



MUNDO SENESCENTE SENESCUNT HOMINES:

*EL DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM
SENECTUTIS,*

Un texto médico medieval destinado a retardar la vejez y
conservar la juventud.



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Universitat de Barcelona

Facultat de Geografia e Història

Màster de Cultures Medievales

Luz Ballart Ruiz

Trabajo de Fin de Máster

Tutoras:

Dra. Elena Cantarell Barella

Dra. Mireia Comas Via

Curso académico: 2022-2023

RESUMEN Y PALABRAS CLAVE

RESUMEN: La epístola *De retardatione accidentium senectutis* es un texto medieval pensado para retardar la vejez y preservar la juventud. Pero, es un manuscrito que, mostrando las claves higiénico-médicas basadas en los conocimientos médicos medievales humorales, está íntimamente contextualizado en la mentalidad medieval y en el mito de la vida eterna. La epístola, primera de su género, nos aproxima a un género textual desarrollado a inicios del s. XIII, es el llamado corpus de la *Prolongatio vitae*, mito o idea que aún es completamente vigente actualmente. El objetivo de este trabajo es comprobar que el *De retardatione* cumple con la estructura y funcionalidad de los *Regimina sanitatis*, nombre que se dio a estos textos de consejos médico-prácticos medievales. Estudiaremos el texto, estableciendo la racionalidad científica e histórica de los consejos a partir de tres ejes fundamentales: la contextualización histórica, la concomitancia con las características generales de los primeros regímenes de salud y, finalmente, comparando los consejos médico-higiénicos de la epístola con los aportados en los regímenes de salud y su posible coincidencia o divergencia. En último lugar, identificaremos los preparados más destacados para la preservación de la juventud. El trabajo incluye la traducción completa de la epístola *De retardatione accidentium senectutis* al castellano.

PALABRAS CLAVE: *De retardatione accidentium senectutis*, *Prolongatio vitae*, envejecimiento, edad media, Régimen de salud.

SUMMARY: The epistle *De retardatione accidentium senectutis* is a medieval text designed to delay aging and preserve youth. In fact, it's a manuscript that, showing the hygienic-medical keys based on humoral medieval medical knowledge, is closely contextualized to medieval mentality and the myth of eternal life. The epistle, the first of its kind, brings us closer to a textual genre developed at the beginning of the 13th century, the so-called corpus of the *Prolongatio vitae*, a myth or idea still valid nowadays. The work's objective is to verify if *De retardatione* complies with the structure and functionality of the *Regimina sanitatis*, the name given to these medieval medical-practical advice texts. We will study the text, establishing the advice's scientific and historical rationality from three fundamental axes: historical contextualization, concomitance with the general characteristics of the first health's regimes and, finally,

comparing epistle's medical-hygienic advice with those provided in health regimes and their possible coincidence or divergence. Finally, we will identify the most outstanding preparations for preservation of youth. The work includes a complete epistle's translation of *De retardatione accidentium senectutis* into spanish.

KEY WORDS: *De retardatione accidentium senectutis*, *Prolongatio vitae*, Aging, Middle Ages, *Regimina sanitatis*.

1.	CONTENIDO	0
2.	INTRODUCCIÓN	8
3.	OBJETIVO Y METODOLOGÍA.....	9
4.	ESTADO DE LA CUESTIÓN	11
5.	CORPUS DE LA PROLONGATIO VITAE. CONCEPTO Y CONTEXTO HISTÓRICO ...	14
5.1	CONCEPTO DE LA PROLONGATIO VITAE	14
5.2	AUTORÍA, TEXTOS Y DIFUSIÓN	15
5.3	ATRIBUCIONES DE LOS TRATADOS SOBRE LA <i>PROLONGATIO VITAE</i>	18
5.4	CONTEXTO HISTÓRICO QUE PROPICIÓ LA DIFUSIÓN DE ESTE CONOCIMIENTO.	22
5.5	TRADUCCIÓN DE NUEVAS FUENTES ÁRABES: <i>SECRETUM SECRETORUM</i> Y LAS TRADUCCIONES DE LA ESCUELA DE TOLEDO.	24
5.6	CAMBIO DE MENTALIDAD PRODUCIDO A FINALES DEL S. XII Y PRINCIPIOS DEL S. XIII: LA CONFIGURACIÓN DEL PURGATORIO	31
5.7	CAMBIO DE MENTALIDAD PRODUCIDO A FINALES DEL S. XII Y PRINCIPIOS DEL S. XIII. CAMBIO DE CULTURA FUNERARIA, <i>DETESTANTE FERITATIS</i>	34
5.8	INTRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPIOS ALQUÍMICOS.....	36
6.	LA SALUD Y LA ENFERMEDAD SEGÚN LA MEDICINA MEDIEVAL	38
6.1	CONCEPTOS DE FISIOLÓGÍA GALÉNICA: MEDICINA HUMORAL.	38
6.2	EL CORPUS CIENTÍFICO MEDIEVAL	43
6.3	CONCEPCIÓN DE LA SALUD SEGÚN EL GALENISMO.....	45
6.4	LA IDEA DE ENFERMEDAD	45
6.5	LA <i>DIATA</i> GRIEGA PRECURSORA DE LA HIGIENE MEDIEVAL.....	48
7.	LA VEJEZ Y LA HUMEDAD RADICAL.....	49
7.1	LA VEJEZ EN LA EDAD MEDIA, A PARTIR DE LA LITERATURA MÉDICA.....	49
7.3	LA HUMEDAD RADICAL Y LA DIGESTIÓN DE LOS ALIMENTOS	56
7.4	MEDIDAS QUE REVIERTEN LOS ACCIDENTES DE LA SENECTUD EN EL <i>DE RETARDATIONE</i>	60

7.4.1	MEDIDAS HIGIÉNICAS: RÉGIMEN DE SANIDAD	61
7.4.2	MEDIDAS TERAPÉUTICAS:	62
7.5	REFLEXIONES FINALES SOBRE LA HUMEDAD NATURAL-RADICAL.....	63
8.	LAS SEIS COSAS NO NATURALES: FUNDAMENTO CIENTÍFICO Y ESTRUCTURA DE LA LITERATURA HIGIÉNICA MEDIEVAL	65
8.2	LAS SEIS COSAS NO NATURALES: FUNDAMENTO CIENTÍFICO	65
8.2	LA LITERATURA MÉDICA MEDIEVAL	68
8.3	GÉNEROS LITERARIOS DE LA MEDICINA PRÁCTICA MEDIEVAL.....	72
8.4	LOS <i>REGIMINA SANITATIS</i> , MANUALES DE HIGIENE MEDIEVAL.....	74
8.4.1	EPÍSTOLAS Y CALENDARIOS DIETÉTICOS	74
8.4.2	PRIMEROS TRATADOS DIETÉTICOS	75
8.4.3	EL TRIUNFO DEL GÉNERO DE LOS <i>REGIMINA SANITATIS</i> Y SU POSTERIOR GENERALIZACIÓN.....	75
8.5	<i>DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS</i> , UN RÉGIMEN DE SALUD SEGÚN SU PROPIO AUTOR	76
8.6	<i>DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS</i> , HIPÓTESIS SOBRE RÉGIMEN DE SALUD	79
9.	LA ESTRUCTURA DE LAS SEIS COSAS NO NATURALES EN EL <i>DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS</i>	82
9.1	EL AIRE Y EL CUERPO HUMANO.....	85
9.2	EL EJERCICIO, LOS MASAJES Y LOS BAÑOS	90
9.3	LA HIGIENE DE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS	96
9.4	LA HIGIENE DEL SUEÑO.....	108
9.5	LA HIGIENE DE LOS RESIDUOS	110
9.6	LA HIGIENE DE LAS EMOCIONES	115
10.	LAS SIETE COSAS OCULTADAS POR LOS ANTIGUOS SABIOS.....	117
11.	RECEPCIÓN DE LA OBRA	127
12.	CONCLUSIONES	131

13.	FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.....	138
13.1	FUENTES PRIMARIAS:	138
13.2	FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:	141
14.	ANEXOS:.....	150
14.1	ANEXO 1: TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DEL <i>DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS</i>	150
14.1.1	INTRODUCCIÓN	151
14.1.2	TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DEL <i>DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS</i>	154
14.2	ANEXO 2: DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CURIA PAPAL DE INOCENCIO IV Y LA CORTE IMPERIAL DE FEDERICO II.	227
14.3	ANEXO 3: DESCRIPCIÓN DE LOS MANUSCRITOS DE LA <i>PROLONGATIO VITAE</i> , ESTUDIADOS EN LA BIBLIOGRAFÍA.	229
1-	DESCRIPCIÓN DE LOS MANUSCRITOS DEL <i>DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS</i>	229
2-	DESCRIPCIÓN DE LOS MANUSCRITOS DEL <i>LIBER CONSERVATIONE IUVENTUTIS</i>	230
14.4	ANEXO 4: RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LOS MANUSCRITOS Y CÓDEX DE LITERATURA MÉDICA REFERENCIADOS EN LAS OBRAS DE HERNANDO 1995 E IGLESIAS 1996, EN LA BARCELONA BAJOMEDIEVAL, EN S. XIV Y XV:.....	231
1-	POSEEDORES DE REGÍMENES DE SANIDAD EN HERNANDO 1995, S. XIV.	231
2-	POSEEDORES CON PROFESIÓN SANITARIA DE LIBROS DE LITERATURA MÉDICA EN HERNANDO 1995, EN S. XIV:.....	232
3-	POSEEDORES CON PROFESIÓN NO SANITARIA DE LIBROS DE LITERATURA MÉDICA, EXCEPTUANDO LOS REGÍMENES DE SANIDAD, EN HERNANDO 1995, EN S. XIV:	233
4-	POSEEDORES DE REGÍMENES DE SANIDAD, TANTO DE PROFESIÓN SANITARIA COMO NO SANITARIA, EN IGLESIAS, 1996, EN S. XV:.....	234

5-	POSEEDORES CON PROFESIÓN SANITARIA DE LIBROS DE LITERATURA MÉDICA EN IGLESIAS 1996, EN S. XV:.....	235
6-	POSEEDORES DE PROFESIÓN NO SANITARIA DE LIBROS DE LITERATURA MÉDICA EN IGLESIAS 1996, EN S. XV:.....	236
14.5	ANEXO 5: ALGUNAS FUENTES DEL <i>DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS</i> Y DE MUCHOS DE LOS REGÍMENES DE SALUD DEL SIGLO XIII Y XIV.	237
1-	<i>HYGIEINA, DE SANITATE TUENDA</i>	237
2-	<i>ISAGOGE O LIBER ISAGOGARUM</i>	238
3-	<i>PANTEGNI O LIBER REGALIS</i>	239
4-	<i>LIBER DIETARIUM UNIVERSALIUM Y LIBER DIETARIUM PARTICULARIUM</i>	240
5-	<i>CANON</i>	241
6-	<i>LIBER AD ALMANSOREM</i>	242
7-	<i>SECRETUM SECRETORUM O EPISTOLA ARISTOTELIS AD ALEXANDRUM</i> .	243
14.6	ANEXO 6: ESQUEMA DE ALGUNOS REGÍMENES DE SANIDAD BAJOMEDIEVALES	244
1-	<i>LIBER DE CONSERVANDA SANITATE</i>	244
2-	<i>REGIMEN SANITATIS AD REGEM ARAGONUM</i>	245
3-	<i>LE RÉGIME DU CORPS</i>	246
4-	<i>COMPENDIUM REGIMINIS SANITATIS AD DOMINUM ANTONIUM FLISCO</i>	247
14.7	ANEXO 7: GLOSARIO	248
14.7.1	INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA	248
14.7.2	GLOSARIO POR ORDEN ALFABÉTICO	248

2. INTRODUCCIÓN

El anhelo humano por alargar su existencia vital y mejorar las condiciones de vida ha estado presente en todas las sociedades estructuradas y ha sido uno de los grandes objetivos en la historia del pensamiento, de la religión y de la ciencia¹. La edad media occidental no fue ajena a estos fines y, como analizaremos muchos factores convergieron a inicios del siglo XIII en Europa. En este periodo confluyeron cambios de mentalidad teológica con nuevos conocimientos que llegaron a través de las traducciones de los textos médicos árabes que, junto a un contexto cultural determinado, dieron como fruto la aparición de un primer texto, el *De retardatione accidentium senectutis* redactado en forma de epístola, que originó el llamado corpus de la *prolongatio vitae*.

La medicina medieval, como en la antigüedad, centraba sus esfuerzos en la medicina preventiva, había identificado que una vida sana alejaba a sus pacientes de la enfermedad. Con estos mismos objetivos se elaboró el *De retardatione*, que tenía como propósito dar los consejos de salud que evitasen los accidentes de la edad y retardasen la llegada de la vejez a sus destinatarios. En el texto confluyeron los conocimientos tradicionales de medicina preventiva junto con las nuevas aportaciones de la medicina árabe. El propósito de nuestro trabajo es analizar el *De retardatione accidentium senectutis* dentro de estos parámetros. Con este fin, por los motivos que expresaré en mi análisis, me ha sido indispensable acompañar este trabajo de la traducción del texto al castellano, que incluyo en el anexo 1. Para ello, he contado con la inestimable colaboración y asesoramiento del Dr. Albert Viciano Vives.

El motivo de haber escogido esta fuente es porque cronológicamente es la más antigua de todas y porque, del conjunto, es de la que se conservan un mayor número de ejemplares en las bibliotecas europeas, lo que equivale a una mayor difusión en el periodo medieval, a la vez de la existencia una edición crítica del texto, elaborada por el profesor Little que incluye un total de doce manuscritos de la obra. Pseudo ROGER BACON (1928) *De retardatione accidentium senectutis cum aliis opusculis de rebus medicinalibus*. En: *Opera hactenus inedita Rogeri Baconi, IX.*, Edición crítica por

¹ En este mismo sentido se enmarca el proyecto SENECA, La sociedad urbana medieval frente al envejecimiento: prácticas de subsidio, acogida, asistencia y salud (Cataluña, s. XIII-XV) (PID2019-110823GA-I00), del cual formo parte.

LITTLE, A.G.; introducción y comentarios por LITTLE, A.G. y WITHINGTON, E. Oxford. pp. 359-441.

3. OBJETIVO Y METODOLOGÍA

El objetivo de este trabajo es comprobar que el texto *De retardatione accidentium senectutis* es un manual de medicina preventiva que tiene por objeto retardar la vejez y soslayar los accidentes de la edad, es decir, que el texto cumple con la estructura y funcionalidad de los *Regimina sanitatis*, nombre que se dio a estos textos de consejos médico-prácticos medievales. El objetivo secundario, consecuencia de comprobar la hipótesis anterior, es datar aproximadamente el texto original. Esta datación es imprescindible para explicar la tipología y el lenguaje utilizado en el manuscrito.

Para ello deberemos establecer la racionalidad científica e histórica de los consejos de la fuente a partir de tres ejes fundamentales. En primer lugar, contextualizando históricamente la fuente del *De retardatione*. Analizaremos los factores históricos y culturales que condujeron a su producción, a la vez que estudiaremos las fuentes médicas del texto, que nos ayudarán a confirmar la datación textual de la fuente y rebatir posibles objeciones sobre su contenido y análisis. Porque uno de los problemas con el que partimos inicialmente es el de la autoría y la datación de la fuente. Seguidamente, estudiaremos las características generales de los primeros regímenes de salud comprobando su concomitancia con el manuscrito. A continuación, compararemos los consejos dietéticos del *De retardatione* con los consejos de los regímenes de salud medievales y su posible coincidencia o divergencia. Para, posteriormente, identificar los preparados medicinales más destacados para la preservación de la juventud, incluyendo un apartado que detalle los preparados ocultados por los antiguos que incluye la fuente. Finalmente, incluiremos un breve análisis de la recepción de la fuente en nuestro entorno cultural.

La metodología a seguir, partiendo de la bibliografía, es estudiar el texto desde varias ópticas. Primero verificando las diversas fuentes textuales y sus ausencias que nos reforzarán la datación del original y nos ayudará a razonar la terminología utilizada y el esquema de la obra. En segundo lugar, partiendo de la bibliografía, estudiaremos el *De retardatione* comparando sus consejos con los fundamentos médicos de la humedad radical y de las seis cosas no naturales base de la higiene medieval y fundamento de los regímenes de salud, verificando coincidencias y divergencias de nuestra hipótesis. En

último lugar, se identificarán los preparados medicinales y su fundamento en la literatura médica coetánea.

En cuanto a los preparados médicos y la bibliografía consultada, es importante destacar la metodología que he seguido para identificar los preparados y componentes simples medicinales. A partir del nombre en latín que figura en el texto transcrito por el prof. Little, me he remitido a la búsqueda de esa voz o pequeñas variantes ortográficas en la web Logeion². Tras la identificación del producto, he recurrido al Dioscórides como fuente de consulta para referir preparados y potencia de las plantas mencionadas en el texto, fuera de las fuentes del mismo. El motivo de utilizar este texto como fuente de consulta es porque en el momento del redactado de la obra, alrededor de 1236, los antidotarios aún no habían cobrado la importancia que tuvieron posteriormente, y, aunque *De gradibus* de Al Kindi ya se había traducido en Toledo, no llegó hasta finales del siglo XIII a las universidades europeas (GARCIA BALLESTER 2001, 137). El nombre de los productos, su identificación, potencia e indicaciones individuales se recoge en el glosario del anexo 7.

Otra salvedad metodológica concierne a mi traducción del texto transcrito por A. G. Little e incluido en el anexo 1. Cuando el profesor Little realizó la transcripción del *De retardatione*, identificó dos tipos textuales que llamó versión corta y larga, y que, a su vez, al estudiar los manuscritos reconoció la versión corta como más antigua y la larga como una versión posterior. Para facilitar mi análisis del contenido textual, en la traducción, he distinguido las adiciones textuales posteriores de la versión larga sobre la corta, modificando el tipo de letra para hacerlas más visibles, a la vez que he incluido las notas referentes a la versión corta de la transcripción de Little en la traducción. De esta forma quedan resaltadas las inclusiones textuales posteriores que podrían conducir a un posible error de análisis por anacronismo, a la vez que tenemos una más fiel versión del manuscrito corto o más antiguo, al incluirse los fragmentos de texto omitidos en la transcripción final del documento.

² Logeion es una plataforma de acceso a palabras en latín y en griego que aglutina a la vez un conjunto de dominios ya existentes en una sola pantalla, incluye Ducange, DMLBS, etc, desarrollada por la Universidad de Chicago en 2011 y en constante actualización. (<https://logeion.uchicago.edu/about>)

4. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El *De retardatione accidentium senectutis* es un texto del siglo XIII del que se han hecho valoraciones individualizadas textuales sobre su autoría y cronología, pero en cuanto, a la valoración del contenido, siempre se ha tratado dentro del conjunto dentro del corpus de la *prolongatio vitae* y del fenómeno que suscitó su concurrencia en el periodo medieval. En mi análisis bibliográfico no he encontrado ningún estudio desde el punto de vista que yo planteo, es decir, sobre la posible valoración de su contenido científico de forma individualizada y, a la vez, planteando la hipótesis de que se trate de un régimen de sanidad, comparando los consejos dietéticos junto a los medicinales con los regímenes de salud tradicionales.

El *De retardatione* fue una obra de gran repercusión durante la edad media, prueba de ello son el número de manuscritos repartidos por las diferentes bibliotecas europeas. La primera edición impresa, atribuida a Roger Bacon ya desde mediados del siglo XIV, se realizó en 1590 en Londres. Su importancia justificó una traducción a lengua vulgar, al inglés, realizada por Richard Brown en 1683 con el título *The cure of old age, and preservation of youth*. (Ps ROGER BACON 1683). La obra, con un título, poco afortunado y poco fiel al original, se presentaba en un volumen que se iniciaba con una pequeña bibliografía de Bacon, un pequeño índice guía y la traducción inglesa del texto, compartía el libro con la traducción del texto *Arbor vitae or; a Physical Account of the Tree of Life in the Garden of Eden* de Eduardo Madeira Arrais.

En 1929 A. G. Little y E. Withington, en su publicación de la obra completa de Roger Bacon, la incluyeron en el *Opera hactenus inedita Rogeri Baconi*, fascículo IX, titulada *De retardatione accidentium senectutis cum aliis opusculis de rebus medicinalibus*, con la edición crítica del *De retardatione accidentium senectutis*, a cargo del prof. Little. El texto iba precedido de una introducción, parte primera, elaborada por A. G. Little referente a la edición crítica y una segunda parte redactada por E. Withington. En total la introducción constaba de catorce folios de extensión y abordaba las referencias textuales y fuentes de la obra, una pequeña sinopsis de las teorías fisiológicas galénicas y un apartado dedicado a las siete cosas ocultas por los antiguos. Al final se incluía un glosario, confeccionado por E. Withington. En esta edición se distinguían dos tipos de manuscritos, como ya he mencionado: la versión corta y la versión larga. La edición

crítica del prof. Little ha sido indispensable, sin ella no se podrían haber llevado a cabo los estudios posteriores.

La siguiente publicación de relevancia, con respecto al objeto de la *prolongatio vitae*, fue la de Gerald J. Gruman en 1966, en la revista americana *Transactions of the American Philosophical Society*, con el artículo *A history of ideas about the prolongation of life: the evolution of prolongevity hypotheses to 1800*. Gruman, en este artículo de cien páginas, expuso el recorrido de la idea de la prolongación de la vida desde su origen hasta su evolución en el 1800, intentando integrar la historia de las ideas y la historia de la ciencia. El proyecto era de vasto alcance, pero en esencia estableció el marco epistemológico e histórico de su evolución, que hoy sigue siendo estando vigente. Unos años más antes, en 1954, Joseph Needham, investigador de la Historia de la Ciencia, especializado en China, inició el proyecto de publicar una serie de volúmenes sobre la Historia de la Ciencia y de la Tecnología en China. En 1974 publicaría el volumen dedicado a la invención de las técnicas instrumentales en la antigua China y la aplicación de estos conocimientos en el estudio de la inmortalidad y el manejo del oro: *Chemistry and Chemical Technology. Vol 5 Part II: Spagyric discovery and invention: Magisteries of gold and immortality*. Este texto estableció la transmisión del conocimiento chino de las técnicas instrumentales de la química china y la creencia en productos capaces de transmutar el cuerpo y prolongar la existencia humana, a través de la ciencia y medicina árabe, al saber del occidente medieval.

Pero no fue hasta 1991 cuando el Dr. Agostino Paravicini Bagliani publicó la obra *Medicina e scienze della natura alla corte dei papi del Duecento*, cuando la bibliografía dedicada al *De retardatione* avanzó. Esta obra está compuesta por una serie de artículos que básicamente abarcan el estudio de la ciencia y la medicina en la Italia del siglo XIII. El libro estudia el periodo cultural y destaca la influencia de la cultura y saber árabes, que a través de las traducciones fueron llegando a la curia pontificia y la corte imperial siciliana y su peso sobre el conocimiento. Paravicini incluye en la obra un estudio del *De retardatione accidentium senectutis* desde el punto de vista textual y realiza la primera valoración a nivel de autoría y datación desde la publicación de la edición crítica de Little. Paravicini estableció que la obra no podía ser atribuida a Roger Bacon, que existía una autoría que no podía ser identificada a un tal *Dominus castri Goet-Gret* y que la producción del manuscrito por las referencias textuales podría estar rondando el año 1236. Desde 1929 era el primer abordaje del texto.

Durante el siglo XX y principios del XXI, diferentes autores han planteado los conceptos de la *prolongatio vitae* y del corpus medieval, pero siempre desde un punto de vista generalista, es decir, sobre las ideas vertidas en este grupo de textos, y algunas veces nombrando alguno de los pasajes de los textos referenciados a modo de ejemplo. En esencia, y sobre el *De retardatione accidentium senectutis*, no ha habido ninguna obra o artículo monográfico. Entre otros quiero mencionar al equipo de historiadores que publica sobre esta materia en la Micrologus' library³, de la cual es director científico Agostino Paravicini y que ha potenciado el estudio, entre otros, de los diferentes aspectos de la visión de la longevidad de la vida en la edad media. En concreto, podemos destacar a las historiadoras de la Historia de la Ciencia italianas Chiara Crisciani, Michela Pereira, o americanos como Luke Demaitre o Steven Williams, muchos de ellos incluidos en la bibliografía relacionada.

En 2006 Carol A. Everest y M^a Teresa Tavormina realizaron una transcripción de la edición inglesa de Brown. Pseudo ROGER BACON (2006) *The cure of old age, and preservation of youth* (De retardatione accidentium senectutis) Edición y traducción: Everest, Carol A.; Tavormina, M. Teresa (2006) En: *On Tarrying the Accidents of Age. MEDIEVAL AND RENAISSANCE TEXTS AND STUDIES*, vol. 292, no 1, p. 150-247. Esta edición era una transcripción que a la vez incluía las citaciones de las fuentes que pudieron identificar de los autores árabes referenciados en el texto. La transcripción estaba precedida de un breve comentario de dieciséis páginas sobre el autor, el contenido y un apartado sobre las siete cosas ocultas por los antiguos, así como las normas de transcripción.

Este año 2023, la Dra. Megan S. Allen ha publicado el libro *Roger Bacon and the incorruptible human, 1220-1292. Alchemy, pharmacology and the desire to prolong life*. Allen, una gran conocedora de los textos baconianos, analiza el corpus científico de Roger Bacon dedicado a la *prolongatio vitae* exponiendo su visión cultural, científica y experimental. Partiendo de la fisiología galénica, analiza la propuesta de Bacon sobre el retardo de los accidentes de la vejez y su propia teoría sobre el mantenimiento de la juventud basado en el equilibrio de humores, y confrontándola con las teorías sobre la

³ Micrologus Library es una sociedad editorial internacional fundada en 1998 y centrada en el estudio del periodo medieval latino, concretamente en el estudio de la Naturaleza, las Ciencias y las Sociedades Medievales en este periodo. Esta sociedad pertenece al grupo editorial SISMEL- Edición Galluzzo, localizada en Florencia, Italia, y fundada en el año 1984.

humedad radical y calor natural que compartían la mayoría de sus coetáneos, planteando, finalmente, sus soluciones terapéuticas acorde con sus planteamientos. El libro no analiza el *De retardatione accidentium senectutis*, lo considera una atribución espuria, pero al haber establecido una valoración del pensamiento y contenido científico de la obra baconiana, me ha servido de contrapunto para diferenciar las teorías científicas que defiende el *De retardatione*. También, sobre las soluciones terapéuticas, he tomado prestada la clasificación de los preparados medicinales, mi conocimiento sobre la alquimia en estos momentos es limitado, no era el objeto principal del trabajo.

Con el fin de comprobar mi hipótesis sobre la posible inclusión de este texto dentro de la categoría de régimen de sanidad, he tomado de referencia la obra de sumaria de Pedro Gil Sotres sobre los regímenes de salud. La obra publicada por Gil Sotres, GIL SOTRES, P, et al. Los *Regimina sanitatis*, en *Regimen sanitatis ad regem Aragonum*, (*Arnaldi de Villanova Opera medica omnia*, X.1). Edicions Universitat Barcelona-Fundació Noguera. Barcelona, 1996. P. 471-929, es la síntesis fundamental de lo que consistía y fueron los regímenes de salud en el periodo medieval. El texto comprende el análisis de esta literatura médica desde la estructura, fuentes, tipos y comparativa de los consejos higiénicos de las obras médicas de compendio y su aplicabilidad en estos textos.

5. CORPUS DE LA PROLONGATIO VITAE. CONCEPTO Y CONTEXTO HISTÓRICO

5. 1 CONCEPTO DE LA PROLONGATIO VITAE

De retardatione accidentium senectutis es un texto médico que se inscribe en un conjunto de tratados cuyo objetivo era dotar a sus lectores de las herramientas necesarias para la *Prolongatio Vitae*, es decir, dar los remedios necesarios para alargar la vida, manteniendo la juventud del cuerpo el mayor tiempo posible. Este es el primer texto de una serie de manuscritos que se produjeron a mediados del siglo XIII y que tuvieron una larga andadura durante el periodo medieval y moderno. Una primera atribución de un texto de este corpus textual, a finales del siglo XIV, fue dada a Roger Bacon, aunque hasta finales del siglo XV la atribución no fue completa. Actualmente la paternidad de este texto, como de otros tratados sobre este corpus, ha sido puesta en cuestión y desvinculada de Bacon y de otros físicos o médicos medievales (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 53-84). Pero este trabajo no tiene por objeto la discusión crítica textual, sino el contenido de la obra.

Los tratados referidos a la *prolongatio vitae* iniciaron su circulación en el entorno de la corte pontificia de la segunda mitad del siglo XIII. El Dr. Paravicini ha estudiado la obsesiva preocupación sobre la extender la existencia en este entorno y como influenció su mecenazgo a los científicos y eruditos para que les proveyesen de herramientas para luchar contra la ineludible llegada del envejecimiento. Este contexto contribuyó a potenciar el estudio de los métodos para alargar la vida, en el entorno papal del *duocento* (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326). A raíz de esta necesidad, ya a mediados del siglo XIII y el siglo XIV se elaboraron diferentes tratados para prorrogar la vida tomando como modelo los tradicionales regímenes de sanidad, adaptándolos al objetivo de dar las recomendaciones necesarias para preservar la juventud y retardar la vejez, a la vez que introduciendo los nuevos conocimientos que aportaron las nuevas traducciones latinas de los textos árabes y griegos.

En primer lugar, realizaremos una descripción de los diferentes textos que se incluyen en el corpus, sus diferentes atribuciones y su distribución geográfica. En segundo lugar, nos centraremos en los factores que contribuyeron al nacimiento de este tipo de literatura médica que propiciaba los remedios y los hábitos que eran precisos para alargar la vida del individuo el máximo posible, y con la mejor calidad de vida, según remiten sus consejos. El contexto histórico que propició la difusión de este conocimiento fue la traducción del *Secretum secretorum*, fuente principal de este corpus documental, y también el cambio de mentalidad producido por nuevos enfoques teológicos de finales del s. XII y principios del s. XIII, que propició una búsqueda para alargar la existencia humana.

5. 2 AUTORÍA, TEXTOS Y DIFUSIÓN

En este contexto apareció *De retardatione accidentium senectutis*, el texto que nos ocupa, como ya hemos dicho, fue atribuido a Roger Bacon. El motivo de escoger este texto en concreto, como he explicado previamente, reside en que ha sido el de mayor difusión en la Europa medieval, a tenor de la presencia de manuscritos e incunables en las diferentes bibliotecas europeas; el único de todos los tratados de este corpus que fue traducido a una lengua vernácula, el inglés, por Richard Browne (ROGER BACON 1683) en 1683; y el único que ha sido objeto de una edición crítica por A. G. Little (LITTLE, 1928). En concreto, me he valido de esta edición crítica para la traducción y posterior análisis.

En el estudio realizado por Paravicini se señala por primera vez la autoría de este texto a un desconocido “*dominus castri Gret/Goet*”, en el siglo XIII (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 1-52). Esta autoría aparece en el manuscrito ms. lat. 6978 de la Biblioteca Nacional de París, en el *explicit*. Se trata de un ejemplar de formato reducido, que como ha investigado el historiador italiano, es el de mayor antigüedad. Este ejemplar estaba dedicado al papa Inocencio IV, como se describe en el mismo manuscrito “*missa ad Innocentium quartum summum pontificem*” por lo que, aunque el manuscrito tiene una datación más extensa, el libro no debería ser posterior a 1254, fecha de la muerte del papa. Esta autoría única en los manuscritos de este corpus se confirmó por S.J. Willams que reportó la descripción de un libro dentro del inventario del abad Ivo de Cluny (1256/7-1275) que correspondía con la misma descripción del manuscrito parisino. En la descripción del inventario se leía: “*Item epístola domini castri dicti Goet de accidentibus senectutis missa ad Fredericum imperatorem*” (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 53-84). Si consideramos también el manuscrito de este inventario, la fecha *antequem* del texto original debería ser 1250, fecha de la muerte del emperador Federico II. En ambos casos nos encontramos ante un personaje, el *dominus Castri Goet*, que redacta este pequeño opúsculo y envía dos copias dedicadas en diferentes momentos, a los más altos mandatarios del momento, el papa Inocencio IV y al emperador Federico II.

Sobre la cuestión de la posible datación del texto es importante también una de las menciones que realizan tanto Little (LITTLE 1928, XXV) como Paravicini (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 321) acerca de la sugerencia de dos *magistri* parisinos de renombre para la confección del *De retardatione*. La epístola señala que dicha sugerencia fue dada por *Johannis Castellonati* y *Philippe* el canciller de París. Felipe el canciller de la Universidad de París murió en 1236. Como se puede apreciar, en las notas de la traducción de Little, esta referencia sólo se mantuvo en las versiones cortas del manuscrito, en el resto aludía a dos sabios parisinos. (pseudo BACON 1928, 393). Sobre Juan de Castellonata y el canciller Felipe hablamos en el apartado correspondiente. Pero como señala Paravicini, esta es la referencia temporal *ante quem* para dar una posible datación del manuscrito original, 1236 sería la fecha para el inicio de la redacción del mismo.

Resulta curioso que Little al realizar su edición crítica, y teniendo en cuenta que uno de los manuscritos incluidos en la misma era el lat. 6978 de la BNP, no se hiciese eco de esta primera y única atribución escrita (LITTLE 1928, VII-XVIII). En el apartado en

el que discute la autoría del tratado relaciona las atribuciones a Roger Bacon en algunos de los doce manuscritos que incluye la transcripción, dando la calificación de anónimo al que nos ocupa (LITTLE 1928, 335). Sólo cuando explica el origen de algunos tratados, menciona el *explicit* del manuscrito Lat. 6978 diciendo lo siguiente:

The colophon of the short version of the Epistola in P runs: “Explicit epistola de accidentibus senec|tutis . s'. d'. q domini castri g^het. (sic) et | missa ad Innocencium quartum | summum pontificem.” I cannot explain the second line. (LITTLE 1928, 337)

Lo que resulta importante destacar es que en el momento de elaborar la transcripción Little pudo identificar dos manuscritos como los dos más antiguos de la serie, el ya nombrado lat. 6978 de la BNP y el Vaticano lat. 4091, que a la vez resultaban ser los que describió como versión corta. Aunque en ningún momento de la edición crítica ni de los comentarios alude a posibles adiciones posteriores al texto, Little se entretuvo en señalar mediante corchetes éstas, así como indicar las adiciones o deleciones practicadas en los distintos manuscritos. Al final del capítulo 11 del manuscrito, Little finaliza las adiciones e incluye una mención al colofón diciendo que este capítulo 11 no figura en el manuscrito lat. 6978, pero en cambio añade el *explicit* del capítulo 10 del lat. 6978 (pseudo BACON, 1928, 448). En la traducción textual me he servido de estas marcas para estas adiciones a las ediciones cortas o más antiguas a la vez de señalar las diferencias del texto lat. 6978 sobre el resto.

Tras el estudio de la transcripción de Little, sus anotaciones, comentarios y marcas textuales, junto la posible autoría del manuscrito lat. 6979, y finalmente la referencia textual a Felipe canciller de Paris con una datación próxima a 1236, creo que el filólogo plasmó sus dudas sobre la paternidad baconiana de la obra en su edición sin explicitarlas. Probablemente, el año 1928 no era el mejor momento para la desatribución del *De retardatione* a Bacon. La fama de Bacon como el moderno alquimista inglés y su preponderancia como uno de los hombres que había trabajado en el descubrimiento de la medicina universal se inició en el siglo XVIII y en esos momentos era indiscutible (ALLEN 2023, 208-209). Creo que Paravicini supo seguir estos detalles y consensuar escrupulosamente con su estudio y nuevos datos la autoría a un desconocido *Domini castri Goet-Gret*.

La incorrecta atribución de estas obras a Vilanova, Llull y Bacon, ha sido corroborada por Paravicini, pero la triple atribución de estas, da idea de un problema en el corpus apócrifo de estos autores. En el caso de la adscripción a la obra arnaldiana, se explica en razón a la fama y difusión que obtuvo su *Regimen sanitatis ad regem Aragonum* durante la edad media, que atrajo a su autoridad diversos regímenes de sanidad tanto en romance como en latín, por lo que, con su nombre, cualquier texto conseguía una mayor notoriedad y difusión (GIRALT SOLER 2002). En el caso de las atribuciones a Llull, se producía el mismo efecto que el caso de Vilanova en el entorno mediterráneo.

De hecho, constatamos una mayor tendencia a la suscripción tanto a Llull como a Vilanova de otra de las obras del corpus, en concreto al *Liber de conservatione iuventutis* o *Sermo rei admirabilis*. En cuanto a Roger Bacon, se identifica una mayor adscripción del corpus, y en concreto del tratado *De retardatione accidentium senectutis*, en centro Europa y en Gran Bretaña, donde la fama del científico y filósofo era manifiesta, por lo que el efecto notoriedad y difusión de la obra atribuida a él, también se produjo en estas regiones europeas.

Es importante asimismo resaltar las ediciones de estos manuscritos y con qué otros libros se encuadernaban y difundían estas ediciones por varios motivos: en primer lugar, porque nos da idea del tipo de lector al que se dirigían; en segundo lugar, porque también nos indican en qué tipo de literatura médica se encuadraban; y finalmente el grado de difusión que tenían estos escritos en un público no especializado cuando éstos se cosían con otro tipo de literatura. Tomando como ejemplo los doce manuscritos que tomó Little para elaborar su edición crítica hemos analizado las tres premisas anteriores. En cuanto a la variedad de libros incluidos en estos manuscritos vemos que en la mayoría de los casos se trata de temáticas médicas, aunque también se incluyen otro tipo de textos como escritos religiosos o matemáticos, entre otros. Esto nos da idea de que la difusión de estos documentos sobrepasaba el ámbito de la práctica médica, a una población docta pero no precisamente especializada. La inclusión de textos religiosos, como homilías o compendios teológicos, en numerosos de estos manuscritos manifiesta que un gran número de público objetivo de esta literatura fueron miembros del clero letrados fuesen o no profesionales de la medicina. En cuanto a la variedad de temáticas médicas que se incluyen en estos manuscritos, podemos decir que en un gran número de casos este texto

va acompañado de otros regímenes de sanidad de muy amplia difusión en la Europa medieval como el régimen de Arnau de Vilanova o el de Juan de Toledo, así como algún Antidotario. Esta composición textual indica que el lector al que podía ir dirigido, dado que los dos regímenes antes mencionados estaban destinados a preservar la salud en otras edades, pero en un lenguaje menos especializado, podría tratarse de personas letrados no especialmente conocedoras de la ciencia médica pero sí interesadas en preservar su salud. Un tercer grupo de textos incluye no sólo el texto que nos ocupa, el *Retardatione accidentium senectutis*, sino un compendio de textos dedicados a la vejez, como el *De Conservatione Iuventutis et Retardatione Senectutis* atribuidos a Arnau de Vilanova y también a Ramon Llull, así como otros textos dedicados a la vejez como *De universali regimine senum et seniorum* y *De balneis senum et seniorum*, por lo que podríamos deducir que estos volúmenes tenían como objetivo un público docto y letrado de edad avanzada. Un cuarto grupo objetivo evidente sería la profesión médica y los cirujanos interesados, sería el grupo de textos que mayoritaria o exclusivamente contienen textos médicos, no solo los antes citados sino copias del *Secretum Secretorum*, Antidotarios, el *Al-Kindi*, o tratados sobre las enfermedades relacionadas con la vista. Finalmente, podríamos incluir otro grupo de textos en los que aparte de algunos de los regímenes de salud mencionados y/o el *Retardatione*, y antidotarios, se incluyen otros libros de ciencia experimental, como tratados de alquimia, textos para la fabricación del *Aquam vite*, libros sobre la Quinta esencia, e incluso uno que incluye la receta del *magnus ignis Grecus*; los profesionales destinatarios de este conjunto textual podríamos deducir que más allá de médicos y cirujanos, podrían tratarse de apotecarios o especieros (LITTLE, 1928, 326). En resumen, la revisión de los manuscritos analizados nos lleva concluir que estos textos estaban dirigidos por un lado a profesionales relacionados con la medicina, pero también a un público no relacionado con la medicina, pero docto y letrado e interesado en la preservación de la salud y en prolongar de la mejor forma posible su existencia.

En la edición crítica de Little se recogen un total de veintiún manuscritos distribuidos por las Bibliotecas europeas del *De Retardatione accidentium senectutis* (LITTLE 1928, 322-332). Como antes he mencionado, este texto se tradujo al inglés en 1683, con lo que la difusión del contenido aún fue más extensa, al menos en los países anglosajones.

La posterior revisión realizada por Paravicini (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 292-293) de la tradición manuscrita del *De retardatione*⁴, aportó un total de nueve nuevos manuscritos localizados físicamente en diferentes bibliotecas, cinco manuscritos adscritos a otras tantas perdidos, otros tres manuscritos que no estaban incluidos en la relación, y un manuscrito localizado en la Biblioteca alquímica, en total diecisiete obras más en total hasta la fecha tenemos localizados treinta y ocho manuscritos de la obra distribuidos por diferentes bibliotecas. En su revisión, Paravicini desglosa el total de los manuscritos de la obra en cuatro grupos: los de autoría anónima, los atribuidos a Roger Bacon, los atribuidos a Arnau de Vilanova y finalmente los atribuidos a Ramon Llull, tal y como hemos detallado en el citado anexo 3.

Sobre los escritos de autoría anónima del *De retardatione*, Paravicini contabiliza un total de catorce de las treinta y ocho obras. En cuanto a las atribuidas a Roger Bacon se contabilizan un total de quince manuscritos, doce de ellos en Gran Bretaña y tres de ellos en Italia, dos en Roma y uno en Milán. Por lo que podemos concluir que las atribuciones realizadas a esta obra son mayoritariamente en territorio anglosajón.

Acerca de las copias del *De retardatione* atribuidas a Arnau, se contabilizan un total de siete ejemplares, una de ellas compartiendo autoría con Roger Bacon. Destacamos lo siguiente: no existe ninguna copia en biblioteca inglesa, hay un testimonio en la bibliografía alquímica, tres testimonios de manuscritos perdidos en la Biblioteca de Florencia de tradición italiana, en Metz y del Códice de Marsilio Ficino y un manuscrito en Upperville en los Estados Unidos en francés y por tanto de tradición francesa. Existe un solo ejemplar situado en la península ibérica, en concreto en el Escorial y datado en el s. XVI (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326). Finalmente, el único manuscrito atribuido a Ramon Llull se encuentra en la colección Ross de la Biblioteca Vaticana.

La edición crítica en latín de Little (LITTLE 1928) divulgó a principios del s. XX la obra junto a un conjunto de tratados, que aumentaron la difusión y conocimiento del corpus en época contemporánea. Esta edición estaba acompañada de otros cuatro tratados que también forman parte de este corpus textual de la *Prolongatio vitae*. Estos son: *De*

⁴ La relación de estas obras, su localización, atribuciones y año aproximado de producción se encuentra detallado en un cuadro en el anexo 3.

universali regimine senum et seniorum, De balneis senum et seniorum, De compositione quarundam medicinarum, y Liber de conservatione iuventutis o Sermo rei admirabilis.

En cuanto a los tres primeros tratados: *De universali regimine senum et seniorum, De balneis senum et seniorum y De compositione quarundam medicinarum*, se contabilizan un total ocho manuscritos distribuidos por diferentes bibliotecas europeas en las que se recogen de forma conjunta estas obras (LITTLE 1928). Paravicini ha revisado estas obras adscribiendo un total de seis de ellas a Roger Bacon y otras dos de autoría anónima. Si relacionamos estos manuscritos con los que incluyen el cuarto y último tratado del corpus textual de la *Prolongatio vitae*, es decir, el libro *Liber de conservatione iuventutis*, veremos que un total de seis códices la incluyen, por lo que comprenden la totalidad del corpus.

Sobre el último tratado del corpus de la *Prolongatio vitae*, el *Liber de conservatione iuventutis*⁵, cabría decir que se trata del segundo más importante de este corpus documental, pero en relación con su contenido, se constata que surgió como una segunda versión del texto que nos ocupa, el *De retardatione*. Es el segundo en importancia por la difusión que tuvo, a tenor del número de copias que actualmente se encuentran en bibliotecas. En total se contabilizan veintisiete manuscritos, de los cuales once se consideran anónimos, ocho fueron atribuidos a Ramon Llull (PEREIRA 1989), siete suscriben su autoría a Arnau de Vilanova y sólo uno de ellos a Roger Bacon (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326). Paravicini descubrió algunos nuevos manuscritos del *Liber de conservatione iuventutis* como detalla en su estudio, uno de ellos (el Vat. Pal. Lat 1253) datado en el s XIII, por lo que podría tratarse del original más antiguo de la serie. Little localizó un total de ocho manuscritos de los cuales solo uno pudo atribuir a Bacon. En cuanto a la posible atribución del ejemplar del British Museum Add. 27582 a Alberto Magno, el mismo Little también la desestimó al tratarse de una atribución de una mano posterior al *incipit*. Esta asignación, al igual que las de las anteriores obras, tenían por objeto dar mayor popularidad al escrito y así aumentar su difusión. También la suscripción a Bacon de uno de estos textos, ha sido desestimada por Paravicini por tratarse de una adición posterior al texto. En conclusión, podemos afirmar que las autorías de estos tratados *De conservatione iuventutis* recaen mayoritariamente en

⁵ La relación de estas obras, su localización, atribuciones y año aproximado de producción se encuentra detallado en un cuadro en el anexo 3.

una mano anónima o en los dos médicos de origen catalán de mayor importancia entre el s XIII y el s XIV.

En cuanto a las copias impresas de la obra *De conservatione iuventutis et retardatione senectutis*, se realizaron cuatro diferentes ediciones del mismo en imprentas parisinas en 1502, 1506, 1517 y 1524, lo que denota el interés suscitado por la obra en el entorno mediterráneo⁶. Otras dos ediciones impresas se tienen identificadas en Roma en 1516 y en Estrasburgo en 1616 (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326).

Analizando la distribución de los manuscritos que se conservan del *De retardatione* y del *De conservatione*, podemos inferir tres conclusiones. La primera es una preponderancia de la presencia de uno u otro en una zona determinada de Europa: mientras encontramos un mayor número de tratados del *De retardatione* en centro Europa y en las islas británicas, el tratado *De conservatione* tiene más representatividad en la zona mediterránea y también en centro Europa. Asimismo, la adscripción a Roger Bacon, a Arnau de Vilanova y a Ramon Llull está directamente relacionada con el área de influencia de sus escritos autenticados; es decir Roger Bacon presenta una mayor autoría de este corpus documental en Gran Bretaña y centro Europa, mientras que Arnau de Vilanova y Ramon Llull en la Europa central y el arco mediterráneo. Por lo que podemos concluir que la difusión y la adscripción dependieron del área geográfica de distribución de estos tratados.

5. 4 CONTEXTO HISTÓRICO QUE PROPICIÓ LA DIFUSIÓN DE ESTE CONOCIMIENTO.

Decíamos unas líneas atrás que la primera atribución del manuscrito origen de este corpus documental nos sitúa la obra, por sus dedicatorias a dos personajes eminentes, entre la corte papal de Inocencio IV y la corte imperial de Federico II de Sicilia, sobre la primera mitad del siglo XII. Esto no nos ha de extrañar, como veremos, en la corte de ambos mandatarios confluyeron los pensadores y científicos más avanzados del momento y, por tanto, resulta lógico que un texto como el estudiado tenga su origen en este foco cultural. Así es como estas dos dedicatorias de esta primera obra, nos ponen sobre la pista del contexto histórico en el que se fraguó. Por un lado, la corte papal de Inocencio IV y

⁶ Número de manuscritos y localización actual, identificados hasta este momento, se detalla en la web [sciencia.cat](https://www.sciencia.cat/scienciadat-db?obra=4578). <https://www.sciencia.cat/scienciadat-db?obra=4578> [2023/03/24]

por otro la corte imperial de Federico II, constituyeron los dos polos del conocimiento y saber a mediados del siglo XIII⁷.

Los filósofos oficiales de la corte de Federico II, Miguel Escoto y el maestro Teodoro, cuando filosofía y ciencia se consideraban inseparables, fueron los encargados de los asuntos científicos de la corte siciliana. La presencia del sacerdote Miguel Escoto en Sicilia se sitúa a partir de 1227 tras su paso por Toledo y la corte papal. Miguel Escoto era un franciscano de origen escocés cuya presencia en Toledo se constata antes de 1217. En Toledo aprendió árabe de los traductores de Toledo y su primera traducción de una obra del astrónomo andalusí Ibrāhīm ibn Yūsuf al-Bīṭrūjī (Alpetragio)⁸ se data en esta fecha. Su presencia en Toledo se prolongó unos años contribuyendo con nuevas e importantes traducciones como el *De motibus coelorum* de Ibn Rush (Averroes) por lo que se considera el que reintrodujo las ideas aristotélicas en el mundo occidental (HASKINS 1922). En 1215 Escoto viajó a Roma, asistiendo al Concilio de Letrán IV como miembro del séquito del arzobispo de Toledo, aunque en 1220 se trasladó a Italia definitivamente. Entre 1224 y 1227 consiguió algunos beneficios eclesiásticos del papado, pero inmediatamente después entró a formar parte del servicio del emperador hasta 1236, momento de su muerte. En Sicilia su posición fue como astrólogo real, aunque también realizó traducciones y escribió textos dedicados al emperador donde figura un resumen del *De animalibus* de Avicena (HASKINS 1922). Paravicini especula sobre su posible presencia en la curia romana durante la primavera de 1227, donde presumiblemente se inició la difusión de la traducción del *Secretum secretorum* realizada por Felipe de Trípoli, y después la trasladaría a la corte siciliana (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 1-53) Tras la muerte de Escoto, el filósofo de la corte fue el maestro Teodoro. Teodoro originario de Antioquía, con raíces griegas y posiblemente judías, fue enviado a la corte de Federico sobre 1236. Su presencia se detecta en la corte a través de diferentes registros hasta 1250, año de su fallecimiento.

⁷ En el anexo 2: Descripción del contexto histórico y cultural de la corte papal de Inocencio IV y la corte imperial de Federico II, elaboro una explicación más detallada del periodo fuera del ámbito médico que es el que nos ocupa.

⁸ HOCKEY, Thomas, et al. (eds.). *The Biographical Encyclopedia of Astronomers*, Springer Reference. New York: Springer, 2007, pp. 133-134. (Consultado 26/03/23: https://islamsci.mcgill.ca/RASI/BEA/Bitruji_BEa.htm).

Pero si nos centramos en el inicio del s XIII, los dos científicos con conocimientos de árabe que pertenecieron al séquito de la corte papal fueron Miguel Escoto y Felipe de Trípoli y tal como señala Paravicini, el momento más importante puede centrarse en su presencia conjunta en la corte papal en 1227. Es en este momento y lugar donde supuestamente se fecha la llegada al continente europeo de la traducción del *Secretum secretorum* elaborada por Felipe de Trípoli. La coincidencia de ambos en este periodo, nos proporcionan la oportunidad para que Escoto hubiera tenido acceso a la traducción del Tripolitano, para luego darla a conocer en la corte siciliana (PARAVICINI BAGLIANI 1991, 177-232). En cuanto a la presencia en 1230 de la traducción del *Secretum secretorum* en la corte siciliana, tenemos certeza a través de una carta que el maestro Teodoro envió a Federico II, con una serie de consejos de sanidad, en la pone de manifiesto el contacto con el texto (WILLIAMS 2003:135-137). La llegada del manuscrito a Paris, se produjo posteriormente, sobre primeros de 1232. (GRIGNASCHI 1980).

La competencia cultural y científica por parte de ambas cortes localizadas en un espacio geográfico tan reducido, pudo provocar esta necesidad de saber y de ser los más avanzados de su tiempo. La consecuencia de todo ello fue una regeneración científica, cultural y social localizada en este núcleo geográfico que propició luego la difusión del conocimiento por el continente europeo. Un ejemplo documental de esta competitividad, necesidad de saber y la producción científica posterior fue el tratado que nos ocupa, *De retardatione accidentium senectutis*. Gracias a los conocimientos de fuentes árabes, uno de los científicos del s. XIII elaboró un tratado que tenía por objeto dar las claves para prolongar la vida, y dedicó éste a los dos representantes de estos polos de conocimiento: el papa Inocencio IV y al emperador Federico. Así se explica la doble dedicatoria del ejemplar más antiguo, BNP lat 6978 y el del inventario del Abad de Cluny.

5. 5 TRADUCCIÓN DE NUEVAS FUENTES ÁRABES: *SECRETUM SECRETORUM* Y LAS TRADUCCIONES DE LA ESCUELA DE TOLEDO.

Las fuentes textuales del *De retardatione accidentium senectutis* como analizaremos a continuación, fueron un factor decisivo para la producción de este texto, pero también nos han resultado una fuente de conocimiento para su autoría. En ningún momento hablaremos de autoría personal del texto fuera del *domini castri Goet-Gret*, pero sí nos acercaremos a sus conocimientos médicos, sus fuentes utilizadas, así como la

ausencia de éstas, nos puede proporcionar una aproximación a su biografía y hasta en un futuro una probable identidad.

La fuente principal del *De retardatione accidentium senectutis* es el libro atribuido a Aristóteles, *Secretum secretorum*⁹. Este texto era un tratado que circulaba en torno al s. X-XII en el mundo árabe, llamado *Sirr-al-‘asrâr*, que tuvo una gran difusión en su época y era atribuido a Aristóteles (GRIGNASCHI 1980). El contenido del texto, con la base médica procedente del *Canon* de Avicena sobre la preservación del calor natural y su retención, así como en concreto el segundo capítulo del *Secretum*, en el que está contenido el Régimen, son la base de la estructura del *De retardatione*.

El *Secretum* aporta un régimen que lleva a la mayor longitud de vida, y es de tanta eficacia que, según dice el texto, Alejandro no precisaba de ningún médico. El texto tiene un formato epistolar, en el que un Aristóteles ya anciano, que no puede seguir a su pupilo Alejandro, le responde a su alumno sobre una demanda antes realizada. Pudiera asemejarse al formato del *speculum principis*, si no fuera porque aporta una enciclopedia muy especializada sobre diferentes saberes científicos como medicina, dietética, farmacología, astrología, a la vez que consejos de la práctica de gobierno, la orden militar, la salud, etc (CRISCIANI 2017).

El conjunto de recomendaciones médicas del *Secretum* vienen reflejadas en *De retardatione*. Pero el *Secretum* no solo proporciona medicinas ocultas por los antiguos, sino también la prescripción de un fármaco inestimable cuya confección (*secundum ordinem et artem*) aporta la solución médica oportuna. Este fármaco es la *Gloria inestimabilis*, que no vendrá recogida en el *De retardatione*, aunque sí en el *Opus Maius* de Roger Bacon y en sus escritos referidos a la *Prolongatio vitae* (ALLEN 2023, 119-124). Pero no solo el fármaco es esencial, sino también el régimen que se describe, seguirlo de principio a fin es imprescindible para la *Prolongatio vitae* (CRISCIANI 2009).

Pero la prolongación de la vida en el *Secretum*, y en *De retardatione*, como en otros escritos del corpus del estudio, se basa en que retarda la vejez, pero siempre en los límites de vida natural que Dios ha constituido. *Mundo senescente senescunt homines*,

⁹ En el anexo 5 se incluye un cuadro sinóptico con las características más importantes de los compendios o textos médicos medievales, fuente de este texto y también de los regímenes de salud.

retrata un mundo que envejece y con él sus habitantes, donde la consecución de un tratado como éste en un mundo declinante, da las herramientas para retrasar el envejecimiento. Por este motivo necesita de elementos de cura, de un régimen especial aportado por los médicos que por negación de los antiguos carecen de este conocimiento. Este es *De retardatione*, donde también reconoce un desconocimiento de la última etapa de la vida, de la vejez, que es consubstancial a la misma naturaleza humana (CRISCIANI 2009).

El fundamento médico de estos consejos es el *Canon*¹⁰ de Avicena. Todo lo relativo a la duración de la vida, la necesidad de la muerte y la promesa de una larga vida, parte del estudio científico del *Canon* sobre la humedad radical. La compleja teoría de la humedad radical, el fluido que, con el calor natural, constituyen la vida y son responsables de su duración (CRISCIANI 2009). Este apartado lo desarrollaré más adelante, en el capítulo dedicado a la Humedad natural y la vejez. En definitiva, la traducción del Ps. Aristóteles *Secretum secretorum*, de gran difusión en el mundo árabe, con parte de los conocimientos de Avicena sobre la preservación de la juventud y el régimen para la prolongación de la vida fue uno de los estímulos intelectuales que se precisó en la aparición del escrito que nos ocupa, y el corpus documental que más tarde se generó.

En el *De retardatione* hay referencias a un gran número de textos médicos medievales que se conocían en el periodo en que se elaboró el tratado y todas ellas son enumeradas por el autor. Pero lo más remarcable de este tratado es que sin la traducción y difusión del *Secretum secretorum*, que introdujo de una forma abreviada una serie de conocimientos, incluidos en el *Canon* y en otros textos, sobre la idea de la prolongación de la vida, este tratado difícilmente hubiera sido escrito en este periodo.

Como hemos mencionado, el texto no utiliza solo el *Secretum secretorum* como fuente. Las autoridades a las que se remite el escrito *De retardatione* como referencias son muchas más. Little analiza en su estudio previo a la transcripción el total de referencias textuales a textos árabes y griegos. Este autor, contabiliza 100 referencias a la obra de Avicena; un total de 36 a Aristóteles, de las cuales 25 son para el Ps. Aristóteles *Secretum secretorum*; Razès, Haly Regalis y Haly *super Tegni* tienen 15 referencias

¹⁰ En el anexo 5 se incluye un cuadro sinóptico con las características más importantes de los compendios o textos médicos medievales, fuente de este texto y también de los regímenes de salud.

aproximadamente; Isaac y Ahmet suman un total de 12 reseñas y J. Damascenus totaliza 9 (WITHINGTON 1928, XXXIII-XXXIV).

Reiteradamente el texto menciona a Avicena y el *Canon*. Pero, lo más remarcable es que en numerosas acotaciones remite a las tres traducciones árabes de compendios medievales más importantes como son las obras de Avicena y Rasis. Estas tres obras, fueron traducidas en la Escuela de Toledo por el equipo formado por Gerardo de Cremona entre 1150 y 1157. Estas tres obras son: el *Canon* de Avicena y de Rhazes o al-Razi el *Liber medicinales Almansoris* o *Liber Almansoris*¹¹ y el *Liber divisionum continens*. Otra de las obras mencionadas es el *Haly superTegni*. El *superTegni* también traducido por la Escuela de Toledo en el mismo periodo, que contiene la exposición de los textos de Galeno del *Ars medica* junto con los comentarios de Haly Abenrudian (Abu'l Hasan Ali ibn Rid, wān Al-Misri) o lo que también se llamó el *Microtegni*. (ARRAEZ et al 2021, 57-58).

En cuanto a la difusión del Canon, las primeras referencias textuales empiezan a aparecer entre 1225 y 1250 en el occidente europeo. Así como la docencia en las universidades se inicia en este periodo. Uno de los centros donde rápidamente se introdujo fue en Montpellier. Montpellier jugó un papel fundamental en la introducción de todo el *Corpus Toletanum* en el saber médico occidental, y en su irradiación por la movilidad de los *magistri* y del conocimiento a otros centros universitarios (GARCIA BALLESTER 1986).

En cuanto a la presencia del Canon de Avicena y el *Liber Almansoris* en la universidad de París, Jacquart lo testimonia a partir del comentario al *Viaticum* de Constantino realizado por Gerardus Bituricensis, *terminus antequem* 1237, donde se utilizan ambas fuentes médicas por primera vez (JACQUART 1996, 155-156).

En cuanto a las referencias al *Liber Regalis*¹² de Haly Abbas, hay que mencionar que este fue traducido por Constantino el Africano en 1086, apropiándose de su autoría el propio Constantino; el texto es conocido en Europa como *Pantegni*. Este libro también formó parte del *syllabus* de la Escuela Salernitana, más adelante. Una segunda traducción

¹¹ En el anexo 5 se incluye un cuadro sinóptico con las características más importantes de los compendios o textos médicos medievales, fuente de este texto y también de los regímenes de salud.

¹² En el anexo 5 se incluye un cuadro sinóptico con las características más importantes de los compendios o textos médicos medievales, fuente de este texto y también de los regímenes de salud.

completa del texto, dada las carencias de la primera, fue realizada por Esteban de Pisa en Antioquía en 1127, reportando el verdadero autor, Haly Abbas. Esta traducción de Esteban de Pisa era conocida por Northungus, *magister* en la curia de la catedral de Hildesheim en Alemania antes de 1140, lo que comprueba su rápida difusión. (BURNETT 2000, 6-7). Es notable esta anotación porque las referencias que aparecen en el texto señalan reiteradamente el texto *Liber Regalis* y el autor, Haly Abbas, en ningún caso *Pantegni*. Como podrá comprobarse, estas referencias pertenecen a las ediciones más antiguas del *De retardatione*., de donde podemos establecer que el texto del *Liber Regalis*, fuente del *De retardatione*, no es sino la traducción de Esteban de Pisa.

Del texto *Aphorismi Iohannis Damasceni* o J. Damascenus o Mesué como se le conoce en el arco mediterráneo. La primera traducción identificada carece de autor, pero la referencia más antigua que se tiene del libro también se encuentra en el prólogo del texto *De dosibus* anónimo de finales del siglo XII o principios del siglo XIII, en el ms Sloane 282 de la British Library (189v-190r). (JACQUART 1980, 13-14)

Hay dos autores, Isaac ben Solomon o Isaac Israeli y su discípulo Ahmed Bin Jaafar Bin Brahim Ibn Al Jazzar, latinizado como Algizar, cuyas menciones se hacen a través de sus libros, y ambos utilizando el nombre de Ysaac en el texto. Algizar, médico árabe del s. IX es el autor del *Viaticum* y *De gradibus*, e Israeli es el autor de *Diateae universales*¹³ y *Liber de febribus*, que son también mencionados en numerosas ocasiones en el texto. Ambos fueron traducidos por Constantino el Africano antes de su muerte en 1087, pero no se incluyeron en el *Articella*.

El *Articella* era una compilación de dos tipos de textos médicos, unos antológicos y otros semióticos, en definitiva, la suma del saber médico. En sus inicios estaba compuesto por cinco textos, los textos griegos: *Aphorismi* y *Pronostica* de Hipócrates, *De pulsibus* de Philaretus y *De urinis* de Theophilus Protopatharius y con un prefacio que contenía la *Isagoge*¹⁴ de Joannitius, que consistía en una introducción que contenía el vocabulario y los conceptos fundamentales de las teorías médicas galénicas de Hunayn ibn Ishaq (WALLIS 2007, 126).

¹³ En el anexo 5 se incluye un cuadro sinóptico con las características más importantes de los compendios o textos médicos medievales, fuente de este texto y también de los regímenes de salud.

¹⁴ En el anexo 5 se incluye un cuadro sinóptico con las características más importantes de los compendios o textos médicos medievales, fuente de este texto y también de los regímenes de salud.

El *Articella* es el *syllabus* que se instituyó en la Escuela médica de Salerno y de ahí se extendió a otros centros europeos. La difusión de este compendio en los centros y universidades medievales se ha correlacionado con los comentarios al mismo hallados en diversos manuscritos. Uno de los más divulgados fue el del maestro Bartolomé de Salerno perteneciente a la primera generación de *magistri* del compendio, y también conocido por ser un activo comentarista y *magister* en diversos centros europeos. A principios del siglo XII, en 1125-1130. Los comentarios sobre el *Articella* de Bartolomé de Salerno se conocían en las glosas de Chartres y Digby, lo que implica la llegada del *syllabus* salernitano a la universidad de Chartres y a Inglaterra. En 1175 Bartolomé introdujo el *Tegni* en el compendio *Articella*, y en el mismo año hay constancia documental de que se utilizaba en la escuela de Adam de Petit-Pont de París (WALLIS 2007, 126-127). El mismo *magister* Adam de Petit-Pont regresó a Inglaterra y hasta su fallecimiento fue también *magister* de las escuelas de Northampton (RICHARDSON 1941, 600). La movilidad de los *magister* en este periodo medieval está muy documentada. En el caso de Bartolomé de Salerno, Wallis cree tener indicios de su magisterio activo fuera de Salerno a través de fuentes documentales, en concreto en universidades de Francia y en Pisa. Aunque la misma Wallis, haciendo referencia directa a Montpellier en la documentación de Bartolomé, cree que sus referencias no son directas, por lo que nunca ejerció allí su magisterio (WALLIS 2007, 126-133).

En cuanto a la docencia de la *Isagoge* en Montpellier, McVaugh, en referencia a la doctrina de la humedad radical, nos menciona los comentarios de los dos primeros *magistri* de la escuela, Henry de Winchester y Cardinalis. El comentario de la *Isagoge* de Henry de Winchester, canciller de Montpellier sobre 1240, es de los primeros años de su carrera en el centro y tiene como fuentes a Ysaac, Haly Abbas y Constantino. En cambio, el comentario de Cardinalis, *magister* en Montpellier en 1240, sobre la *Isagoge* denota un profundo conocimiento del *Canon* y de Aristóteles¹⁵, conocimientos de los que carecía Winchester unos años antes (McVAUGH 1974, 265-269). Por todo ello, debemos inferir a través de los comentarios, que la docencia de la *Isagoge* se debió implementar en el primer cuarto del siglo XIII y el *Canon* ya estaba en el *syllabus* no oficial en el segundo cuarto del siglo XIII. Estos datos refuerzan la posible presencia a finales del siglo XII y

¹⁵ *De animalibus* de Aristóteles fue traducido por Miguel Escoto en Toledo durante su periodo hispano. La traducción está fechada en 1220 (ARRAEZ 2021, 58). Apenas 20 años separan la traducción de la docencia en Montpellier, lo que da muestras de las conexiones de la escuela con Toledo.

primer cuarto del siglo XIII del texto *Isagoge*, con la consiguiente introducción de su docencia en las universidades francesas e inglesas, más allá de las italianas donde se implantó en primer lugar.

Esta descripción detallada de las fuentes textuales del texto y los orígenes de su traducción nos pueden dar una aproximación al autor del *De retardatione*. No solo por ellas mismas sino por sus ausencias, en concreto de la *Isagoge*. Me resulta llamativo que hasta la fecha nadie haya identificado esta ausencia en el texto, más notablemente por la falta de influencia que esto supone. La *Isagoge* es uno de los textos más referenciados en los textos médicos medievales y en concreto, en la redacción de los regímenes de sanidad, como luego detallaré. Pero centrándonos en lo que nos ocupa, esta falta textual no solo implica este texto, sino también implica la falta de conocimiento del *Articella*, lo que resulta tremendamente excluyente para el redactor del *De retardatione* a mediados del siglo XIII en la Europa occidental. Se podría argüir que, aunque conociendo el texto no lo referenciase, pero dada la notable presencia de autoridades y referencias a diferentes fuentes presentes en el texto, y la fluidez de conocimiento con que las trata, es altamente improbable. Porque resulta más factible que el autor hubiera estado formado en centros en los que no se tuviera acceso al *Articella* y en contraposición, los importantes textos utilizados y, reseñados anteriormente, fuesen fuentes habituales.

En conclusión, el autor de la epístola antes de 1236, año del fallecimiento de Felipe el canciller de París y uno de los inductores del texto (Ps. BACON 1928, 392), habría tenido los conocimientos suficientes para abordar esta empresa. Es decir, antes de esta fecha hubiera tenido que manejar con fluidez fuentes como el *Canon*, el *Liber Almansoris*, el *Liber continens*, conocer el *Liber Regalis* y la autoría de Haly Abbas, así como la traducción de Haly del *superTegni*. Hasta día de hoy y por la información antes aportada, menos por el texto del *Liber Regalis*, no tenemos ningún dato que justifique la docencia y el dominio de estos textos en ninguna escuela europea fuera de Toledo.

Tras este breve análisis que he realizado, los posibles orígenes educativos de nuestro redactor de la epístola quedan profundamente reducidos. La composición debió hacerse entre la traducción del *Secretum secretorum* 1220 y 1236. En esta horquilla temporal, mi hipótesis, a partir de los datos aportados sobre el origen formativo posible del autor del *De retardatione*, sería Toledo.

5. 6 CAMBIO DE MENTALIDAD PRODUCIDO A FINALES DEL S. XII Y PRINCIPIOS DEL S. XIII: LA CONFIGURACIÓN DEL PURGATORIO

A continuación, explicaremos el cambio de mentalidad producido en este periodo basado principalmente en nuevos enfoques teológicos que condujeron a una mayor preocupación por la preservación del cuerpo y al máximo mantenimiento de su integridad antes de la llegada de la muerte.

A finales de s. XII y principios del s. XIII el gran cambio que gestó el mundo cristiano latino fue el llamado nacimiento del Purgatorio como tercer lugar, como lo denomina Le Goff. La aparición del purgatorio produjo una reorganización del espacio de la eternidad en la geografía cristiana. El purgatorio surgió como un más allá intermedio en el que algunos difuntos sufren diversas pruebas, que pueden verse abreviadas por la ayuda espiritual de los vivos. El cristianismo latino predicaba que en el fin de los tiempos el cuerpo sería resucitado y se uniría al alma inmortal durante toda la eternidad. Antes de la aparición del purgatorio, sólo los mártires y los santos tenían la entrada al cielo directo; el resto de los difuntos estaban relegados a la muerte esperando el juicio final en el que los justos y los que podían ser salvados alcanzarían el cielo y los pecadores arderían en el fuego del infierno. (LE GOFF 2014, 7-11)

Pero la creencia sobre el purgatorio no nació en el s. XIII, la idea de este tercer lugar o lugar intermedio en el que las almas se encuentran y las diferentes formas de purificación se fueron gestando durante los tiempos, hasta que la idea se populariza y aparece la palabra que la define, el purgatorio. Las primeras posibles alusiones a un lugar donde se expiasen las culpas, los padres de la Iglesia lo encontraron en el Antiguo testamento, donde también manifestaban la eficacia de las plegarias de los vivos para el perdón de los pecados después de la muerte. Posteriormente en el Nuevo Testamento, la idea de la purificación a través del fuego, como purificador del alma, esboza cierta idea de perdón a través del castigo, de la que luego en el purgatorio se tomará forma. Orígenes tomará esta idea para imaginar un posible tercer lugar. Más tarde Gregorio Magno matizará en sus *Diálogos* que la expiación sólo se permitirá para algunos pecados, lo que limitará la idea del purgatorio para algunas almas pecadoras. Por otro lado, se precisa estar arrepentido para evitar la “muerte segunda” como se define en el Apocalipsis de San Juan a la condena. También en las escrituras deja claro que los pecados mortales no se redimen. (HAINDL 2016, 1-6).

La teología de san Agustín, sobre este *locus* intermedio en el que se puedan salvar aquellas almas *non valde boni*, “no tan buenas”, y *non valde mali*, “no tan malas”, es la que desarrolló la idea de purgatorio aunando todas estas ideas o creencias previas. A san Agustín se le considera el padre espiritual del purgatorio. Este lugar es también llamado *purgatorius*, *temporarius* o *temporalis* y *transitorius*; el término *purgatorius* se encuentra asociado a las *poenae purgatoria*, pena de purgatorio (Ciudad de Dios, XXI, XIII y XVI), junto con tormenta del purgatorio y el fuego del purgatorio. San Agustín en su teología anuncia los cuatro principios que serán los directores del purgatorio y que Le Goff, siguiendo las tesis de Nedtka, señala en el texto. El primero es que los sufragios son necesarios para salvar las almas de cierta categoría de pecadores. El segundo es que la decisión sobre la justificación o no de la salvación de las almas pertenece a Dios que atiende los sufragios. La tercera es que esta salvación se produce por el fuego corrector o fuego del purgatorio después de la muerte; la naturaleza del fuego purgatorio la definió el propio San Agustín: *Ita plane quamvis salvi per ignem, gravior tamen erit ille ignis, quam quidquid potest homo pati in hac vita*¹⁶. El cuarto principio es que los sufragios no son útiles para los condenados, es decir a los hacedores de pecados mortales (LE GOFF 1985, 80-110).

La Iglesia, antes de la generalización de la creencia del purgatorio, ya había dado alternativas, siguiendo la tradición penitencial a sus feligreses, a una posible salvación huyendo del Apocalipsis. Así se les ofreció medios de expiación como las indulgencias, la celebración de los años de jubileo o la remisión de los pecados al participar en las Cruzadas. Estas fueron alternativas de la Iglesia al movimiento apocalíptico o milenarista que había pervivido. En este contexto aparece el purgatorio, fruto del momento social, religioso y cultural. Pero para la llegada del concepto, antes tuvieron lugar diferentes cambios y evoluciones desde la concepción del pecado hasta el de penitencia. Por un lado, se intentó relacionar el perdón de los pecados con la confesión, y ésta con la penitencia. Así una práctica que se había reservado a los moribundos, ahora se extendía a los vivos. Esta práctica finalmente se implantó a partir del IV Concilio de Letrán de 1215, en el que se obliga a los creyentes a comulgar y confesar al menos una vez al año en Pascua. Esta exigencia obligó a los fieles y a los clérigos a un cambio de paradigma. Los sacerdotes cambiaron sus métodos de acercamiento a sus feligreses, ahora los piadosos debían

¹⁶ AGUSTIN DE HIPONA, *Enarrationes in Psalmos*, xxxvii, 3, in CCL, XXXVIII, pp. 384.

practicar la introspección para valorar ellos mismos sus propios pecados y después aplicar la penitencia. Así se provocó un cambio fundamental en el fiel, se hizo individuo ya que tenía que penetrar en el propio fundamento del pecado, la conciencia individual que ya había penetrado en el clero, lo hizo en todos los órdenes sociales. La aparición de los frailes mendicantes extendió la confesión, a través de la predicación de los monjes franciscanos y dominicos, a la vez que, la aparición de los flagelantes, laicos que abandonan sus familias e imitan el sufrimiento de Cristo, aportó la penitencia como medida de purificación. Estos dos movimientos extendieron los conceptos de confesión, penitencia y purificación a todos los pueblos y aldeas. En definitiva, esto provocó un despertar de la conciencia individual, a través de la introspección y la responsabilidad personal, que concluiría en un profundo cambio de mentalidad. (CAROZZI 2000. 154-176)

La geografía del purgatorio se fue desarrollando a través de relatos de visiones localizadas en regiones significativas del más allá como Irlanda, y la Italia meridional. Estas historias conformaron la estructura del tercer lugar, entre ellas destacar la *Visio Tnugdali* y finalmente el Purgatorio de San Patricio (LE GOFF 1985, 205-240). Lo que nos interesa de estas visiones son precisamente como se imaginaba la posible resurrección y la condición del cuerpo humano cuando ésta se producía. También dentro del concepto de inmortalidad, la concepción de Adán y Eva en el paraíso antes de haber pecado. Tanto en un caso como el otro, el concepto de resucitado o el estado del cuerpo de Adán y de Eva, se concebían en el esplendor de su vida, es decir, lo que en el texto llama la edad de bonanza, el periodo de vida en que el adulto está en su mejor esplendor, que es cerca de los 30 años, y es donde, según el texto se puede actuar para evitar los accidentes de la vejez. La posibilidad de un tercer lugar al que se pudiera acceder antes del juicio final dio a los creyentes la posibilidad de un periodo de expiación y después poder alcanzar la vida eterna en la que alma y cuerpo se uniesen. Esto contribuyó en el desarrollo de una cultura del cuerpo, y una necesidad de alcanzar el purgatorio con un cuerpo en el mejor estado posible (CRISCIANI 2009, 61-80).

Asimismo, la aparición de la creencia en un tercer lugar no solo se fomentó a partir de la introspección y conciencia individual, sino que también provocó la necesidad de que el cuerpo llegase al momento final en la mejor de las condiciones, por lo que la conservación de un mejor aspecto externo y un cuerpo lo más joven posible comenzó a ser un objetivo.

5. 7 CAMBIO DE MENTALIDAD PRODUCIDO A FINALES DEL S. XII Y PRINCIPIOS DEL S. XIII. CAMBIO DE CULTURA FUNERARIA, *DETESTANTE FERITATIS*

En 1295 el papa Bonifacio VIII promulgó la bula *Detestante feritatis*, en esta el papa condenaba y prohibía oficialmente el desmembramiento de los cadáveres y su manipulación de ninguna forma. Ordenaba el sepelio de los cadáveres en el lugar santo donde hubiera elegido el finado y después, si hubiera deseado ser trasladado a otro lugar de reposo, hacerlo tras la incineración de los cuerpos.

La reacción del papa Bonifacio VIII fue en respuesta la multitud de prácticas relacionadas con las disposiciones funerarias que habían surgido en Europa en los siglos XII y XIII. En general, los viajes en la edad media eran bastante frecuentes y largos, y las personas que viajaban acostumbraban a testar antes de emprender un gran viaje, y en el testamento realizaban todas las disposiciones testamentarias relacionadas con su sepultura. Por lo que era frecuente que, si en el momento de su muerte el finado estuviera demasiado lejos del lugar elegido para la sepultura para poder transportar los restos mortales con seguridad, una de las alternativas era la inhumación provisional hasta que se hubiera producido la eliminación de la carne y poder trasladar los huesos al sepelio escogido. Otra alternativa practicada en diversas regiones de Europa era la ebullición del cadáver. En este caso se liberaba completamente la parte carnosa del cuerpo, sujeta a la putrefacción, con lo que los inconvenientes del traslado del féretro eran obviados y los restos mortales se podían desplazar hasta el lugar de enterramiento elegido. Éste era el llamado *mos teutonicus*, por el que eran procesados los cadáveres en la zona de influencia teutónica. En la zona de influencia francesa, el método de procesado era el *mos gallicus*, que consistía en enterrar en algunas ocasiones la carne y las vísceras, o incluso algún órgano en una localización santa y los huesos en otra, o bien desmembrar el cadáver para poder realizar sepultura de una serie de lugares escogidos, había multitud de variantes, aunque el desmembramiento del rey de Francia Luis IX, San Luis, fue el más notorio¹⁷. El historiador Agostino Paravicini describe la multitud de formas de enterramiento que

¹⁷ Luis IX murió en las cruzadas y en el Norte de África, dejó escrito que hirvieran su cuerpo y separasen la carne del resto. Ordenó que su corazón e intestinos se entregasen a su hermano Carlos de Anjou, rey de Sicilia; sus huesos que fueran mantenidos por la armada y enterrados en Sant-Denis donde estaban enterrados todos los reyes anteriores. Finalmente, el corazón y los intestinos del rey se enterraron en Monreale. (BROWNE 1990, 809-810)

fueron escogidas por cardenales de la Curia durante su estudio de los testamentos cardenalicios y que probablemente la diversidad de las mismas provocó el pronunciamiento papal. (PARAVICINI 1999, 329-337).

Esta respuesta del papa Bonifacio VIII ante estas prácticas de inhumación que, en el momento del pronunciamiento papal ya habían pasado de las clases privilegiadas a otras clases sociales fue restringida mediante la bula. Según Browne, la decisión papal se basó principalmente en la creencia de muchas sociedades de que, hasta que se disuelve la carne de los restos mortales y los huesos están libres de ella, el espíritu aún no se ha separado totalmente del cuerpo. (BROWNE 1980, 223).

Carozzi busca la respuesta antropológica a la conservación del cuerpo en las diferentes visiones medievales que estructuraron la geografía del purgatorio. Por un lado, analiza la *Visio Tnugdali*, en la que el alma sale del cuerpo e intenta desesperadamente volver a entrar, mientras el demonio la tienta, antes de que el ángel venga a socorrerla y se reencuentra con el cuerpo. Carozzi relaciona la Visio con el pasaje *De diligendo Deo* de san Bernardo. El mismo san Bernardo recalca que todos los cuerpos de los elegidos serán espirituales, pero, aunque condena la carne en su obra, señala el valor del amor del alma humana por su cuerpo, señalando que hasta después de su muerte el alma bienaventurada intenta encontrarlo. Guillermo de Saint-Thierry propone que el alma después de la muerte del cuerpo retiene la capacidad de dar vida. En este sentido, como señala Carozzi tanto para todos ellos el punto de partida es antropológico y les interesa preservar la integridad del cuerpo para prolongar su historia en el más allá. La visión imaginaria de la *Visio Tnugdali* triunfó por medio de la predicación y se extendió por otros teólogos durante el s. XII. (CAROZZI 1981, 233-4)

Según Paravicini, este último razonamiento podría ser uno de los motivos teológicos de Bonifacio VIII para condenar tan rotundamente el tratamiento de los cadáveres antes de su inhumación. Uno de los fragmentos de su decretal señala que el aspecto del cuerpo humano es configurado con similitud a la belleza celestial, por este motivo no debe ser desfigurado ni demacrado. En la bula, al igual que en la *Visio*, se sitúa la integridad del cuerpo y de su fisonomía como el centro de la argumentación. (PARAVICINI 1991 (11) 338-345)

Esta integridad del cuerpo se relaciona directamente con la base del discurso del régimen que nos ocupa, *De retardatione accidentium senectutis*. Por un lado, en la

búsqueda de un cuerpo armonioso y joven el mayor tiempo posible, y por otro con la intención de preservar la máxima integridad del cuerpo en el fin de sus días. Me refiero a la preservación del cuerpo con el fin de prolongar no solo la vida entre los vivos, sino la de prolongar su existencia en el más allá.

Como hemos visto, estos dos enfoques teológicos que se fueron conformando poco a poco en los siglos anteriores al s. XIII desembocaron en un cambio de mentalidad en la que la creencia de un tercer lugar de expiación de los pecados, y la necesidad de la conservación de la integridad del cuerpo, confluyeron intelectualmente en la necesidad de gestación de este tipo de literatura en la Europa medieval.

5. 8 INTRODUCCIÓN DE LOS PRINCIPIOS ALQUÍMICOS

El fundamento de estas teorías sobre la prolongación de la vida, proviene de los libros de alquimia y química originarios de la patología Taoística china. La alquimia china proviene de tres diferentes raíces de conocimiento: por un lado, de los conocimientos macrobióticos de las plantas a través de la investigación de botánica-farmacéutica de éstas; de los procesos de aurificación y aurefacción a través de los descubrimientos químico-metalúrgicos y, finalmente, del uso de sustancias inorgánicas como principios curativos minerales. Todos estos avances se produjeron a partir de los periodos de guerras y confluyeron en una tradición unificada al final del s. I, si no antes. Pero todo este conocimiento no se sistematizó hasta el período entre los siglos IV y VII. La conexión entre la aurificación y la inmortalidad tuvo después veinte siglos de recorrido. La relación entre los procesos de oxidación y reacción química del oro con otros metales, se estableció en correlación con los procesos degenerativos y enfermedades que padecen los seres humanos. Así la piedra filosofal se convirtió en la medicina suprema para la salud humana, es decir la panacea de las enfermedades, basándose en su incorruptibilidad y su propiedad esencial de transmutar las cosas imperfectas en perfectas. Estas ideas se recogieron en textos alquímicos de inicios del s. XIII en Europa, donde definían la alquimia como la ciencia que enseña cómo hacer o generar una determinada medicina, llamada elixir, que, aplicándola a metales o a cuerpos imperfectos, los completa en el momento de su aplicación. Hoy en día no hay duda de que la ciencia experimental árabe y sus autores estuvieron influenciados por el conocimiento y ciencia chinos. También, en cierta manera, el desarrollo posterior de la química y sus ciencias

experimentales en Europa desde los siglos XV al XVIII tuvo lugar gracias al conocimiento alcanzado por las tres civilizaciones (NEEDHAM 1974, 9-15).

Los principios alquímicos de la ciencia árabe fueron introducidos durante el s. XII en Europa a través de las traducciones realizadas en principio vía la Península ibérica y después en Sicilia a partir del llamado corpus *Jabiriano*. A inicios del s. XIII los tratados alquímicos se difundían en los círculos científicos a través de la crítica y la práctica. El arte de la alquimia se basaba en que existía una evolución natural de los minerales en la tierra, de hecho, teólogos como santo Tomás de Aquino aceptaron la posibilidad de la transmutación alquímica. Pero fue a través de su uso en las recomendaciones de los textos de la *Prolongatio vitae*, donde más se divulgó su utilización. Dos de las más renombradas figuras medievales relacionadas con textos alquímicos, en su mayor número atribuidos, fueron Arnau de Vilanova y Ramon Llull. En los dos casos unidas a su fama como médico en el caso de Arnau de Vilanova y como filósofo en el caso de Ramon Llull, se les asignó un gran número de obras relacionadas con la alquimia, lo que ayudó a establecer lazos entre la medicina y la alquimia. Otros dos conocidos alquimistas del periodo son John Dastin, que centró su investigación en la piedra filosofal, y Joan de Rocatallada, también llamado John/ Joannes de Rupescissa, que dirigió al estudio médico alquímico tratando de aislar la quinta esencia de los elementos. En concreto la base del uso de la alquimia en los textos que nos ocupan se relaciona con el uso de las artes secretas o el uso de los tratamientos ocultos por los antiguos; se mencionan líquidos con poder de prolongar la vida y la juventud que en su composición contienen oro como principal componente, y al que se le atribuyen estos poderes. (GRUMAN 1966, 62-63)

De esta forma el conocimiento alquímico del oro y su uso como elixir con poderes para rejuvenecer al individuo o prolongar su vida se introdujo como uno de poderes heredados del conocimiento de los antiguos que ayudaban a la prolongación de la vida. La introducción de estos principios alquímicos resulta fundamental para el desarrollo de esta literatura de la *Prolongatio vitae*, ya que como veremos el uso del oro potable dentro del texto es uno de los principales conocimientos y claves terapéuticas para conseguir este objetivo.

6. LA SALUD Y LA ENFERMEDAD SEGÚN LA MEDICINA MEDIEVAL

6.1 CONCEPTOS DE FISIOLÓGICA GALÉNICA: MEDICINA HUMORAL.

La base de los conceptos fisiológicos de la medicina humoral proviene de la medicina griega que en sus inicios se fundamentó en la filosofía natural y la metafísica. Una vez liberada la filosofía de los prejuicios religiosos, se pudo desplegar el saber griego y esto supuso el desarrollo de las escuelas médicas. La escuela de *Krotón* fue la más antigua, ya que existió en el s. VI a. c. en el golfo de Tarento y se desplegó traspasando casi en su integridad las ideas pitagóricas a la medicina. Su más célebre exponente fue Alcmaeón que practicó por primera vez la disección y emitió la teoría de que la salud consiste en un equilibrio humoral. Hizo confluir el mágico número pitagórico de cuatro y las raíces de Empédocles; su teoría se fundamentó en que la salud se transforma cuando uno de los cuatro humores supera a los otros tres, lo que denominó monarquía. Cuando se restablece el equilibrio entre los humores, retorna la salud. A mediados del s. V a.c. prosperó la escuela de Cos, la más famosa de la Grecia clásica, de la que Hipócrates fue su máximo exponente. La escuela de Cos sigue las teorías de Empédocles, representadas por las cuatro raíces, pero considerándolas humores y los define como: sangre, flema, bilis amarilla y bilis negra. (GÓMEZ CAAMAÑO 1970, 31-36)

Según la escuela de Cos y las teorías de Hipócrates, para que exista salud se requiere que los cuatro humores estén en equilibrio. La proporción de cada humor que mantiene el equilibrio fisiológico en cada individuo es diferente. La preeminencia de un determinado humor se denomina monarquía. En medicina aparece por primera vez la idea que cuando una parte del cuerpo se enferma, se ve afectado todo el cuerpo, no sólo esta porción. A partir de este momento se habla de una patología humoral; el equilibrio será la *krasis*. La salud se definirá como la buena proporción o la eucrasia; la enfermedad se identificará como una mezcla de humores defectuosa o discrasia. Es importante tener en cuenta que a partir de Hipócrates el síntoma ya no es la enfermedad, sino una manifestación de la enfermedad, la labor del médico consistirá en evaluar el estado en que está el paciente que tiene esta enfermedad. Hipócrates ve los síntomas como la expresión de las herramientas que tiene la naturaleza para combatir las enfermedades. Pero la obra de Hipócrates tiene que circunscribirse a la escuela de Cos y a una labor de compilación médica durante generaciones. El *Corpus Hippocraticum* estaba compuesto por sesenta tratados médicos de los que unos seis de ellos compusieron el syllabus de las universidades medievales. (GÓMEZ CAAMAÑO 1970, 37-39)

En el s. II el médico griego Galeno realizó una ingente labor de compilación de todo el saber médico. Aunó las teorías de las diferentes escuelas helenísticas y romanas con criterio unificador, dando lugar a una medicina hipocrática con fuerte influencia aristotélica. El sistema galénico asimiló conceptos fundamentales de la filosofía natural aristotélica y del platonismo. La obra de Galeno no llegó íntegra a Occidente durante la edad media su anatomía no estaba completa y los tratados pasaron por el tamiz de las fuentes árabes, por lo que el saber y la práctica de los eruditos árabes también supuso una rectificación de las doctrinas galénicas. En conjunto la obra galénica medieval supuso una mezcla de conceptos más que un sistema estructurado, no obstante, penetraron en el saber médico y formaron lo que se llamó el galenismo. Según el galenismo la naturaleza humana era el resultado de una combinación binaria de las cuatro cualidades elementales (calor, frío, seco y húmedo), que serían el origen de los cuatro elementos (aire, fuego, tierra y agua), cuya combinación daría origen a los cuatro humores (sangre, flema, cólera o bilis amarilla y melancolía o bilis negra) (BARONA 1993, 10-15).

Los humores son la sustancia de las que están compuestos los seres vivientes. El predominio de los elementos es el siguiente en cada tipo de humor: en la sangre predomina el aire, en la bilis amarilla el fuego, en la bilis negra la tierra, y en la flema el agua. La unidad y orden en la naturaleza establece una relación entre los humores biológicos y los lugares, las estaciones de año, los elementos y las cualidades. Esta estructura fisiológica también está compuesta por las partes u órganos con su función determinada y el concepto elemento que proviene de los presocráticos griegos, que consiste en el componente último de las partes. En definitiva, el sistema humoral de Galeno es complejo y a la vez dotado de un sistema dinámico que confiere al organismo una infinita capacidad de transformación. Así mismo, las partes o los órganos poseen diseminado el humor más próximo a ellos que adquieren mediante la nutrición que les llega a través de la sangre, obteniendo cada uno el humor que les resulta más próximo a ellas. Por lo tanto, los alimentos son decisivos en la producción de los humores, y también el calor innato que influye necesariamente en la producción. Este calor innato es la causa de la distinta acción de los alimentos en diferentes personas, edades, épocas del año o regiones en la producción de un determinado humor u otro. El concepto alimento es fundamental para explicar la noción de humor, así como la dieta, en tanto que elemento normalizador de la vida y terapéutica individual. En el proceso de la nutrición hay un flujo continuo de humores del que cada una de las partes o elementos extrae el humor que les resulta más afín y en la cantidad necesaria, en virtud de su propia naturaleza. El

concepto humor explica los procesos biológicos y es fundamental para explicar la fisiología, la patología y el tratamiento galénico. Durante el proceso de nutrición cada una de las partes extrae, a partir de la facultad de cada una, el humor más adecuado a ella, y se alimenta mediante un proceso biológico. Si, por determinados procesos biológicos, se produce una acumulación indebida de humor, se establece un mecanismo de defensa, facultad expulsora para eliminar dicho exceso de humor, o humor superfluo. (GARCÍA BALLESTER 1972, 126-131)

En función del predominio de cada uno de los humores en un sujeto, éste poseía una complexión determinada, y a partir de ella se accedía al tratamiento de las enfermedades o la prevención de la salud. Las complexiones eran cuatro: la sanguínea que predominaba el humor sangre, el aire era su elemento fundamental y presentaba como cualidades fundamentales calor y humedad; la flemática, que predominaba el humor flema o pituita, el agua era su elemento fundamental y presentaba las cualidades frío y húmedo; la melancólica que predominaba el humor bilis negra, la tierra era su elemento fundamental y presentaba las cualidades fría y seca; y finalmente la complexión colérica en la que predominaba el humor bilis amarilla, el fuego era su elemento principal y las cualidades predominantes eran calor y sequedad (GÓMEZ CAAMAÑO 1970, 55).

Acerca de los conceptos fisiológicos que configuran el sistema fisiológico galénico, se definieron cuatro: alma o *psykhé*, facultad o *dynamis*, espíritu o *pneuma* y calor innato. A continuación, explicaré de forma sucinta cada uno de ellos para poder así entender la salud y la enfermedad y sus métodos de prevención desde los principios galénicos. El alma es la definición del principio de movimiento de un ser vivo, con profundas raíces platónicas, y en el hombre comprendía las funciones de generación, reproducción y nacimiento, las de vida de relación y las derivadas de la función racional que posee. Existían tres almas y éstas residían en diferentes localizaciones anatómicas: el alma racional o lógica en el cerebro, el alma irascible en el corazón y el alma concupiscible en el hígado. La sustancia del alma está formada por los cuatro humores y su principio operativo se expresa a partir de las facultades o *dynámeis* (GARCÍA BALLESTER 1972, 131-137).

La facultad como apuntamos es la expresión del principio operativo o alma. Según este principio, el movimiento fisiológico se produce por una fuerza interna conferida a las partes, es decir no existen movimientos pasivos. Otro concepto que aclaró Galeno al final de su vida, fue que las facultades del alma se derivan de la complexión humoral del cuerpo. Para Galeno, la sustancia de los seres vivos y sus partes son la causa hacedora en

respuesta a una acción, y también defiende que cada sustancia manifiesta tantas facultades como acciones, un preparado a partir de una planta puede tener diferentes facultades en función del órgano donde actúa. Galeno divide las facultades entre primarias y secundarias. Las primarias son cuatro: la que cumple las funciones vegetativas del organismo por la que el animal se nutre, crece y reproduce; la segunda es la que cumple funciones cardio-respiratorias, a través de la actividad respiratoria produce un calor propio que se transmite a la periferia; la tercera consiste en la función de sensibilidad y movimiento autónomo, que es la función responsable de la vida de relación; la cuarta función sería la responsable de las funciones totales de un ser vivo, no las parciales como las otras tres anteriores. Por último, las facultades secundarias son la fuerza atractiva, la de retención, la excretora y la conversiva. Es decir, cada una de las partes u órganos realizará todas sus facultades secundarias necesarias para cumplimentar los procesos nutritivos y, en esencia, los procesos vitales (GARCÍA BALLESTER 1972, 136-141).

El espíritu o *pneuma* es el principio exterior que hace que todas las partes se activen. El espíritu no es algo inmaterial, consiste en sustancias materiales sutiles y finas que son capaces de atravesar las partes sólidas, de forma que la parte sólida pueda entrar en acción y realizar su actividad, partiendo de que el galenismo admite las tres almas, y que existen tres potencias fundamentales: la natural, la vital y la animal; cada una de las almas posee tres agentes fundamentales: el espíritu físico o natural, el espíritu vital y el espíritu psíquico. El espíritu psíquico se localiza en el cerebro y es el origen de los nervios, que transmiten las sensaciones y los movimientos voluntarios. El espíritu vital, se sitúa en el corazón, se vehiculiza a través de las arterias que contienen la sangre; el espíritu vital regula el calor innato del cuerpo y la nutrición del espíritu psíquico. Finalmente, el hígado es el órgano responsable de la hematopoyesis y origen de las venas que alimentan el resto del cuerpo, donde se localiza el espíritu físico o natural que se encarga de la actividad de los órganos de la generación y de la digestión. (GARCÍA BALLESTER 1972, 141-146)

El cuarto concepto, el calor innato, es uno de los conceptos más introducidos en la biología y la medicina griega. Su existencia coincidía con la vida y su desaparición con la muerte. El calor innato era el motor responsable de una serie de principios vitales imprescindible para la sensación, el movimiento e incluso el pensamiento; era una fuerza fuera de los límites de las causas físicas, de origen no claramente conocido pero unido al hecho de la vida. Galeno considera que el calor innato es necesario para la vida animal y para el funcionamiento de su fisiología. Partiendo de los autores hipocráticos afirma que

los alimentos son el combustible necesario para el aumento del calor innato en el cuerpo, sin el alimento adecuado, el cuerpo se enfría rápidamente. Galeno enuncia que la respiración es la responsable de la conservación del calor vital y el corazón el productor en el cuerpo del calor innato que se distribuye por las diferentes partes del cuerpo a través del pulso. Esta conservación realizada por la respiración, hay que entenderla como refrigeración, no como nutrición de la que se encargan los alimentos. También Galeno le concede al cerebro una función de control sobre la respiración, por lo que actúa de moderador del calor engendrado por el corazón. En cuanto a la generación del calor innato, Galeno utiliza la metáfora de la llama y del aceite, creando una analogía entre el fuego y el calor innato. Más adelante profundizaremos en la difusión del conocimiento sobre el calor innato en el periodo medieval y sobre su influencia en la redacción del texto *De retardatione accidentium senectutis* (GARCÍA BALLESTER 1972, 146-148).

Todos estos componentes y conceptos explican la fisiología humoral del sistema galénico. A continuación, detallaremos brevemente las funciones fisiológicas definidas a partir de estos principios. Las funciones fisiológicas son las responsables del funcionamiento del organismo humano como animal y también son las responsables del funcionamiento como ser racional. Las funciones se dividen en tres estructuras: la superior que es el logos o razón; la que da al ser humano la capacidad de moverse y sentir como cualquier animal; y la función vegetativa como ser vivo. Todas estas funciones tienen su correlación anatómica: las funciones vegetativas se encuentran en la cavidad abdominal; las vitales en la cavidad torácica; y las animales en la cavidad craneal. El sistema fisiológico galénico se ordena de arriba abajo: digestión y generación; función respiratoria y cardiovascular; y funciones nerviosas responsables de la sensación y el movimiento. En la cavidad abdominal se encuentran los órganos relacionados con la alimentación y responsables de la digestión. El estómago es el que recibe el alimento y el que inicia la primera digestión transformándolo en el quilo. El quilo pasa a través de las venas mesentéricas al hígado donde tiene lugar la segunda digestión o cocción. En el hígado, el quilo se transforma en sangre venosa, a partir de la cual se desarrollarán los cuatro humores. El proceso de la digestión del hígado es complejo y necesita de una gran cantidad de humedad que servirá de vehículo a la sangre para atravesar las venas hepáticas. Pero la sangre resultante del hígado no es apta como nutriente, necesita del paso por el riñón y el bazo para su completa depuración. Una vez la sangre del hígado está depurada de los productos residuales resultantes de la digestión por el calor natural, pasa a la vena cava, de la que salen dos conducciones, una que lleva la sangre del hígado

al corazón y otra que lleva la sangre a los órganos periféricos. La función de las venas es transportar la sangre venosa y conducir y permitir que ésta alimente los diferentes órganos, en este proceso la sangre venosa debe ser aireada transformándose en alimento para los diferentes órganos, este proceso constituye la tercera digestión. La circulación, según Galeno, no tiene una función circular, sino que una vez sale del hígado y del corazón se dirige a la periferia para transformarse en sustancia viva. La función de moverse y sentir, es decir la función de relación la realiza el cerebro, que transforma la sangre que llega hasta él en el espíritu psíquico, que es el responsable de la actividad nerviosa. Ésta sería la cuarta digestión como la articula Galeno, de la que los productos residuales serían los vapores que salen del cráneo al exterior o las mucosidades. (GARCÍA BALLESTER 1972, 149-161)

6.2 EL CORPUS CIENTÍFICO MEDIEVAL

La medicina occidental y los fundamentos médicos medievales tienen sus orígenes en la medicina de la Antigüedad, como hemos detallado anteriormente, y en concreto en la síntesis que realizó Galeno, nacido en la ciudad griega de Pérgamo en el s II d.C. La síntesis galénica, llamada así por el profesor Laín (LAÍN ENTRALGO, 1970), se constituye por la confluencia de cuatro elementos: por un lado, la síntesis de la tradición hipocrática griega de siete siglos de desarrollo; las aportaciones filosóficas y científicas del pensamiento de Platón y Aristóteles, en concreto las aportaciones teóricas, conceptuales y metodológicas de Aristóteles en el pensamiento galénico; la aportación de los diferentes movimientos médicos contemporáneos a Hipócrates, como los pneumáticos, eclécticos y empíricos; y, en cuarto lugar, la aportación como pensador e investigador del propio Galeno. Aunque lejos de ser una síntesis de un sistema cerrado, se trata más de una enciclopedia del conocimiento de su tiempo. Galeno preconizó la búsqueda continua del conocimiento y ello lo prueba que sometiese continuamente todos sus conocimientos a revisiones. En definitiva, el corpus que legó fue un sistema abierto con lagunas y, en cierto modo, contradictorio, que precisaba de elaboración y estudio. (GARCIA BALLESTER 1972 (2), 18-21)

El proceso lento de transmisión de este conocimiento fue lo que históricamente se ha llamado galenismo y consiste en el descubrimiento y elaboración de la doctrina médica occidental llevada a cabo durante la baja edad media. En concreto, del Hipócrates latino y la introducción del nuevo Galeno en el pensamiento escolástico medieval, a través del

conocimiento aportado por las fuentes árabes y bajo el filtro del cristianismo. Sin duda, una de las principales razones de la aceptación del galenismo por los teólogos cristianos fue debido a la coincidencia de sus principios básicos. Éstos, como veremos más adelante, se basaban en la armonía o equilibrio, la moderación y el autocontrol, y estos principios, a la vez, eran tres buenas virtudes cristianas. Las metáforas y analogías médicas para acercar el mensaje espiritual son muy frecuentes en la baja edad media: Cristo, al igual que Galeno o Hipócrates, había prescrito su particular régimen espiritual para las almas enfermas de pecado, a través de una dieta de plegarias y confesión. No es una coincidencia que Cristo se convierta en médico, *Christus medicus* (BONFIELD 2006, 90-91).

En el ámbito universitario, las universidades de Montpellier, Bolonia y París, fueron los principales centros de enseñanza en los que se formaron los médicos de la Corona de Aragón. Las prontas traducciones del *Corpus Constantinum* (s XI) y el *Corpus Toletanum* (s XII) influyeron en el *curriculum* de los primeros estudios. Ya en el s. XII, los textos médicos preferidos por los maestros médicos se centraban en la transcripción de origen salernitano de *Articella*, estableciendo el sistema de aprendizaje a partir del comentario de los textos (SIRIASI 1990, 58). El corpus del *Articella* estaba compuesto por un conjunto de textos médicos integrados por la *Ysagoge* de Johannitius, los *Aphorismi* y *Pronostica* hipocráticos, el *Tegni* de Galeno y, finalmente, a inicios del s XIII, *De regimine acutorum* de Hipócrates (ARRIZABALAGA 1998 (2), 5).

En el s. XIII, Montpellier significó el principal centro de introducción del *Corpus Toletanum* en el saber médico, y de su irradiación, gracias a la movilidad de los maestros y del conocimiento, al resto de centros universitarios. El *curriculum* de Montpellier de 1309, aprobado por la Bula del papa Clemente V, menciona la tradición italiana originaria de Salerno, compartida con Bolonia y personalizada en Guillermo de Brescia, discípulo de Alderotti, y la aproximación a las fuentes arabistas de Toledo protagonizada por Arnau de Vilanova. Ambos maestros de Montpellier son mencionados en la Bula de Clemente V como consejeros suyos en la determinación del programa docente del Estudio, definiendo las nuevas materias encabezadas por las nuevas traducciones relacionadas y en las que se destacan la influencia de los dos centros de traducción medievales (GARCIA BALLESTER 1982).

De esta forma, las diferentes traducciones del corpus Toledano y Constantiniano se introdujeron en los estudios médicos occidentales y se difundió por completo el llamado nuevo Galeno en la medicina latina occidental. Entender el proceso mediante el

cual los textos antiguos médicos fueron adaptándose, editando y traduciendo del griego al siríaco, árabe, latín y lenguas romances es imprescindible para estudiar la doctrina médica medieval. En consecuencia, es fundamental para conocer cómo se estructuró el conocimiento médico que dio lugar a un género como los regímenes de salud, pero no es el objetivo de este trabajo la completa estructuración de las fuentes médicas.

6.3 CONCEPCIÓN DE LA SALUD SEGÚN EL GALENISMO

El concepto de salud medieval provenía del concepto griego de salud, e intentaremos resumirlo brevemente con el fin de conceptualizar la enfermedad y la importancia de las seis cosas no naturales en la medicina medieval. El pensamiento griego definía el estado de salud del ser humano a través de cuatro adjetivos: como justo, en cuanto a que es natural, lo bien ajustado; puro, sin materia pecante, completamente limpio o purgado; bello, en cuanto a cuerpo sano y estético en el plano fisiológico, y también en el ámbito de relación, como a la realización social y política del individuo dentro de la *polis*; y proporcionado, en cuanto a la forma de vida, equilibrada y armoniosa, lo que se llamó isonomía, tanto como a nivel de equilibrio humoral, como trasladando el concepto a la constitución de la *polis*, es decir, la isonomía del ciudadano en el *nomos*. Aristóteles y Galeno calificarán el buen estado de salud como una buena eucrasia, es decir, una buena mezcla de los distintos equilibrios de las distintas partes y de los distintos humores (LAÍN ENTRALGO 1970, 189-191).

6.4 LA IDEA DE ENFERMEDAD

Partiendo de estas cuatro características que definen la salud, la enfermedad vendría explicitada, por lo contrario. Sobre la justicia, la enfermedad supondría una injusticia, como una alteración morbosa del buen ajuste. Los pensadores griegos lo incluían en un desorden religioso-cósmico que alteraba el orden de la naturaleza. En relación con la pureza o limpieza, la enfermedad significaría la presencia de impurezas. Su adaptación a la fisiología humana se manifestó bajo la eliminación de impurezas del cuerpo humano, la eliminación de la materia pecante o de las miasmas. En definitiva, lo que luego se adaptó en la síntesis galénica como catarsis: purgación o evacuación de los desechos, que tiene en su base cualquier tratamiento curativo en la medicina humoral. Ésta es una conceptualización importante que introduce la definición de enfermedad como una ocasional impureza de la naturaleza. En cuanto a la belleza, la enfermedad

supondría la deformación corporal, pero este concepto también incluía el desarrollo personal del individuo en la comunidad, con lo que introduce factores externos a los fisiológicos.

El último calificativo de salud es la recta proporción, la eumetría, por lo que la enfermedad será la pérdida del equilibrio de la naturaleza, de la *krasis*. La *krasis* de los antiguos griegos es lo que los medievales llamaron *complexio* que consiste en el equilibrio de las cualidades propias de la salud basadas en las propiedades de las cosas naturales, es decir el equilibrio de la calidez, la frialdad, la sequedad y la humedad que son propias de las mismas (LAÍN ENTRALGO 1970, 193).

Esta pérdida provocada por una desproporción o desmesura como el principal causante, en otras palabras, la aparición de una discrasia. Las características de la enfermedad nos ayudarán a comprender la división fisiológica que los textos de medicina medieval realizaron para conceptualizar la patología (LAÍN ENTRALGO 1970, 189-191).

La definición galénica de enfermedad expuesta de forma dispersa en los escritos de Galeno, viene redactada en los textos de García Ballester y Laín Entralgo como una disposición preternatural (*diátesis parà physín*) del cuerpo, por obra de la cual las funciones vitales padecen inmediatamente. El término griego está compuesto por dos palabras *diátesis* que define la permanencia de la alteración y *parà physín* que equivale a preternatural, cuyo significado es la ordenación de la propia naturaleza de un organismo individual; la ordenación mencionada se entiende como las diferentes actividades que desarrolla la vida natural de un organismo, y que se despliegan como funciones vitales tales como la respiración, la digestión, el movimiento de la sangre, el pensamiento, etc (LAIN ENTRALGO 1961, 45-46; GARCIA BALLESTER 1972 (2), 99).

Las cosas preternaturales alteradas durante la enfermedad son tres: la enfermedad, en cuanto alteración de las acciones vitales, las causas de la enfermedad y los síntomas o formas concretas en las que se realiza y se expresa la inmediata alteración de las acciones vitales (GARCIA BALLESTER 1972 (1), 170-171).

Las cosas naturales, según la fisiología galénica y las doctrinas médicas antiguas, están constituidas por las siguientes partes: elementos, humores, espíritus, facultades, como definimos anteriormente. En el pensamiento galénico la enfermedad es somatizada. Los modos en que se produce la enfermedad son cuatro: las enfermedades de los humores,

las de las partes similares, las de los órganos o partes instrumentales y las que afectan a la continuidad de todo el cuerpo o de alguna de sus partes, es decir las cosas naturales. En esta definición se expone que la enfermedad de una persona, es propia del cuerpo, es un estado del cuerpo, y que fuera del mismo, en el medio exterior o en el alma, no existe enfermedad, aunque sí pueden existir causas de esta enfermedad.

El apartado donde Galeno estudia lo no comprendido en las cosas naturales ni en los factores preternaturales de la enfermedad lo denomina las seis cosas no naturales. El origen de la teoría de las seis cosas no naturales ha sido una cuestión a debate en la historia de la medicina, fijándose como origen de la doctrina el *Ars Medica* de Galeno, donde primero se formuló con este nombre (JARCHO 1970, 376; RATHER 1968, 341).

Para entender las seis cosas no naturales es preciso definir las causas de la enfermedad que según Galeno son tres: las causas externas o primitivas, llamadas procatárticas; las causas internas o dispositivas llamadas proegúmenas; y las causas continentes o inmediatas, es decir, las causas sinécticas. El primer paso en el proceso patológico son las causas morbosas, éstas serían las protocatórticas: los agentes externos que actuando sobre la naturaleza del enfermo desencadenan la enfermedad. Éstas son alteraciones voluntarias o forzosas en el régimen de vida del paciente. Galeno dividió éstas en necesarias y no necesarias, y el galenismo posterior definió las necesarias como las seis cosas no naturales. Las causas proegúmenas son los factores predisponentes de la enfermedad y son de carácter interno del ser humano. Aquí, la predisposición a una determinada patología se desarrolló a través de la doctrina de los temperamentos basada en la sobreexpresión de determinados humores. La tercera causa la sinéctica, expresa la alteración provocada por las dos anteriores y se formaliza en un trastorno (GARCIA BALLESTER 1972, 174-175).

Según la etiología galénica, la enfermedad es un proceso morboso pasivo producido por la alteración de las causas catárticas sobre el individuo, provocando una alteración de sus condiciones habituales, lo que en el mundo griego se conocía como *diaita*. La *diaita* reflejaba la dependencia del hombre con su entorno y sus hábitos. Galeno proyectó la idea que cualquiera de los agentes morbosos podía ejercer alteraciones sobre elementos somáticos que le eran semejantes. De esta forma alimentos y bebidas podían alterar cualitativa y cuantitativamente los humores orgánicos o los órganos encargados de la nutrición; el descanso y el ejercicio o sus opuestos podían alterar la *krasis* de la parte afectada; el medio ambiente producía alteraciones en el temperamento, y también podía

facilitar la inspiración de materiales extraños; las alteraciones del alma podían provocar cambios cualitativos en el contenido aéreo-arterial (MORENO RODRIGUEZ 1987, 42-43).

Dicha alteración solo es posible si estas causas provocan un cambio en el individuo, modificando el funcionamiento de su cuerpo, es decir, si el individuo tiene predisposición a padecer una determinada enfermedad, una causa proegúmena. Aunque la susceptibilidad de un organismo humano a una determinada enfermedad pudiera estar ligada a esta disposición individual, en los escritos de Galeno no existe ninguna relación entre tipos constitucionales y enfermedad. Esto lo desarrolló el galenismo medieval (MORENO RODRIGUEZ 1987, 43).

Dicho cambio o inicio del proceso morboso es la causa sinéctica. La enfermedad, por tanto, es un proceso pasivo en el que se afectan las partes diana del organismo; el individuo no tiene un comportamiento reactivo frente a la enfermedad, la enfermedad es preternatural, así implica directamente padecimiento, de ahí el término *pathos*. Aunque, si estas afectaciones se deben a un modo de vida perturbado o nocivo, la modificación de esta *diaita* puede convertir la enfermedad en ocasional o transitoria; y si se perpetúa, entonces la enfermedad se convierte en crónica (MORENO RODRIGUEZ 1987, 43).

6.5 LA *DIAITA* GRIEGA PRECURSORA DE LA HIGIENE MEDIEVAL

La *diaita* es el concepto médico de forma de vida desarrollado por los griegos y que conformó sus hábitos de vida dentro de un concepto higiénico y saludable. El concepto de dieta antigua (*diaita*) no solo incluía el ejercicio, el sueño y la comida, también se veía afectada por factores externos como las condiciones climáticas, las estaciones, la temperatura externa y el tiempo, que podían variar la composición del cuerpo. La dieta también estaba regulada por el equilibrio, cualquier exceso podía conllevar una discrasia y así la aparición de la enfermedad. El sistema dietético era tan estricto y limitante que sólo los ricos podían permitirse seguirlo, constituía una forma de vida prácticamente contraria a trabajar. El concepto dieta fue tan importante, que se consideró el tratamiento de las enfermedades secundario, era preferible la prevención de las enfermedades que su tratamiento. A partir del s. III a.C. los filósofos introdujeron el concepto de vida interior con lo que se amplió la higiene y la dieta, el médico cuidaba de la salud del cuerpo y el filósofo de la salud de la mente. La *diaita* se mantuvo constante

durante toda la antigüedad y estas doctrinas relativas a la higiene y salud corporales nunca se perdieron (EDELSTEIN 1967).

La relación de la *diaita* con la enfermedad y su expresión causal a través de las seis cosas no naturales se desarrolló extensamente durante el galenismo medieval con la elaboración de los regímenes de sanidad como manuales higiénicos.

7. LA VEJEZ Y LA HUMEDAD RADICAL

7.1 LA VEJEZ EN LA EDAD MEDIA, A PARTIR DE LA LITERATURA MÉDICA.

Dentro de la literatura médica medieval se fijaron una serie de límites para la vejez. Según estos textos, la vejez llega a partir de los cuarenta y cinco o cincuenta y cinco años, que es cuando se inicia el periodo de *senex a senectute*. El periodo anterior es el de la *pulcritudo*, y el posterior, la llamada ancianidad se inicia a partir de los cincuenta y cinco y se denomina *senes a senio* (GIL SOTRES 1996: 845-846). Aunque otras fuentes podrían fijar la vejez a partir de los sesenta años (GILLEARD 2002, 31-32), lo cierto es que las consideraciones de la edad senil varían fuera de las fuentes médicas y sobre todo en función de los periodos medievales estudiados, básicamente influenciados por la esperanza de vida.

En el caso de la mujer, la vejez se iniciaría tras la menopausia, es decir, tras el cese de su actividad reproductora y cuando los signos de la edad se hicieran más evidentes. Los textos médicos no realizan diferencias de género, consideran el cuerpo masculino como un cuerpo patrón y se universaliza en un único sexo, por ello la mujer no es mencionada en estos textos (COMAS VIA 2020). La diferenciación de género es un tema discutido ampliamente y que podía ser objeto de otro trabajo de gran extensión, pero baste mencionar dos aproximaciones. La primera de Laqueur en 1990, que, basándose en los padres de la Iglesia, en concreto en Santo Tomás de Aquino, postuló lo que llamó un solo tipo sexual o un cuerpo con un solo sexo, para afrontar la ausencia de diferenciación sexual en la tradición médica medieval y renacentista. La segunda aproximación fue la de Cadden que, en 1993, subrayó la existencia de diferenciación sexual en función de diferentes tradiciones de pensamiento. Lo cierto es que desde la medicina antigua la mención de la mujer y su fisiología en los tratados médicos es únicamente mencionada en relación con la fertilidad y la procreación (GREEN 2005).

Por este motivo los textos médicos medievales referidos a la vejez carecen de la visión del envejecimiento femenino.

La vejez y la decrepitud llegan en estos textos rápidamente a los hombres, ya que viven en un mundo que envejece y que a la vez envejece a los hombres, como citamos anteriormente. Los factores son dos: el aire contaminante y la falta de seguimiento de los consejos higiénicos. Es importante destacar que para estos autores la vejez en el hombre se considera inevitable desde los tiempos del Paraíso, y consecuentemente no se puede sortear, lo que sí consideran es que se puede ralentizar, y aquí es donde estos textos de la *Prolongatio vitae* desarrollan su ofrecimiento (ALLEN 2023, 39-77). En este trabajo me he basado en los primeros textos de este corpus. A principios del siglo XIV en adelante, otros autores como Joan de Peratallada elaboraron nuevos textos más desarrollados con nuevas aportaciones a partir del estudio de la alquimia. De Peratallada, al igual que los textos que nos ocupan, defendía la cura de las enfermedades y la prolongación de la existencia humana a través del conocimiento médico, pero nunca la inmortalidad. De Peratallada criticaba el afán de lucro de ciertos médicos que a mediados del siglo XIV prometían la vida eterna a sus pacientes (ALLEN 2023, 204-209), pero esto fue una evolución posterior del corpus. Nuestro lo basamos en el corpus antes incluido y, en concreto, en el texto que nos ocupa.

En todo este corpus se repiten los signos externos de la vejez, que califica como accidentes de la senectud, como las canas, la alopecia y las arrugas como las manifestaciones definitorias externas. También se destacaban las enfermedades asociadas como la pérdida de memoria, de audición o la ceguera, éstos los engloban dentro de los accidentes de los instrumentos de la percepción que están relacionados directamente con la virtud anímica.

Los accidentes de la senectud y de la vejez son éstos: canas, palidez y arrugas de la piel, debilidad de la virtud y de las fuerzas, disminución de la sangre y de los espíritus, el lagrimeo en los ojos, multitud de mucosidades, excremento podrido, dificultad en la respiración, insomnio, ira e inquietud del ánimo, lesión de los instrumentos de la percepción en los que se opera la virtud anímica¹⁸. (Ps. ROGER BACON 1928, 376).

¹⁸ Con el fin de facilitar la lectura del texto y su discusión, he optado por referenciar mi traducción del original para no resultar repetitiva y hacer la composición más ligera. Cada uno de los fragmentos viene referenciado del texto de Little (LITTLE 1928) por si el lector desea acudir a la fuente original. He mantenido la versión latina en el resto de fragmentos de otras obras.

La causa de la aparición de la vejez es la disminución o pérdida del calor natural según el *De retardatione accidentium senectutis*, siguiendo el concepto galénico de la humedad natural y el calor natural. Esta se produce por dos vías: por la resolución de la humedad radical y por la aparición de humedades extrañas de difícil resolución que provocan a la vez un mayor consumo del calor natural para su eliminación. Las diferentes etapas de la vida se distinguen por las diferentes complexiones dependiendo de la cantidad de calor innato y humedad radical que posee el cuerpo. Así los niños al nacer tienen la mayor cantidad de calor innato y de humedad radical, y durante la vida este calor y humedad se van consumiendo. Al final de la vida, la complexión de los ancianos se caracterizaba por una disminución sustancial del calor y la humedad radical; siguiendo esta premisa los ancianos se consideraban que tenían una complexión fría y seca. La explicación para este efecto se basaba en los factores morbosos, como las cosas no naturales que generaban este proceso por el exceso de gasto energético: una dieta alimenticia poco adecuada, una excesiva sequedad del aire, y también el proceso de envejecimiento natural, como un factor interno, en el que el calor innato va disminuyendo por efecto de un proceso de gasto natural (GIL SOTRES 1996: 845-846).

Pero también es importante una salvedad que incluyen en el texto del *De retardatione* y en corpus que es objeto del estudio, es decir no solo la consideración la llegada de la vejez o de sus consecuencias por la edad, sino por las condiciones del individuo. Estos tratados incluyen a los individuos de avanzada edad, y también a los que durante su vida no han seguido las prácticas que se recomiendan en los regímenes de salud medievales y, por tanto, han expuesto su organismo a un excesivo consumo del calor natural o innato, y a los individuos que han sufrido enfermedades o accidentes que les han provocado también un consumo acelerado del calor natural y consecuentemente un envejecimiento prematuro. Como señala la epístola *De retardatione*, también incurren en este envejecimiento prematuro los individuos que siguen negligentemente los regímenes de sanidad o aquellos que ignoran sus indicaciones:

Los hombres envejecen en un mundo que envejece, no por causa del envejecimiento del mundo, sino debido al aumento de los seres vivos que infectan el mismo aire, que nos circunda, y por la negligencia del régimen y la ignorancia de aquellas propiedades de las cosas que complementan el defecto del régimen (Ps. ROGER BACON 1928, 366).

La epístola *De retardatione* en su primer capítulo nos ahonda en la definición de la vejez y por influencia aristotélica en las causas (Ps.-ROGER BACON 1928, 366-393). Considero importante señalar las causas de la vejez del texto, porque en definitiva eran

las que fisiológicamente se consideraban en el momento de su redacción. Como señala el autor en el fragmento anterior, la vejez llega por dos vías principales: una primordial es el aire que viene infectado por otros seres vivos y éste infecta al ser humano; la segunda es la falta de seguimiento del régimen de salud y, como señala, la falta de conocimiento de las cosas que complementan el defecto del régimen. Lo esencial del régimen de salud para prevenir la vejez y el conocimiento de estos complementos del régimen es en esencia el contenido del tratado.

7.2 LA HUMEDAD NATURAL (RADICAL) Y CALOR NATURAL (INNATO) EN EL *DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS*

La doctrina del *Canon* de Avicena estuvo disponible en algunos centros de la Europa occidental entre 1225 y 1250. En principio me gustaría empezar con la doctrina del autor, directa del *Canon* que explica la clasificación de las fiebres en la que el mismo Avicena, alteró ciertos pasajes e introdujo la metáfora de la lámpara de aceite de Galeno para hacerla más comprensible.

Verum dum ipsa permanet finiendo humiditates que sunt in divisione [ed.: digestionem] prima in membris et proprie cordis sicut finit candela oleum infusum in lucerna, tunc est gradus primus appropriatus nomine granis que est ethica. ... Et cum finit humiditates que sunt divisionis prime et incipit resolvere humiditates que sunt divisionis secunde, et finire eas sicut finit flamma oleum evacuat in lucerna et incipit finire imbibitum in corpus lichinii erit gradus secundus ... et parum recipit curationem nisi Deus velit [...]. Cum ergo finiuntur iste et incipit finire humiditates que sunt divisionis tertie sicut incipit flamma adurere corpus lichinii et humiditates eius radicales est egritudo gradus tertii [...] (AVICENA, *Canon*, lib. IV fen 1 tract, III cap. 1: *De ethica* (fols. 413v-414)).

El fragmento explica, que, si el calor no innato está consumiendo las humedades de la primera especie (de humedad) que se encuentra en los miembros y en concreto las del corazón, como la llama quema el aceite de la lámpara, entonces es un primer grado, la fiebre hética. Y cuando se acaba con las humedades de la primera especie y empieza a consumir las de la segunda y se acaban, como se acaba la llama cuando se acaba el aceite de la lámpara y empieza a beber el que hay en el cuerpo de la mecha, será de segundo (grado) y tiene poca curación, si Dios no lo quiere. Cuando éstas se han consumido y empiezan a consumirse las humedades de la tercera especie, al igual que la llama ataca el cuerpo de la mecha y sus humedades radicales, entonces es enfermedad en grado tercero.

He incluido este fragmento porque como señala McVaugh esta alteración del texto de la descripción de las fiebres, presente en otros escritos árabes, sirvió a Avicena para

hacer más claro el concepto del alcance de las distintas fiebres. De esta forma la metáfora de la lámpara fue adoptada por la doctrina médica medieval e incorporada como una forma descriptiva de explicar el consumo de las humedades corporales. Pero no solo este fragmento incorporó la metáfora de la lámpara de aceite, también uno de los términos más populares relacionados con la fisiología galénica medieval, el término humedad radical. El término humedad radical, como aclara McVaugh, en este texto ha sido introducido para caracterizar la cuarta humedad o la también llamada humedad constitutiva de los miembros desde su nacimiento, es decir la humedad más interna y profunda, como la mecha de la lámpara. Como menciona McVaugh, a partir de este momento ambos conceptos, la humedad radical, que se menciona en este fragmento, y la metáfora de la lámpara, son: “lugares comunes del pensamiento médico post-avicénico en el occidente medieval”. En consecuencia, nos encuadra la generalización de estos conceptos a partir de los comentarios y la docencia del *Canon* en la Europa occidental, entre 1225 y 1250. (McVAUGH 1974, 266-267).

El motivo de incluir esta referencia a la introducción del término humedad radical en el discurso médico universitario post Avicena es importante conceptualmente en la discusión del contenido intelectual sobre la humedad radical y la vejez en el *De retardatione accidentium senectutis*, así como el periodo de redacción de la epístola, a la vez que las fuentes utilizadas y la identidad del autor de la epístola. En el momento de definir el concepto de humedad natural en el *De retardatione*, su autor dice:

Pero se pregunta qué es esta humedad y en qué lugar está, a partir de la cual el calor natural se nutre, y cuál es su fomento. Esta humedad está en la concavidad del corazón y en sus venas y arterias, como dice Ysaac en el *Libro febrium in capitulo de ethica* (Libro de la fiebre en el capítulo de la fiebre hética). Más aún, en los miembros hay humedades de diversos tipos, de las cuales hay humedades preparadas para alimentar e hidratar las junturas. De ellas, entonces es lo que se deposita en las venas, y de ellas es lo que se deposita en los miembros, como el rocío (*ros*), como dice Avicena en el *4º Canon capitulo de ethica* (*4º Canon*, capítulo fiebre hética). Y quizás los sabios entienden que todas estas humedades son fomento del calor natural (12 -370) y especialmente aquella que está en el corazón y se restaura en las arterias y las venas de éste, cuando se disuelve, por la euquímia de la comida y la bebida, y se clarifica por medicinas administradas por la boca, y la humedad de los miembros por medicinas extrínsecas, como son los masajes y los baños, etc (Ps.-ROGER BACON 1928, 370-371)

La referencia del autor es doble, por un lado, el libro de las fiebres de Ysaac y por otro el capítulo de la fiebre hética del *Canon*. El autor utiliza el libro de las fiebres para localizar en primer lugar la humedad, y la originaria de nacimiento a la que más adelante en el texto conviene a denominar humedad natural. De hecho, la referencia a la

localización de la humedad constitutiva desde el nacimiento, y también citada en el *Canon* en el fragmento que hemos incluido, la localiza en el corazón como humedad originaria. La diferencia en este punto con la academia post-avicénica es la falta de denominación humedad radical. Pero, siguiendo nuestra hipótesis sobre una redacción temprana del texto alrededor de 1236, entonces no se podría alegar la falta de conocimiento de las fuentes, sino, en su descarga, una redacción muy temprana, en la que la terminología académica no estuviese implantada, y el autor hubiera utilizado los términos del lenguaje científico que pensase más próximos al original. De hecho, el término humedad natural no es ajeno a estos textos, como señalan las Dras. Crisciani y Ferrari, en el *De morte et vita et De causis longitudines et brevitatis vite* de Pedro Hispano, se utiliza el término *humidum naturale* desde un punto de vista más filosófico y *humidum radicale* desde un punto de vista más médico (CRISCIANI, FERRARI 2010, 64). Resultaría poco riguroso, y una falta total de conocimiento médico que, en el momento de su redacción, se hubiera dirigido esta epístola tanto al papa Inocencio IV, como al emperador Federico II, sin el lenguaje apropiado por la academia en ese momento.

En relación con los términos de humedad natural y calor natural, cabe decir que, como señala McVaugh, se dejaron de utilizar en el lenguaje médico académico aproximadamente a partir de 1260, tras el comentario de Pedro Hispano y Alberto Magno del *Parva naturalia*. En este comentario ambos autores demostraban la familiaridad en el conocimiento del *Canon* de Avicena y fueron los que desarrollaron la metáfora de la lámpara con respecto a la humedad y el calor natural, a la vez fueron los primeros en introducir el término humedad radical, que a partir de este momento se convirtió en el término médico universal (MCVAUGH 1974, 271). Éste último dato reforzaría mi hipótesis de la producción temprana de la epístola.

Siguiendo la misma premisa, nos encontramos que también toma algunos fragmentos del párrafo antes comentado del autor, pero en ningún caso alude al fragmento de Avicena sobre el origen espermático de la humedad radical: *Quarta est humor qui est intus in membris simplicibus a principio nativitatis per quem partium eorum continuitas existit, cuius principium est ex spermate. Spermatidis vero principium est ex humoribus.* (AVICENA *Canon*, lib. I fen 1 doct. IV cap. 1: *Quid sit humor et eius divisiones*. fol. 4v). En la epístola, el desarrollo fisiológico de la creación y consumo de la humedad radical, o humedad natural, radica en la obtención a través de la digestión, en concreto en la debilidad de la digestión, extinguiéndose por el aumento de la humedad extraña (Ps.-

ROGER BACON 1928, 368). Este punto es importante porque como señalaron las Dras. Crisciani y Ferrari, el autor de la epístola elude completamente el complejo nudo que constituye la relación entre el esperma -la humedad espermática y la humedad radical del circuito biológico, ampliamente debatido a partir de la segunda mitad del siglo XIII en adelante. Como resaltan Crisciani y Ferrari, se queda únicamente con la parte final, es decir, el debate sobre el crecimiento, consumo y muerte y sus causas (CRISCIANI, FERRARI 2010, 223-224). Parece un poco heterodoxo, pero siguiendo mi hipótesis, si la redacción se sitúa sobre 1236, como al parecer dataría el texto por la falta de referencia al término humedad radical no establecido en estas fechas, nos encontraríamos que tampoco el debate suscitado a cerca de la relación esperma-humedad espermática y humedad radical no se habría establecido. Pero esto sería motivo de un extenso debate.

Siguiendo las explicaciones del texto, la disminución del calor natural redundaría en una alteración de las funciones digestivas del cuerpo. Por este motivo se generan mayor cantidad de humores fríos o flemas, que a la vez sofocan más el calor natural (GIL SOTRES 2006: 608-609). En la epístola, parafraseando a Avicena, el autor explica que las causas de la extinción del calor natural son la resolución de la humedad natural y el aumento de la humedad extraña, debido a la debilidad de la digestión. En su búsqueda de las causas por influencia aristotélica, el autor indaga en las que producen la resolución de la humedad natural y las que provocan la aparición de la humedad extraña. En concreto, en referencia a la resolución de la humedad natural, señala como primera causa el efecto del aire que nos rodea que deseca la materia y el calor innato; la segunda causa son los movimientos corporales y anímicos o accidentes del alma, es decir, los movimientos necesarios para la vida. Esta segunda causa produce un aumento de la humedad extraña y de humores extraños provocados a su vez por dos causas: en primer lugar, por aporte de comidas y otras cosas que generan humedades no naturales y especialmente flemáticas; y en segundo lugar por procesos de mala digestión que forma humedad no natural y humor pútrido (Ps.-ROGER BACON 1928, 367-368).

En la epístola, se explica que el proceso natural de envejecimiento se produce por una pérdida gradual del calor natural a partir de los 45 ó 50 años. Pero también este proceso se puede presentar en una persona joven, en la que se presente un envejecimiento prematuro. Este fenómeno que describe el texto es importante en el sentido que identifica que las causas del envejecimiento no solo son las naturales y relativas a la edad de una persona, sino que pueden estar debidas a otros factores, que en el texto y en la literatura

médica medieval se identifican como largas enfermedades y malos accidentes o bien mala praxis en el seguimiento de los consejos médicos aportados por los regímenes de sanidad. El autor determina que estos accidentes provocan una disolución de la humedad natural, base del calor natural, por lo que a su vez provoca una disolución o debilitación del calor natural. Como revisamos al explicar la fisiología humoral, la disminución del calor natural compromete la *virtus* (fuerza) digestiva, por lo que aumentan los problemas de indigestión, disminuyendo la cantidad de alimento que llega a los miembros, y aumentando los subproductos de la mala digestión como la producción de humedad extraña y disminuyendo la humedad natural. En definitiva, los miembros se desecan y se consumen, produciendo un envejecimiento prematuro (Ps.-ROGER BACON 1928, 367-368).

Como antes indicamos, a la pregunta de dónde se encuentra la humedad natural, el autor la localiza en la concavidad del corazón y en sus venas y arterias, el mismo lugar donde se encontraba el alma irascible según las enseñanzas galénicas. También en el corazón se encontraba el espíritu vital que era el que regulaba el calor innato del cuerpo y la nutrición del espíritu psíquico y, finalmente, también el corazón era el productor, según Galeno, del calor innato. Pero también defiende la existencia de otras humedades en otros miembros responsables de alimentar e hidratar lo que llama las junturas, en definitiva, sus componentes para que los órganos y miembros eviten la desecación.

La epístola sugiere que estas humedades, y en especial las que se encuentran en el corazón, son el origen del calor natural y ayudan a la restauración del calor natural debilitado por los procesos fisiológicos como la digestión. En este punto, el texto introduce el mecanismo de actuación de los medicamentos ya sean intrínsecos, administrados por la boca, o extrínsecos, aplicados sobre la piel del individuo como en los masajes o en los baños, suponiéndoles una acción clarificante sobre la humedad, es decir, eliminadora de las sustancias extrañas (Ps.-ROGER BACON 1928, 368-369).

7.3 LA HUMEDAD RADICAL Y LA DIGESTIÓN DE LOS ALIMENTOS

La humedad radical se definiría como el fluido primigenio en el cual se basa el calor innato y toda la vida orgánica. Sobre éste se consideran dos problemas: el origen, si proviene sólo del esperma que ha engendrado el ser, y la regeneración, si se produce por un proceso de nutrición (GIRALT SOLER 2002: 48). La humedad radical es una entidad de la cual se trata por las consecuencias que se experimentan en el cuerpo, pero no tiene una localización con precisión. El cuerpo humano es un *mixtum* en el que se combinan

las cuatro cualidades (calor, frío, humedad y sequedad), entre las cuales el calor y la humedad se unen en un vínculo necesario para la conservación de la vida. El calor vital es un calor ligero y delicado y es inseparable de una humedad que actúa como combustible y alimenta continuamente, permitiendo al cuerpo realizar las funciones vitales. El calor consume su propia fuente de energía, la humedad radical, creando las condiciones de muerte natural. Por ejemplo, en los ancianos, la sequedad y el enfriamiento del cuerpo es una característica fisiológica. Sin humedad, el calor se deteriora y las funciones vitales se alteran hasta que el cuerpo se apaga y muere (CRISCIANI, FERRARI 2010, 24-25). La figura retórica más utilizada por los autores medievales para explicar el fenómeno de la extinción de la humedad radical y del calor innato era la metáfora de la lámpara que se apaga cuando se consume el aceite que utiliza como combustible. Ésta se repite en infinidad de textos: *sicut ignis lampadis exstinguitur cum suum oleum consumit* (Ps.-ROGER BACON, 1928: 367).

El corpus del que forma parte el texto que nos ocupa, *De retardatione accidentium senectutis*, es precisamente un claro exponente de la aplicabilidad de los conocimientos médicos medievales de la humedad radical y sus vías de recuperación y consumo. Identificadas las causas de los efectos de la vejez, se intenta evitar sus efectos y prolongar la juventud. Este tipo de escritos médicos llevan hasta el último término el estudio de cómo se interviene sobre la humedad radical y el calor natural, de forma que se consuma la menos posible o bien se regenera la máxima, con el fin de alargar la vida. En el corpus de *Prolongatio vitae*, se intenta llevar a los términos prácticos y ejemplarizantes los efectos de la pareja humedad natural-calor natural, con el fin de intervenir en los procesos digestivos, los purgantes y la alimentación, con la finalidad de optimizar al máximo la función digestiva, que se la considera la razón fundamental de la generación de humedades naturales y no naturales (Ps. ROGER BACON 1928, 368).

En la literatura médica medieval y según Avicena, el proceso de la digestión consiste en cuatro digestiones. Avicena es el autor que defiende las cuatro digestiones, otros como Haly Abbas defienden que solo existen tres y, de hecho, en el *De animalibus*, que también es una de las fuentes del texto, una de las digresiones es sobre la existencia de tres o cuatro digestiones. El texto, que claramente sigue el *Canon* de Avicena, establece que la digestión está formada a su vez por cuatro digestiones localizadas en diferentes partes de la anatomía humana. La primera digestión se inicia en la boca con la saliva, poniendo gran énfasis en el proceso masticatorio de los alimentos en la boca. Al pasar el

alimento al estómago se produce la segunda digestión en el estómago e intestinos, pero en esta segunda digestión también están involucrados el hígado, el bazo, el diafragma y los músculos abdominales. El producto resultante de esta digestión, llamado quilo, se dirige a continuación al hígado, a través de las venas mesentéricas y vena porta, donde se realizará la tercera digestión. La tercera digestión es la responsable de transformar el quilo en los distintos humores, que después serán asimilados por el cuerpo. Los humores producidos por el hígado, se transportan con la sangre por las venas a todos los miembros del cuerpo. En el transporte, cada alimento es atraído por su *virtus atractiva*, es decir, cada alimento será atraído por el miembro afín. En cada miembro, gracias a la *virtus digestiva*, al calor natural y al calor de los espíritus, aportado por la sangre arterial, este alimento, mediante la cuarta digestión, se convierte en sustancia del miembro. Todo el alimento transportado no se convierte en sustancia, los motivos son varios: o bien es un momento de plétora y existe exceso, o bien el humor transportado no encuentra su *virtus atractiva*, o bien no hay suficiente calor natural para la finalización de la digestión. Esta digestión parcial conlleva un estancamiento de materia, inicio de una apostema u otra enfermedad. Estos materiales unidos a los productos de desecho de la digestión es lo que estos autores denominan superfluidades húmedas que, a su vez, consumen la humedad radical y el calor innato, que deben ser eliminadas mediante los mecanismos dispuestos en el cuerpo para tal fin. Estas superfluidades son de naturaleza fría y húmeda (GIL SOTRES 2006: 608-609). Según los tratados de la *Prolongatio vitae*, estas superfluidades debilitan el calor natural, envejecen y provocan el encanecimiento y las arrugas. En el texto *De Conservatione iuventutis et retardanda senectutis*, el autor lo explicita directamente con ejemplos destinados a que el lector entienda rápidamente el mensaje:

Nam quandiu & virtus & spiritus & calor naturalis non debilitantur neque pili canescunt neque cutis corrugatur, quoniam ex debilitate caloris innati declinantes ad frigitem & siccitatem, ex quo nutrimentum corrumpitur, & membrorum corrugatio procedit (Ps. ARNAU DE VILANOVA 1586: 75).

En cuanto a la explicación de los efectos de la alimentación y otras medidas sobre la preservación del calor natural y la humedad radical, también la referencia resulta clara y directa:

Nam cibus perveniens ad quodlibet membrum digeritur a calore naturali illius membri: dum igitur debilitatur ille calor ab aliqua occasione corrumpitur ille cibus, & tunc accidit corrugatio cutis & canicies, ut patet in senibus cum sint frigidi & sicci (Ps. ARNAU DE VILANOVA 1586: 75).

Según las Dras. Crisciani y Ferrari, los autores de estos regímenes en general no buscan dar complejas explicaciones sobre la humedad radical y el calor natural, ya que los destinatarios de estos textos no son académicos, sino ser objetivos dando consejos dietéticos y, alternativamente, soluciones a través de preparados para evitar los efectos de la falta de humedad y calor natural. Los consejos de este corpus de textos se basan en el principio de la medicina humoral por el que la humedad radical se puede restaurar actuando sobre las causas no naturales, es decir, se puede restaurar con alimentos especiales, con prescripciones adecuadas como el ejercicio, con intervenciones en baños, masajes, ungüentos y otros métodos, y finalmente con la administración de preparados destinados a potenciar la humedad radical (CRISCIANI, FERRARI 2010: 224-225).

Aunque *De retardatione* es un ejemplo de lo dicho anteriormente, el nivel de explicación teórica sobre el binomio humedad natural-calor natural es exhaustivo. Precisamente el texto busca dar todas las explicaciones fisiológicas para explicar los fenómenos tanto de ganancia como de pérdida de humedad natural y de calor natural por el organismo, y los mecanismos que se disponen mediante medidas higiénicas y medicinales para subvertirlos. Es cierto que el nivel de discurso es expositivo-prescriptivo, no argumentativo y rico en *exempla* y anécdotas, como mencionan las Dras. Crisciani y Ferrari, pero no hay que olvidar que el destinatario al que van dirigidos. Estos no son médicos, como en general los destinatarios de los regímenes de sanidad, sino personajes de cierto grado social y cultural, en este caso el emperador Federico II y el papa Inocencio IV, por lo que no estaba redactado para ser discutido en las universidades ni ser objeto de *quaestio*¹⁹. Por este mismo motivo, la simplificación de la discusión de la humedad natural y calor natural analizado no tiene el mismo nivel de análisis que en los tratados médicos sobre la humedad radical. También considerando este tipo de audiencia, estimo que la compleja explicación fisiológica que correspondería a la relación entre esperma-humedad espermática y humedad radical y sobre el circuito biológico debatido ampliamente por los médicos medievales en cuanto a esperma-

¹⁹ El uso de estos ejemplos y anécdotas no fue único en el *De retardatione*, sino que se incluyó en toda la literatura de este género en este periodo y posteriormente. Gruman cuando clasifica las que llama tipos de leyendas sobre prolongación vital, describe tres tipos: antediluvianas, basadas en largas vidas en tiempos pasados como los patriarcas bíblicos; hiperbóreas, basadas en largas vidas de personas que viven en lugares remotos por clima, dieta o estilo de vida; y leyendas de la fuente de la juventud, basadas en la existencia de algún tipo de sustancia que alargue la vida (GRUMAN 1966, 63-64). Los textos originales de Roger Bacon, también reflejan esta tradición escrita ejemplarizante y sus textos sí que son considerados científicos. Creo que era parte de la dialéctica del género.

procreación-crecimiento-consumo – muerte, no tendría objeto por tratarse de explicaciones altamente especializadas, a diferencia de las Dras. Crisciani y Ferrari (CRISCIANI, FERRARI 2010, 223-225). Ellas consideran que esta epístola adolece de esta descripción de los procesos fisiológicos y únicamente es observado el binomio humedad radical (o natural en este caso) en los procesos finales ligados a la eliminación de las humedades superfluas y las flemas y la muerte, como único objetivo del tratado. Estas superfluidades y flemas, de naturaleza fría y húmeda, son al final las que debilitan el calor natural y las causantes del envejecimiento y muerte. Como señalan las autoras, es una forma simplificada de tratar un fenómeno fisiológico tan complicado, pero en definitiva entendemos que es donde el autor de este tratado deseaba intervenir tanto con medidas higiénicas como terapéuticas, por muy discutibles que fuesen éstas últimas. En la misma línea, los autores de los considerados regímenes de salud también incidían en estos procesos finales, su mediación se centraba en las medidas higiénicas que tenían por objeto las seis causas no naturales de la enfermedad, que eran las seis causas en las que la medicina preventiva medieval y antigua, en las que podían intervenir para subvertir la enfermedad. Dado el público objetivo al que creemos se dirigía el texto, el sector docto y letrado de la población, y objetivando esta epístola como un posible tipo de régimen de sanidad, entonces toma contexto el enfoque del escrito restringido a la generación de humedad frente a los accidentes de la vejez y a procesos de eliminación de la superfluidades y flemas para retardar el envejecimiento. El tratado considera que la vejez se debe a procesos degenerativos que pueden ser intermediados y de esta forma ralentizarlos y así intervenir retardando el envejecimiento.

7.4 MEDIDAS QUE REVIERTEN LOS ACCIDENTES DE LA SENECTUD EN EL *DE RETARDATIONE*

Sobre esta división que he utilizado para explicar los remedios utilizados en el texto para revertir los accidentes de la senectud, y en esencia la vejez, tengo que decir que fue mi esquema mental desde que empecé a estructurar el trabajo. Recientemente, tras la lectura del texto publicado por Allen (ALLEN 2023), he visto que esta autora utiliza el mismo esquema, pero introduciendo una segunda división dentro de las medidas terapéuticas que serían los preparados alquímicos, en los que incluirían los siete preparados ocultos por los antiguos que incluye tanto este texto como los textos de la *prolongatio vitae* de la producción de Roger Bacon. En mi caso, he optado con seguir con la denominación que he utilizado.

7.4.1 MEDIDAS HIGIÉNICAS: RÉGIMEN DE SANIDAD

El método preferible para revertir un proceso morbozo es aportar calor y humedad, a partir de las causas de la enfermedad se actuará para restituir la salud. Por ejemplo, a través de alimentos que tengan estas características o bien potenciando la generación de humores calientes y húmedos a partir de las seis cosas no naturales, es decir medidas a partir del ejercicio, los baños, el sueño, los residuos y la higiene de las emociones (GIL SOTRES 1996: 845-847). Esta era la finalidad de estos tratados higiénicos, para lo cual el médico debía descender al detalle particular del enfermo y analizar, a partir de su determinada complejión y edad, qué tipo de consejos podía darle. Excepciones a parte, el régimen de salud debía resolver dos consecuencias del ciclo vital: el gasto de la humedad radical y la eliminación del calor residual con los residuos de la digestión, claves si el objetivo del régimen es conservar la juventud y retardar la vejez.

Los comportamientos del hombre pueden conllevar un gasto excesivo de humedad radical, y esto puede provocar una vejez anticipada, o puede ocurrir que se sofoque el calor innato, en detrimento de la humedad radical. El régimen de salud enseña a llevar un comportamiento equilibrado y a no caer en excesos con consecuencias graves. En el caso de la eliminación del calor residual y residuos, éstos pueden provocar procesos de putrefacción y ebullición que pueden ocasionar enfermedad y acelerar el envejecimiento, por lo que el control de estos procesos resulta clave en un régimen de salud (GIL SOTRES 1996: 477-480).

La epístola señala dos vías por las que se pueden contrarrestar los accidentes de la senectud. Una de ellas, tal y como señala la bibliografía citada, son los regímenes de sanidad, la otra vía es, como la denomina la ciencia, las propiedades de algunas cosas que los antiguos ocultaron. Es importante la referencia que hace el fragmento con respecto al uso de ambas vías o doctrinas: especifica que ambas se complementan y no se puede atender a una sin seguir la otra, porque entonces se pierde el propósito de retardar los accidentes de la vejez eficazmente, tal y como lo expresaron los sabios antiguos. (Ps.-ROGER BACON 1928, 369-370).

En cuanto a los regímenes de salud, el autor recurre a Avicena, diciendo que el régimen impide el dominio de las causas que aceleran la sequedad y preserva la generación de putrefacciones, a la vez que restaura y preserva la humedad natural. El texto refiere que el régimen explica cómo hacer frente a las causas de la senectud a través

de las seis cosas no naturales, administrando lo que conviene en cualidades y cantidades pertinentes para preservar la salud, no solo en la vejez sino también en el tiempo de bonanza. Es importante la referencia que hace al tiempo de bonanza, es decir, al periodo de vida del individuo entre los 30 a los 40 años, en que considera que el individuo está en plenitud fisiológica y donde se debe actuar para prevenir los futuros accidentes de la senectud mediante las medidas higiénicas del régimen de salud, más adelante volveremos sobre este punto (Ps.-ROGER BACON 1928, 369-371).

7.4.2 MEDIDAS TERAPÉUTICAS:

Sobre las medicinas que ocultaron los antiguos y otras medidas terapéuticas tradicionales, el autor señala que suplen el defecto y las medidas de las seis causas no naturales, o bien en el caso que se produzcan los imponderables que encuentra un individuo en el seguimiento de un régimen de salud los revierten. Según el texto estas medicinas que ocultaron los antiguos son las siguientes:

De aquellas una se oculta en las entrañas de la tierra. La segunda nada en el mar. La tercera reptaba sobre la tierra. La cuarta está vegetando en el aire. La quinta se parece a la medicina que surge del interior de los animales nobles. [la sexta surge de los animales de larga vida. La séptima es una medicina o la cosa cuyo mineral es la planta de la India.] (Ps.-ROGER BACON 1928, 373).

Estas siete cosas ocultas por los antiguos son productos de origen mineral, vegetal y animal, a partir de los cuales se preparan los medicamentos ocultos. El motivo de la ocultación según el texto es la falta de preparación para poder prepararlas. Ante todo, hace falta experiencia para manejar estos productos y hace falta extraer de ellas su poder mediante procedimientos que denomina sutiles para poder extraer la virtud. El motivo de esta extracción es que en según qué circunstancias, como por los accidentes de la vejez, el calor natural de nuestro cuerpo no es capaz de obtener la fuerza o virtud de un medicamento. Por lo que en estas circunstancias es conveniente administrar la virtud sin el cuerpo, para que el calor natural del individuo absorba toda la virtud sin debilitar en el procedimiento el calor natural. Es entonces cuando estas personas que están en posesión del conocimiento suficiente para preparar estos medicamentos y al enfermo no le haga falta digerirlos y lleguen directamente hacia la tercera digestión en los miembros. (Ps.-ROGER BACON 1928, 372-376).

Estas siete cosas con poderes para mantener el calor natural y la humedad natural y eliminar la extraña son las siguientes: las perlas, el coral, el romero, la planta india, la

carne de serpiente, el ámbar gris, el oro y el hueso del corazón del ciervo. Las serpientes y el hueso del corazón del ciervo provienen de animales de larga vida, por lo que aportan larga vida al que los adquiere; el ámbar gris, la planta india y el romero pueden perfumar el aire con su fragancia y recuerdan a las aguas perfumadas que restauraban la juventud en la historia descrita en la antigüedad por Herodoto; el coral es un tipo de mineral viviente, como las perlas que a la vez tienen belleza y fulgor. Por último, el oro, desde muy antiguo se consideró un metal noble, que no se alteraba con facilidad, el oro era incorruptible, era el mineral del sol y, por tanto, sus propiedades se trasladaban al que lo tomaba y conservaba la juventud del cuerpo. (GRUMAN 1966, 65-66). En la discusión posterior profundizaremos en este apartado terapéutico.

7.5 REFLEXIONES FINALES SOBRE LA HUMEDAD NATURAL-RADICAL

Como conclusión sobre lo anteriormente discutido, mi hipótesis sobre una temprana edición de la epístola alrededor del 1236 se sostendría. Ya no solo por la terminología utilizada que, como hemos demostrado, sería coetánea a esta posible fecha de redacción, sino también por los contenidos y la falta de referencia a discusiones posteriores sobre la relación entre el esperma-la humedad espermática y la humedad radical del circuito biológico. Por lo que los términos humedad natural y calor natural no se considerarían obsoletos ni descontextualizados.

También, como hemos señalado, el autor refiere tanto a la metáfora de la lámpara como a los conceptos de humedad natural o radical y calor innato, apoyándose en los conceptos fisiológicos de la digestión, para explicar el envejecimiento, tomando estas teorías del *Canon* de Avicena. A partir de aquí, identifica las causas siguiendo el método aristotélico y plantea sus medidas correctivas. Para fundamentar su razonamientos utiliza reiteradamente citas a autores como Avicena, Razes, Haly Abbas, y otros, aunque el lenguaje utilizado no es del todo académico. El motivo de este tipo de lenguaje es que esta epístola, como el tipo de literatura médica de los regímenes de sanidad, estaba dirigida a un público docto y letrado, no especialmente a la comunidad médica. Pero, ante todo, teniendo en cuenta el público objetivo considero que los conceptos fisiológicos galénicos introducidos en el texto resultan altamente nuevos y de difícil comprensión. Tal vez el hecho de que este régimen fuera remitido tanto a Inocencio IV como al emperador Federico II, que en este periodo aglutinaban en su alrededor los dos polos culturales y científicos más significativos, pudiera ser el motivo principal.

Un apunte más, que me parece significativo, es en cuanto a la atribución que se ha hecho durante siglos de la epístola *De retardatione* a Roger Bacon. Además de subrayar el hecho que el propio Bacon cuando se refería a ella lo hacía en términos de fuente²⁰, con lo que fácilmente se podría haber descartado su autoría, también querría comentar sucintamente las teorías de Bacon a cerca del envejecimiento y la humedad radical. Bacon conocía perfectamente las teorías sobre la humedad radical y el calor innato y su participación en el proceso del envejecimiento, así como la metáfora de la lámpara de Galeno, presente en el *Canon* de Avicena, prueba de ello es que glosó el *Secretum secretorum*, aparte de las descripciones que pudiera hacer en otros escritos. La Dra. Allen, conocedora y comentadora de la obra de Bacon, señala que no hay referencias a la metáfora de la lámpara en la obra de Bacon, salvo algunas escasas referencias sobre la importancia del calor y la humedad en el envejecimiento. Según ella, Bacon estaba más preocupado por otras vías por las que el cuerpo sufría deterioro, puede ser que las soluciones médicas que daba restaurasen la humedad radical, pero su objetivo no era ése, sino el restaurar el balance de los humores corporales. Bacon creía que el desajuste de los humores producía corrupción, envejecimiento y finalmente la muerte. Pensaba que este desajuste se podía producir por factores internos, acciones o decisiones tomadas por el individuo que le llevarían a afectar su salud, o bien por factores externos, sobre los cuales no tenía ningún control. Los factores externos que Bacon consideraba más importantes eran el destino y el aire que se respira (ALLEN 2023, 17-24). En cuanto a la calidad del aire, sí que coincide con los factores expresados en la epístola. En los siguientes capítulos haré una breve mención a alguno de estos puntos, pero por lo expuesto hasta ahora, el hecho que se mantuviera la adscripción baconiana del escrito durante tantos años es del todo sorprendente por la diferencia de criterios epistemológicos entre el pensamiento baconiano y las teorías expresadas por el autor del *De retardatione*.

²⁰ Hay diferentes referencias dentro de la obra de Bacon al *De retardatione*, yo he incluido en este trabajo una en el siguiente capítulo, en la que cita la epístola como un régimen (ROGER BACON 1900, 210)

8. LAS SEIS COSAS NO NATURALES: FUNDAMENTO CIENTÍFICO Y ESTRUCTURA DE LA LITERATURA HIGIÉNICA MEDIEVAL

8.2 LAS SEIS COSAS NO NATURALES: FUNDAMENTO CIENTÍFICO

Como concluimos en un capítulo precedente, la relación de la dieta con la enfermedad, entendiendo el concepto de *diaita* griego, y su expresión causal a través de las causas de la enfermedad, las seis cosas no naturales, se desarrolló extensamente durante el galenismo medieval con la elaboración de los regímenes de sanidad como manuales higiénicos. A continuación, profundizaremos en su fundamento científico y su relación con la literatura médica medieval, con el fin de objetivar nuestra hipótesis de conceptualizar el *De retardatione* como un régimen de sanidad destinado a soslayar y retardar los efectos del envejecimiento.

Las llamadas cosas no naturales fueron organizadas por el galenismo en seis grupos, cinco de ellos en parejas: aire y ambiente, comida y bebida, trabajo y descanso, sueño y vigilia, excreciones y secreciones y, finalmente, los movimientos o afectos del alma. Éstas conformaron las principales ideas de la doctrina del galenismo. De hecho, en este sistema no natural se fundamentaron básicamente las causas y la terapéutica de la patología del sistema galénico y consecuentemente, toda la doctrina higiénica de preservación de la salud se construyó a partir de estos principios.

La línea que separa lo que es normal o sano de lo patológico reside en el correcto o incorrecto seguimiento de los preceptos, así como su aplicación cualitativa y cuantitativa por parte del médico, con la participación del paciente. El cliente o paciente puede estar o no enfermo, pero lo conveniente es que mantenga los preceptos establecidos de vida sana marcados por su médico, y es, en este entorno, donde el galenismo impone una regulación de la vida del individuo desde los principios establecidos por la doctrina médica. Este punto es crucial para entender la idiosincrasia de los principios del mantenimiento de la salud y la vida sana en la prevención sanitaria medieval. Las doctrinas galénicas, con su consecuente inmersión en la medicina medieval, llevaron al médico medieval a prescribir a sus pacientes, no solo la terapéutica como respuesta a la enfermedad, sino las normas sanitarias para preservar su salud y la regulación de su vida cotidiana, por lo que el médico pasó a ejercer una influencia más que notoria en la vida de cualquier persona (GARCIA BALLESTER 1993, 105).

Galeno estableció, en primer lugar, que las diferentes características de los factores integrantes de las seis cosas no naturales actúan de forma constante e inevitable sobre el organismo humano, de manera que son capaces de alterar el equilibrio de las cualidades y de los humores. Para una correcta preservación de la higiene se requiere un control de dichos factores; así, cualquier alteración de éstos, ya sea en cualidades como en cantidades, puede conllevar la aparición de patologías. A continuación, subrayó el carácter externo al individuo de estos seis factores, en contraste con los componentes del ser humano como las cosas naturales, que antes mencionamos. Posteriormente, agrupó los factores en los seis bloques, pero esta división no fue estática, al igual que el pensamiento de Galeno, que fluctuó toda su vida en sus escritos. En efecto, incluso en la primera formulación de su teoría en el *Ars Medica*, ni tan solo aplicó el nombre de las cosas no naturales a este grupo de factores, solo como necesarias (GARCIA BALLESTER 1993, 105-115).

La relación causal sobre la modificación de los factores no naturales y naturales y la causa morbilidad, Galeno la dispuso en su tratado *De sanitate tuenda*. Esta relación no la instauró de forma sistemática, ni como necesidad, sino estableciendo cuatro grupos de factores: el primero lo que se consume, el segundo lo que se elimina, el tercero lo que se realiza o lo que nos practican y el cuarto lo que ocurre a nuestro alrededor, que como hemos citado, tiene como base el concepto de salud y enfermedad griego (JARCHO 1970, 374; RATHER 1968, 341).

El término no natural aparece por primera vez en dos de sus tratados: *De pulsibus ad tirones* y en *De causis pulsibus*, para hacer referencia a las cosas no naturales, estableciéndolas como tercera categoría de factores entre las cosas naturales y las preternaturales que pueden provocar la modificación del pulso (BYLEBYL 1971, 483.) También en el mismo tratado, *De pulsibus ad tirones*, concreta que los factores que modifican el pulso son las causas no naturales. Dentro de estas causas no naturales menciona: la gimnasia, los baños calientes, los baños fríos, las comidas copiosas, el vino y el agua; también incluye todo lo que nutre, aumenta la temperatura o la enfría, y es capaz de modificar el movimiento de las arterias y, por tanto, el pulso. Esta categoría, Galeno la sitúa entre las cosas naturales y las preternaturales, siendo las cosas no naturales más o menos opcionales y carentes de daño alguno, aunque sí que señala que el exceso tanto de las cosas naturales, como no naturales, puede provocar factores preternaturales y causa de enfermedad (BYLEBYL 1971, 483).

El desarrollo del concepto de las cosas como “no naturales” en los escritos de Galeno se sitúa en los comentarios de *Epidemia IV*. Es aquí donde incluye como las cosas no naturales de las que depende la salud, que son las siguientes: la dieta y la forma de vida, la vivienda, el sueño, el ejercicio, la práctica sexual y el último término, la actividad mental. Este comentario, realizado al final de su carrera, es importante porque introduce y profundiza el concepto de los accidentes del alma como una de las cosas no naturales, a la vez que analiza los conceptos hipocráticos de las cosas no naturales e instauro los elementos que el galenismo medieval posterior desarrollará de las mismas. En cuanto a la dieta, no solo establece la comida y la bebida, también introduce el concepto griego de dieta como la lectura, la escritura, el cálculo, el caminar después de haber comido, así como todas las actividades complementarias de la forma de vida. Sobre la segunda cosa no natural, Galeno incluye la forma de vestir, el calzado, a la vez que los lugares donde las personas viven. La tercera cosa no natural es el ejercicio físico y la gimnasia, también incluye el ejercicio de las armas. La cuarta cosa no natural es el sueño y la vigilia en la correcta proporcionalidad, por lo que suscribe que el médico para hacer un correcto estudio de la salud de un paciente debe obtener la máxima información de sus hábitos. El quinto es la práctica sexual, sobre la que pasa brevemente; en cambio, sobre la actividad del alma profundiza más. En este comentario de *Epidemia IV* no introduce el aire y el ambiente, aunque sí lo trata de forma extensa en los comentarios hipocráticos de *Epidemia I* y en *Sobre aire, aguas y lugares*. Todos estos comentarios son importantes porque Galeno establece que el conocimiento de “todas estas cosas no naturales del paciente”, en conjunto y por separado, son de gran utilidad para el médico, ayudándole a regular la sanidad y prevenir la enfermedad. Galeno utiliza estos comentarios al final de su producción, como punto de inicio, estableciendo como la sexta cosa no natural los accidentes del alma. También introduce el término moderación, a la vez que dependiente de la capacidad de juicio, y acerca el análisis que el médico debe hacer sobre el paciente (GARCIA BALLESTER 1993, 109-111).

En el comentario de este texto de Hipócrates enfatiza también el término de proporción y medida de las cosas no naturales, también en la armonía y discordia y postula diferencias sobre la variabilidad de esta proporción en función del individuo, es decir, implementa los primeros pasos de la individualización de la proporción, que el galenismo medieval plasmará en los regímenes individuales. (GARCIA BALLESTER 1993, 105-115)

Como mencionamos en el apartado anterior, a partir de la introducción del nuevo Galeno en los estudios médicos de Bolonia, París y Montpellier, una gran parte del corpus galénico fue accesible en los estudios medievales. Esto contribuyó a la divulgación y elaboración de un conocimiento médico más amplio y a la plasmación de éste en los comentarios y escritos de los autores medievales. La introducción de todo este conocimiento fue posible gracias a las traducciones al latín de los escritos árabes, hebreos y griegos, como ya hemos explicado con anterioridad, y gracias a estos textos la comunidad médica medieval europea elaboró su propia producción, donde se circunscribe el texto analizado. Seguidamente, procederemos a relacionar la literatura médica medieval de forma breve y a intentar encuadrar el *De retardatione* dentro de uno de estos géneros médicos

8.2 LA LITERATURA MÉDICA MEDIEVAL

La literatura médica medieval es considerablemente extensa y hasta la fecha ha resultado poco estudiada desde la perspectiva del historiador. Esta afirmación la he encontrado expuesta en los diferentes textos que he revisado con motivo de este trabajo y tengo que compartirla. Su lectura nos ofrece una visión diferente del entorno médico-paciente en el periodo medieval, porque podemos constatar, e intentaremos exponerlo en este escrito, que la medicina se configuró como una “norma de vida” en la Europa de influencia latina. Con el presente trabajo queremos ofrecer la visión de lo que fue el cuidado de la salud en la edad media y el papel que representó en el cuidado de la salud, y especialmente en la prevención de la vejez y los llamados accidentes de la vejez o enfermedades, consideradas, como hemos analizado, como un proceso degenerativo en el que los médicos medievales creían poder intervenir en su cuidado, ralentizándolos.

La medicina medieval, a partir del s. XIII, se consideraba estructurada en dos grandes ámbitos: la medicina teórica y la medicina práctica (SIRIASI 1990). La medicina teórica se fundamentaba en el estudio de la enfermedad y sus causas, mientras la medicina práctica se estructuraba en la prevención y tratamiento de las enfermedades. La literatura médica medieval también seguía este esquema y, principalmente, la medicina teórica se estudiaba, por un lado, en los diferentes compendios médicos teóricos y, por otro, en enciclopedias médicas teóricas y prácticas. La medicina práctica medieval se dividía en: la prevención, estructurada bajo la óptica de todos los aspectos de la vida que rodeaban al ser humano y en lo que se llamó el estudio de la dieta, no pensada ésta únicamente

como fuente de alimento; el tratamiento que se dividía en terapéutica clínica -a través de preparados de apotecaria-y terapéutica quirúrgica.

Los compendios y las enciclopedias eran textos de estudio de la *Ars medica* y se fueron introduciendo en el *curriculum* de los estudios médicos (CIFUENTES 2006, 87-90). El proceso fue gradual; el primer compendio médico introducido, a través de las primeras traducciones del sur de Italia en el s. XI por Constantino el Africano en 1085, fue el llamado *Corpus Constantinum*, que dio origen al *Articella*. En Montecassino, este traductor también tradujo otras obras base del conocimiento médico, pero también importantes para el desarrollo de la higiene medieval: el libro llamado *Pantegni* atribuido a Constantino, o conocido a la postre como el original *Liber Regalis* de Haly Abbas, y dos obras del médico judío Isaac Iudaeus: el *Liber dietarium universalium* y el *Liber dietarium particularum*.

El *Pantegni* es un compendio médico dividido en dos partes, teórica y práctica, escrito por el médico árabe Haly Abbas en la segunda mitad del s. X. Tuvo una gran difusión en la baja edad media (GIL SOTRES 1996, 495-49) y fue traducido por segunda vez, en forma completa, en Antioquía en 1127 por Esteban de Pisa ya con su título original *Liber Regalis* y su autor original Haly Habbas. Como ya mencionamos en la discusión de las fuentes del *De retardatione*, la primera constancia de la presencia en territorio europeo de esta traducción la tenemos en Alemania en 1140 (BURNETT 2000, 6-7).

Isaac Iudaeus, médico de Kairouan, realizó estos dos compendios médicos que fueron introducidos en el *syllabus* de los estudios médicos de Montpellier y en París entre 1270 y 1274, aunque no se incluyeron en Bolonia hasta más tarde. (GIL SOTRES 1996, 497-499).

El *Articella*, obra de compendio médico de la Escuela Salernitana, tuvo diferentes composiciones en función del periodo de tiempo. En sus primitivas formas siempre tuvo como introducción la *Isagoge* y textos traducidos del griego de Hipócrates, *Aforismi* y *Pronostica*, *De pulsibus* de Philaretus y *De urinis* de Protospatharius. Hacia 1175 se introdujo el *Tegni* en el compendio. Este conocimiento lo tenemos por los comentarios de los textos, en concreto por el *magister Bartholomaeus*. También sabemos que el texto completo con los seis libros se utilizó en la docencia en la escuela de Adam de Petit-Pont en París a partir de 1175 (WALLIS 2007, 125-127).

La *Isagoge* era un compendio resumen de medicina teórica traducido al árabe por el autor siriano Hunain ibn Ishaq, que precedía a modo de introducción al *Articella*. También llamada en Catalunya Joannici, *Isagoge ad Tegni Galieni* o también llamada *Introductio in Artem parvam Galieni*, fue un compendio resumen del *Tegni* o *Ars medica* de Galeno, por lo que en Europa recibió el nombre de *Microtegni* o *Ars parva*. Este texto constituyó la columna central de los estudios médicos en numerosas escuelas, como referimos en el apartado de fuentes del texto, hasta la introducción de las traducciones de la escuela de Toledo. Constantino el Africano lo tradujo antes de su muerte en 1087 (GIL SOTRES 1996, 493-495).

El siguiente centro de traducción medieval fue Toledo, cronológicamente hablando, pero no así en relevancia, y donde se tradujeron entre otras muchas, dos obras médicas importantes tanto por su valor como compendios médicos, como desde el punto de vista higiénico: el *Canon* de Avicena y el *Liber ad Almansorem* de Razes. El conjunto de traducciones toledanas se denominó *Corpus Toletanum* a partir del s. XII.

Entre 1157 y 1187 el canónigo de la catedral de Toledo, Gerardo de Cremona, y su equipo realizaron una obra ingente de traducción del árabe al latín de diferentes textos. Se considera que fue un equipo de traducción porque es materialmente imposible que una sola persona pudiera haber realizado este trabajo (GIL SOTRES 1996, 499). El *Canon* es la obra principal de Ibn Sina (980-1037), gran pensador y sistematizador del conocimiento médico antiguo. El *Canon* tendrá una influencia extraordinaria en la medicina latina medieval, gracias a la introducción muy temprana en Montpellier y París (GIL SOTRES 1996, 499). Montpellier jugó un papel fundamental en la introducción de todo el *Corpus Toletanum* en el saber médico occidental, y en su irradiación por la movilidad de los *magistri* y del conocimiento a otros centros universitarios. Las primeras noticias del estudio del *Canon* en Montpellier datan de entre 1225 y 1250 (GARCIA BALLESTER 1986).

La obra del médico persa Abū Bakr Muhammad ibn Zakariyyā' ar-Rāzī, abreviado Razi o Razes, fue también traducida por la Escuela de Toledo. Razes fue un poco anterior a Avicena, y vivió entre 865-902. Fue un intelectual que elaboró una extensa enciclopedia médica, el *Liber ad Almansorem*, que pretendía abarcar todo el conocimiento médico de su tiempo, más desde un punto de vista teórico que práctico (GIL SOTRES 1996, 504). Esta obra, que ya comentamos en la discusión textual del primer capítulo, es una de las fuentes del *De retardatione* originarias de Toledo junto al *Canon*, el *Liber continens*

también de Razes y la traducción del *De animalibus* de Aristóteles, elaborada por Miguel Escoto.

Estos textos compendios y enciclopedias médicas, en los *syllabus* medievales, fueron las fuentes de estudio médico y las responsables de la introducción del galenismo en la Europa latina medieval. Como tales, sus poseedores, y mayoritariamente lectores, fueron médicos en su mayoría, pero también cirujanos, barberos y especieros. A estas obras principales, se añadieron otras traducciones²¹, manuales y enciclopedias que circularon en el arco europeo latino. Los motivos fueron principalmente cuatro. El primero, una profesionalización de la práctica médica y la aparición del modelo universitario, fruto de una nueva sociedad que asumió el galenismo médico como el mejor sistema para garantizar el mantenimiento de la salud individual y colectiva. El segundo, la instauración de un nuevo sistema médico en el arco mediterráneo, que impuso un mayor control social de la práctica médica, a partir de la regulación de ésta, en el caso de la Corona de Aragón a través de las Constituciones aprobadas por las Cortes generales de Monzón de 1289. En tercer lugar, la preocupación de las clases dirigentes y de los estamentos más privilegiados también se tradujo en lo que se ha denominado, por algunos autores, una medicalización de la sociedad. Finalmente, el cuarto motivo fue la necesidad de nuevas traducciones por parte de los profesionales de la salud, cuyos estudios no estaban regulados a través de las escuelas. Nos referimos a especieros, barberos y cirujanos, pero no solo a éstos, también a los profesionales médicos que se habían formado mediante el modelo abierto, a través de la llamada *venia practicandi*. La *venia practicandi* estaba constituida por todos aquellos profesionales de la medicina que habían adquirido sus conocimientos a través de la práctica diaria al lado de un *magister* y de un cuerpo doctrinal básicamente de origen salernitano, al principio y ampliándose con las nuevas traducciones de compendios y enciclopedias de la Escuela de Toledo (GARCIA BALLESTER 1988, 53-57).

Las citadas Constituciones de las Cortes de Monzón de 1289 expusieron en un texto escueto la preocupación de los grandes grupos europeos, en concreto la medicina escolástica con el *Studium* de Montpellier a la cabeza demandando, desde 1239, sobre el

²¹ Arnau de Vilanova fue un gran traductor del árabe al latín, preocupado por lo que llamó los médicos de un solo libro, aquellos profesionales de la medicina que únicamente seguían el *Canon*, y se impuso la tarea de traducción al latín de muchas obras a las que él tenía acceso, y no así sus discípulos, que no sabían árabe (GIRALT SOLER 2002, 42-45).

control profesional de la práctica médica y de la profesión. A partir de entonces, el ejercicio de la profesión se iniciaba con la obtención de los correspondientes estudios médicos y la superación de un examen que lo autorizase. Todos los estamentos dieron apoyo al nuevo sistema médico a través de los medios de supervisión a su alcance, como licencias, exámenes y otros controles. También los gobernantes asumieron que la salud era un bien común. Este conjunto de factores contribuyó a la medicalización de la sociedad (GARCIA BALLESTER 1988, 53-57).

La medicalización de la sociedad consistió en una mayor necesidad de conocimiento médico general, que impulsó una mayor difusión y penetración social e institucionalización de la medicina escolástica (medicina universitaria) y unas mejores y más amplias traducciones de los autores greco-romanos y, finalmente, una mayor necesidad de traducciones a la lengua vulgar (GARCIA BALLESTER 1988, 57-63). Las demandas de las traducciones en lengua vulgar las protagonizó el colectivo docto y letrado, el mismo público destinatario de los textos de la *prolongatio vitae*, principalmente de las ciudades que, aun no siendo profesionales de la salud, requerían un mayor conocimiento médico, lo que conllevó la aparición de nuevos géneros literarios de medicina práctica, como veremos a continuación.

8.3 GÉNEROS LITERARIOS DE LA MEDICINA PRÁCTICA MEDIEVAL

En cuanto a la medicina práctica y a los tipos de género médico literario asociados a él, tenemos cinco tipos: *consilium*, *tractatus*, *casus-exemplum*, *recepta* y los *Regimina sanitatis*. En las siguientes líneas intentaré diferenciar cada uno de estos géneros²².

A la vez que se producía esta llamada medicalización de la sociedad, la profesión médica era cada vez más demandada. En este contexto, la sociedad estamental y de mayor poder, a la vez que letrada, demandó a estos profesionales una comunicación escrita de sus consejos médicos. Los *consilia* son un texto en que un médico escribe a demanda de un sujeto en un caso individual (es decir, a un sujeto determinado que presenta un enfermedad determinada). Dentro de este texto el médico define la enfermedad y prescribe el tratamiento apropiado en cada caso en cuestión (AGRIMI 1994, 19). Estos *consilia* o consejos médicos serán el género literario médico que vehicule las historias

²² Para la definición y descripción de este tipo de géneros literarios me he basado fundamentalmente en lo expuesto por SOLER GIRALT 2002, 82-90.

médicas en la edad media y que aparece a partir de la segunda mitad del s XIII. Este género representa uno de los tipos de escritos de medicina práctica, y ejemplariza la individualización de la medicina en función del paciente; también responde al intento de instituir el *Ars medica* como una ciencia al servicio del individuo, una forma de llevar la *universalia* a la *particularia*, y centrarla en un solo paciente (SOLER GIRALT 2002, 82-85). Es decir, el médico en estos *consilia* responde a una consulta clínica y establece el plan de tratamiento de la enfermedad, así como los consejos a seguir en un futuro para que, una vez curado el enfermo, los síntomas no vuelvan a aparecer. Este *consilium* tiene parte dedicada a la dieta, entendida como régimen, y que viene ordenada en torno a las seis cosas no naturales (SOLER GIRALT 2002, 82-90).

Otro ejemplo de género médico particular es el *tractatus* o monografía especializada. El *tractatus* es un género médico expositivo dirigido a cualquiera que padezca una determinada enfermedad, aunque puede llevar una dedicatoria a un personaje destacado que la padezca (SOLER GIRALT 2002, 82-90).

El *casus-exemplum* es el seguimiento de una enfermedad por parte de un médico, que no está escrito a demanda de ningún paciente, y recoge el tratamiento seguido y el resultado del mismo (SOLER GIRALT 2002, 82-90).

La *recepta* sí es una práctica individualizada, y refiere una intervención puntual de un médico ante una consulta particular. Esta receta puede circular de forma aislada o incluida dentro del *consilium*, también puede circular unida a un conjunto de tratamientos terapéuticos asociados a una sintomatología determinada (SOLER GIRALT 2002, 82-90).

El último tipo es el *Regimen sanitatis*, que al igual que el *consilium*, puede ir dirigido a un individuo en concreto, pero a diferencia del anterior no intenta tratar una enfermedad o algún síntoma morboso del paciente. Consecuentemente, su finalidad es preventiva, es decir, busca la conservación de la salud de un individuo sano mediante una dieta, entendiéndose ésta no solo como una relación idónea de alimentos a ingerir, sino a la vez, como un conjunto de hábitos de vida e higiene destinados a preservar la salud. Estos regímenes están estructurados, mayoritariamente a partir de las seis cosas no naturales del galenismo (SOLER GIRALT 2002, 82-90).

De los cinco modelos literarios de la medicina práctica medieval, el género que mejor encuadra el texto *De retardatione*, a partir de las explicaciones anteriores,

corresponde al *regimen sanitatis*. Como los *regimena sanitatis*, es un texto de finalidad preventiva que busca la conservación de la salud del paciente a través de la dieta, en este caso busca la conservación de la salud y la prevención de los efectos de la vejez. Inmediatamente, profundizaremos en los tipos de *regimina sanitatis* y, finalmente, en la contextualización de la epístola.

8.4 LOS *REGIMINA SANITATIS*, MANUALES DE HIGIENE MEDIEVAL

Algunos autores definen los regímenes de sanidad como manuales higiénico-prácticos, preventivos y terapéuticos, destinados a garantizar el mantenimiento de la salud individual (y en algunos casos colectiva) y que proporcionaban, de una forma estructurada y fácilmente accesible, una compilación de reglas destinadas a llevar una vida sana (CIFUENTES 2006, 96-97). El *Secretum secretorum*, atribuido a Aristóteles, también señalaba que la finalidad de los regímenes de salud era que los pacientes con esta guía redujesen la necesidad de acudir al médico, resolviendo ellos mismos sus dudas. Puede ser que por este motivo tuviesen tan alta difusión en la edad media. Contrariamente, los médicos medievales no secundaron la reducción de visitas de sus clientes (GIL SOTRES 1996, 480).

A continuación, se detallan los diferentes tipos de regímenes de sanidad atendiendo a su cronología. Consecutivamente, clasificaremos los diferentes tipos de regímenes de sanidad en base a dos variables. En primer lugar, en función de la cronología y los tipos de regímenes que fueron apareciendo a lo largo del tiempo y su evolución. En segundo lugar, atendiendo a las fuentes que utilizaron y la diversidad de estructura del texto que siguieron para exponer sus recomendaciones dietéticas.

8.4.1 EPÍSTOLAS Y CALENDARIOS DIETÉTICOS

Son escritos de literatura médica que circularon por el occidente medieval en los s. IX al XI, destacan por su brevedad y contenido práctico, sin consideraciones teóricas, en gran medida dedicados a la dieta y ordenados según los meses del año. De éstos se han conservado gran número de copias en los monasterios altomedievales. La influencia de este tipo de literatura en los regímenes de salud posteriores fue nula, ya que ni el esquema en forma de calendario, ni los contenidos se integraron en éstos. El ejemplo más característico es la *Epistula Ypocratis ad Antiochum regem. Salutem*, o como se difundió, muy probablemente, en lengua romance el “*Libre de regiment de sanitat que féu Ypocràs*,

scrit an paper, an pla” (GIL SOTRES 1996, 514-517; CIFUENTES 2002, 96-98; NICOUD 2007, 61-69).

8.4.2 PRIMEROS TRATADOS DIETÉTICOS

A mediados del s XIII surgieron los primeros tratados de dietética, que se distinguen de las epístolas por una concepción extensa de la dietética, que no solo interviene para preservar la salud, sino también como terapia. Cada uno de ellos realiza aproximaciones distintas al no existir un modelo de redacción higiénica, pero cabe subrayar la importancia que se le da a la dietética y la utilización de un discurso próximo al universitario. Destaca el *Libellus de conservatione sanitatis* de Juan de Toledo²³ en lengua latina y *Livre de Physique* de Aldobrandino de Siena. El *Livre de Physique* es el primer tratado de dietética en lengua romance, se escribió en francés. El hecho de que el texto de Aldobrandino de Siena se haya escrito directamente en francés es sorprendente, pero el hecho es que no se ha encontrado una versión en lengua latina original. Las fuentes del texto son árabes, en concreto el *Canon* de Avicena, pero también el *Pantegni*, y el *Liber ad Almansorem* de Razés. En cuanto al extenso apartado que dedica a la dieta, su fuente principal es el *Liber dietarium particularium* de Isaac Iudaeus (GIL SOTRES 1996, 517-522; CIFUENTES 2002, 96-101; NICOUD 2007, 88-135).

8.4.3 EL TRIUNFO DEL GÉNERO DE LOS *REGIMINA SANITATIS* Y SU POSTERIOR GENERALIZACIÓN

Esto se produjo a finales del s XIII e inicios del s XIV. Destacaremos, en primer lugar, la aparición de los regímenes de salud individuales dedicados a un personaje en concreto como el *Regimen sanitatis ad regem Aragonum*²⁴ de Arnau de Vilanova y *Compendium regiminis sanitatis ad dominum Antonium Flisco* de Maino de Mainieri²⁵. En este periodo también sobresale la aparición de regímenes generales como el de Bernardo de Gordon (1308) y el de Maino de Mainieri (c. 1330) (GIL SOTRES 1996, 543-545).

²³ Ver anexo 6, regímenes de sanidad.

²⁴ Ver anexo 6, descripción de los regímenes de sanidad.

²⁵ Ver anexo 6, descripción de los regímenes de sanidad.

A partir de mediados del s XIV se inicia una proliferación de este tipo de literatura realizada por médicos, que nos ha llegado anónima en su mayoría, al tratarse de escritos sin aportación nosológica. Este periodo también coincide con la traducción a lenguas romances de numerosos regímenes de salud. Así, se amplía el universo de personas interesadas en la higiene, por lo que aumenta la demanda de más traducciones.

Estos regímenes tardíos se caracterizan por ser breves y perder las referencias eruditas. La estructura de estos regímenes en su mayoría se basa en las seis cosas no naturales, siguiendo el *Liber Regalis* o *Pantegni*, y el contenido para construir el régimen es toledano, basado en el *Canon* de Avicena (GIL SOTRES 1996, 545-548).

La redacción de la epístola *De retardatione* la habríamos datado aproximadamente a mediados del siglo XIII, a partir de la mención de la sugerencia de su escritura al autor por Felipe el canciller de Paris muerto en 1236. Según esta fecha, lo situaríamos a caballo entre los tratados de dietética y los *regimina sanitatis*, pero como examinaremos seguidamente en la discusión tiene más características técnicas y textuales próximas al régimen que al tratado. Y uno de los argumentos más determinantes para englobarlo como régimen de salud es que su propio autor lo califica de esta forma.

8.5 *DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS*, UN RÉGIMEN DE SALUD SEGÚN SU PROPIO AUTOR

Hasta este momento nos hemos centrado en una descripción de la literatura práctica médica medieval y los diferentes tipos de géneros y, dentro del apartado destinado a los regímenes de salud, hemos descrito los diferentes tipos en función de la cronología. Seguidamente intentaremos categorizar el texto que nos ocupa dentro del compendio estudiado en función del contenido y sus características textuales.

Antes de todo, he de mencionar que el propio autor del texto lo califica de régimen reiteradamente, desde el inicio del texto, antes de la división de los capítulos, hasta el último de los capítulos donde denominándolo régimen, da un resumen del contenido de los diferentes capítulos enumerándolos uno a uno. Si se sigue la lectura del texto, al final de la introducción de la epístola, a modo de colofón, hay una nota introductoria algo confusa que dice que el texto no explica los regímenes de sanidad de los mayores y de los ancianos, cuando durante el texto reiteradamente lo cataloga de régimen de sanidad. Como se observará, tal como lo he intentado resaltar, este párrafo proviene de adiciones

posteriores al texto, lo que justificaría la contradicción textual (Ps. ROGER BACON 1928, 364-65).

Pero la mejor aclaración es realizada al inicio del primer capítulo (Ps. ROGER BACON 1928, 365-374). En esta primera exposición explica que su objetivo no es la de elaborar un tratado para preservar la salud del anciano, sino hacerlo antes de que el individuo llegue a viejo durante lo que llama *tempore consistendi*, que hemos traducido como el tiempo de bonanza. El tiempo de bonanza el texto lo describe como el periodo de tiempo que empieza a partir de los 30 años, y la función de la epístola es la de proveer al destinatario de las medidas para minorar al máximo lo que el autor denomina accidentes de la vejez, y retardar la aparición de los signos de la edad el máximo tiempo posible. Después de este periodo protege de la aceleración del proceso de senectud. En definitiva, el objetivo de la epístola consiste en retardar el envejecimiento y conservar la juventud (Ps. ROGER BACON 1928, 369).

Así el régimen que se expone en el tratado, citando a Avicena, dice que debe cumplir dos preceptos: por un lado, evitar la putrefacción para preservar la humedad natural y que ésta no se disuelva rápidamente y, por otro, el dominio de las causas que aceleran la sequedad y la vejez (Ps. ROGER BACON 1928, 370). Es decir, el texto se basa en el consumo-producción de humedad, así como en la eliminación de superfluidades y humores pútridos. Para ello, en los diferentes capítulos enumerará, por un lado, los alimentos y las bebidas que se consideran euquímicas, es decir más próximas a la humedad natural y que, asimismo, producirán en menor manera humedades superfluas o putrefacciones y, por otro, las medidas a tomar para contener las seis causas no naturales causantes de la enfermedad y evitar así la sequedad, los llamados accidentes de la vejez, y por tanto soslayar el envejecimiento.

Pero este régimen no solo se basa en los consejos higiénicos tradicionales de los otros regímenes de salud. La singularidad de este régimen, y el motivo por el que algunos autores probablemente han considerado que no se trata de un régimen de sanidad, es porque, como remarca el autor en su proemio, las recomendaciones conviven primero entre los consejos higiénicos heredados de la medicina griega, es decir los consejos higiénicos que provienen las seis causas no naturales, y, en segundo lugar, y ésta es su particularidad, con los consejos medicinales (GIL SOTRES 1996, 507). Estos consejos medicinales son, por un lado, una serie de preparados medicinales, que se incluirían muchos de ellos en los tradicionales regímenes de salud y, por otro, las llamadas siete

medicinas ocultas por los sabios antiguos a los griegos y a los caldeos, que en el inicio del texto define escuetamente su función (Ps. ROGER BACON 1928, 370-373).

Según el autor, ningún régimen es seguido a la perfección por una persona, debido a los inconvenientes no mesurables como el aire infecto arrastrado por el viento, o por la mala administración de las medidas higiénicas tanto por defecto o como por exceso de las seis causas no naturales como el sueño, el movimiento, la alimentación, los baños, la eliminación de los residuos de las digestiones o los accidentes del alma. Así las siete medicinas ocultas que incluye el régimen al igual que otros preparados medicinales utilizados en la práctica médica, suplen los imponderables de la mala administración de las respectivas medidas higiénicas. Su función, en coadministración con estas medidas higiénicas, consiste en preservar la humedad natural y el aumento de la humedad extraña, que es la base para mantener el calor natural, principio de la vida y corregir los defectos del régimen. Pero el autor advierte, que estas siete medicinas ocultas por sí solas no garantizan evitar los accidentes de la edad en el tiempo de bonanza, el régimen del *De retardatione* para que sea efectivo en su aplicación debe estar compuesto por las medidas higiénicas y las medicinales. Por este motivo justifica el autor que el régimen incluya medidas higiénicas a la vez que preparados medicinales preventivos. (Ps. ROGER BACON 1928, 370-373)

Una segunda alusión a la obra *De retardatione accidentium senectutis* como un régimen de salud nos llega a través de uno de los coetáneos que la citó como fuente, Roger Bacon. He de decir que no tengo gran conocimiento de la obra de Bacon, pero gracias a la lectura de la bibliografía de la Dra. Allen, he recogido esta cita que también nos sirve para caracterizar la obra por uno de sus contemporáneos (ALLEN 2023, 130-131), lo que refuerza mi hipótesis de tratarse de un *regimen sanitatis*.

Et ideo **dicat experimentator bonus in libro de Regimine Senum**, quod si illud quod est in quarto gradu temperaturum, et quod natat in mari, et quod vegetatur in aere, et quod a mari projicitur, et planta Indiae, et quod est in visceribus animalis longae vitae, et duo repentina quae sunt esca Tyrorum et Aethiopum, praepararentur et adhiberentur, ut oportet, et minera nobilis animalis adesset, multum posset vita hominis prolongari, et passiones senectutis et senii retardari et mitigari (ROGER BACON 1900, 210).

La cita del *Open Maius* de Roger Bacon se encuentra en la parte sexta del libro *Scientia Experimentalis*. Esta obra de Bacon fue escrita a petición del papa Clemente IV y redactada entre 1266 y 1267 (ALLEN 2023, 3). Bacon menciona un texto de la siguiente forma: “bien experimentado en el libro del régimen de los ancianos”. La cita refiriéndose

a un régimen de los ancianos, señala los siete preparados ocultos por los antiguos. El libro al que se refiere, tal como señala Allen, no es sino la epístola *De retardatione accidentium senectutis*. Little (LITTLE 1928, XXII) también mencionó esta cita del *De retardatione* dentro de la obra de Roger Bacon. En concreto, señalaba que toda la sección del *Opus Majus* de Bacon sobre la *prolongatio vitae* (ROGER BACON 1900, 204-213) tenía muchas semejanzas verbales con la epístola. En definitiva, no solo el autor de la obra se refería a ella como un régimen de salud, sino que contemporáneos suyos, cuando hacían la citaban, lo hacían como un régimen de salud, por lo que podemos concluir que la obra, tanto en su redacción, como posteriormente, se conoció como un régimen de salud destinado a prevenir la vejez.

8.6 DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS, HIPÓTESIS SOBRE RÉGIMEN DE SALUD

El *Regimen sanitatis ad regem Aragonorum*²⁶ de Arnau de Vilanova, datado entre 1305-1308, es el primer texto que estableció el esquema de los futuros regímenes de sanidad con un determinado formato en el que se incluía el destinatario, la forma de epístola, el tipo de redacción, la alusión a una determinada patología del personaje y los consejos higiénicos para prevenirla o tratarla siguiendo las seis cosas no naturales. Y como recoge la bibliografía, es el primer tratado higiénico medieval que toma el nombre de régimen y este título dará nombre a un género de literatura médica. (DE VILANOVA 2017, 34-59; GIL SOTRES 1996, 528-535; CIFUENTES 2006, 98-99)

A continuación, realizaremos un análisis comparativo de las características comunes a los *regimina sanitatis*, de acuerdo con la bibliografía específica sobre el tema, y el texto *De retardatione accidentium senectutis*.

En primer lugar, si nos atenemos a la definición que hemos formulado anteriormente de los regímenes de salud del s. XIII, el régimen puede tener un destinatario que en general se trata de un personaje relevante. En este caso el *De retardatione* tiene dos posibles dedicatorias, como detallamos en el apartado correspondiente, una destinada al emperador Federico II y la segunda al papa Inocencio IV. Ambos fueron los dos

²⁶ En el anexo 4 se incluye un esquema con las características principales del régimen de A. de Vilanova.

personajes más sobresalientes del periodo en el que habríamos datado la redacción de la epístola.

En segundo lugar, hay que decir que el texto tiene formato de epístola como los *regimina* aludidos. El texto que el autor denomina “el régimen de esta epístola” (*regimen epistole*) tiene formato de epístola, y está dividida en diferentes capítulos. Como mencionamos, la fuente principal de este tratado es el *Secretum secretorum*, obra atribuida a Aristóteles, que dedicó en forma de epístola a Alejandro, por lo que no resulta extraño que el autor tome este formato de carta con dedicatoria, como también tomarán los regímenes de salud posteriores, dirigiendo a su destinatario los consejos higiénicos.

En tercer lugar, en cuanto característica común sobre el uso de un lenguaje sencillo sin referencias eruditas de los regímenes de sanidad posteriores, deberíamos decir que, en cuanto a lenguaje sencillo, sí que el autor utiliza términos o expresiones sencillas, pero en cuanto a las referencias eruditas, sí que diríamos que es prolijo, más de 100 en un total de 80 páginas de texto. La posible explicación, en cuanto a un lenguaje sencillo, serían los destinatarios de la epístola y su caracterización intelectual. A cerca de las referencias y el contenido, en concreto la base en la fisiología humoral galénica y las referencias textuales, como hemos citado, los destinatarios eran a la vez doctos y letrados por lo que el autor debía considerar sensibles a esta base científica. Acerca de las referencias textuales, según nuestra datación, tanto el *Canon*, el *Secretum secretorum* o el *Liber regalis* se encontrarían en una fase temprana de difusión por lo que estas citas darían a la obra un gran valor textual.

En referencia a la humedad, expusimos que el autor se centra en el binomio humedad radical (o natural en este caso) en los procesos finales ligados a la conservación y eliminación de las humedades superfluas y las flemas y la muerte, como único objetivo del escrito. Esta característica del texto nos define también el tipo de literatura práctica médica medieval; el autor se circunscribe a los procesos finales que son en los que interesan a sus destinatarios y son objeto de análisis en un régimen de salud.

Acerca de la alusión a la complexión humoral del receptor del tratado, *De retardatione* es muy amplio, porque da soluciones y medidas para actuar en lo que llama la edad de la belleza, y también en la edad de la bonanza. No se refiere a una complexión en concreto, sino que da diferentes soluciones en función de diferentes complexiones con el fin de equilibrar los humores, como veremos en el siguiente apartado. El objetivo es

prevenir los accidentes y, en consecuencia, actuar antes de que se produzcan, por lo que las complexiones a las que se refiere son diversas y las edades de los sujetos comprenden desde los 30 a los 50 (Ps-ROGER BACON 1928, 365; 368-369).

El *De retardatione*, siendo un tratado higiénico con inclusiones de medicina práctica y con la prescripción de medicinas, no está estructurado en función de las seis cosas no naturales, tal y como se estructura en los regímenes de salud a partir de la estandarización de esta literatura, aunque en los diferentes capítulos aborda las seis cosas no naturales como las causas de la enfermedad y describe las medidas higiénicas.

La estructuración, como se conocen en los regímenes de sanidad, de las seis cosas no naturales, son según la estructura del *Liber regalis* o *Pantegni* de Haly Abbas, una de sus fuentes principales de la epístola. Aunque el texto que favoreció la difusión de este modelo de las seis cosas no naturales fue la *Isagoge* o *Liber isagogarum*, que posteriormente se erigiría como el modelo más extendido en los regímenes de salud de los siglos XIV y XV. En cuanto al punto de vista del contenido, el hecho de no ser la *Isagoge* una de las fuentes, hace que esté presente en el régimen tanto el coito como los baños dentro de la estructura de las seis cosas no naturales del tratado. El texto de Iohannicius dedicó un epígrafe al coito y excluyó los baños dentro de los ejercicios y reposo, por lo que muchos de los regímenes posteriores que utilizaron como fuente la *Isagoge* no tienen bien estructurados estos apartados en su esquema.

El *De retardatione*, al no tener la *Isagoge* como fuente, menciona el baño dentro del apartado del ejercicio y reposo y el coito dentro de la repleción, por lo que no presenta este error conceptual como otros regímenes (GIL SOTRES 1996, 493-495; CIFUENTES 2007, 89-90). No obstante, la base higiénica en función de las cosas no naturales es el eje de todo el tratado, y aborda su causalidad organizándola en función de los accidentes de la vejez que tiene por objeto prevenir. Este método podíamos decir que sería un planteamiento alternativo en el que el autor enuncia sus consejos higiénicos en respuesta a las necesidades del destinatario.

Las fuentes del texto y sobre las que se basa el esquema de las seis cosas no naturales, sigue el esquema del *Canon* y del *Liber regalis* o *Pantegni*, que de hecho es la fuente principal de los tratados médicos medievales, lo que denota un claro conocimiento de los dos textos principales tratados médicos enciclopédicos medievales por parte del autor (JACQUART 1996, 55-85). En su lectura, se puede reseñar el modo en que el autor

aclara en cada caso cómo las seis cosas no naturales actúan a nivel fisiológico, es decir sobre la humedad natural y el calor natural y, subsiguientemente, como cada una de las medidas preventivas sobre las seis causas no naturales tienen su beneficio al retardar los accidentes de la vejez.

Por la cronología señalada, *De retardatione* se situaría entre los tratados médicos y los regímenes de sanidad. Analizando las características de los regímenes, vemos que prácticamente concuerda con el esquema textual que se afianzaría años más tarde de su redacción. En semejanza frente a los tratados médicos, indicaríamos que prevalece la citación de las fuentes utilizadas y unas explicaciones técnicas, utilizando un lenguaje más sencillo y que articula el discurso médico-práctico.

En principio en este apartado hemos abarcado el fundamento fisiológico de las seis cosas no naturales y estructurado la literatura médica medieval, con el fin de intentar conceptualizar la epístola *De retardatione* en uno de los modelos. Tras un análisis comparativo entre el modelo de régimen de sanidad establecido a partir del siglo XIV y la estructura del *De retardatione*, aunque la comparativa pudiera resultar anacrónica dada la posible datación de la epístola, el texto hemos visto que cumpliría muchas de las características definitorias del régimen de salud. Mención aparte de la alusión del propio autor a su trabajo como un régimen o la de sus coetáneos, el propio Roger Bacon, refiriéndose al texto como un régimen de los ancianos. Seguidamente, llevaremos a cabo un análisis comparativo de cómo se objetivan las seis cosas no naturales en el *De retardatione* versus los conceptos introducidos en los regímenes de salud con el fin de reforzar mi hipótesis de que nos encontramos frente a un régimen de salud.

9. LA ESTRUCTURA DE LAS SEIS COSAS NO NATURALES EN EL *DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS*

El *De retardatione accidentium senectutis* tiene una estructura singular organizada partiendo de los accidentes de la vejez, pero no estructurada según éstos ni sobre las seis cosas no naturales, sino tomando como eje las causas fisiológicas que provocan estos accidentes.

El objetivo del autor queda muy claro en la introducción del texto:

Pero los accidentes de la edad y de la vejez provienen de la disminución del calor natural, y la disminución del calor natural ocurre por la disolución de la humedad natural y por el aumento de la humedad extraña. Y mi pretensión es buscar lo que restaura la resolución de la humedad

natural y asegura el restablecimiento, y que acelera la llegada de la humedad no natural y lo que, habiendo llegado ésta, purga y consume. Y así, protegida la humedad natural, y restaurada la disuelta, y protegida la extraña por aumento y consumida la aumentada, entonces es necesario que el calor natural sea confortado y la *virtus* sea elevada, la que fue debilitada por los inconvenientes antedichos, y finalmente la arruga en la superficie de la piel y el obstáculo del sentido lesionado, que es el accidente de la edad, sea retardado. (Ps-ROGER BACON 1928, 365)

El régimen está formado por once capítulos. El primer capítulo detalla las causas de la vejez y cómo se producen tanto de forma natural como accidental. El segundo capítulo señala cuáles son los accidentes de la vejez y las causas que los inducen a nivel fisiológico, es decir, las alteraciones que provocan a nivel del binomio humedad natural-calor natural. La segunda mitad de este capítulo lo dedica especialmente a los accidentes de los sentidos que dañan la imaginación, la razón y la memoria. A partir del tercer capítulo hasta el décimo establece el régimen, dividiendo los apartados en función de cómo las cosas no naturales y la aplicación de preparados médicos tradicionales o las ocultadas por los sabios pueden beneficiar o perjudicar a la humedad natural y al calor natural y así retardar o acelerar la llegada de los accidentes de la vejez. El capítulo onceavo de síntesis actúa como índice para que el lector pueda encontrar fácilmente en qué capítulo puede consultar una cuestión determinada.

El formato y el estilo de abordar los problemas es genuino, titulando los capítulos a tenor de los beneficios que aporta el texto para eludir los accidentes de la vejez. El autor engloba dentro de cada uno de ellos los conocimientos tanto de fisiología, como de medidas higiénicas y de las novedosas medidas terapéuticas que incluye, bajo un sólido conocimiento de las fuentes médicas.

Es importante señalar la presencia de numerosas referencias a fuentes médicas que, en muchos casos hemos podido verificar al tratarse de citas completas, con capítulo incluido.

A partir de la lectura del *De retardatione* analizaremos las recomendaciones higiénicas, y las farmacológicas en segundo lugar, bajo el esquema de las seis cosas no naturales. Nos vamos a centrar en estas bases higiénicas, causas de la enfermedad según la práctica médica antigua y eje conductor de estos tratados.

En la introducción a cerca del contenido de la epístola, el autor refiriéndose a sus objetivos sobre las seis cosas no naturales, centra el texto en la administración de éstas y la explicación de por qué pueden no ser suficientes o erróneas y por tanto tener que recurrir a medidas medicamentosas adicionales para reforzar la higiene:

En efecto, la doctrina del régimen informa cómo hacer frente a las causas de la senectud con la proporción de los seis géneros de causas necesarias generadas que conservan y mutan el cuerpo, y así estas causas son completivas de la salud y la enfermedad: porque cuando se administran en cualidades y cantidades según lo que conviene, y por partes, su uso preserva la salud. Y cuando no son administradas según lo que procede, convierten en aquello, y hacen que suceda la enfermedad, cuando persiste el cambio y se multiplica. (Ps-ROGER BACON 1928, 372)

Los regímenes de sanidad medievales tienen su origen en los tratados de higiene de tradición griega y la árabe, donde la prevención en las prácticas higiénicas fue una de las bases fundamentales del cuidado médico. Según se exponía en uno de los regímenes de sanidad: *el régimen de salud no es para que nos proteja de la muerte, sino más bien es útil para evitar los inconvenientes que existen en la vida de los hombres* (MAINO DE MAINIERI 1586, 1). Esta era la finalidad de estos tratados higiénicos, para lo cual el médico debía descender al detalle particular del enfermo y analizar, a partir de su determinada complexión y edad, qué tipo de consejos podía darle. Excepciones a parte, el régimen de salud debía resolver dos consecuencias del ciclo vital: el gasto de la humedad radical y la eliminación del calor residual con los residuos de la digestión²⁷. El régimen de salud enseña a llevar un comportamiento equilibrado y a no caer en excesos con consecuencias graves. En el caso de la eliminación del calor residual y residuos, éstos pueden provocar procesos de putrefacción y ebullición que pueden ocasionar enfermedad y acelerar el envejecimiento, por lo que el control de estos procesos resulta clave en un régimen de salud (GIL SOTRES 1996, 477-480).

Como hemos señalado, los autores de los regímenes de sanidad tuvieron diferentes formas de abordar estos tratados de higiene. Nosotros nos vamos a centrar en las bases higiénicas fundamentadas en las seis cosas no naturales, y a partir de los conceptos generales de los regímenes de salud compararemos después estas medidas con las refiere el *De retardatione* con el fin de comprobar nuestra hipótesis de incluir el texto en la categoría de un régimen de sanidad. La metodología consistirá en la comparativa de los consejos higiénicos del *De retardatione* con el esquema dietético de los regímenes de salud de las seis cosas no naturales, con este fin tomaremos de referencia la obra de síntesis del Dr. Pedro Gil-Sotres. (GIL SOTRES 1996).

Otro punto para tener en cuenta son las medidas medicinales que se recomiendan comúnmente en los regímenes de sanidad. En un principio pensaba comentarlas en un

²⁷ Sobre estos conceptos ya hemos hablado ampliamente en el apartado sobre la humedad radical y la vejez.

apartado aparte, pero dado que siempre se incluyen dentro de los regímenes y se considera como un apartado más del régimen, finalmente he decidido incluirlas al final o en el caso de la higiene de los residuos, al ser parte fundamental de muchas de las soluciones, dentro de la descripción de los métodos. Por el contrario, “las siete cosas ocultas por los antiguos” sí que las analizaré en una sección posterior dado que son el motivo fundamental por las que muchos investigadores han excluido la epístola de la clasificación de régimen de salud.

Las seis cosas no naturales, que pasaremos a analizar por separado, son: el aire y el cuerpo humano; el ejercicio, los masajes y los baños; los alimentos y bebidas; la higiene del sueño; la higiene de los residuos; y, finalmente, la higiene de las emociones.

9.1 EL AIRE Y EL CUERPO HUMANO

El aire para el autor de la epístola era una de las principales seis cosas no naturales, causa del envejecimiento. De hecho, en la descripción de las causas de la vejez, nombra dos principales: el aire y el consumo de la humedad natural y el calor natural, propia de la fisiología humana según el galenismo medieval. El fragmento introductorio resulta aclaratorio:

Los hombres envejecen en un mundo que envejece, no por causa del envejecimiento del mundo, sino debido al aumento de los seres vivos que infectan el mismo aire, que nos circunda, y por la negligencia del régimen y la ignorancia de aquellas propiedades de las cosas que complementan el defecto del régimen. A causa de la infección y la negligencia y la ignorancia el calor natural después de un tiempo de estar bien empieza a disminuir, y su disminución y destemplanza se aceleran más. (Ps-ROGER BACON 1928, 367)

La primera referencia a la lámpara de Galeno se hace en el texto en relación con la calidad del aire y su efecto sobre la fisiología, lo que resalta la relevancia de sus medidas higiénicas:

La primera (causa) es el aire que nos rodea, que deseca la materia, y el calor innato, que está dentro, a esto ayuda, porque éste es el motivo de la extinción de sí mismo, porque consume su propia materia, como la luz de la lámpara se apaga cuando consume su aceite. (Ps-ROGER BACON 1928, 368)

El aire es una de las primeras cosas no naturales de tradición hipocrática, y determinante para la salud del individuo. En los regímenes de salud el estudio del aire muchas veces no sigue un orden estructurado o bien no figura, como en el caso del

régimen de Juan de Toledo o el de Bernardo de Gordon. El motivo de esta diversidad es el origen griego o árabe de las fuentes. La posición del aire como elemento determinante es diversa según el tratado: Razes no lo estudia; Averroes lo estudia al final del *Colliget* y Avicena lo desplaza a otra *fén*, no estudiándolo con el conjunto de las cosas no naturales. Por el contrario, Haly Abbas en el *Liber regalis* lo estudia con las seis cosas no naturales, estableciendo el modelo seguido más tarde por los autores latinos (GIL SOTRES 1996, 572).

En general, los regímenes de sanidad destacan el papel del aire por dos vías: por un lado, el control de la refrigeración del calor innato, impidiendo que se consuma la humedad radical necesaria para la vida; y por otro, la purificación, al facilitar la eliminación de los humos y residuos producidos en las digestiones fisiológicas (GIL SOTRES 1996, 572). En el *De retardatione* se contemplan las dos vías de control del aire. En cuanto a la eliminación de los humos y residuos, alude a los vapores deteriorantes y vapores fétidos que infectan los cuerpos y bloquean los sentidos provocados por enfermedades y por superfluidades de malas digestiones, pero también por la calidad del aire en cuanto la proximidad a cadáveres y la generación de un aire pestilencial por estos cadáveres (Ps-ROGER BACON 1928, 387). La calidad del aire y la proximidad de animales también es tratada en los regímenes de sanidad, ya que pueden modificar las cualidades del aire con sus excreciones o con animales muertos, por lo que no será recomendable vivir próximo a ellos. En estos tratados, el aire fétido proveniente de las letrinas y cloacas tampoco es deseable próximo a la vivienda, la relación del aire pútrido y las enfermedades pestilenciales estaba muy presente en la edad media (GIL SOTRES 1996, 576-577; PEÑA, GIRÓN 2006, 122 -126; 143-155). Conviene notar que las alusiones a enfermedades pestilenciales en la epístola son muy tempranas y remarcables por la datación del texto.

El aire según los regímenes de salud puede ser modificado por dos factores: los intrínsecos son propios de su composición y sus cualidades; los extrínsecos son influencias externas, entre las que destaca los minerales, las plantas y los animales y puntualmente los astros (GIL SOTRES 1996, 570-571; PEÑA GIRÓN 2006).

En el *De retardatione* se distingue entre dos tipos de aire: el aire grueso y el perturbado. El aire grueso lo define como el aire que se asemeja en turbidez a la sustancia y el perturbado, el que esta mezclado con partes gruesas. La relación causal con este tipo

de aires lo relaciona con la astrología y con la aparición o no de estrellas, su calidad de luz y como consecuencia de esto, la aparición de vapores y humos y pocos vientos (Ps-ROGER BACON 1928, 388). También es importante para el autor de la epístola la distancia al sol, desde el punto de vista astrológico. Expone que las plantas que nacen más alejadas del sol obtienen frutos que maduran antes y, efectivamente, generan humedades más próximas a la corrupción y, en consecuencia, afectan a las plantas, a los animales que se alimentan de ellas y a los humanos que se alimentan de ambas. La distancia al sol también la relaciona con el crecimiento de la planta y su producción. (Ps-ROGER BACON 1928, 397-398). También se alude a la calidad del aire y su relación con el crecimiento de las plantas y, por tanto, la calidad del alimento que llega a nosotros. Así las plantas con buen aire están más alejadas de la corrupción y de mayor virtud. El aire preferido es el que genera el viento que corre más libre y elimina la podredumbre, y hace una referencia a Avicena: *las plantas que nacer en lugares ventosos y montañosos son más fuertes*. Uno de los ejemplos que da es la curación de animales enfermos en zonas de buen aire. (Ps-ROGER BACON 1928, 397). En resumen, la epístola relaciona la calidad del aire, no solo como una de las seis cosas no naturales que afectan a la higiene de las personas, sino como un factor que directamente afecta a la higiene de los alimentos y las bebidas y a su calidad productiva.

La relación entre el aire y la función del corazón, fuente de vida, también fue plasmada en los regímenes por otros autores. De hecho, es la justificación para que los médicos medievales se explayen en advertencias sobre cómo escoger con cuidado el aire donde se vive para mantenerse sano. Pero no sólo se relacionó con el corazón, también con la mente y con las enfermedades del alma, produciendo tristeza (GIL SOTRES 1996, 574) En la epístola, la referencia a la calidad de aire y sus consecuencias la relaciona directamente con la lesión de los instrumentos de los sentidos, afectando como causa externa al funcionamiento del espíritu, bloqueando el funcionamiento de los sentidos. (Ps-ROGER BACON 1928, 385-387). En el texto hay dos referencias directas a la aparición de dos de los accidentes de la vejez causados por el aire. La primera es la debilidad respiratoria, en concreto de los instrumentos de la respiración, que lo achaca a la reducción de los meatos del pulmón por humedad o sequedad excesiva, que directamente recomienda preparados medicinales; la segunda es la calidad del aire (Ps-ROGER BACON 1928, 384).

La calidad del aire se mide por la ausencia de humos y de impurezas. También que sea claro y luminoso, y sobre todo que el lugar donde se viva esté bien ventilado. En general los médicos recomiendan la presencia de un aire temperado, en el que no domine ninguna de las cuatro complexiones: humedad, sequedad, frialdad y calor. Así, para los médicos, el aire ideal es el de la primavera. También diferentes regímenes mencionan la presencia de bosques y cursos de ríos próximos al lugar de habitación. Según el autor, las precisiones son variables (PEÑA, GIRÓN 2006, 126-136; GIL SOTRES 1996, 574-583). El texto de la epístola no hace referencia directa al tipo de vivienda, pero con las alusiones a las calidades del aire y el suelo en referencia a los animales y las plantas, incluso la capacidad de sanar de los animales a partir de buenos pastos y aires, estas condiciones de aire y suelo constituyen las mejores características donde vivir. Lo que sí menciona la epístola es que no se debe habitar en regiones frías y con mucha humedad, porque aceleran los accidentes de la vejez (Ps-ROGER BACON 1928, 406). La calidad del aire es tan importante para el redactor de la epístola que la sitúa como la segunda causa por la que los antiguos vivían más tiempo, por encima de la conservación del régimen de salud (Ps-ROGER BACON 1928, 400).

En los regímenes de sanidad en cuanto a la vivienda, refieren que el mejor lugar donde instalarse son los sitios temperados de la casa. El aire frío es bueno, pero en medida, muy frío altera el calor natural y puede provocar dolores, toses, catarros y otros padecimientos. En cuanto al aire caliente, el equilibrio es también la medida, un poco caliente disuelve y produce laxitud, pero si es intenso resuelve lo que atrae, provocando sudor, disminuyendo la orina, debilitando la digestión y provocando sed. De la misma forma, hay que regular también el calor producido por el fuego (PEÑA, GIRÓN 2006, 126-136; GIL SOTRES 1996, 574-583).

El fuego es la segunda causa de las arrugas como un accidente de la vejez relacionado con el aire. El texto dice lo siguiente:

Y dice que: “la arruga que accede al cuerpo es algo contrario al hielo, puesto que si el vapor se congela se hace de este hielo y no pudre y no creará arruga, y este accidente frecuentemente llega a éstos que usan el fuego, como en el arte de la herrería y en las fusiones. Pues el uso de estas cosas otorga una faz torneada y ajada. Por esto las mujeres solían apartar su rostro del fuego. (Ps-ROGER BACON 1928, 382)

Como vemos, la alusión es directa a los factores externos de la vejez y la belleza, de ahí la justificación de que las mujeres alejasen su rostro del fuego. La referencia de los

regímenes de sanidad al fuego está relacionada con la homeostasis fisiológica del individuo, no sobre los efectos en la piel y la aparición de las arrugas.

En cuanto a las estaciones del año, tampoco hay referencias directas en el *De retardatione*, fuera de las indicaciones de cultivo o recogida de diferentes cosechas de alimentos o inclusive el momento de recogida de algún ingrediente para los preparados medicinales. No obstante, hay que mencionar que a partir de la amplia difusión del *Secretum secretorum* se redactaron nuevos ejemplos de *Regimina sanitatis* en las que se analizaban nuevas peculiaridades higiénicas en función de las estaciones del año (GIL SOTRES 1996, 507).

Sobre las recomendaciones de habitabilidad, como hemos mencionado, existen muchas detalladas en los regímenes de sanidad, debido al largo tiempo que se pasa en ellas. Pero en el *De retardatione* no menciona medidas específicas, ni explica su administración. El autor se cuestiona, qué hacer cuando no se consiga una prevención de los accidentes de la vejez en relación con la mala administración de las medidas referidas al aire: ¿Quién evitará el aire infecto por los vapores pútridos que fueron arrastrados por el viento? (Ps-ROGER BACON 1928, 373). Es decir, como combatir lo impredecible. En los regímenes de sanidad tradicionales se aborda esta cuestión con diferentes soluciones para evitar los efectos indeseables del aire. En general se trata de recomendaciones de aromatización del aire (PEÑA, GIRÓN 2006, 126-136; GIL SOTRES 1996, 574-583). Un ejemplo sería el régimen de Arnau de Vilanova que incluye una serie de remedios para evitar lo que llama las casas reumáticas, es decir húmedas y frías: en invierno con el fuego de sarmientos secos o de romero o boj; y en verano con todas las ventanas abiertas para que entre el sol y el aire. También recomienda el uso de sándalo, hojas de murta seca, o rosas secas para cubrir el suelo de las estancias en verano para perfumar así el ambiente; en invierno recomienda lináloe, incienso y madera de ciprés (VILANOVA 2017, 187). El *De retardatione* incluye varias menciones a preparados para combatir los efectos dañinos de un aire de mala calidad. Aquí tendríamos que discutir la aplicación como medidas curativas o como medidas preventivas. Las soluciones que encontramos en los regímenes de salud tradicionales se tratan de medidas preventivas. En el texto, las alusiones son directamente a medidas curativas. En primer lugar, el texto menciona el *crocus* (el azafrán) y su poder para confortar el aparato respiratorio para afrontar la debilidad respiratoria, pero más adelante aborda el uso del azafrán en combinación con *muscus* (almizcle) como sustancias que protegen la humedad natural de rápida resolución,

provocando generación de nueva y conservan temperado el calor y la humedad natural (Ps-ROGER BACON 1928, 384; 404-405). En concreto, son medidas que resuelven el problema de la debilidad respiratoria, pero a la vez actúan generando humedad y atemperando. Es decir, son curativas y se trata de medidas farmacológicas y no son preventivas. El texto proscribe completamente oler ciertas sustancias como el olor de sulfuro y su humo o el humo de *argenti vivi* (mercurio) o de *arsenici* (arsénico) (Ps-ROGER BACON 1928, 406).

El segundo preparado estaría incluido en las siete cosas ocultas por los antiguos. No se trata de un producto especial, estamos hablando de la planta Romero. La cito aquí porque estaría a caballo de la medicina tradicional y estos preparados, aunque el desarrollo lo haré más tarde en el siguiente apartado. También hay otra de las siete cosas ocultas por los antiguos, el ámbar medicinal o *pomum ambrae* que se utilizará como antídoto del aire de mala calidad.

En este primer apartado comprobamos que las medidas higiénicas de los regímenes tradicionales a cerca del aire coinciden con las medidas para retardar los accidentes de la vejez. La epístola subraya la importancia del aire por encima del resto de las seis cosas no naturales, a diferencia de esta literatura.

9.2 EL EJERCICIO, LOS MASAJES Y LOS BAÑOS

En cuanto a la higiene de los masajes y los baños, un fragmento del texto retiene la síntesis del pensamiento del autor del *De retardatione*, en concreto sobre las causas de aparición de las canas, pero la explicación fisiológica y su acción sobre los masajes y los baños, se extiende a todos los accidentes de la vejez:

Y por la causa antes mencionada, fueron inventados medicamentos que se aplican en los exteriores, como en unciones y lavados, etc. Pues tales medicamentos están más próximos a la curación de enfermedades provenientes de daños de la cuarta digestión que los medicamentos intrínsecos, porque la virtud de las medicinas tomadas por dentro es fragmentada en algún momento entre la primera y la segunda digestión, que cuando pasa a la cuarta operación de ésta ya entonces se ha hecho tan débil que no beneficia, como dice Avicena en el capítulo *De lassitudine ex senectute* (Sobre la fatiga en la senectud) y así las unciones (o lociones) confortan la virtud, entiéndase de la 4ª digestión. Y es cierto que los medicamentos exteriores están más próximos, con el humor purgado, o el humor no perjudicial en los interiores, pero cuando el humor perjudica, primero el cuerpo debe ser purgado completamente de humor, después la carne y la piel deben purificarse con la provocación de un largo sudor, en tercer lugar debe confortarse la virtud en los miembros, porque si la virtud del miembro no es confortada y reconducida a su naturaleza, el humor se regenerará, y especialmente cuando los humores melancólicos infieren lesiones. Pero

para la purgación del humor corrupto en la 4ª digestión algunos dijeron que solo la virtud de los laxantes debería ser exhibida aparte de su cuerpo, porque la virtud separada de su cuerpo llega más rápido al lugar de la 4ª digestión que con su cuerpo sin la fatiga del calor natural. Porque la virtud de laxar actúa más sin el cuerpo que con el cuerpo. (Ps. ROGER BACON 1928, 380-381)

La segunda cosa no natural es el binomio ejercicio-reposo, que provenía de los preceptos griegos de salud, no era posible vivir sano sin una alternancia de este binomio. Ni que decir que, en ningún momento, los médicos medievales pusieron el mismo énfasis que los griegos en el desarrollo del deporte. Sobre este aspecto, las fuentes de los regímenes de sanidad en cuanto a los ejercicios, masajes y baños, provienen de Italia y Toledo, siendo la principal referencia la *Isagoge* de Johannicus y el *Pantegni o Liber regalis* de Haly Abbas. También son fuente los tratados árabes de Razes y de Avicena, aunque la principal obra que influyó a los médicos medievales fue *De sanitate tuenda* de Galeno (PEÑA, GIRÓN 2006, 343-345; GIL SOTRES 1996, 601-604).

La terminología utilizada para designar los distintos tipos de ejercicio por los médicos medievales es variada y dependiente de las fuentes utilizadas. Se distingue entre ejercicio universal, del cuerpo, o particular, de los miembros; entre movimiento intencionado y voluntario, para obtener un efecto saludable, y movimiento accidental, desarrollado por los miembros del cuerpo. Pero también las acepciones son sutiles. Por ejemplo, Avicena considera que el ejercicio físico desarrollado durante un trabajo manual, como puede ser por un campesino o marinero, no es ejercicio físico; tampoco lo son, para Avicena, las largas y frecuentes caminatas realizadas por mercaderes y otros profesionales en sus largos viajes (GIL SOTRES 1996, 604-613; PEÑA, GIRÓN 2006, 345-349). En definitiva, el ejercicio en la edad media estaba limitado semánticamente.

El efecto del ejercicio, los masajes y los baños sobre el cuerpo humano se traduce, según Haly Abbas, en tres acciones: en primer lugar, aumenta el calor natural; en segundo lugar, provoca la apertura de los poros, permitiendo la eliminación de las superfluidades de la cuarta digestión (la digestión de los miembros); y, en tercer lugar, la acción de los masajes, que en este autor se citan junto a los ejercicios, actúa endureciendo los músculos y confortando. Para Avicena, el ejercicio permite la eliminación de las superfluidades de la cuarta digestión y así, evita el estancamiento de los humores y de la materia en el miembro. De esta forma, los miembros se hacen más livianos y se preserva el individuo de padecer enfermedades provocadas por la acumulación de sustancias, a la vez que permite la llegada de nuevo alimento al miembro (PEÑA, GIRÓN 2006, 349-361).

En cuanto al ejercicio, aunque no fue tan recomendado como los autores griegos, sí tuvo su apartado en los regímenes de salud, en cambio he de decir que en el *De retardatione* solo hay una referencia y la encontramos en los manuscritos tardíos, pero en ningún momento lo detalla en exceso. El texto recomienda el ejercicio temperado y la lucha, entre otros, para procesos y alteraciones del alma como otra forma de sentir bienestar, pero no desde el punto de vista de eliminar los humores extraños o superfluidades de la cuarta digestión (Ps-ROGER BACON 1928, 430).

En cambio, los baños y los masajes que en los regímenes medievales no tuvieron tanta extensión, aquí diríamos que la higiene de este apartado se basa prácticamente en estas dos soluciones higiénicas. La atención al masaje es recogida por los autores griegos y árabes, la función del masaje es la eliminación de las superfluidades de la cuarta digestión y el endurecimiento de los músculos (GIL SOTRES 1996, 629-630; PEÑA, GIRÓN 2006, 382-383).

A cerca de los masajes, el texto menciona un apartado en el libro de Plinio, en el que se dice que Augusto preguntó a una persona que había vivido mucho tiempo sobre cómo había conservado las fuerzas y la respuesta fue: *Puse aceite en el exterior y mulso en el interior* (Ps. ROGER BACON 1928, 363). El texto va más allá en las recomendaciones y dice que los ancianos deben ungirse con aceite por la mañana al levantarse tras el sueño. La explicación es que las unciones excitan la virtud animal, y cuando se excita ésta, las otras se excitan y confortan. En cuanto a cómo debe ser esta unción, el texto refiere a los masajes con aceites cálidos en invierno, como el *oleum camomille* (aceite de camomila) y en verano fríos como el *oleum violaceum* (aceite de violeta) (Ps. ROGER BACON 1928, 443-444). En el caso de las versiones largas del manuscrito, se hace referencia a masajes con otros aceites, pero manteniendo las propiedades mencionadas: en el caso del invierno, masajes con un ungüento confeccionado con mirra con zumo de bledas y, en verano, el llamado ungüento cesarino confeccionado a partir de sándalo y *emleg* (Ps. ROGER BACON 1928, 427-428)²⁸.

²⁸ El momento de estas adiciones, al texto original, es claramente posterior a su factura. En el periodo en que se redactó el *De retardatione accidentium senectutis*, alrededor de 1236, los antidotarios aún no habían cobrado la importancia que tuvieron posteriormente. Aunque *De gradibus* de Alkindi ya se había traducido, no llegó hasta finales del siglo XIII a las universidades (GARCIA BALLESTER 2001, 137)

El baño es el tercer elemento incluido en el apartado sobre el ejercicio. El baño en los regímenes de salud se conceptúa bien como sustitutivo del ejercicio, o bien para completar su acción, facilitando la expulsión de las superfluidades de la cuarta digestión (GIL SOTRES 1996, 629-630; PEÑA, GIRÓN 2006, 382-383).

La acción del baño recogida en las fuentes árabes es muy diversa. Haly Abbas, a través del *Pantegni* o *Liber regalis*, nos indica que el baño modifica el cuerpo por dos vías: a través del aire, conforta el calor natural, mejora la digestión, abre los poros y disuelve las ventosidades; y, a través del agua, provoca el humedecimiento del organismo y alivia la fatiga. Avicena amplía las acciones del baño: limpia la suciedad, atrae los humores hacia la piel de forma que facilita la eliminación de las superfluidades, disminuye la repleción, mejora la digestión, produce sueño, calma los dolores y remueve la fatiga (GIL SOTRES 1996, 636-640; PEÑA, GIRÓN 2006, 387-412).

En cuanto a las contraindicaciones del baño, se recomienda no bañarse recién comido, ni en estado de plétora, ni tampoco si se tienen los intestinos húmedos, ni en caso de vómitos o náuseas. Una vez bañado hay que evitar el frío, caldeando la habitación. Esta medida se justifica porque el calor abre los poros y, si no mantenemos la temperatura ambiente alta, el frío de la habitación entrará en el organismo dañándolo (GIL SOTRES 1996, 641-643; PEÑA, GIRÓN 2006, 391-402).

En este punto el autor del *De retardatione* asegura que únicamente se consume el humor que genera la canicie si se realiza el baño en ayunas. La explicación que da a tal efecto es por la humedad que proporciona el agua en el baño, que, si no se practica en ayunas y habiendo eliminado las superfluidades de la mañana, éste podría acelerar la canicie (Ps-ROGER BACON 1928, 410).

En cuanto a los medicamentos tradicionales recomendados por el autor coadyuvantes de la higiene del masaje y baños, este apartado es bastante extenso y con numerosos ejemplos y aplicaciones. En primer lugar, deseo mencionar la división que realiza el texto entre los llamados medicamentos extrínsecos e intrínsecos. Se sugiere que los extrínsecos, aplicados directamente sobre la piel, son más proclives a la curación de las enfermedades provenientes de la cuarta digestión, que los intrínsecos ingeridos. El motivo es debido a la digestión: los medicamentos intrínsecos deben pasar el efecto de las diferentes digestiones hasta llegar al miembro donde se realiza la cuarta digestión, por lo que su virtud o fuerza es fragmentada y llega débil y no beneficia en todo su potencial

al individuo, en cambio los extrínsecos están más próximos al humor purgado y actúan en todo su potencial (Ps-ROGER BACON 1928, 380).

Las unciones o masajes según el texto deben ser preparados con aceite. En el texto refiere los diferentes aceites y asegura que ciertas olivas protegen de la velocidad de la vejez y del frío y de la sequedad de los miembros, asegura que no sabe cómo se hace, pero preparado con dos partes de aceite y una tercera de cera o brea, aumenta la retención con lo que es más efectivo (Ps-ROGER BACON 1928, 444).

La recomendación de unciones o masajes con aceites cálidos se prescribe para la conservación de la juventud de los cabellos y retardar la canicie. Estos aceites son el aceite de *nigello* (comino negro) y el aceite de costo. Este último, también recomienda su administración oral para retardar la canicie. También se aconseja la aplicación del aceite de bálsamo y el aceite bendito²⁹ por ser aceites cálidos. Otro aceite con propiedades contra este accidente de la edad es el aceite de olivas verdes silvestres, se recomienda la aplicación diaria para conservar más tiempo los cabellos. (Ps-ROGER BACON 1928, 414).

Por otro lado, el texto también proscribía los aceites que aceleran los accidentes de la edad, como el caso del *Oleum sambucinum* o aceite de sambuco por su excesivo carácter frío que provoca la caída del cabello. (Ps-ROGER BACON 1928, 406).

En el caso del romero, que referimos que está considerado como una de las siete cosas ocultas por los antiguos, en el texto, en concreto, da al masaje de aceite de romero unos grandes poderes: preserva al hombre de la vejez, de la canicie, sirve para los melancólicos y para los cardíacos (Ps-ROGER BACON 1928, 412). Lo he incluido aquí por tratarse de un aceite para masaje.

Aunque no sea propiamente un masaje, sí que el cuidado de la piel con cremas y su aplicación se podría incluir en este capítulo. Por un lado, el texto recomienda una aplicación de limpieza con linimentos y lociones, que no detalla la composición, pero cuyo objeto es provocar una especie de *peeling* en la piel, eliminando la tez muerta para que el cutis delicado surja. Como vemos, en la edad media ya existían estos cuidados (Ps-ROGER BACON 1928, 430-431). Una segunda fase del cuidado de la piel sería la

²⁹ El aceite bendito tenía como principal ingrediente el barro de los ladrillos. Ver glosario en el anexo 7.

aplicación de cremas para preservar la piel del frío y de las manchas, y otra para rejuvenecer la piel y evitar las arrugas.

El preparado para proteger del frío está compuesto por clara de huevo y *aqua gummi* (agua de goma): la fórmula consiste en preparar una cola a partir de polvo grueso una parte, y mezclar otra parte con clara de huevo, y finalmente aplicar (Ps-ROGER BACON 1928, 431).

La loción para devolver a la piel el color natural cuando cambia por accidente de la vejez consiste en la siguiente receta:

Receta: harina de haba, de lenteja, de garbanzo, de altramuza, de corteza de almendras dulces, de dragacanto, de resina de lentisco (*masticis*): todas estas críbalas y tritúralas delicadamente y confecciónalas con leche dulce, y utilícese en cataplasma, y así déjalas actuar día y noche; después lava con el agua de la decocción de las cáscaras de los granos; luego repite, hasta que la piel se restaure en aquella que fue su primera disposición (Ps-ROGER BACON 1928, 432).

Si la arruga o la mancha cutánea persiste, la receta para corregir la decoloración facial y las arrugas consiste en: *Receta: raíces de lirio preparadas, aceite de almendras amargas, y miel y un poco de propoleos y liquefactalo* (Ps-ROGER BACON 1928, 432). Una segunda solución del texto para eliminar la arruga persistente es: aceite balsámico mezclado con aceite de laurel y ungido³⁰ (Ps-ROGER BACON 1928, 432).

En el caso de los baños, en cuanto a los lavados frecuentes y con exceso de agua dice el texto que acelera los accidentes de la edad como la caída del cabello. En concreto, no recomienda el uso de agua de rosas y alcanfor o perfumarse con *Aneti frigidi*, porque acelera el proceso (Ps-ROGER BACON 1928, 406). Por el contrario, el lavado de cabeza con aceites cálidos como el de oliva y agua sí se recomienda para retardar la canicie (Ps-ROGER BACON 1928, 414).

Vilanova en su régimen de salud, resta importancia al baño, recomendándolo para aquellos que no realizan ejercicio o que comen demasiado,

³⁰ En los últimos años se han realizado diferentes recopilaciones de recetas médicas y de belleza, destacar entre otros las realizadas por Cabré i Pairet 2011. En estas recopilaciones se incluían recetas para las manchas de la piel y para las arrugas, procedentes de textos destinados a mujeres. Pero, habría que considerar si siempre era así, o se decía que era para mujeres y luego el recetario lo consultaba la población masculina. La obra que nos ocupa no estaba destinada a público femenino e incluía tres recetas de belleza, de un total de cinco. Creo que la proporción es ciertamente remarcable.

Car, en regiment de sanitat, aquels solamente se bayen al quals, per tal con no són exercitatx ho per molt menyar, moltitut de sobrefluïtatx és ajustada e·ls brahons e entre la carn e la cotna, ho aquels als quals és mester lavament del cors per gran suor, ho per exercici ho per altra raó. E per ço als primers és bon e covinent bany d'estuba a escomoura la suor e als altres, banys d'ayga a lavar (VILANOVA 2017, 190).

Puede ser que la falta de sensibilidad al ejercicio de ambos destinatarios originales de la epístola, el papa Inocencio IV y el emperador Federico II, fuese también el motivo por reducir el apartado del ejercicio físico a una frase, al igual que Vilanova redujo a mínimos el apartado del baño para Jaume II, porque no se justifica por las fuentes utilizadas. El autor dedica una buena extensión tanto a los baños como a los masajes, al igual que da infinidad de lociones y preparados medicinales para prevenir los accidentes de la edad a través de estas dos medidas higiénicas. El contenido de este apartado sigue también el contenido de los regímenes de salud, con las salvedades que hemos ido analizando. El texto refleja una profunda medicalización de la sociedad, fuera de las siete cosas ocultas de los antiguos que luego trataremos.

9.3 LA HIGIENE DE LOS ALIMENTOS Y BEBIDAS

La higiene de los alimentos y bebidas es el apartado de los regímenes de sanidad más conocido y del que más bibliografía se ha documentado durante estos últimos años, a través del desarrollo de la Historia de la alimentación. Gracias a esto, también es una de las seis cosas no naturales con las que actualmente se identifican principalmente los regímenes de salud, pero, como hemos querido resaltar, la dietética era una causa más a atender en esta literatura médica. El modelo alimentario medieval procedía de la síntesis cultural romana y germánica que se había producido durante el periodo carolingio. A partir de esta confluencia, dos ideales opuestos se contrapusieron, es decir: la medida y el equilibrio, propio de los romanos, y el culto a la abundancia y los banquetes, propio de los germánicos. El sistema feudal elaboró su propia síntesis con un código propio alimentario, que se convertirá en un instrumento utilizado para reforzar el ideal jerárquico de las clases dominantes. La influencia de la teología cristiana también se hizo notar en la estructuración alimentaria, manteniendo vivo el ideal de la sobriedad y equilibrio, intentando dirigir la ostentación, de herencia germánica, hacia la caridad cristiana. La escolástica, con la incorporación del corpus médico griego, refuerza las recomendaciones de medida en la dieta y su mensaje se ve justificado por la ciencia (GARCÍA MARSILLA 1993, 67-69).

El alimento, según Galeno, es una sustancia exterior al cuerpo que una vez ingerida es modificada por el organismo convirtiéndose en parte de éste. Esta idea se contrapone al concepto de medicamento, sustancia que una vez ingerida es capaz de modificar el organismo sin sufrir ella misma modificación. El concepto sustancia lo desarrolló Avicena incorporándolo a los alimentos, como su forma específica, aquello que es en esencia. Este concepto, Haly Abbas, lo incorporó a las cualidades de los alimentos, caracterizándolos con los mismos grados medicamentosos. Esta clasificación dio pie a los médicos medievales a aplicar las mismas cualidades actuales y potenciales de los medicamentos a los alimentos. Esta esquematización por cualidades ayudó al desarrollo de una estructuración alimentaria por grados y a la creación de unas dietas personalizadas para contrarrestar cualidades opuestas, ya sea por efecto de la complexión, la edad, la estación del año o la enfermedad (GIL SOTRES 1996, 646-649; PEÑA, GIRÓN 2006, 42-43, 187-193). Una persona sana tiene equilibrados sus humores, en cambio, un enfermo tiene descompensado este equilibrio. Esta descompensación se producía por un aumento o disminución de alguno de estos cuatro componentes. Al aplicar las mismas cualidades humorales a los alimentos, el médico vio la posibilidad de regular el equilibrio humoral descompensado del paciente con la alimentación, prescribiendo alimentos que lo equiparasen al ideal equilibrado (GIL SOTRES 1996, 649-657; PEÑA, GIRÓN 2006, 37-45).

El apartado dedicado a la higiene de los alimentos y las bebidas es el más extenso en los regímenes de sanidad medieval. Principalmente, por que, por regla general, desarrolla un esquema descriptivo extenso de todos los alimentos asequibles al paciente, indicando sus cualidades, sus indicaciones y sus contraindicaciones, así como el momento del año en que deben ser consumidos con predilección. Por todo ello, los médicos se convirtieron en unos especialistas culinarios, y sus textos en una fuente de recetas de incalculable valor, no en vano, sus clientes eran lo más granado de la sociedad medieval (GIL SOTRES 1996, 667-671). No es de extrañar que en muchos inventarios *post mortem* de médicos catalanes bajomedievales, encontremos referenciados en sus bibliotecas libros de cocina (CIFUENTES 2006, 294-298).

Los tipos de dietas recomendadas por los médicos medievales iban en función del tipo de paciente y de su complexión o posible enfermedad. Las dietas también se elaboraban en función de la diferenciación social: la dieta basta estaba destinada a campesinos y trabajadores, compuesta por alimentos gruesos; la dieta sutil, para

individuos con *virtus digestiva* débil, que no pueden alimentarse de alimentos gruesos. Éstos son los nobles, burgueses y los que viven del ocio, que se alimentarán de alimentos sutiles, que son los alimentos más caros del mercado. También la dieta se elaboraba para individuos destemperados, es decir, que no tenían equilibrados sus humores, elaborando dietas en función de si la desviación era ligera o bien completa. En el caso de enfermedad, en cada uno de los casos las recomendaciones eran diferentes (GIL SOTRES 1996, 649-652; PEÑA, GIRÓN 2006, 37-43).

En todos los regímenes, una de las máximas es que la alimentación sea sobria. Pero de todas formas podemos indicar que la sociedad medieval, a través del estudio de sus dietas, aparece tan medicalizada y tiranizada por los consejos médicos, como en la sociedad actual. El número de comidas dependía de la edad, de la complexión y del tiempo del año. El levantarse de la mesa con hambre era uno de los principios; aunque también lo era el número de comidas al día. Avicena recomendaba tres comidas cada dos días, es decir dos un día y una el siguiente, y en todo caso la segunda refección debía hacerse tras haber acabado la digestión de la primera. Este tipo de régimen era el ideal, pero difícilmente reproducible. Por los textos médicos, se refiere que, durante el invierno se realizaba una comida copiosa al caer la tarde, al acabar el día; en verano, en cambio, se preferían dos comidas no tan copiosas. En el caso de los ancianos y los niños, debían de alimentarse más frecuentemente, en función de su debilidad; los enfermos y convalecientes, también debían alimentarse con asiduidad (GIL SOTRES 1996, 652-657; PEÑA, GIRÓN 2006, 187-192)

El acto de comer, también venía regulado por los regímenes en función de la fisiología. Se debía comer cuando se tenía hambre, y no al contrario; el motivo, el apetito se genera en los miembros, que tras ejercicio o actividad precisan de alimento, entonces la boca del estómago reclama el alimento. En cuanto a las normas básicas de la mesa: se debe comer acabada la digestión anterior y no se deben mezclar alimentos en una comida. En caso de mezclarlos, se recomienda comer primero los alimentos gruesos y después los sutiles; el motivo: los primeros tienen más tiempo para digerirse. Mención especial reciben los alimentos laxativos y astringentes, los primeros deben tomarse antes que los segundos para facilitar el vaciado del estómago; en el primer grupo se encuentran las frutas, de ahí que se recomendase su toma al inicio de las comidas, y su consideración como medicamento, más que alimento, por los médicos medievales. La toma de líquidos también debe controlarse durante la comida, no se recomienda beber mucha agua, ni beber

vino una vez iniciada la digestión. Tampoco el prolongar la velada en la mesa es preceptivo, provoca enfermedades (GIL SOTRES 1996, 657-665; GARCIA MARSILLA 1993, 79-91; PEÑA, GIRÓN 2006, 187-192).

El *De retardatione*, en la introducción, da una gran importancia a la comida y la bebida como una de las causas de la aparición de los accidentes de la vejez, bien por la toma de comidas y bebidas inadecuadas que generan humedades extrañas y superfluidades, o bien por malas digestiones. El texto es claro en la exposición:

La segunda causa es el trabajo que proviene de los movimientos corporales y anímicos, que son necesarios para resistir siempre a todo aquello []. Los movimientos anímicos son accidentes del alma. Los movimientos corporales se dicen cuando los cuerpos se mueven y se alteran y se mutan por causas necesarias mal medidas. Pero por el aumento de la humedad extraña y del humor extraño, sucede de dos modos: en primer lugar, por el aporte de las comidas y las cosas (368) que generan la humedad no natural y especialmente flemática; y que son las que mencionaré más abajo. En segundo lugar, sucede por la indigestión por la que se genera humedad no natural y humor pútrido. Pues la digestión es la raíz de la generación de humedad no natural y la natural: que cuando es buena, genera humedad buena, cuando es mala, genera humedad mala. (Ps-ROGER BACON 1928, 368-369)

La epístola dedica dos capítulos completos a las comidas y bebidas, uno a las que restauran convenientemente la humedad natural que se pierde y otro a los alimentos y bebidas que aceleran la llegada de los accidentes de la vejez. A continuación, abordaremos los dos aspectos clasificando en función del tipo de alimento.

En el texto, para justificar la manera en que las comidas y bebidas restauran la humedad natural o radical, el autor tiene que explicar dos conceptos por un lado la complexión del individuo y, por otro, el concepto de alimento euquímico. La diferente variedad de complexiones requiere una dieta adaptada, como antes comentamos, con los grados de los alimentos en función de la complexión del individuo, bien sea equivalente, con el fin de no perturbar la complexión, o bien modificada, con el objetivo de alterarla. El concepto novedoso que aborda esta epístola es el desarrollo de alimento o bebida euquímica. Es decir, el alimento o bebida que tiene buena calidad de humores, entendiendo por buena calidad, aquellos alimentos o bebidas que en principio tienen unos humores que pueden calificarlo como un alimento o bebida óptima y que no tornen en humores pútridos o extraños por las características internas y/o procedencia del mismo alimento o bebida. Euquímia en terminología galénica equivale a buena calidad de humores. La epístola refiere al contenido del *Canon* en el que explica que la humedad natural o radical perdida se regenera a partir un régimen de restauración y este deberá ser

un régimen que tenga capacidad euquímica o humores de buena calidad. En función de las calidades de la euquímia así será la restauración de los humores radicales o naturales perdidos. El autor, antes de empezar a explicar el concepto de euquímia, ya avanza que los alimentos de origen animal y vegetal tienen la capacidad de ser euquímicos, en cambio los minerales no (Ps-ROGER BACON 1928, 393-394). Después de comentar las características de los alimentos, trataré la explicación de la euquímia del texto.

En primer lugar, analiza las euquímias producidas por diferentes alimentos, es decir clasifica los alimentos por calidad de humores. Así, las euquímias más puras serán las del pan, siempre que éste sea bien digerido, ya que produce una humedad más pura y distante de la corrupción que las de las carnes. Las carnes tienen una euquímia más pura y distante de la corrupción que los pescados. Entre los vinos, es mejor por calidad de humores o euquímia el vino de viña que el de avena o el de manzana (sidra), o el de cebada (cerveza), o trigo u otras bebidas de fermentación alcohólica. Los alimentos que son más próximos a la humedad natural y, por tanto, a la generación de sangre que otros son el pan, las carnes, el vino y las yemas de los huevos, que son los que necesitan los ancianos para una rápida restauración (Ps-ROGER BACON 1928, 393-394).

Empezaremos por el pan siguiendo a la epístola. Está considerado el alimento que proporciona la mejor humedad, por tanto, tiene mejor capacidad de restauración. El *De retardatione* considera que el mejor pan es el de *similia*³¹ siempre que esté uniformemente fermentado y bien cocido, y que se coma en cantidades propias de una digestión, porque, aunque el producto sea bueno, la digestión es la raíz de la producción del buen quimo, buena sangre y humedad. (Ps-ROGER BACON 1928, 429). En los regímenes de salud, el primer alimento por importancia en el periodo medieval son los cereales y sus derivados. A partir de ellos, se elaboraba el pan, base de la alimentación medieval. La calidad del pan también denotaba estatus del consumidor, el pan blanco de trigo *symilla* era el que consumía la clase alta, coincide con el pan de mejor calidad euquímica señalado por el texto; el pan mezcla de cereales o pan moreno, era el consumido por los campesinos. Las recomendaciones en cuanto a su preparación, fermentación y cocción coinciden con las de la epístola (GIL SOTRES 1996, 672-680; PEÑA, GIRÓN 2006, 193-197). Las gachas preparadas con harina de cereal tienen una crítica peyorativa, por parte

³¹ Symilla significa harina de flor, en el ámbito germánico se designa al pan de los prelados. GIL SOTRES 1996, 674.

de autores como Arnau de Vilanova, por su propensión a obstrucciones intestinales, favorecer las lombrices y por producir cálculos renales (VILANOVA 2017, 209). Las papillas o gachas, y cualquier alimento en base a trigo cocido con agua, tampoco obtienen buena recomendación en la epístola, aceleran las canas y los accidentes de la vejez (Ps-ROGER BACON 1928, 405).

Entre las carnes, las mejores son las que no generen ni melancolía, ni flema, ni humor acuoso y son las mejores porque restauran la humedad. Entre éstas las mejores son la carne de pollo, de perdices, de faisanes, de aves en general, de terneros lactantes y de corderos de un año (Ps-ROGER BACON 1928, 393-394). En la descripción de aquellas cosas que aumentan el intelecto, se recomienda la carne de gallina y el caldo de pollo joven (Ps-ROGER BACON 1928, 429). En los regímenes de sanidad, dentro de los alimentos de procedencia animal, la carne era la más preciada. El alimento proveniente de la carne animal es el más nutritivo, según los regímenes poseía una *virtus* más próxima a la humedad, tal como también lo indica el *De retardatione*. La carne de ave es la más apreciada, siendo la gallina y el pollo los alimentos más valorados. El caldo de gallina es el óptimo porque atempera y conserva la complexión del cuerpo, de ahí su recomendación para los enfermos, que ha llegado hasta nuestros días. Se recomienda el consumo de carne de cuadrúpedo todo el año. La mejor es la carne de cabrito, le sigue la de jabalí y, finalmente, la de conejo, que son las carnes recomendadas por los médicos. Otro tipo de carnes no son tan recomendadas, como la de cordero y se indica un periodo del año para su consumo. En cuanto a la preparación de la carne, se recomienda orearlos bien antes de cocinarlos; en la cocina el rey es el cocimiento, seguido del asado; como otros preparados también destacan los pasteles de carne, en ningún caso fritos (GIL SOTRES 1996, 688-694; GARCIA MARSILLA 1993, 86; PEÑA, GIRÓN 2006, 197-221). En cuanto a la preparación, la epístola discrepa sobre estas últimas recomendaciones. Dice que se genera buen quimo todo lo que se cocina cubierto sin agua y asado sin caldo, que el buen quimo y la buena sangre salen de éstos. Comer buenas carnes y buen vino genera buen calor (Ps-ROGER BACON 1928, 429).

Los pescados tenían un puesto significativo en la dieta medieval, por los ayunos tenían indicado su consumo entre 140 y 150 días al año. En los regímenes de salud, la preferencia entre el pescado de agua dulce o salada estriba en la dependencia de una fuente árabe u otra. En general, se recomienda para su consumo, que la carne del pescado no tenga olor ni sabor intenso, ni extraña al tacto, ni aspecto limoso al separar la carne,

en esencia las mismas características que la epístola. Son los mejor valorados los que tienen la carne blanca y escamas; no se recomiendan los pescados de gran tamaño, que generalmente se consumen en salazón, ni tan siquiera los esturiones. En cuanto al consumo de pescado de fácil adquisición, los médicos prohíben su consumo por su falta de condiciones higiénicas. También se recomienda el consumo de anguilas y lampreas, pero hablaremos de ellas junto a las serpientes. La forma de cocinarlos, variaba: en invierno, asados sobre ascuas o en el horno sin aceite; en verano cociéndolos en agua. Cocidos en vino se podían consumir todo el año (GIL SOTRES 1996, 695-699; PEÑA, GIRÓN 2006, 225-233). El *De retardatione*, de entre los pescados destaca el lucio y la perca por producir buen quimo, dice que estos no se alimentan como otros pescados y por eso generan buen quimo (Ps-ROGER BACON 1928, 396). En general, y sobre los pescados, destaca lo observado por otros manuales, sobre la relación entre las buenas condiciones organolépticas de la comida con sus propiedades, si tiene buen aspecto es bueno y dará buena humedad alejada de la corrupción. En definitiva, las reticencias con respecto al pescado podían derivarse del estado en que llegaban a la mesa. (Ps-ROGER BACON 1928, 396). De hecho, en otro punto del texto, señala los pescados como una de las cosas que aceleran las canas y los accidentes de la vejez, probablemente, por lo mencionado anteriormente (Ps-ROGER BACON 1928, 405). La recomendación del lucio y la perca podrían sorprender a un habitante de la costa mediterránea, y también resulta sorprendente que no se haga ninguna alusión al pescado del mar. Esta falta de conocimientos en el autor nos aproxima a un habitante de regiones interiores.

Las legumbres, consideradas la comida de los pobres, no son bien vistas. Las verduras y hortalizas no deben comerse crudas, a excepción de las lechugas que se deben comer en verano crudas y al inicio de la comida. El motivo de tan generalizada afirmación es porque en su mayoría las verduras se consideraban medicamentos y los médicos tenían total aprensión a su consumo como alimento, salvo casos contados. (GIL SOTRES 1996, 672-680; PEÑA, GIRÓN 2006, 193-197) En el *De retardatione*, el único preparado de legumbres que se recomienda es el caldo de garbanzo que tiene la capacidad, como el vino, de mover las superfluidades del interior al exterior. (Ps-ROGER BACON 1928, 429). El autor achaca a las verduras la producción de malos humores intensamente melancólicos o flemáticos que pueden dañar los ventrículos del cerebro y producir lesiones de los sentidos, que son los accidentes de la vejez tan característicos (Ps-ROGER BACON 1928, 387).

El consumo de frutas en los regímenes medievales estaba restringido en general por conceptuarse como medicamentos, aunque algunos tipos de fruta se incluía en la dieta estival. Los motivos de tal recomendación: el aumento de la temperatura y la sequedad, que repercutía en los humores. En contrapartida, las frutas frías y húmedas atemperan el calor del verano; también actuaban cerrando los poros de la piel, así evitaban la pérdida del calor natural. Comúnmente, se recomienda tomar las frutas maduras de los árboles y libres de gusanos, el consumo de fruta en mal estado se asocia a fiebres y diarreas (GIL SOTRES 1996, 685-688; PEÑA, GIRÓN 2006, 242-247). Generalmente, las frutas laxativas, que tienen la capacidad de laxar el vientre, se toman al inicio de la comida, y las que estríñen al final. (PEÑA, GIRÓN 2006, 197-221; 242; GIL SOTRES 1996, 688-694; GARCIA MARSILLA 1993, 86). En el texto la única mención que se hace a la fruta es para acreditarla como causante de la aparición de las canas y de los accidentes de la vejez. Ni tan solo se menciona su uso en preparados laxantes o astringentes, en este punto refiere a otros preparados medicinales. Otros alimentos que aceleran los accidentes de la vejez y las canas serían los pescados, las verduras hidratantes, todo tipo de lácteos y beber mucha agua, aparte de los alimentos ya mencionados (Ps-ROGER BACON 1928, 405).

En cuanto a las bebidas, la bebida, y alimento, recomendada por los regímenes de salud era el vino. El vino, junto al pan, era uno de los elementos fundamentales de la dieta en la edad media. Para Galeno y los autores latinos, el vino estaba considerado como comida. Las acciones del vino son tres: a facilitar la penetración del alimento en los miembros; como alimento, al tener cualidades próximas a la sangre, siendo el que mejor restaura el cuerpo; y, en tercer lugar, por aumentar el calor natural del individuo (GIL SOTRES 1996, 716-720). El vino tinto es espeso y grueso y facilita la transformación de la sangre. En cambio, los vinos blancos son espesos y astringentes y en un principio menos nutritivos, pero, sí se tiene el estómago fuerte, y es capaz de digerirlo, dan mucho alimento. Se distinguen los distintos tipos de vinos por su color, entre blancos, tintos, negros y claretes, con diferentes cualidades de calor y sequedad. En general, el vino se consumía aguado, para apagar mejor la sed, aunque también, para reducir el efecto embriagador (GIL SOTRES 1996, 720-727). Como mencioné al principio del apartado, el *De retardatione* señala que el vino es el que mejor genera y restaura la humedad más pura y distante de la corrupción respecto a las otras bebidas. (Ps-ROGER BACON 1928, 394). Por otro lado, expresa que la reducción del consumo de vino produce la aceleración de la aparición de la canicie y de los accidentes de la vejez. (Ps-ROGER BACON 1928,

406). Al igual que los regímenes de salud, se recomienda el consumo de vino aguado, el vino vinoso, mitad de vino, mitad de agua que tiene la facultad de atemperar (Ps-ROGER BACON 1928, 419). En cuanto a esta mezcla, el texto menciona que tiene la capacidad de refrigerar los cuerpos calientes y calentar los fríos, y humedece los secos y deseca los húmedos, provocando operaciones contrarias, como la triaca (Ps-ROGER BACON 1928, 420). La epístola desaprueba completamente el empleo de vinos fuertes y viejos y en caso de ser bebido, mezclar con agua dulce y fresca y dejar reposar seis horas (Ps-ROGER BACON 1928, 420). El color del vino es una de las cualidades que el autor de la epístola al final no acaba de definir, concluye que debe tender a rojizo con buen aspecto y sabor, la diferencia de colores de los distintos vinos lo remite a las diferentes variedades de uva de las regiones, por lo que aconseja su elección en función del aspecto y del gusto (Ps-ROGER BACON 1928, 420).

Hay otra mención de bebida que el texto le otorga unas propiedades altamente curativas, no es otra que la mención que se repite varias veces: puse aceite en el exterior y *mulsum* (mulso) en el interior (Ps-ROGER BACON 1928, 443). Inclusive le dedica un apartado al final para aclarar las propiedades de la bebida alcohólica³². El producto consiste en la fermentación alcohólica de agua con miel, que produce el hidromiel. El autor señala estas dos soluciones: el hidromiel y los masajes con aceite, en los ancianos retrasan los accidentes de la vejez lo máximo posible. Esta bebida le atribuye propiedades regenerativas restaurando la humedad más pura para que se disuelva más lentamente por su calor, así retrasa el proceso (Ps-ROGER BACON 1928, 445). Esta referencia al aguamiel o hidromiel es del todo curiosa en el arco mediterráneo. No existen referencias en los regímenes de sanidad de esta área que hagan referencia a la hidromiel, básicamente porque no era un producto de consumo habitual, aunque sí que se consumía en el mundo anglosajón. Esto y otros datos nos hacen pensar que el autor tenga influencias anglosajonas.

Cuando hablé de la calidad del aire ya avancé en parte el concepto de euquímia. El autor refiere al *Canon* en este concepto. En los ejemplos reflejados en la epístola, el autor traslada la producción de buenos humores a los alimentos que han de ser

³² La consulta de este término, como señalo en el glosario, recoge dos acepciones: vino con miel o clareá e hidromiel. He descartado la primera acepción para el texto porque al vino con miel no se le atribuye en la bibliografía propiedades especiales. En cambio, el hidromiel se describe con propiedades regenerativas. Para más información, ver glosario en el anexo 7.

consumidos, es decir, aplica las condiciones de higiene de los regímenes de sanidad a la producción de alimentos con buena calidad humoral, ya sean animales o vegetales.

El concepto de euquímia del texto hace referencia a la capacidad de generar buena humedad. La humedad lo más alejada posible de la corrupción. El texto refiere que solo los alimentos de origen animal o vegetal tienen esta cualidad. Sobre la higiene de los alimentos en el texto, a diferencia de los regímenes de salud medievales posteriores, resaltamos el término euquímia. Este concepto viene recogido en los escritos de Galeno (CEREZO 2015), y como hemos señalado y explicado refiere a la cualidad de los alimentos y bebidas de generar buena humedad o humedad de calidad. Pero esta noción no está incluida dentro de la bibliografía a la que me he remitido, es decir, al compendio sobre regímenes de sanidad, su contexto, significado y tipología realizado por Gil Sotres (GIL SOTRES 1996); ni en los textos en los que me he basado para estudiar y analizar la humedad radical en el contexto de la medicina galénica, hablamos de la bibliografía sobre el tema de la Dra. Crisciani; tampoco no está el término los textos sobre la humedad radical del Dr. McVaugh, pero tampoco los de Demaitre, ni Jacquart abordan el concepto. Entiendo que el motivo principal reside en que los textos medievales objeto de su estudio no se plantea, aunque estuviera presente en la doctrina galénica. No obstante, como se menciona más tarde en la recepción de la obra, sí que he identificado tratados posteriores que basan su obra en estas nociones.

Empezaré la explicación por los vegetales, por lo que luego los animales serán más sencillos de comprender. La euquímia de los vegetales depende de cuatro factores: el aire, la tierra, la distancia al sol y el género de la planta. El aire ya lo expliqué en el apartado correspondiente, pero relaciona las zonas de cultivo bien localizadas, aireadas y no excesivamente húmedas para obtener las mejores cosechas de productos que no sean sensibles a una rápida corrupción. En una cosecha que no tenga estas características, el humor de los productos que produzcan cuando se conviertan en alimento, será fácilmente corruptible y no será un humor bueno y euquímico. El tipo de suelo es también un factor, en el texto censura los suelos estercolados, aunque producen cosechas más productivas e incluso en mayor número, pero el alimento es fácilmente corruptible, por lo que corrompe el humor fácilmente. También en este apartado habla de los diferentes suelos y recomienda la arcilla blanca como mejor nutriente para los suelos, sin proceder a usar estiércol. El tercer factor es la distancia al sol, esto tiene que ver con cultivos en zonas con poco sol, húmedos y poco ventilados, que en definitiva inducen a la corrupción. En

el texto pone el ejemplo de la vid y el vino generado en estos lugares, que es acuoso y torna en ácido rápidamente. Finalmente, la última característica es el género de la planta, porque, si al final cumplimos todas las características para tener una producción idónea y el género de la planta no es el mejor, no se conseguirá el mejor alimento con la humedad natural, con mejor euquímia y más alejada de la corrupción.

En segundo lugar, si la euquímia la referimos a los productos de origen animal, los factores serán el aire, la alimentación, el lugar donde viven y la elección del mejor género de animal. En este caso la alimentación del animal dependerá de vegetales, los cuales si son de naturaleza euquímica producirán carnes euquímicas de la mejor calidad. El lugar donde vivan será el que esté mejor ventilado y montañoso y menos húmedo, y la elección del género del animal será un factor igual de importante que los demás (Ps-ROGER BACON 1928, 393-400). El beneficio de estas precauciones sobre las condiciones higiénicas de los animales y vegetales es máximo en el texto. El autor cita un ejemplo concreto de la restauración de la carne de buey viejo por parte de los campesinos, restaurando las euquímias y facilitando digestiones, también se puede aplicar restaurando y renovando la euquímia y el peso en los ancianos (Ps-ROGER BACON 1928, 399).

Una última cita es lo que el autor del texto llama una posible trasmutación de la humedad de todo el cuerpo que anhelaban los antiguos sabios caldeos (Ps-ROGER BACON 1928, 399). Es sorprendente porque lo que se planteaba era una dieta como las que actualmente se denominan “detox”, es decir detoxificante, de eliminación de toxinas. Los sabios antiguos dan testimonio de su existencia y eficacia. Consiste en realizar en primer lugar una purga de la humedad interior con preparados medicinales³³ y una segunda purga de los residuos de la cuarta digestión mediante unciones sudoríparas y las escarificaciones³⁴. Tras la eliminación interna y externa de la humedad, entonces se debe generar una humedad nueva a partir de alimentos y bebidas euquímicas y unciones o lociones alejadas también de la corrupción. De esta forma, eliminando la humedad próxima a la corrupción y regenerando la misma con euquímia, se regenera el cuerpo y

³³ Ver medicamentos intrínsecos en el siguiente apartado.

³⁴ Ver medicamentos extrínsecos de la higiene de los masajes y baños.

se retarda la llegada de la vejez (Ps-ROGER BACON 1928, 399-400). Como podemos apreciar la medicalización de la sociedad era importante.

A continuación, haré una breve mención a los preparados vegetales o animales que generan euquímias y se podían considerar como medicamentos que aparecen en el texto. En primer lugar, la aparición de una forma velada de la descripción de la sangre humana aparece en el capítulo 7. Se presenta haciendo una referencia comparativa frente a las siete cosas que ocultaron los antiguos, como el producto ideal que conserva la salud en todo su estado y rectifica las complexiones corruptas en los ancianos, lo denomina el humo de la juventud, pero he de decir que se trata de una adición posterior de manuscritos tardíos (Ps-ROGER BACON 1928, 399-418). Otro producto al que se le atribuyen poderes retardantes de la vejez es la *trifera*, confección realizada por los diferentes tipos de mirabolanos. El texto recomienda el electuario de mirabolanos para retardar la canicie, y para retardar o combatir ciertas lesiones de los sentidos, en especial estimulan los sentidos, la razón y la inteligencia (Ps-ROGER BACON 1928, 433). También recomienda la masticación de mirabolanos, en concreto asegura lo siguiente, “si todos los días se masticara unas mezclas de mirabolanos de Kabul con aumento de su número, conservarían la adolescencia” (Ps-ROGER BACON 1928, 410). Para finalizar esta relación de preparados medicinales o alimentos, hemos de incluir los piñones. El fruto del pino, alimento y medicamento, lo considera cálido y húmedo en tercer grado y un gran reconstituyente. El autor enumera la larga lista de virtudes que le atribuye como desecar la humedad corrupta, dar humedad euquímica, engorda y conforta el cuerpo, etc. Recomienda su administración a gente anciana o personas con complexión fría y seca, y tomada 1 onza después de las comidas (Ps-ROGER BACON 1928, 410-411)

La importancia de la higiene de la alimentación y la bebida en los regímenes de salud medievales es notoria, y los médicos medievales creyeron que la dieta, entendida como la relación alimenticia de un individuo, era uno de los métodos más efectivos para la prevención de la enfermedad. Quiero destacar que en este apartado las recomendaciones de la epístola no difieren de las de cualquier otro régimen de salud, a la vez que el nivel de medicalización vemos que era notorio en todas ellas, fuera de los preparados ocultos, que aún no hemos entrado a describir. En el *De retardatione*, por extensión, diríamos que los principios de euquímia de los alimentos y bebidas son muy importantes en la capacidad de regenerar humedad natural y la capacidad euquímica de los alimentos y bebidas, objeto del retardo de la vejez. La eliminación de los residuos de

la cuarta digestión tanto por baños y masajes o medidas evacuantes es importante, probablemente más importante que en los regímenes tradicionales, en este caso juega una importancia equitativa. Es decir, nos movemos en un tipo de planteamiento de régimen en que la preponderancia de las medidas está más equilibrada que en los regímenes de salud medievales, siguiendo las mismas directrices.

En lo referente a los consejos de las siete cosas ocultas por los antiguos referidos a la higiene de los alimentos y las bebidas, los abordaremos en el apartado siguiente. Principalmente las serpientes y los preparados áureos, así como el uso de recipientes con oro para elaborar o servir las comidas y bebidas.

9.4 LA HIGIENE DEL SUEÑO

El mecanismo del sueño se explica a través de la profundización del calor innato. Al intentar conciliar el sueño, el calor innato se dirige hacia los miembros interiores, disminuyendo los espíritus en el cerebro, por lo que se produce una reducción de los sistemas sensitivos, que se traduce en la aparición de la somnolencia. De forma simultánea, el aumento de la temperatura de la digestión produce el ascenso de vapores al cerebro, órgano frío y húmedo, que también favorece la somnolencia (GIL SOTRES 1996, 736-738). Los beneficios del sueño están glosados en todos los regímenes de salud medievales, éstos se dividen en: generales, sobre los humores, sobre las funciones naturales y sobre el intelecto. A cerca de los beneficios generales, se señala que proporcionan descanso a los sentidos, estimulan la digestión, equilibran, calientan y engordan al paciente y aumentan el calor innato. En referencia a los beneficios sobre los humores, el sueño calienta y humedece los humores, facilita la eliminación de los humores fríos y facilita la conversión de humores en sangre. En cuanto a los de las funciones naturales, el sueño aviva las cuatro funciones naturales: atractiva, atrayendo del alimento la sustancia más afín en función de la complexión; retentiva, reteniendo la sustancia capaz de transformarse en cada uno de los humores; digestiva, realizando una adecuada digestión; y expulsivas, proporcionando la correcta eliminación de residuos. A cerca de los beneficios del intelecto, el sueño estimula la capacidad intelectual, y aclara los cinco sentidos interiores: común, fantasía, imaginación, entendimiento y memoria (PEÑA, GIRÓN 2006, 157-159; GIL SOTRES 1996, 743-746)

La duración del sueño no fue una cuestión unánime en estos manuales. La variabilidad de las horas de sueño iba en función de la complexión, de la edad, del trabajo

realizado y otras particularidades. La duración oscilaba entre ocho y doce horas, pero en lo que sí coincidían es en que tanto los niños como los ancianos debían dormir más horas. El exceso de sueño o de vigilia podía producir enfermedades: por sofocación del calor innato, el exceso; y la vigilia provocaba un dominio del humor colérico, con exceso de sequedad corporal. También algunos autores proscriben la siesta. Éstos, siguiendo a Avicena, señalan los numerosos perjuicios de la siesta provocando enfermedades, reumatismos, fiebres y apostemas (PEÑA, GIRÓN 2006, 161-163; GIL SOTRES 1996, 746-747).

En el *De retardatione* en referencia a los ancianos, el autor recuerda las recomendaciones de Avicena, en la que deben gozar de comidas de humedad más pura como carnes, vino pan y yemas de huevos; pero a la vez que se calienta y humecta por los nutrientes también por largos sueños y permanencia en la cama (Ps-ROGER BACON 1928, 393-394). El texto también aduce al sueño como factor pronóstico de las lesiones de los sentidos propias de los accidentes de la edad, en función de si se ven cosas en los sueños y en la vigilia o no, las afectaciones pueden ser de la memoria o de la imaginación. (Ps-ROGER BACON 1928, 392-393). Este texto relaciona la calidad del sueño con las cosas que ayudan y lesionan el sentido, la imaginación, la razón y la memoria directamente con la higiene del sueño. En este caso la relación de la siesta con las lesiones del sentido, la imaginación, la razón y la memoria, en concreto dice que dormir mucho por la tarde provoca recuerdos dolorosos (Ps-ROGER BACON 1928, 432). En cuanto a la prevención del insomnio, la inquietud y la ira, el autor los asocia a la falta de sueño diciendo que es común en los ancianos, pero también puede ocurrir en los jóvenes debido a la ascensión de humor melancólico al cerebro y afectar a los instrumentos de los sentidos, por lo que recomienda evitar la comida flemática, melancólica y picante (Ps-ROGER BACON 1928, 383).

En referencia a la medicalización del sueño el autor aporta una serie de preparados que adormecen el intelecto y la razón pero que también pueden contribuir al sueño como la malva, el opio o la cebolla. También recomienda los narcisos que pueden facilitar el sueño (Ps-ROGER BACON 1928, 432). Amplía estas recomendaciones en otro apartado del texto incluyendo como tratamiento la *Diapapaver* (confección de amapola) y el comer lechuga con especias aromáticas para favorecer la conciliación del sueño. Como antes referimos, la lechuga se consideraba un medicamento, no un alimento. (Ps-ROGER BACON 1928, 383).

En definitiva, el texto da un conjunto de recomendaciones sobre el sueño que, como examinamos, va desde los ancianos a los a quien recomienda largos periodos de descanso o permanencia en el lecho, hasta los jóvenes que recomienda pocas horas de sueño. En ambos casos desaprueba la siesta por sus efectos nocivos y previene frente a cierto tipo de comidas. La medicalización de estos apartado también la hemos comprobado y, en referencia a los compuestos utilizados, no difieren de los tradicionales de los regímenes de salud. En cuanto a otros consejos, el texto no se extiende en la introducción de determinados hábitos y usos prescritos por los médicos en los regímenes tradicionales posteriores.

9.5 LA HIGIENE DE LOS RESIDUOS

La evacuación de los desechos es la quinta cosa no natural, y consiste en poner en marcha mecanismos fisiológicos y artificiales para expulsar, de forma activa, los residuos. Las cosas a eliminar son los desechos de las tres digestiones fisiológicas, también el espermatozoide de los testículos y los humores alterados. La evacuación de humores se realiza de forma artificial: la sangre por medio de la flebotomía, las ventosas, escarificaciones, las sanguijuelas y los cauterios; los otros mediante el vómito con eméticos y los fármacos: eméticos y laxantes; otros laxantes clísteres y supositorios (GIL SOTRES 1996, 753-757; PEÑA, GIRÓN 2006, 375-376).

Todos los regímenes de salud insisten en la evacuación de los intestinos y de la vejiga a primera hora de la mañana (residuos de la tercera y cuarta digestión respectivamente), de forma que las superfluidades de las anteriores digestiones estén eliminadas antes de volver a comer. El médico inducía al paciente a practicar este hábito, como medida higiénica. De hecho, las características organolépticas de las heces y la orina fueron un importante instrumento diagnóstico para el médico medieval. Pero, no sólo eso, también en los mismos regímenes los médicos instruían a sus pacientes en las características de estos residuos con el objetivo de poder auto-diagnosticarse pequeñas patologías (GIL SOTRES 1996, 753-757).

El baño, ya comentado como la segunda de las cosas no naturales, es la vía de eliminación de los residuos de la cuarta digestión en los miembros. Pero también lo son las lágrimas, los mocos, los esputos, la cera de los oídos, la menstruación, la saliva, etc.; la lista alcanza dieciocho tipos de residuos que deben ser eliminados para evitar la enfermedad. Este es el motivo de las especificaciones de un aseo personal pormenorizado

que se indican en los regímenes de salud. Se recomienda practicar este aseo por la mañana (GIL SOTRES 1996, 757-760). El baño tiene una frecuencia variable, desde diario, o incluso antes de cada comida para algunos autores árabes, pero hay igualmente otros que no se pronuncian sobre frecuencia (PEÑA, GIRÓN 2006, 409-412). Aunque como mencionamos, la epístola refiere el baño en ayunas, sin embargo, tiene ciertos recelos en cuanto a la frecuencia. De hecho, considera el lavado asiduo del cabello como una de las causas de la canicie (Ps-ROGER BACON 1928, 410-411)

Las evacuaciones, en general, precisan de unos determinados parámetros: la elección del método en función del humor a eliminar; elegir la salida a partir del órgano a evacuar; el momento apropiado para hacerlo; y, finalmente, la cantidad a eliminar. La evacuación en personas enfermas no debe hacerse completa y gradual, pues provoca fiebre, y tras el procedimiento deben comer en pequeñas cantidades. De todas formas, se establece que un individuo que practique una correcta dieta alimenticia no precisará de evacuaciones artificiales. Las evacuaciones artificiales estaban contraindicadas en los siguientes individuos: con temperamentos calientes y secos; los que tienen una constitución muy delgada o gruesa; los que padecen tendencia a la diarrea; de edad menor de veinte años o mayor de sesenta; los que habitan en tierras calientes y húmedas, con vientos fríos; los que nunca han realizado una evacuación con anterioridad; y, por último, los que tienen oficios pesados con gran desgaste físico y los que trasladan pesos (PEÑA, GIRÓN 2006, 377-380). El *De retardatione* también advierte que estas medidas evacuantes no se deben practicar en las personas que están completamente equilibradas, ya que podría inducirles el desequilibrio (Ps-ROGER BACON 1928, 410)

El coito es un medio por el que se eliminan residuos de la cuarta digestión. El esperma, tanto femenino como masculino, recibe una atención especial en los regímenes. La insistencia en la práctica del coito proviene de fuentes árabes, en las que coinciden en atribuir numerosas enfermedades tanto al hombre como a la mujer por la abstinencia sexual (GIL SOTRES 1996, 763-764; PEÑA, GIRÓN 2006, 471-487). En este punto la epístola difiere de los regímenes de salud tradicionales, no recomienda el coito frecuente. Es más, lo relaciona con la aparición de los accidentes de la vejez y con la canicie diciendo que provoca la disolución de la humedad natural (Ps-ROGER BACON 1928, 405). He encontrado una referencia que coincide con esta recomendación sobre el coito coetánea al texto. El maestro Teodoro elaboró un régimen al emperador Federico II antes de su partida a Tierra Santa en 1227-1228 que incluía esta cautela ante la frecuencia de práctica

del sexo. Otra prohibición del régimen de Teodoro era la siesta después de las comidas (BURNETT 2000, 237-274).

La evacuación terapéutica fue un elemento capital en el curativo y preventivo de la medicina galénica. Esta medicina, como hemos revisado, basaba en la patología humoral la causa de enfermedades, así, la curación de una enfermedad proceso se fundamentaba en la expulsión de los humores dañinos del organismo. Avicena, en su *Canon*, expuso el uso terapéutico y preventivo de los evacuantes, de todas formas, su uso se generalizó, con lo que no se precisaba la presencia de un médico para su realización (GIL SOTRES 1996, 772-774).

La flebotomía era el evacuante universal. La sangría provoca la eliminación de sangre; la sangre es a la vez un humor y el vehículo en el que se transportan los cuatro humores: sangre, bilis negra, bilis amarilla y flema. Por esta razón, evacuar sangre implica la evacuación de los cuatro humores. La indicación de la sangría es la plétora, y es, en estos momentos de plétora, en los que se recomienda su uso, básicamente en la primavera. (GIL SOTRES 1996, 774-780; PEÑA, GIRÓN 2006, 424-429). El *De retardatione* no recomienda el uso de la flebotomía, por la misma razón que el coito, ya que acelera los accidentes de la vejez y la canicie por la disolución de la humedad natural (Ps-ROGER BACON 1928, 405). Es destacable porque esta prohibición teniendo en cuenta que la flebotomía fue uno de los procedimientos más utilizado como evacuantes en la edad media.

Otros métodos evacuantes son las ventosas, escarificaciones, sanguijuelas y los cauterios (GIL SOTRES 780-788, PEÑA, GIRÓN 2006, 437-454). El texto, de todos estos métodos evacuantes, solo menciona las escarificaciones cuando relaciona el método detoxificante que describimos anteriormente, sin profundizar en su aplicación.

En cuanto a los métodos evacuantes acompañados de preparados medicinales para facilitar o provocarlos, los regímenes de salud son muy prolijos, al igual que los descritos en el *De retardatione*. A continuación, relacionaremos sus indicaciones y preparados.

La administración de preparados purgantes y laxantes en los regímenes de salud, aparte de ser curativa, también es preventiva, ya que su acción radica en la preservación de enfermedades con materia y de la corrupción de los humores. El mejor momento de su aplicación es en primavera u otoño y el mejor momento del día a la aurora (GIL SOTRES 788-796). El autor del *De retardatione* considera la purgación como el método princeps

para eliminar las superfluidades y las humedades extrañas que son las que generan más los accidentes de la edad por que actúan sobre el calor natural sofocándolo y rebajando su calidad (Ps-ROGER BACON 1928, 407). Dentro de este apartado, el texto desglosa los diferentes productos que recomienda y dedica todo el capítulo 6 a las medidas purgantes. En primer lugar, para eliminar la excreción pútrida causante de la excesiva mucosidad y goteo lacrimal, uno de los accidentes de la vejez, recomienda los preparados de *diarris* y *dyaparrassium*, que purgan la flema de la cabeza y abren el pecho. Igualmente indica que son manifestaciones y que puede aparecer en jóvenes (Ps-ROGER BACON 1928, 384).

Los eméticos también favorecen la eliminación de humores nocivos, tienen la facultad de limpiar la cabeza y el estómago. No se recomienda su práctica a personas con alteraciones pulmonares y estrechez de pecho, ni tampoco realizarlo con el estómago lleno (GIL SOTRES 796-800). Al igual que en los regímenes de salud, el uso de vomitivos o eméticos se recomienda dos veces al mes en la epístola, en concreto tras saciarse en una comida. Los preparados laxantes recomendados son los que también recogen los regímenes de salud: la hiera picra de Galeno, las píldoras de *mastice* (almáciga) y el aloe. También recomienda el ruibarbo³⁵, al que hace una mención especial por tratarse de un potente evacuante de la flema del estómago, da vida al hígado y excita el calor natural y aleja las ventosidades. También recuerda que, Aristóteles en el *Secretum* recomienda a Alejandro una toma al día por la mañana. Sin embargo, el uso de todos estos laxantes abdominales no se recomienda a ancianos. En su caso, el *De retardatione* recomienda el caldo de gallina y lenitivos como los mirabolanos, menos el citrino (Ps-ROGER BACON 1928, 407-408).

Los últimos evacuantes son los clísteres y los supositorios, cuya función era exonerar el último tramo del intestino grueso. Los clísteres tienen su uso atestiguado en fuentes clásicas y árabes. La indicación del clister era la eliminación de heces induradas y de ventosidades. Debía evitarse su uso con el estómago lleno y el momento de aplicación eran las estaciones atemperadas y nunca después del baño (PEÑA, GIRÓN 2006, 465-467). El *De retardatione* da la propiedad al clister de purgar la flema retardada

³⁵ El ruibarbo es uno de los preparados estrella que Roger Bacon recomienda en sus textos sobre la *prolongatio vitae*. (ALLEN 2023)

que cuesta eliminar con otros evacuantes, incluye una receta para clister compuesta por dos tipos de saúco, el ébulo y el sambuco y cola (Ps-ROGER BACON 1928, 409).

Todos estos métodos evacuantes no se recomendaban en tiempo cálido o en complexión cálida, igual que en los regímenes de salud. Por ello, la epístola recomienda mezclar con las mismas partes de preparados fríos y húmedos y añadir un poco de azafrán y almizcle (Ps-ROGER BACON 1928, 413).

Otro preparado evacuante que a la vez tiene otras propiedades, es el eléboro negro. La epístola le da propiedades purgantes, como los anteriores, pero también curativas: dice que permuta el cuerpo en complexión juvenil (Ps-ROGER BACON 1928, 409). Otro preparado con poderes especiales contra los accidentes de la vejez es el dragacanto rojo. Según la epístola, la administración vía oral hace caer las canas y que nazcan nuevos cabellos de color, pero siempre después de un humidificador del pulmón como el borrago. También ayuda a limpiar el pulmón la *spica celtica* (Nardo celta). Por último, otro preparado con el mismo efecto que el dragacanto, es un preparado de *maiorane* (orégano). Compuesto por una lente de orégano y otra de sepia, se guarda en un vaso cerrado tres días y luego se bebe con leche de vaca como alimento durante unos días, entonces caen lo pelos canos y nacen negros o oscuros y el hombre rejuvenece. En cualquier caso, el autor de la epístola finalmente recomienda los tintes como medida temporal (Ps-ROGER BACON 1928, 414-416).

La higiene de los residuos de los regímenes de salud y la expuesta en el *De retardatione* guardan muchas similitudes. De hecho, la diferencia básica entre el texto y los regímenes es el grado de explicación del autor a los diferentes productos evacuantes y la actividad de cada uno de ellos sobre los humores extraños, pútridos, o sobre las superfluidades o flemas. Tampoco las recomendaciones difieren en exceso, siendo los indicados para los ancianos los menos. En las explicaciones de la higiene de los residuos es donde queda más claro que éste no es un texto vinculado única y exclusivamente a los ancianos, como lo explica en el prólogo, está destinado a todos los lectores que deseen prevenir los accidentes de la edad. La flebotomía es la única diferencia sobresaliente entre las recomendaciones de los textos, sólo se nos ocurre referido a las características de los destinatarios, como la ausencia de recomendación de ejercicio en el apartado de la higiene de los ejercicios y los baños. Finalmente, se observa en este punto una notable medicalización de la sociedad.

9.6 LA HIGIENE DE LAS EMOCIONES

La sexta cosa no natural se denomina los accidentes del alma, y abarca toda la influencia de la vida emocional sobre la salud. Pronto, el interés de los médicos por la vida emocional del paciente se topó con un conflicto de intereses profesionales con los filósofos naturales. Las competencias se solucionaron desde el punto de vista médico con el objeto de análisis, la influencia sobre el cuerpo del individuo, lo que se llamó la *utilitas*. La entrada del médico en el terreno de las emociones del paciente, permitió el acceso a una parte más amplia de su vida privada, y a sus pensamientos más profundos (GIL SOTRES 1996, 803-809).

El término accidentes del alma es el que se recoge en las traducciones italianas de Constantino el Africano, en cambio en las traducciones posteriores de la escuela de Toledo, el término pasiones aparece de forma intermitente (GIL SOTRES 1996, 812). El autor del *De retardatione* refiere a los accidentes del alma en todo el texto.

La pasión más valorada por los médicos es la alegría, por la acción que provoca de salida lenta del calor natural hacia el exterior, atemperando el cuerpo y acrecentando la sangre. La tristeza es una pasión poco recomendable, produce una reversión interior del calor natural, enfriando el cuerpo y los miembros, provocando enfriamiento y sequedad; la sintomatología clínica es angustia, e insomnio o sueño, según el tipo. El temor y la vergüenza son centrípetos y de acción rápida, conllevan un movimiento rápido del calor y los espíritus. Este calor llega al corazón primero, provocando temblor, pero luego emigra a los órganos digestivos y al tronco, siendo responsable de la diarrea. La ira es la última pasión centrífuga, que provoca la salida rápida de calor natural hacia afuera; esta salida rápida de calor explica síntomas como la taquicardia, y los ojos encendidos, característicos de esta pasión. En los regímenes, en ocasiones, prescriben accesos de ira en complexiones frías y secas, por su efecto regenerativo, aunque en general se previene, aconsejando la música y la lectura como antídoto (PEÑA, GIRÓN, 2006, 173-183; GIL SOTRES 1996, 815-827).

La alteración de los accidentes de la edad como el insomnio, la inquietud, la ira, el parloteo, etc, se producen por alteraciones de los instrumentos de los sentidos, a los que el texto dedica en su fisiología un amplio apartado. El texto habla de los efectos beneficiosos de los accidentes del alma porque estos actúan aumentando la sangre hacia el exterior, y evitando así las arrugas de la piel, por eso la explicación dedicada a ellos se

encuentra en el apartado dedicado a la belleza juvenil y las arrugas del rostro. El texto recomienda acciones que hagan despertar la risa, el gozo y la alegría. También cosas que nos alegren como oír música, sentarse con amigos, observar cosas interesantes, las estrellas, deleitarse con los juegos, razonar con tus allegados, etc. En resumen, recuerda al *Secretum* citando que el alma alegre da vigor a las fuerzas y hace feliz (Ps-ROGER BACON 1928, 430). En esencia, la epístola hace las mismas recomendaciones que los regímenes de salud.

Pero en el caso de que los accidentes de la edad, en las lesiones de los sentidos cuando aparezcan y causen ira, insomnio, inquietud, parloteo, y otros síntomas de la edad, el texto nos refiere al capítulo 11 de la versión corta de la epístola, donde se encuentra un cuadro completo de medidas terapéuticas y también higiénicas para prevenir y combatir dichos accidentes, antes y después de que se produzcan. La relación es larga, aproximadamente veinte productos con sus diferentes indicaciones, la mayor parte de ellos productos medicinales tradicionales, muchos de los cuales hemos ido mencionando en el texto y se encuentran referidos en el glosario. Los productos que abren los orificios del cerebro retardando los accidentes de la imaginación, la razón o la memoria, son entre otros: las flores de acederaque, la albahaca, la hierba de San Benito, o el lentisco, la Nuez moscada, así como el comino negro, el vinagre o la mostaza. Los que aumentan la inteligencia son los mirabolanos, el caldo de gallina, la mostaza y el ámbar, que luego trataremos. Los que previenen contra el olvido son entre otros el preparado augurio sagrado, compuesto por jengibre, salmuera y afaro (Ps-ROGER BACON 1928, 433).

La aproximación a los accidentes del alma y las pasiones, desde el punto de vista somático y clínico, dio una nueva dimensión a la explicación emocional de las fuentes árabes en los regímenes de salud. Estos prescriben a sus pacientes mayores dosis de alegría y previenen de la ira, el temor y la tristeza. El *De retardatione* no sale del marco general. Relaciona directamente la tristeza con los accidentes de la edad y con las arrugas. La medicalización de los regímenes de salud era también elevada, pero no tanto como en la epístola. Aquí podemos destacar que el apartado destinado a las lesiones de los sentidos, es muy amplio, tanto en medidas preventivas como en terapéuticas.

Como conclusión de este capítulo, hemos comprobado que las diferencias en cuanto a las medidas higiénicas entre los regímenes de salud tradicionales y el *De retardatione* son puntuales y bastante reducidas. Hemos aventurado que algunas de ellas son achacables a los posibles destinatarios del texto o por reticencias del autor, estamos

hablando del ejercicio y las flebotomías. Pero en ningún caso el texto se aleja de los planteamientos galénicos de prevención higiénica basados en las seis cosas no naturales. La única salvedad es la forma de dividir el texto y abordar los problemas a partir de los beneficios fisiológicos aportados. En su descargo, la epístola es anterior a la estructuración final de los regímenes de salud, por lo que no concuerda en su formato descriptivo, pero sí en contenido. Esta evidencia, junto la denominación del texto como un régimen, tanto por el autor como por otro médico, Roger Bacon, próximo temporalmente, añade coherencia a mi hipótesis de que nos encontramos frente a un régimen de salud que tiene por objeto la prevención y demora de los accidentes de la vejez a cualquiera que quisiera prevenirlos y, en el caso de los ancianos y los enfermos, enumera las características especiales de las diferentes dietas, al igual que cualquier régimen de salud debe dar las modificaciones oportunas.

10. LAS SIETE COSAS OCULTADAS POR LOS ANTIGUOS SABIOS

En este apartado, después de haber analizado previamente las medidas higiénicas, juntamente con las medidas terapéuticas tradicionales a partir de las seis cosas no naturales de la fisiología galénica, abordaré las medidas terapéuticas ocultas por los antiguos. Seguiré el planteamiento de la Dra. Allen (ALLEN 2023, 105-142) en los textos de la *prolongatio vitae* escritos por Roger Bacon, donde por definición los trata como productos verdaderamente alquímicos, entendiendo alquímico como el producto capaz de provocar una transmutación maravillosa o increíble³⁶.

Puntualizaré el término realmente alquímico en los términos del texto de referencia. La diferencia entre los preparados alquímicos y los productos alquímicos, aquí incluidos, reside en su preparación. Allen concibe los preparados alquímicos como los producidos por los sabios alquímicos a partir de productos o elementos que se encuentran en la naturaleza que, mediante procedimientos alquímicos, obtienen un preparado en estado de equilibrio, capaz de curar la salud de las personas. En cambio, las medicinas o productos alquímicos serían aquellos que tenían la innata habilidad de curar la salud de las personas. La diferencia entre unos y los otros era que los primeros requerían de la participación de un sabio alquímico, mientras los segundos tenían esta capacidad per se.

³⁶ Aceptación de la RAE al término alquimia (Consultado 16/8/23: <https://dle.rae.es/alquimia>)

En ambos ejemplos, a partir del equilibrio de fuerzas que ofrecían, estos productos tenían facultad curativa y, al ser administrados a una persona enferma, que por tanto tenía un desequilibrio humoral, le revertían a la sanidad por la misma potencia equilibrante que poseían. Le convertían en lo que se describe como *corpus equale* en la literatura baconiana. Mi intención no es introducirme en los conceptos alquímicos, sino evidenciar las cualidades de estos preparados alquímicos, los productos alquímicos, y su diferencia frente a los remedios medicinales tradicionales (ALLEN 2023, 129), para luego pasar a explicar cada uno de estos productos tal y como se describe en el texto.

Para Bacon, los productos alquímicos en esencia eran dos: el fruto del árbol de la vida que existía en el Paraíso antes de la expulsión de Adán y Eva y las siete cosas ocultas por los antiguos y referenciadas en los textos de la *prolongatio vitae*. Estos conocimientos de los productos alquímicos, como ya describí al inicio del texto, provenían de la síntesis del conocimiento y ciencia chinos del siglo I con la ciencia experimental árabe, que llegaron a occidente a inicios del siglo XII a través de las traducciones de los textos árabes y se recogieron en tratados alquímicos a partir del siglo XIII (NEEDHAM 1974, 9-15).

Estas 7 cosas ocultas por los antiguos son productos de origen mineral, vegetal y animal, a partir de los cuales se preparan los medicamentos ocultos, así los define el texto. Uno de los motivos de la ocultación, según el *De retardatione*, es la falta de conocimientos para de su uso, aparte de la restricción del saber. El texto refiere las siete cosas ocultadas por los antiguos, e inclusive denota la complejidad de la preparación del medicamento final. El autor reconoce que no tiene experiencia de utilización de estos productos, los motivos que alega son el precio, el poder y la opinión de la gente. Es esencial la experiencia para manejar estos productos y para poder obtener de ellos su poder mediante procedimientos que denomina sutiles y sustraer la virtud. El motivo de esta extracción es que, en según qué circunstancias, al igual que por los accidentes de la vejez, el calor natural de nuestro cuerpo no es capaz de obtener la fuerza o virtud de un medicamento. Por ello, en estas circunstancias, es conveniente administrar la virtud sin el cuerpo, para que el calor natural del individuo absorba toda la virtud sin debilitar en el procedimiento el calor natural. Es entonces cuando estas personas están en posesión del conocimiento suficiente para preparar estos medicamentos, lo puedan administrar al enfermo, y a este no le haga falta digerirlos, llegando directamente a la cuarta digestión en los miembros. (Ps.-ROGER BACON 1928, 372-376). Como veremos a continuación, en el texto se describe en mayor o menor medida cada uno de estos productos, sus

indicaciones y, en algunos casos la forma de prepararlos. La descripción tiene algunas dificultades, porque el autor decide explicar muchos de los productos en lo que llama “lenguaje oculto” cómo han llegado hasta a él, esto dificulta el discurso.

A continuación, describiré las siete cosas ocultas por los antiguos tal como las describe “de manera oculta en el texto” y cuál es la correspondencia con un producto real (ALLEN 2023, 132). Las siete cosas son:

- 1- La cosa que reposa en las entrañas de la tierra, que corresponde con el oro.
- 2- La cosa que nada en el mar, las perlas y/o el coral.
- 3- La cosa que se recoge del mar, el ámbar gris.
- 4- La cosa que vegeta en el aire, el romero.
- 5- La cosa que surge de los animales de larga vida, el cartílago del corazón del ciervo; y a la cosa que sale de los animales nobles, la sangre humana.
- 6- La cosa que reptar en la tierra, las víboras, culebras y dragones.
- 7- La cosa que es el mineral de la planta india, el lignáloe.

El primer producto que describiremos será el oro. El oro más puro que existe en la naturaleza es de 24 grados, que es incorruptible. El oro de menor graduación puede ser corruptible, pero es perfecto, como el primero. Así define Bacon el oro. Tanto el natural como el artificial se preparan a partir de procedimientos alquímicos de calcinación y disolución para poderlo convertir en “oro potable” y, de esta forma incluirlo en la comida o en la bebida para dar equilibrio a los cuerpos, restaurar su salud y prolongar la vida (ALLEN 2023, 125). En la epístola no explican el proceso de potabilizar el oro, pero he creído interesante hacerlo.

Las utilidades del oro en los diferentes procesos de la prolongación de la vida son varios. La primera mención del texto es para tratar los accidentes del alma, y los accidentes de la vejez como la inquietud, la ira o el parloteo, dice que tiene la misma acción que la risa o el gozo (Ps-ROGER BACON 1929, 384). Del oro dice que tiene la propiedad de retardar la disolución de la humedad natural y de retenerla, a la vez que retiene el calor natural y retiene el destemperado a su moderación. Las propiedades son múltiples: alivia el estómago debilitado, conforta a temerosos y cardíacos, buena para la melancolía y la alopecia y conforta la arritmia del corazón. Define el oro como temperado en décimo grado, es decir el máximo en moderación, por eso actúa moderando y confortando al máximo los cuerpos, y los mantiene en la salud. También actúa protegiendo al cuerpo de las seis cosas no naturales y retardando la vejez (Ps-ROGER

BACON 1929, 402-404). También el oro según la epístola actúa de coadyuvantes para purgar la flema y eliminar el humor extraño, añadiendo a los evacuantes y purgantes que se prescriben como la hiera pigra, el *mastic* (almáciga) o el aloe. Se puede utilizar escoria férrica, pero no tiene el mismo efecto (Ps-ROGER BACON 1929, 409). Pero el oro no solo restaura los cuerpos más alejados de la corrupción, sino que también aleja a los alimentos de su corrupción. En función de si la toma una persona más o menos joven y si la complexión es más o menos temperada, el efecto será mayor o menor en cada caso (Ps-ROGER BACON 1929, 418). El oro potable es el elixir de larga vida que durante la edad media todos los alquimistas parecía que podían conseguirlo y al que se le atribuyeron multitud de cualidades (CRISCIANI 2014). La voz oro no aparece en el Dioscórides.

Las cosas que nadan en el mar se entienden que son las perlas o los corales. Según Allen serían las perlas, para Gruman son los corales (GRUMAN 1966). De hecho, en el texto refiere ambos una sola vez; así explicaré de forma genérica los efectos de lo que nada en el mar, y mencionaré perlas y corales en el contexto que se nombran. La primera mención del texto de su actividad es para tratar los siguientes accidentes de la vejez: el exceso de mucosidad, la excreción pútrida y el goteo lacrimal. Las cosas que nadan en el mar purgan la flema, la consumen y la desecan, también actúa así el romero (Ps-ROGER BACON 1929, 384). Como el oro, también actúa frente otros accidentes de la vejez como son la inquietud, la ira y el parloteo, tienen la misma acción que el gozo y la alegría (Ps-ROGER BACON 1929, 384). El capítulo 4 empieza explicando las propiedades de las cosas que nadan en el mar, el oro y el ámbar gris. A estas les otorga la propiedad de preservar la humedad natural y retardar su disolución y asegurar su restauración. Pero recuerda la dificultad de su preparación, dice que son viscosas y que deben ser trituradas al máximo, la finalidad es que lleguen al organismo y directamente alcancen la cuarta digestión. Precisamente, la única mención de las perlas y los corales en este punto, en relación con la necesidad de triturarlas y su aspecto viscoso (Ps-ROGER BACON 1929, 400-401). También dice que las cosas que nadan en el mar clarifican la sangre del corazón y debilitan su grosor, a la vez que desecan la humedad acumulada en los ojos, el lagrimeo. Sirve para los cardíacos y temblores de corazón y para pacientes sospechosos de cólera negra. También recoge la utilidad para epilépticos y para hacer vomitar sangre coagulada si se añade polvo a la bebida. Y, si se hace un agua a partir de esta medicina o se licúa, cura las enfermedades de la cuarta digestión lavando la piel con la solución obtenida (Ps-ROGER BACON 1929, 401-402). La actividad de la cosa que nada en el mar se asemeja

al oro en cuanto que aleja a los humanos de su corrupción e incluso retarda la putrefacción y retarda los accidentes de la edad (Ps-ROGER BACON 1929, 417).

El Dioscórides le da la misma fuerza al coral que a las perlas o al oro³⁷. En esencia, dice lo mismo que hemos recogido de la epístola: antiepiléptico, efecto cordial, restaura la facultad vital y alegra el alma (DIOSCÓRIDES 1555, 557). Las perlas, dice el Dioscórides que tienen gran utilidad en medicina, porque confortan y alegran el corazón, refuerzan las flaquezas del estómago, restituyen el apetito, evitan el lagrimeo y clarifican la vista (DIOSCÓRIDES 1555,126).

La cosa que recoge el mar, es el ámbar gris. En el capítulo 4 dice que mantiene la humedad natural y retarda su disolución y asegura la restauración de la humedad, a la vez que retienen el calor natural y su moderación (Ps-ROGER BACON 1929, 401). En la epístola se recomienda junto al romero, humidifica y consume la flema superflua y la melancolía donde se encuentre en el cuerpo y principalmente en el cerebro, retardando la canicie y otros accidentes de la edad (Ps-ROGER BACON 1929, 412-413). En el último capítulo de la versión corta, donde describe las cosas que ayudan al sentido, la imaginación, la razón y la memoria, da al ámbar propiedades sobre su contribución a los sentidos y a la razón (Ps-ROGER BACON 1929, 433). La literatura médica recoge el uso de bolitas de *pomum ambrae* como antídotos para el aire pestilencial. Recomendando su uso y olfateándolas, es la indicación que el texto recoge como sufumigaciones con el fin de destruir el olor pútrido y pestilencial. Encontramos la presencia de la receta de estas bolitas en otros regímenes de la peste como el de Jacme d'Agramunt (JACME D'AGRAMUNT 1348, 62). También la Universidad de París recomendó a los reyes de Francia unas bolitas metálicas que en su interior se introducía ámbar gris junto con otras especies como liquidámbar, macis y sándalo como antídotos del aire pestilencial (FREEDMAN 2010, 82).

La cuarta cosa es la que vegeta en el aire, que es el romero. El romero está indicado, según el texto, para la excesiva mucosidad, la excreción pútrida y el lagrimeo. Estos accidentes de la edad se provocan por humedad no natural, flemática especialmente y se originan por superfluidades de la cuarta digestión. El romero actúa purgando la flema,

³⁷ Esta es la única referencia al oro que he encontrado en el Dioscórides. No hay ninguna mención directa a sus propiedades.

la consume y la deseca (Ps-ROGER BACON 1929, 383). El romero tiene la propiedad de confortar, disolver, extenuar y humidificar; conforta el corazón y consume la flema superflua y la melancolía, que es una de las complexiones a evitar si se desean retardar los accidentes de la edad. Esta melancolía y flema es consumida principalmente por el estómago y en el cerebro. El uso a modo de aceite retarda la canicie y los accidentes de la edad y conforta la vista. (Ps-ROGER BACON 1929, 412-413). El Dioscórides recoge las propiedades del romero mencionadas. Dice que es caliente y seco en segundo grado. La sufumigación es buena para la tos y el catarro y sirve para preservar la vivienda del aire corrupto y pestilencial. La flor del romero conforta el cerebro y el estómago y es bueno para la memoria (DIOSCÓRIDES 1555, 321).

La quinta cosa³⁸ es, en principio, el hueso que surge de los animales de larga vida, que es el cartílago del corazón del ciervo. El *De retardatione* dice que conforta y restaura el calor natural, disuelto y debilitado por el aumento de la humedad extraña, y la medicina que proviene de este animal previene de una rápida resolución la humedad natural. El cartílago del corazón del ciervo tiene esas propiedades por la larga vida del animal, que no muere de viejo, sino por otros accidentes. El retardo de la resolución de la humedad natural contribuye a retardar los accidentes de la vejez. El texto añade que, si se come a menudo el corazón de este ciervo, se excita y conforta el calor natural (Ps-ROGER BACON 1929, 446-447). Sobre el cartílago del corazón del ciervo no hay ninguna mención en el Dioscórides.

Sobre la posibilidad de incluir la sangre humana como una de las siete cosas no naturales, he de decir que he dudado en incluirla o no, hasta el final. El problema es que las alusiones en el texto son vagas³⁹ y, las más claras, pertenecen a las versiones largas y tardías del manuscrito, de ahí mis reticencias sobre la mención de la Dra. Allen (LITTLE 1928, 418-419). No obstante, tras examinar la *Summaria expositio* que Little considera incluida en las versiones cortas, pero que también estimo una adición posterior por

³⁸ La Dra. Allen (ALLEN 2023, 131-132) en su estudio sobre las siete cosas ocultadas por los antiguos tanto en el *De retardatione* como en la obra de *prolongatio vitae* de Roger Bacon, estudia la identificación y la nomenclatura de cada una de ellas en los escritos. Según esta autora, el *De retardatione* hace referencia a la sangre humana como el mineral que procede de un animal noble. A través de la lectura del texto, sí diría que la alusión a la sangre es vaga y equívoca, utilizando el símil del humo de juventud, pero no la identifica con las cosas ocultas. Más tarde, Allen también relaciona la referencia a la destilación de sangre humana en la obra de Bacon, que también parece que descarta (ALLEN 2023, 131-137).

³⁹ La vaguedad del texto y las dobles expresiones fue uno de los motivos principales para redactar la traducción e incluirla en el trabajo, y no solo servirme de la lectura y análisis del texto.

tratarse de una segunda mano⁴⁰, me he decidido a incluirla. En este fragmento final se aclara que los animales nobles y de larga vida no son uno, sino son dos. Distingue entre un animal de larga vida, que correspondería al ciervo y la cosa no natural sería el cartílago del corazón y el animal noble. En cuanto al animal noble, dice que es de temperamento cálido y le da las propiedades de confortar y restaurar el calor natural disuelto y debilitado por la disolución de la humedad natural y por el aumento de la humedad extraña (LITTLE 1928, 445-447). La alusión es vaga y extraña y, si no se remite al símil del humo de juventud de las versiones largas, desconoces de lo que está hablando. Pero finalmente, examinando el inicio del capítulo 7, comprobé que realmente se refería a la sangre humana. En este capítulo, describe la *minera* (en lo más profundo) de un animal noble como la de un adolescente sano y feliz, de igual complexión en todo el cuerpo y temperado. Lo describe del mismo modo que describiría las características de una planta, es decir como un producto. Resalta que el de mejores condiciones debe poseer la piel entre blancura y sonrojo, que los cabellos deben ser entre dorados y tendentes a rojo y mejor si son rizados. Su fuente principal es Plinio sobre la selección de la sangre humana (Ps. ROGER BACON 1928, 416). Otorga a la sangre humana la propiedad de sanar, si el donante es sano, devolviendo al receptor la misma disposición humoral que el donante. Da a la sangre la propiedad de restaurar el calor y la humedad en los ancianos y los viejos, de excitar el apetito, de reconducir a la juventud y de rectificar las complexiones corruptas (PS. ROGER BACON 1928, 415-418). El uso de la sangre humana en preparados alquímicos fue muy extendido posteriormente, baste mencionar el elixir que desarrolló Bernardo Gordon, en Montpellier, para prolongar la vida a través de prevenir la sequedad del cuerpo. El elixir estaba compuesto por rocío, destilado de sangre humana, agua de rosas y oro (DEMAITRE 1975,111).

La sexta cosa es la que reptar por la tierra, que son las víboras, culebras y dragones. El *De retardatione* prácticamente le dedica un capítulo completo a esta cosa oculta por los antiguos. Según el texto, se asegura que alivia las facultades y restaura los sentidos debilitados por la vejez, conservando la juventud y restaurando las fuerzas de los corazones y del cuerpo. Distingue entre tres tipos de reptiles: las víboras, las culebras y los dragones. Sobre los dragones aclara que no son los que conocemos nosotros, sino las serpientes con alas, que su conocimiento se lo quedaron los antiguos. Este es el único

⁴⁰ Ver Anexo 1 y notas de la traducción.

apartado del que el autor demuestra cierto conocimiento, porque reseña qué tipo de serpiente hay que capturar, cómo y cuándo hacerlo y como procesar la carne del reptil. Dice que hay que capturar las víboras amarillas hembras al final de la primavera o principio del verano. Se distinguen las hembras porque tienen más de un diente a cada lado. Hay que elegir las cornudas, con tendencia al color claro y hay que evitar las que se encuentran cerca de ríos, mares o piscinas. Se han de capturar las próximas a humedales y las que describen movimientos rápidos y la cabeza erigida. Una vez se captura, debe cortársele la cabeza y la cola a una distancia de cuatro dedos. Las que se mueran rápido deben ser descartadas, seguidamente se deben extraer las vísceras y el veneno, lavar con agua con sal y calentar hasta que la carne se separe de los huesos. Después se tritura la carne en un mortero hasta trociscos y se unta con aceite balsámico, dejando la mezcla a la sombra sin que los rayos del sol incidan sobre ella. El sol despoja a la carne de serpiente de su virtud y de los venenos de su mordedura por lo que pierde su capacidad de antídoto de veneno. Se guarda en el tarro desecada en trociscos hasta su uso.

Las propiedades del producto son diversas. Purga las superfluidades de los miembros interiores y las conduce hacia la piel y hacia el exterior a través del sudor o por las escoriaciones o por los piojos⁴¹. Son antídoto para las mordeduras de animales venenosos, bebidas letales y son buenas para los humores gruesos de la lepra y la morfea (enfermedad de la piel). Al ser una medicina con capacidad evacuante del cuerpo, se recomienda que se administre con otras que curen el daño que ha hecho el veneno; recomiendan la administración conjunta con *Cassia lignea*, *zeduaria* y la corteza de cítrico. El texto remite a las virtudes de las serpientes expuestas en el Canon de Avicena, donde resalta la capacidad de la carne de serpiente de transportar todas las superfluidades hacia la piel y de su virtud de prolongar la vida, conservar los sentidos y la juventud, también actúa contra la lepra y el mal de las escrófulas, aparte de conservar la salud de los ojos.

Distingue las propiedades de la víbora con respecto a la culebra, a la que le otorga facultades contra los hidropésicos y los esplénicos, para los que tienen defectos en la vista o el oído. Dice que vale para leprosos, todas las infecciones, enfermedades agudas y

⁴¹ El texto señala los piojos como un método evacuante, sólo lo destaco.

ancianos. Avicena recomienda cesar cuando aparece falta de visión o inflamación del abdomen.

La administración de serpiente, como recoge Haly Abbas, debe ser con sustancias astringentes tras una correcta fermentación. En este punto se observa una modificación notoria entre la recomendación de los primeros manuscritos frente a los posteriores. En complexiones calientes o tiempo cálido, este autor recomienda 3 ó 4 partes de especies por una de carne, en los posteriores se diluye a 7 por una de carne, y en complexiones frías o tiempo más frío 5 ó 6 partes por una de carne y en los manuscritos largos 10 partes por una de carne. La descripción de las especies coadyuvantes que muestra el texto es una adición posterior (Ps-ROGER BACON 1929, 421-427),

El Dioscórides recoge en esencia lo explicado en la epístola sobre la recolección y la preparación. En cuanto a sus virtudes, dice que la carne de víbora es de complexión muy seca y caliente, que tiene la facultad de expeler los humores corruptos hacia la piel. Comida la carne o bebido el vino con víbora sana la lepra. Aquí ya menciona la carne de víbora como principal compuesto para la Triaca (DIOSCÓRIDES 1555, 133-134).

La siguiente voz en el Dioscórides son las anguilas. De las cuales resalta su piel muerta despojada como preparado componente esencial para un preparado para renacer los cabellos (DIOSCÓRIDES 1555, 133-134).

A la carne de serpiente se le dio la facultad de preservar la juventud y alargar la vida. Víboras y culebras no han sido una especie animal de elección en la dieta, aunque sí las anguilas, de las que tenemos pruebas de que el consumo no fue menor. La predisposición a incluir la carne de anguila en la dieta medieval se confirma con algunos estudios sobre el consumo de pescado en la Corona de Aragón⁴², en donde en las ciudades estudiadas se detectó que la anguila estaba incluida en el suministro básico de pescado tanto al mayor como al por menor, pero también se constata su inclusión, al menos en

⁴² RODRIGO ESTEVAN, M.I., 2009. "Fresco, frescal, salado, seco, remojado: abasto y mercado de pescado en Aragón: siglos XII-XV", *Alimentar a la ciudad en la edad media*. ARÍZAGA BOLUMBURU, B. y SOLÓRZANO TELECHEA, J. (coords.). Nájera. Encuentros internacionales del Medievo. Ed. Instituto de Estudios Riojanos, Nájera. pp. 547-577.

algunas dietas monacales altomedievales.⁴³ La creencia de la carne de estos reptiles a preservar la juventud y retardar la vejez se tenía desde antiguo.

La séptima y última cosa que es el mineral de la planta india, el lignáloe. El *De retardatione* empieza a hablar de la planta india en el momento que enumera los accidentes de la vejez. Dice que es efectiva contra la inquietud, la ira y el parloteo, y para las actividades del alma como el gozo y la alegría. También es efectiva para la debilidad de las fuerzas y las virtudes que es uno de los accidentes de la vejez, éstos se producen por las flemas que reblandecen los músculos y su sequedad posterior que los hace debilitarse. La planta india conforta las fuerzas por sequedad (Ps-ROGER BACON 1929, 384). El *Canon* dice que el mineral o componente principal de la planta india consume la humedad superflua de los accidentes de la vejez y es caliente y seca en segundo grado. Actúa abriendo los orificios, atenúa ventosidades, conforta vísceras y previene la ira. Conforta el cerebro, el sentido y el corazón. Remueve la humedad putrefacta del estómago y lo conforta y reduce la disentería melancólica y la orina. Otros, como Ysaac le otorgan grandes capacidades evacuantes, expeliendo superfluidades, limpiando el hígado y la vesícula (Ps-ROGER BACON 1929, 411-412).

El lignáloe⁴⁴ no es la planta de aloe vera, el aloe vera sería el aloe o aloe pérsico que aparece en el texto. El lignáloe es la madera de un árbol que, según el Dioscórides, es el Agaloco, es caliente y seco en segundo grado. También dice que tanto los griegos como los árabes lo llamaban Xiloaloe, tal como se denomina en el *Canon*. Se comercializa el leño, del cual se extrae un cocimiento que reprime el sudor y perfuma como el incienso. Bebida su raíz en solución, corrige las superfluidades y la debilidad del estómago (DIOSCÓRIDES 1555, 30). El lináloe era un componente habitual en las apotecarias medievales que se utilizaba en multitud de compuestos, así como preparados de belleza por su fragancia. Era uno de los componentes del aceite balsámico.

Hasta aquí he querido referir el método de obtención de cada uno de estos compuestos y los usos de los que fueron objeto durante el periodo medieval. Me he remitido a las referencias del Dioscórides por ser la fuente de consulta del periodo y

⁴³ En la segunda mitad del siglo IX, en el monasterio de San Columbano de Bobbio, utilizaban gran cantidad de sal para conservar las truchas y anguilas que producía principalmente su vivero. MONTANARI, M 1988. *Alimentazione e cultura nel Medioevo*. Ed. Laterza, Roma, 185-186.

⁴⁴ Según del diccionario de términos latinos medievales DMLB (Dictionary of Medieval Latin from British Sources), el lignáloe o lináloe se correspondería con la especie actual *Aquilaria sinensis*.

porque aporta la información sobre el conocimiento de diferentes productos, y por tanto el grado de difusión que tuvieron estos saberes. He introducido información sobre sus usos para dar idea de su recepción.

11. RECEPCIÓN DE LA OBRA

En la descripción del corpus y la distribución actual de los diferentes manuscritos del *De retardatione accidentium senectutis* en la península ibérica, hemos visto que solo hay dos, uno en el Escorial y otro en Salamanca. Esto resulta llamativo frente al número de ejemplares que han pervivido en bibliotecas europeas. El motivo de la escasa supervivencia de esta literatura siempre se ha pensado ligada a la actividad de la Inquisición durante la época moderna. Sobre todo, resulta llamativa esta evidencia, cuando Catalunya fue la principal vía de entrada del corpus alquímico a Europa (PEREIRA 2004). La epístola, como ya hemos documentado, no solo proveía al destinatario de una serie de medidas higiénicas junto con preparados médicos tradicionales para prevenir los accidentes de la vejez y conservar la juventud, sino que también instruía sobre el posible uso de las llamadas las siete cosas ocultas por los antiguos, que tenían la propiedad de por sí mismos transmutar el cuerpo. La inclusión de estos preparados convirtió al texto en un libro de alquimia.

En 1317 la bula papal de Juan XXII la *Spondent quas non exhibent* condenaba a los alquimistas y los comparaba con estafadores, en respuesta a su presunción de fabricar oro. Entretanto, la respuesta de la corona de Aragón ante la emergencia de los textos alquimistas en lugar de rechazo, siguiendo a la Iglesia, despertó interés, así como los textos destinados a retardar la vejez que circularon por la corte papal en el siglo XIII. Esto contribuyó a un apogeo de esta ciencia con la presencia de sabios alquimistas trabajando para los reyes de la corona, tradición que llega hasta Martín el Humano (1395-1410) (PEREIRA 2004, 459-467). A pesar del interés real, las órdenes eclesiásticas emitieron diferentes prohibiciones en contra de la alquimia, numerosas por parte de franciscanos y dominicos. Estas prohibiciones de practicar la alquimia empezaron en 1260, bastante antes de la bula papal, lo que da idea de la difusión temprana de los conocimientos alquímicos en Catalunya, y la reacción de la Iglesia ante ellos. Los más sobresalientes eclesiásticos que abogaron contra la alquimia fueron el franciscano Francesc Eiximenis (1340-1409) y el dominico Nicolau Eimeric (1320-1399). Eimeric finalmente triunfó en su persecución acusando a los alquimistas de nigromancia y herejía, la que fue la

expresión más extrema de condena teológica de la alquimia, lo que significó el final de la edad de oro de la alquimia catalana (PEREIRA 2004, 477-479). Esto significó una persecución y un descrédito de los textos alquímicos, ya en el periodo medieval. Como resalta la Dra. Michela Pereira, la persecución de los textos alquímicos no solo tuvo lugar en época moderna, también en el periodo medieval. Este contexto socio cultural conflictivo dificulta, hoy en día, la investigación de estos textos en nuestro entorno. Entendemos que la sola presencia de estos textos en bibliotecas medievales podía considerarse un serio problema, por lo que seguir su rastro no es fácil.

Hemos querido constatar la posible existencia del *De retardatione* o alguna de las obras atribuidas a Arnau de Vilanova o Llull del corpus de la *prolongatio vitae* en los inventarios catalanes de los siglos XIV y XV, a la vez que la tendencia intelectual a poseer literatura médica y, en concreto, de regímenes de salud de la clase dirigente de la Barcelona bajomedieval por medio del estudio y análisis de manuscritos y códex de literatura médica referenciados en las obras de Hernando (HERNANDO 1995) e Iglesias (1996)⁴⁵. El motivo de distinguir los regímenes de sanidad del resto de la literatura médica, radica en lo que ya mencionamos, tanto el autor de la obra como sus coetáneos se referían a este texto, y en general al conjunto del corpus de la *prolongatio vitae*, como regímenes de salud. Estas dos obras tienen como objeto detallar las bibliotecas y/o la posesión de libros, mediante la información obtenida de diferentes fuentes notariales, de habitantes o ciudadanos de Barcelona durante los s. XIV y XV, respectivamente, especificando el máximo detalle de sus poseedores. En el anexo 4, se puede consultar los resultados del estudio donde recogemos la relación de dicho análisis por medio de tres variables diferentes: la descripción de los poseedores de regímenes de sanidad, la descripción de libros de medicina en manos de poseedores ajenos a la sanidad y finalmente la descripción de poseedores de libros de medicina por parte de profesionales sanitarios en los siglos XIV y XV. He distinguido entre regímenes de salud y libros de medicina en general entre los dos tipos de poseedores, porque como ya hemos mencionado, este tipo de literatura estaba destinada a la población general docta y letrada.

Tampoco me quiero extender en este análisis dados los pocos datos que podemos extraer sobre la presencia de esta literatura en esta muestra, pero sí quisiera destacar una

⁴⁵ Para una información detallada, consultar anexo 4.

serie de evidencias. En primer lugar, la falta de literatura alquímica de casi cualquier tipo en los dos siglos, lo que indica la posible eficacia de las condenas eclesiásticas y, en particular, la de herejía contra la alquimia, lo que refrenda la persecución de esta literatura medieval. Aunque con una mayor muestra pudieran cambiar los resultados, la total ausencia es muy indicativa. En segundo lugar, no encontramos ninguna referencia al *De retardatione*. En tercer lugar, considerar la posibilidad de que el nombre que toma el régimen de salud de Arnau de Vilanova, que algunas veces es Règim y otras *Liber conservacione sanitatis*, y que la bibliografía en general ha considerado siempre que este *Liber conservacione* era otra forma de llamar al régimen de salud al rey Jaime II, en cambio, se tratase en realidad de manuscritos del *De conservacione iuventutis* del corpus de la *prolongatio vitae*. En cuarto lugar, tenemos la evidencia de la presencia del Ps-Aristóteles *Secretum secretorum*, tanto en la versión de Juan de Toledo como la de Felipe de Tripolí, lo que denota el interés de estos poseedores de libros por las teorías del retraso de la vejez y la conservación de la juventud. En quinto lugar, podemos confirmar que la población docta letrada tenía un claro interés por la literatura médica, ningún poseedor de regímenes de sanidad del siglo XIV pertenecía al sector sanitario y, en concreto, la muestra de los regímenes de sanidad suponía un 10% del total de la literatura médica descrita. Sobre los datos obtenidos del siglo XV, destacamos que el porcentaje de regímenes de sanidad presentes en el total de la documentación notarial estudiada aumenta a un 25%, 19 volúmenes de un total de 77, y se confirma un porcentaje discretamente mayor de posesión en manos del sector no sanitario, un 58% de la muestra.

A partir de aquí nos quedan las evidencias que hayan podido plasmarse en los escritos de personalidades coetáneas a la divulgación de estos manuscritos. Especialmente, me gustaría aportar un comentario de Francesc d'Eiximenis sobre los ancianos y, en particular, hacer notar el léxico utilizado, por ser muy indicativo:

Gran desastre apar que és, encara e segonament, en l'om Vell, que sia golós, en quant no pot digerir ço que menja per defalliment de la **calor natural**, e puys per açò multiplica en posterna e en flema indigesta qui li hix per lo nas e per la boca e per los ulls e per les altres parts de son cos, per què ha sovín a escopir e a mocar-se lejament e a tossir, e de nits a roncar axí com un porcaç. (EIXIMENIS 1986, vol 2, 325)

El gran conocimiento que exhibe Eiximenis de la fisiología galénica tal y como se describe en el *De retardatione* es bastante significativa, refiere perfectamente el problema de la eliminación de las humedades extrañas y flemas en los ancianos, pero lo más

indicativo es el término *calor natural*, en lugar del calor innato. Como ya especifiqué recordar que a partir de 1260 se dejó de utilizar en el lenguaje académico tras el comentario de Pedro Hispano y Alberto Magno del *Parva naturalia* (MCVAUGH 1974, 271) los términos del *Canon* para nombrar humedad natural y calor natural. Las únicas fuentes que utilizaban éstos eran anteriores a esta fecha, y su número era especialmente reducido, el *De retardatione* era una de ellas.

A continuación, detallaré brevemente algunas posibles influencias que sí pueden estar justificadas en autores posteriores en cuanto a la calidad del aire y la aparición del concepto de euquímia en regímenes posteriores.

Sobre la higiene de las seis cosas no naturales, pudiéramos decir que son referencias a la alta preocupación por la calidad del aire y su importancia que se podrían haber trasladado a los regímenes de salud posteriores, como el de Arnau de Vilanova. En el *Regiment de sanitat per al rei d'Aragó* lo explicita al inicio del régimen:

Car entre totes les coses les quals són al cors animal aprosimades, ço és, d'aqueles sens les quals no pot hom viure, no és neguna qui axí fort lo mut, car ab les sues calitat e propietatz inspiran, entre al cor e a les artèries per la boca e per lo nas, e mescla's per totes les artèries ab los espiritz del cors, per los quals se fan totes les obres da la vida corporal (VILANOVA 2017, 182).

En este texto Vilanova sitúa la higiene del aire como una de las principales causas no naturales que afectan a la fisiología humana, no es una alusión directa a la epístola, pero antepone como ésta el aire sobre todas las demás causas.

Otro punto que vimos sobre los factores que pueden influir el aire en el texto *De retardatione*, e influido por Avicena, era la relación que indicamos entre la astrología y la calidad del aire (Ps-ROGER BACON 1928, 388). La mención de la influencia de los astros sobre el aire fue testimonial, no existen referencias en ningún régimen de sanidad de la influencia de la astrología, salvo en el de Arnau de Vilanova que sí lo relaciona (GIL SOTRES 1996, 570-571; PEÑA GIRÓN 2006). Esta referencia astrológica en Vilanova, pudiera especularse relacionada también con la epístola.

En cuanto a la higiene de la alimentación y la bebida, las recomendaciones dietéticas que se recogen en los regímenes de salud posteriores no podemos establecer una referencia al *De retardatione*, salvo en la inclusión del concepto de euquímia, donde el autor da la justificación galénica oportuna a la calidad humoral de ciertos alimentos con respecto a otros. En los regímenes de salud estudiados a través de la bibliografía no

he encontrado relación alguna a este concepto. El término euquímia- euchia no aparece ni en la síntesis de Gil Sotres (GIL SOTRES 1996), ni en la introducción al *Tractatus de humido radicali* de las Dras. Crisciani y Ferrari (CRISCINI; FERRARI 2010).

Aunque he localizado dos regímenes que contemplan la euquímia. Uno de ellos es un régimen de la segunda mitad del siglo XV, elaborado por Baptista Massa (BAPTISTA MASSA 2021). El *De fructibus vescendis* de Baptista Massa es un estudio sobre las propiedades médicas en función de la euquímia y lo que llama cacoquimia⁴⁶ de las frutas y sus efectos en diferentes enfermedades. En este caso sí podríamos decir que el *De retardatione* fue una posible fuente para la elaboración de este tratado y que la recepción de la obra en Italia tuvo efectos tangibles en la producción médica.

El segundo, es el Libro de la Peste⁴⁷ de Antonio de Cartagena, del siglo XVI, en el libro I, rúbrica I aborda la calidad de la carne y los pescados en la generación de buenos humores, haciendo referencia a la misma argumentación de la euquímia del *De retardatione*. En este texto se menciona la *euchia* o euquímia, pero no se menciona la cacoquimia, por lo que la influencia podía ser directa de la epístola.

Sé que se han mostrado pocas pruebas de la presencia de estos textos en las bibliotecas y de su existencia como fuente de autores posteriores en nuestro contexto cultural, pero como hemos evidenciado la persecución eclesiástica fue muy temprana.

12. CONCLUSIONES

El *De retardatione accidentium senectutis*, en concreto los originales de versión corta, son los primeros manuscritos integrantes del corpus de la *prolongatio vitae*. La finalidad de estos escritos era dar a sus lectores las medidas higiénicas y remedios medicinales para la preservación de su salud y prolongar su existencia de la mejor forma posible.

⁴⁶ *De euchia et cacochimia* es uno de los tratados de Galeno que fue traducido del griego por Nicola da Reggio en la primera mitad del siglo XIV.

⁴⁷ ANTONIO DE CARTAGENA (1530). *Antonij Cartagine [n] sis... Liber de peste: d'signis februi [m] et de diebus criticis; additus est etia [m] huic operi libellus eiusde [m] de fascinatione*. Ed: Michaelis de Eguia. Madrid. (Consultado 20/8/23: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=YhXP7uJvzPYC&oi=fnd&pg=PP3&dq=euchia&ots=oPBVzeN4kR&sig=yiyngpBvLGs935nYgrAi8B8zsZ4#v=onepage&q=euchia&f=false>)

El autor del *De retardatione* refiere, y hemos comprobado, que el texto da las medidas preventivas para retardar los accidentes de la vejez, ya sean debidos a la edad o a la enfermedad, y que el mejor periodo para intervenir es la edad de la bonanza, es decir, entre los 30 y los 45 años. Después de esta edad da medidas para ralentizarlos lo máximo posible. En definitiva, es un texto que no está destinado principalmente a ancianos.

En todo este corpus se repiten los signos externos de la vejez, como las canas, la alopecia y las arrugas como las manifestaciones externas. También se destacan las enfermedades asociadas como la pérdida de memoria, de audición o la ceguera, englobados dentro de los accidentes de los instrumentos de la percepción. Pero enfatiza la gran fijación medieval en las canas, la alopecia y las arrugas.

Nuestro análisis de los textos incluidos dentro del corpus, tras la revisión de los libros contenidos en los manuscritos estudiados, nos ha llevado a la conclusión que tanto iban destinados a profesionales relacionados con la medicina, como a un público docto y letrado.

A cerca de la autoría del *De retardatione accidentium senectutis*, el mismo Little plasmó sus dudas sobre la adscripción de la obra a Roger Bacon. Las alusiones a la autoría veladas del *domini castri Goet- Gret* en la obra y las indicaciones dentro del texto referente a la sugerencia por parte de los *maestri* a redactarlo, no eran compatibles con la bibliografía del científico inglés, sobre todo para un especialista conocedor de su obra. El Dr. Paravicini, después de un escrupuloso trabajo y estudio de la obra, rebeló estas dudas y resquicios en el texto, y, con nuevas investigaciones y datos, consiguió situar el manuscrito en un inédito entorno y foco de una nueva investigación.

A cerca de la adscripción de la obra a Roger Bacon, Arnau de Vilanova o Ramon Llull, tras el análisis de la supuesta autoría y su localización en las diferentes bibliotecas europeas, he podido concluir que la variable determinante fue la dependencia geográfica. Así las adscripciones de esta obra a Roger Bacon fueron más frecuentes en el área de influencia anglosajona y las realizadas a Arnau de Vilanova y Ramon Llull en el arco mediterráneo.

En cuanto a la presencia de manuscritos en diferentes archivos del *De retardatione accidentium senectutis* en versiones cortas y largas, tal como han corroborado tanto Little como Paravicini, se puede concluir que las versiones cortas son las más antiguas y por tanto las más próximas al texto original. Las largas corresponderían a versiones

posteriores. Las adiciones textuales posteriores podrían justificarse por el éxito de distribución y copia de la obra durante los siglos XIII y XIV, como ocurrió con otros manuscritos médicos medievales de gran difusión⁴⁸.

El contexto histórico y cultural fue clave en el desarrollo de este corpus documental. Primeramente, por la confluencia en el espacio cultural entorno a la curia papal de Inocencio IV y la corte imperial de Federico II, de los mayores representantes del conocimiento científico y médico de la primera mitad del siglo XIII. Relativo a los nuevos conocimientos médicos, la llegada de las nuevas traducciones de los autores árabes elaboradas en la Escuela de Toledo como el *Canon* de Avicena, el Haly *superTegni* y los compendios de Razas, entre otros, contribuyeron a una mayor difusión del conocimiento de la fisiología galénica. También fue indispensable la recepción de la traducción del Ps. Aristóteles, *Secretum secretorum*, que supuso la entrada en Occidente de la creencia oriental en productos capaces de transmutar el cuerpo y prolongar la vida.

En segundo lugar, una serie de cambios de mentalidad basados en nuevos enfoques teológicos, como la configuración del purgatorio y un cambio de cultura funeraria, concurrieron en el interés de prolongar la vida y de la preservación del cuerpo humano. La creencia en un tercer lugar no solo fomentó la introspección y la conciencia individual, sino que indujo la necesidad de que el cuerpo llegase al momento final en las mejores condiciones. Por otro lado, la bula de Bonifacio VIII condenando las prácticas de inhumación que se habían llevado a cabo anteriormente fue la consecuencia última de la búsqueda de la preservación del cuerpo con el fin de prolongar la vida de los vivos y su existencia en el más allá.

Referente al análisis de las fuentes textuales utilizadas en la elaboración de la epístola en el marco temporal entre la recepción del *Secretum secretorum* y el fallecimiento de Felipe el canciller de París, es decir entre 1220 y 1236, así como la ausencia de la *Isagoge*, proporcionan un marco formativo su autor profundamente reducido. Mi hipótesis relativa a la procedencia intelectual del autor de la epístola, salvo que nuevos datos corroboren lo contrario, sería la Escuela de traductores de Toledo.

⁴⁸ Sin ánimo comparativo, pero a claro modo de ejemplo, podemos citar el *Regimen sanitatis salernitanum* que gracias a su difusión y fama logró crecer a lo largo de los siglos llegando a contar con 3520 versos, siendo alguna de sus estrofas del siglo XIII (GIL SOTRES 1996, 553-559).

A cerca de a las causas del envejecimiento, el autor del *De retardatione* es un firme defensor de las teorías del *Canon* y, en esencia, de la fisiología galénica. Según Avicena, la vejez se produce por la disminución o pérdida del calor natural. Esta pérdida se produce por dos vías: por la resolución de la humedad natural y por la aparición de humedades extrañas que provocan un mayor consumo del calor natural para su eliminación. Por esta razón las vías para prolongar la vida, que plantea el manuscrito, se basan en la restauración de la humedad y el calor natural y la eliminación de las humedades extrañas y flemas. Resulta sorprendente que durante siglos se haya atribuido este texto a Roger Bacon, porque Bacon creía que la vejez y enfermedad se producía por el desajuste de humores, su teoría se basaba en el balance de humores. La finalidad última de Bacon era encontrar el *corpus equale*. La diferencia de criterios epistemológicos entre el pensamiento baconiano y el reflejado en la epístola son sobresalientes.

La utilización en el manuscrito de una terminología poco común en los escritos médicos sobre fisiología galénica, como humedad natural y calor natural, refuerza mi hipótesis de una redacción temprana del texto. Estos términos dejaron de utilizarse en el lenguaje médico académico a partir de 1260, tras el comentario del *Parva naturalia* de Pedro Hispano y Alberto Magno.

La epístola es un claro exponente de la aplicabilidad de los conocimientos médicos medievales de la humedad radical y sus vías de recuperación y consumo, pero basado en el circuito biológico crecimiento-consumo-muerte. Es decir, la exposición y desarrollo de las medidas preventivas e higiénicas relativo a las causas de los accidentes de la vejez se basan en el final del circuito biológico, en la digestión, crecimiento y en la eliminación de residuos, porque es ahí donde el destinatario de este tipo de literatura puede inferir. Desde el punto de vista fisiológico, el final del circuito biológico también incluye los procesos metabólicos objeto de los ejes de los regímenes de sanidad.

Los regímenes de sanidad eran manuales higiénico prácticos, preventivos y terapéuticos, destinados a garantizar el mantenimiento de la salud individual. Éstos se basaban en las causas de la enfermedad, que eran las seis cosas no naturales que provocan la enfermedad, sobre las que se podían aplicar medidas higiénicas y medicamentosas. En el *De retardatione accidentium senectutis* el mismo autor califica el texto como un régimen, al igual que sus coetáneos. Este trabajo ha consistido en la comprobación textual de su circunscripción a régimen de salud, aunque su producción fuese más de cincuenta años anterior a la estructuración de este género literario.

En primer lugar, he testado las que se consideran las características de un régimen de sanidad y las he contrapuesto al *De retardatione*, comprobando que cumple con todos los requisitos establecidos, aunque la comparativa pudiera considerarse anacrónica. La única diferencia es la organización con respecto a las causas de la enfermedad. La estructuración del *De retardatione* no está realizada referente a las seis cosas no naturales, sino en función de los beneficios que aporta el texto para soslayar los accidentes de la vejez. No obstante, dentro de cada uno de estos apartados, detalla las medidas higiénicas y terapéuticas, acorde con las seis cosas no naturales, a parte de las nuevas soluciones trasmutacionales. En mi análisis, he realizado una comparativa de los consejos higiénicos de la fuente con el esquema dietético de los regímenes y he comprobado su coincidencia.

En cuanto a la higiene del aire y del ambiente, se comprueba la coincidencia de las medidas higiénicas de los regímenes de salud. Haciendo hincapié en la permanencia en lugares de aire temperado y con ausencia de humos e impurezas, previene contra la proximidad del fuego por ser causante de la aparición de arrugas y da diversas soluciones terapéuticas contra el mal ambiente y el aire pestilencial. También incluye algunas soluciones que trasmutan el aire, como el ámbar medicinal que tuvo una gran popularidad durante los periodos pestilenciales. A parte de alguna medida terapéutica que podría considerarse novedosa, el texto traslada la gran importancia del efecto del aire como una de las seis cosas no naturales en la producción de alimentos. Es decir, los beneficios para el ser humano de alimentarse de animales y vegetales euquímicos.

Sobre la higiene del ejercicio, los masajes y los baños, también se comprueba la concomitancia de las medidas expuestas en el texto con las tradicionales de los regímenes de salud. Aquí se destaca una más intensa recomendación de masajes acompañados de una larga lista de preparados a base de ungüentos y aceites, con variaciones en invierno y verano, siempre dentro de medidas terapéuticas tradicionales. Acerca de los baños, limita su frecuencia y en concreto el lavado de la cabeza, ya que, según el texto, favorece la alopecia. Sólo el ejercicio sale disminuido en la comparativa, probablemente por la idiosincrasia de los destinatarios del régimen, el papa Inocencio IV y Federico II. No se justifica otra alternativa.

La higiene de los alimentos y bebidas, como también en los regímenes de salud, es el aspecto al que se dedica más espacio en la fuente. Las medidas higiénicas sobre esta cuestión no difieren de las recomendaciones de cualquier régimen de salud, a su vez se comprueba un alto nivel de medicalización en terapias tradicionales. Las

recomendaciones de alimentos son comparables a los regímenes de salud: el mejor alimento, por orden, son el pan *simillia*, después las carnes, luego los pescados. De las bebidas, la mejor es el vino, que debe ser diluido con agua. No se recomiendan las frutas ni los vegetales, sino como medidas terapéuticas. Aquí sobresale el desarrollo del concepto de euquímia en el texto. La euquímia es la capacidad que tienen los alimentos de generar buena humedad. Esta noción no solo lo relaciona con la dieta, sino con la producción de alimentos para su consumo, ya sean de origen vegetal como animal. El discurso de la euquímia subyace de hecho en todo el texto; éste se basa en la premisa que, si los alimentos se producen en las mejores condiciones posibles, los humores que éstos generen serán los óptimos. Así, al convertirse en la dieta de los seres humanos, los humores generados por estos alimentos tras la digestión serán los mejores y más alejados de la corrupción, por lo que el gasto del calor natural será mínimo y la humedad más próxima a la humedad natural. En definitiva, la euquímia incide en la eficiencia energética de producir humedad natural. Este concepto galénico, por los datos que poseemos actualmente, no fue extensamente tratado en las *quaestiones* universitarias del siglo XIII, periodo en que se redactó el manuscrito.

Acerca de la higiene del sueño, el *De retardatione* sigue las recomendaciones generales de cualquier régimen de salud, la única diferencia sustancial se encuentra en la negativa relativa a realizar la siesta, contraviniendo el *Canon*. En su discurso relaciona la calidad del sueño con la aparición de los accidentes de la vejez que lesionan los sentidos, la imaginación, la memoria y la razón, como principal característica, a la vez que aporta un arsenal terapéutico destinado a evitar el insomnio.

La higiene de los residuos es uno de los apartados con mayor extensión en la epístola, como también lo eran en los regímenes de salud, por ser la vía de eliminación de las humedades extrañas y las flemas, principal causa final de las enfermedades y de los accidentes de la vejez. En este apartado, extensamente medicalizado al igual que los regímenes de salud, es donde queda explicitado que la edad diana de estos consejos no es la vejez, sino el periodo previo. Destina consejos evacuantes a los ancianos, para distinguirlos de los generales englobados, en la denominada edad de la bonanza. Los consejos referidos están relacionados con la prevención de la enfermedad y con los accidentes de la vejez, por lo proporciona una larga serie de soluciones para evitar las canas, la alopecia y las arrugas, que no se relacionan en los regímenes de salud tradicionales. En cuanto a los consejos aportados, no encontramos diferencias

significativas respecto a los tradicionales de los regímenes de salud, salvo la ausencia de la flebotomía sin motivo justificado. La omisión de este método evacuante es importante al tratarse de una de las vías de eliminación de residuos más populares en la medicina medieval. Al igual que la omisión del ejercicio en el apartado higiénico correspondiente, lo hemos relacionado con las posibles preferencias de los destinatarios.

La higiene de las emociones es la última causa no natural y la que incide su influencia en la vida emocional y, en consecuencia, sobre la salud emocional y física. El manuscrito relaciona los accidentes de la edad de los instrumentos de los sentidos con las pasiones, y el beneficio de pasiones como la alegría con el retraso de los accidentes de la edad. En cuanto a la medicalización de este apartado, es remarcable la relación de medidas principalmente terapéuticas que facilita el cuadro del capítulo 11⁴⁹ del manuscrito, con el fin de combatir los accidentes antes y después de que se produzcan. En síntesis, las medidas higiénicas aportadas tampoco difieren de los regímenes tradicionales, pero en cuanto a las terapéuticas tradicionales la epístola ofrece un extenso arsenal terapéutico no comparable a los regímenes tradicionales, la justificación es el tipo de lesión a prevenir.

En definitiva, hemos comprobado que no existen diferencias excluyentes entre los consejos higiénicos de los regímenes de salud tradicionales y los del *De retardatione*, con lo que se comprueba mi hipótesis inicial. A la vez hemos razonado que cumple las características de los regímenes, aunque éstas se fijasen cincuenta años después.

En cuanto a las siete cosas ocultadas por los antiguos, hemos atestiguado que, en realidad, no eran siete sino nueve, atendiendo al texto y su discurso. He querido relacionar brevemente cada una de ellas al final del estudio con una pequeña explicación y con una sucinta relación de las aplicaciones dadas a cada una de ellas. Quiero hacer constar la prematura presentación de estos productos y preparados alquímicos. De hecho, este texto sería uno de los primeros en difundir este conocimiento fuera del ámbito puramente científico medieval. También querría destacar la caracterización de la sangre humana como una de las cosas ocultadas por los antiguos capaz de restituir la salud a los enfermos y rejuvenecer a los ancianos.

⁴⁹ Ver anexo 1: traducción del *De retardatione accidentium senectutis*.

En el anexo 1 se incluye la traducción del *De retardatione accidentium senectutis* que sin duda ayudará a la lectura y al seguimiento de los razonamientos expresados en este estudio, al igual de la inclusión, en el anexo 7, de un glosario final con los preparados y productos más sobresalientes incluidos en la epístola. La traducción me ha sido indispensable ante el tipo de lenguaje que utilizado en el manuscrito. El redactado es mayoritariamente alusivo dejando la puerta abierta a la interpretación del lector en muchos casos, esto unido a mi conocimiento del latín, me condujo a realizar esta traducción e incluirla en el trabajo.

Finalmente aportó una pequeña relación de la recepción de la obra en nuestro entorno. La huella de textos que contuvieran rastros de conceptos alquímicos es indeleble en nuestros archivos y bibliotecas, debido a la persecución de la que fueron objeto, tanto en el periodo medieval como en época moderna. De todas formas, existen, la producción médica posterior se debe estudiar por lo que expone y por lo que omite. Cataluña fue la puerta de entrada de las traducciones de textos alquímicos y la principal vía de introducción de estos conocimientos en la Europa occidental, también es cierto que la persecución religiosa tuvo sus consecuencias, ya que hoy en día la mayor parte de manuscritos alquímicos de autores catalanes están fuera de nuestras fronteras, pero hay que seguir los rastros. Tanto de los consejos expresados en el *De retardatione*, al igual que de conceptos como la euquímia, o el uso de preparados conceptuados como propiamente alquímicos o de facturación alquímica. Siempre hemos sido muy hábiles en ocultar a simple vista cosas que a ojos expertos son obvias, solo hay que investigar. Ésta es un área que se debe desarrollar en un futuro y no dar nada por obvio. Nunca hubiese imaginado que este manuscrito no había sido estudiado en detalle hasta que inicié mi investigación. Creo que puede ser una buena línea de análisis.

13. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

13.1 FUENTES PRIMARIAS:

ARISTÓTELES. (1984) *The complete works of Aristotle*. Traducido por: BARNES, JONATHAN. Princeton, NJ: Princeton University Press. Vol 1.

ARNAU DE VILANOVA (2010) Tractatus de humido radicali. En: *Arnaldi de Vilanova Opera Medica Omnia*, vol. V2. Editado por MCVAUGH, Michael R.

Comentarios: CRISCIANI, Chiara, FERRARI, Giovanna. Barcelona. Universitat de Barcelona, pp. 636.

ARNAU DE VILANOVA (2017) *Regiment de sanitat per al rei d'Aragó - Aforismes de la memòria*. Edició crítica d'Antònia Carré. Edicions Universitat de Barcelona. Barcelona.

AVICENA. (1483) *Liber canonis primus [-quintus] quem princeps aboali abincenni de medicine edidit: translatum a magistro Gerardo cremonensi in Toledo ab arabico in latinum*. Ed. Petrus Muser, Nicolo Contugo y asociados. Venecia. pp. 854. (https://archive.org/details/BIUSante_00090/page/n3/mode/2up, <https://www.biusante.parisdescartes.fr/histoire/medica/resultats/index.php?do=chapitre&cote=00090>: consultado: 1/7/23).

BAPTISTA BASSA (2021) *De fructibus vescendis*. En: Towards a critical edition of Baptista Massa's *De Fructibus Vescendis*. Tesis doctoral University of Toronto. Ed. University of Toronto. Canada. (Consultada 10/8/23: [https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/109141/3/Stephens Megan Leah 202111_MA_thesis.pdf](https://tspace.library.utoronto.ca/bitstream/1807/109141/3/Stephens_Megan_Leah_202111_MA_thesis.pdf))

CONSTANTINUS AFRICANUS. (1515) *Liber De Definitionibus. Liber De Elementis. Liber Dietarum Universalium: Cum Commento Petri Hispani. Liber Dietarum Particularium: Cum Commento Ejusdem. Liber De Urinis Cum Commento Ejusdem. Liber De Febribus. Pantegni Decem Libri Theorices: Et Decem Practices: Cum Tractatu De Gradibus Medicinarum Constantini. Viaticum Ysaac Quod Constantinus Sibi Attribuit. Liber De Oculis Constantini. Liber De Stomacho Constantini. Liber Virtutum De Simplici Medicina Constantini. Compendium Megatechni Galeni A Constantino Compositum*. In: *Omnia Opera Ysaac*. Ed. Bartholomeus Trot in officina Johannis de Platea. Lyon. (<https://archive.org/details/1856324.med.yale.edu>, consultado 14/2/23).

GILBERTUS ANGLICUS. (1510) *Compendium medicine Gilberti Anglici tam morboru[m] vniuersaliu[m] qua[m] particularium nondum medicis sed [et] cyurgicis vtilissimum*. Ed. Iacobum Saccon. Lyon. pp 717. (Consultado 14/02/2023: http://alfama.sim.ucm.es/dioscorides/consulta_libro.asp?ref=X533652404&idioma=0: consultado 14/2/23)

HALY ABBAS. (Alī ibn al-‘Abbās al-Majūsī) *Opera Medica Hippocratis Galeni et Haly Abbas*. (s. XIII) Norte de Italia, pp. 308. (<https://archive.org/details/4713980.med.yale.edu/page/n13/mode/2up>: Consultado 16/8/23).

HALY ABBAS. (Alī ibn al-‘Abbās al-Majūsī) (1492) *Liver medicinae: sive Regalis dispositio*. Ed. Bernardinus Rizus, Novariensis, para Johannes de Nigro, Venecia, pp.186, (https://archive.org/details/4074305.med.yale.edu_201905/page/n13/mode/2up: Consultado 14/02/2023).

ISHAQ IBN SULAIMAN, AL-ISRA’ILLI. (1607) *Thesaurus sanitatis de victus salubris ratione alimentorum facultatibus ciborumq. varietate ac delectu siue De dietis uniuersalibus & particularibus libri III*. Ed. Gaspard Bellère-Johannes Posthius. Amberes. pp. 605. (<https://patrimonioidigital.ucm.es/s/patrimonio/item/707806>: consultado: 19/03/23)

JACME D’AGRAMUNT, 1348. *Regiment de preservació de la pestilencia*. (Edición 1998) Ed. Gran Enciclopèdia Catalana, Lleida.

JOHN DAMASCENE or MESUE (AbūZakarīyā’ Yūḥannā ibn-Māsawaih). (1519) *Aphorismi*, en: *Articella nuperrime impressa cu[m] q[uam] plurimis tractatib[us] pristinae impressioni superadditis*. Traducido por: POMAR VALENTI, Pedro. Reimpresión: Jacobum Myt, Lyon. pp: 818. (<https://archive.org/details/articellanuperri00gaze>: Consultado 14/02/2023).

MAINO DE MAINIERI (1586). *Regimen sanitatis*. En: *Praxis medicinalis*, Lugduni, fol 1-61.

PEDACIO DIOSCÓRIDES ANAZARBEO (1555). *Acerca de la Materia Medicinal y de los Venenos Mortíferos*. Editado y traducido por Andrés Laguna. Ed. Iuan Latio. Amberes. pp. 646.

Pseudo ARNAU DE VILANOVA (1994) *Antidotarium clarificatum*, Ed. Nicolaus Spindeler, Valencia 1495. Traducido y comentado por Pedro Vernia, Ed. Ayuntamiento de Valencia, Valencia. 2 vol. (https://bvpb.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=11140657: Consultado 19/03/23).

Pseudo-ARNAU DE VILANOVA, (1586). De conservatione iuventutis et retardanda senectutis. En: *Praxis Medicinalis*, Ed Ioannem Statium, Londres.

Pseudo ROGER BACON (1683) *The cure of old age, and preservation of youth*. Edición y traducción Richard Brown. Ed. Angel and Croen, and Edward Evers. St. Paul Church Yard. London. pp. 1-156. (<https://ia800500.us.archive.org/19/items/cureofoldagepres0102baco/cureofoldagepres0102baco.pdf>: Consultado 13/02/23).

Pseudo ROGER BACON (1928) De retardatione accidentium senectutis cum aliis opusculis de rebus medicinalibus. En: *Opera hactenus inedita Rogeri Baconi*, IX., Edición crítica por LITTLE, A.G.; introducción y comentarios por LITTLE, A.G. y WITHINGTON, E. Oxford. pp. 359-441. (<https://archive.org/details/operahactenusinep8p9baco/page/n357/mode/2up>: Consultado 28/08/23).

Pseudo ROGER BACON (2006) *The cure of old age, and preservation of youth* (De retardation accidentium senectutis) Edición y traducción: Everest, Carol A.; Tavormina, M. Teresa (2006) En: On Tarrying the Accidents of Age. *MEDIEVAL AND RENAISSANCE TEXTS AND STUDIES*, vol. 292, no 1, p. 150-247.

RHAZES (Abū Bakr Muḥammad Zakarīyyā' al-Rāzī). (1497) *Liber ad Almansorem*. (junto otros tratados medicos). Ed. Bonetus Locatellus para Octavianus Scotus. Venice. pp 326. (<https://patrimoniodigital.ucm.es/s/patrimonio/item/290873>: Consultado 13/02/23).

ROGER BACON (1900) Opus maius. En. *The Opus Majus of Roger Bacon*, 3 volumes. Vol: 2. Edición, introducción y tablas analíticas de John Henry Bridges. London. Ed. Williams and Norgate. (<https://archive.org/details/opus-majus-ii-roger-bacon/page/211/mode/2up>: Consultado 13/07/23).

13.2 FUENTES BIBLIOGRÁFICAS:

AGRIMI, J; CRISCIANI, Chiara. (1994) Les consilia médicaux. En: *Typologie des sources du Moyen Age occidental*. Turnhout. Brepols. N° 69.

ALLEN, Meagan S. (2023) *Roger Bacon and the incorruptible human, 1220-1292. Alchemy, pharmacology and the desire to prolong life*. Palgrave Studies in Medieval and Early Modern Medicine. Ed. Springer. Switzerland. pp. 296.

ARRÁEZ AYBAR, Luis Alfonso; BUENO LÓPEZ, José Luis; RAO, Nicolás. (2021) La Escuela de Traductores de Toledo y su influencia en la terminología anatómica. En: *Disputatio. Philosophical Research Bulletin*. Vol. 10 nº 19, pp. 47-25.

ARRIZABALAGA, Jon. (1998) *The Articella in the Early Press, c. 1476-1534*. Wellcome Unit for the History of Medicine (University of Cambridge), 1998 (2).

ARRIZABALAGA, Jon; CUNNINGHAM, A.; GARCÍA-BALLESTER, Luís. (1998) *Medicine from the Black Death to the French Disease*. Ashgate.

BARONA VILAR, Josep Lluís (1993). *Sobre medicina y filosofía natural en el Renacimiento*. Universitat de València, 1993.

BEINERT, Wolfgang. (2009) Del purgatorio y otros lugares tenebrosos del más allá. En. *Selecciones de teología*, vol. 190, pp. 83-95.

BONFIELD, C. (2006) *The Regimen sanitatis and its dissemination in England, c. 1348-1550*. Tesis Doctoral. University of East Anglia.

BROWN, Elisabeth. A. (1981) Death and the human body in the later Middle Ages: the legislation of Boniface VIII on the division of the corpse. *Viator*, vol. 12, p. 221-270.

BROWN, Elisabeth. A. (1990). Authority, the Family, and the Dead in Late Medieval France. *French Historical Studies*, 16(4), 803–832. (<https://doi.org/10.2307/286323>: Consultado 13/02/23).

BURNETT, Charles (2000). Antioch as a link between Arabic and Latin culture in the twelfth and thirteenth centuries. En: *Occident et Proche-Orient: contacts scientifiques au temps des Croisades: Actes du colloque de Louvain-la-Neuve, 24 et 25 mars 1997*. Turnhout, Brepols, pp. 1-78.

BYLEBYL, J. (1971) Galen on the non-natural causes of variation in the pulse. En: *Bulletin of the History of Medicine*, Vol. 45, no 5, p. 482-485.

CABRÉ I PAIRET, Montserrat. (2011) Las prácticas de la salud en el ámbito doméstico: las recetas como textos de mujeres (s. XIV-XVII). En: *La mujer en la ciencia: historia de una desigualdad*. Lincom Europa, pp. 25-41.

CAROZZI, Claude. (1981) Structure et fonction de la vision de Tnugdal. En: *Publications de l'École Française de Rome*, 1981, vol. 51, no 1, p. 223-234.

CAROZZI, Claude. (2000) *Visiones apocalípticas en la edad media: El fin del mundo y la salvación del alma*. Siglo XXI de España Editores, 2000. pp. 204.

CEREZO MAGÁN, Manuel. (2015) *La salud según Galeno: Estudio introductorio, traducción de la obra, notas, bibliografía y análisis terminológico sobre la salud y la enfermedad*. Ed. Universitat de Lleida, Lleida, pp. 293.

CIFUENTES I COMAMALA, Lluís. (2006). *La ciència en català a l'Edat Mitjana i el Renaixement*. Edicions Universitat Barcelona, pp. 96-97.

CIFUENTES, Lluís; CARRÉ, A. (2009) Práctica social, saber médico y reflejo literario de la cultura del baño en el contexto catalán medieval. *Anuario de estudios medievales*, Vol. 39, no 1, p. 203-222.

COMAS VIA, Mireia (2020). “Envejecer en femenino en la edad media”, *Alternativas: Mujeres, género e historia*. Edicions de la Universitat de Barcelona, pp. 95-116.

CRISCIANI, Chiara (2009). “Premesse e promesse di lunga vita: tra teologia e pratica terapeutica (secolo XIII)”. *Vita longa, vecchiaia e durata della vita nella tradizione medica e aristotelica antica e medievale*. pp. 61-86. Firenze. Ed. Sismel.

CRISCIANI, Chiara (2014) “Elixir di lunga vita (secoli XIV e XV)”, En: *Annali dell'Università degli studi di Napoli “L'Orientale”*, Dipartimento di studi del Mondo Classico e del Mediterraneo Antico, Sezione Filologico-Letteraria, n° XXXVI, pp. 81-98.

CRISCIANI, Chiara (2017) Il Secretum secretorum in Occidente: tre casi. En: *Appropriation, Interpretation and Criticism: Philosophical and Theological Exchanges Between the Arabic, Hebrew and Latin Intellectual Traditions*. p. 231-260.

CRISCIANI, Chiara.; FERRARI, Giovanna, (2010). “Estudio introductorio”, *Tractatus de humido radicali*, edición crítica de Michael McVaugh. Ed. Universitat de Barcelona-Fundació Noguera. Barcelona, pp.1-269.

DEMAITRE, Luke (1975). Theory and practice in medical education at the University of Montpellier in the thirteenth and fourteenth centuries. En: *Journal of the history of medicine and allied sciences*, vol. 30, no 2, pp. 103-123.

EDELSTEIN, Ludwig. (1967) The dietetics of Antiquity. En: *Ancient Medicine: Selected Papers of Ludwig Edelstein*, p. 303-316.

EIXIMENIS, Francesc (1986). *Dotzè llibre del Crestià*. Ed. De Wittlin, C. et al. 3 vols. Col·legi Universitari de Girona. Girona.

EVEREST, Carol A.; TAVORMINA, M. Teresa (2006) On Tarrying the Accidents of Age. En: *MEDIEVAL AND RENAISSANCE TEXTS AND STUDIES*, vol. 292, no 1, p. 133-149.

FREEDMAN, P. H (2010) *Lo que vino de Oriente: las especias y la imaginación medieval*. Ed. Universitat de València, València

GARCÍA BALLESTER, Luís (1972A) *Galeno en la sociedad y en la ciencia de su tiempo (c. 130-c. 200 d. de C.)*, Madrid, Guadarrama.

GARCÍA BALLESTER, Luís (1972B) *Alma y enfermedad en la obra de Galeno*. Ed. Universidad de Granada. Granada.

GARCÍA BALLESTER, Luís (1984) *Los moriscos y la medicina: un capítulo de la medicina y la ciencia marginadas en la España del siglo XVI*. Ed. Labor. Barcelona.

GARCÍA BALLESTER, Luís (1988) *La medicina a la València medieval. Medicina i societat en un país medieval mediterrani*. Ed. Alfons el Magnànim. València.

GARCÍA BALLESTER, Luís. (1982) Arnau de Vilanova (c. 1240-1311) y la reforma de los estudios médicos en Montpellier (1309): el Hipócrates latino y la introducción del nuevo Galeno. En: *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque. Historiam Illustrandam*, Vol. 2, p. 97-158.

GARCÍA BALLESTER, Luís. (1993) On the origin of the "six non-natural things". En: Galeno. *Sudhoffs Archiv; Zeitschrift für Wissenschaftsgeschichte. Beihefte*, N° 32, p. 105-115.

GARCÍA BALLESTER, Luís. (2001) *La búsqueda de la salud: sanadores y enfermos en la España medieval*. Ed. Península, Barcelona, pp.717.

GIL SOTRES, Pedro. (1996). Los *Regimina sanitatis*, en *Regimen sanitatis ad regem Aragonum*, (Arnaldi de Villanova Opera medica omnia, X.1). Edicions Universitat Barcelona-Fundació Noguera. Barcelona, pp. 471-929.

GILLEARD, C., (2002). "Aging and old age in medieval society and the transition of modernity", *Journal of Aging and Identity*, vol. 7, no 1.

GIRALT SOLER, Sergi, (2002). *Decus Arnaldi. Estudis entorn dels escrits de medicina pràctica, l'ocultisme i la pervivència del corpus atribuït a Arnau de Vilanova*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana, pp. 190-193. <http://hdl.handle.net/10803/5542>). [2021/06/10]

GÓMEZ CAAMAÑO, José Luis. (1970) Páginas de Historia de la Farmacia. *Barcelona: Nestlé*, pp. 467.

GREEN, Monica (2005) Bodies, gender, health, disease: recent work on medieval women's medicine. En: *Studies in Medieval and Renaissance History*, Vol. 3, no 2. p. 1-45.

GRIGNASCHI, M. (1980). "La diffusion du « Secretum secretorum » (Sirr-al-'asrar) dans l'Europe occidentale". En: *Archives d'histoire Doctrinale et Littéraire Du Moyen Âge*, 47, 7–70. (<http://www.jstor.org/stable/44404042>: Consultado 13/08/23).

GRUMAN, Gerald J. (1966) A history of ideas about the prolongation of life: the evolution of longevity hypotheses to 1800. En: *Transactions of the American Philosophical Society*, vol. 56, no 9, p. 1-102.

HAINDL, Ana Luisa. (2016) La idea del Purgatorio en la edad media: organización y definición de una tradición. En: *Revista de historia*, vol. 23, no 1, p. 53-72.

HASKINS, C. H. (1922). Science at the Court of the Emperor Frederick II. En: *The American Historical Review*, nº 27 (4), 669–694. (<https://doi.org/10.2307/1837535>: Consultado 10/07/23).

HERNANDO, José (1995) *Llibres i lectors a la Barcelona del segle XIV*. Barcelona: Ed. Fundació Noguera. Barcelona, 2 vols.

IGLESIAS FONSECA, José Antonio (1996). *Llibres i lectors a la Barcelona del s. XV. Les biblioteques de clergues, juristes, metges i altres ciutadanes a través de la documentació notarial (anys 1396-1475)*. Tesis doctoral. Universitat Autònoma de Barcelona. Departament de Ciències de l'Antiguitat i de l'Edat Mitjana. (: <http://hdl.handle.net/10803/5549>: Consultada 22/8/23).

JACQUART, Danielle. (1986) À l'aube de la Renaissance Médicale des XI e-XII e siècles: L'«Isagoge Johannith» et son traducteur. En: *Bibliothèque de l'École des chartes*, vol. 144, n° 2., p. 209-240.

JACQUART, Danielle; MICHEAU, Françoise. (1996) *La médecine arabe et l'occident médiéval*. Maisonneuve et Larose, 1990. Paris. pp. 270.

JARCHO, S. (1970) Galen's six non-naturals: a bibliographic note and translation. *Bulletin of the History of Medicine*, Vol. 44, no 4, p. 372-377.

LAÍN ENTRALGO, Pedro (1961) *Enfermedad y pecado*. Ed. Toray, S.A. Barcelona.

LAÍN ENTRALGO, Pedro (1970) *La medicina Hipocrática*. Ed. De la Revista de Occidente. Madrid.

LAÍN ENTRALGO, Pedro (1978) *Historia de la medicina*. Ed. Salvat. Barcelona.

LE GOFF, Jacques. (1981) *La nascita del Purgatorio*. Ed. Giulio Einaudi. Torino. pp. 426.

LEWICKA, Paulina. (2011). *Food and foodways of medieval Cairenes: Aspects of life in an Islamic metropolis of the eastern Mediterranean*. Brill.

LITTLE, A. G (1928) De retardatione accidentium senectutis cum aliis opusculis de rebus medicinalibus. En: *Opera hactenus inedita Rogeri Baconi*, IX. Edición crítica e introducción parte I. Oxford. pp. 321-358.

MCVAUGH, Michael (2002) *Medicine before the Plague: Practitioners and their Patients in the Crown of Aragon, 1285-1345*. Cambridge University Press.

MCVAUGH, Michael. (1974) The 'humidum radicale' in thirteenth-century medicine. En: *Traditio*, vol. 30, p. 259-283.

MOLLAND, George. (1997) Roger Bacon's *De Laudibus Mathematicae*. A Preliminary Study. En: *Texts and Contexts in Ancient and Medieval Science*. Leyden. Brill, p. 68-83.

MORENO RODRÍGUEZ, R. M. (1987) El concepto galénico de causa en la doctrina médica: su significado en el contexto científico-social. *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, Vol. 7, p. 25-57.

NEEDHAM, Joseph. (1974) Chemistry and Chemical Technology. Part II: Spagyrical discovery and invention: Magisteries of gold and immortality. En: *Science and civilisation in China*. Cambridge University Press, vol 5:2, pp. 517.

NEWTON, Francis. (1994) Constantine the African and Monte Cassino: New elements and the text of the isagoge. En: *Constantine the African and 'Alī Ibn al-'Abbās al-Mağūsī*. Brill. p. 16-47.

NICOUD, M. (2016) *Les régimes de santé au Moyen Âge: Naissance et diffusion d'une écriture médicale en Italie et en France (XIIIe-XVe siècle)*. Publications de l'École française de Rome. Rome.

NIEBYL, Peter H (1971A) The non-naturals. *Bulletin of the History of Medicine*. Vol. 45, no 5: 486-92.

NIEBYL, Peter H. (1971B) Old age, fever, and the lamp metaphor. En: *Journal of the History of Medicine and Allied Sciences*, vol. 26, no 4, p. 351-368

PANIAGUA ARELLANO, Juan (1980). *El maravilloso regimiento y orden de vivir:(una versión castellana del" régimen sanitatis ad regem aragonum")*. Ed. Universidad, Facultad de Medicina, Departamento de historia de la medicina. Zaragoza.

PARAVICINI BAGLIANI, Agostino (1991) *Medicina e scienze della natura alla corte dei papi del Duecento*, Ed. Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo Spoleto, pp. 362.

PEÑA, C.; GIRÓN, F. (2006) *La prevención de la enfermedad en la España bajomedieval*. Editorial Universidad de Granada. Granada.

PEREIRA, Michela (1989) *The alchemical corpus attributed to Raymond Lull*. Warburg Institution, University of London. pp. 118

PEREIRA, Michela (2004). Per una història de l'alquímia a la Catalunya medieval. En: *La Ciència en la Història dels Països Catalans*. Universitat de València, pp. 455-482.

PEREIRA, Michela (2005). Maestro di segreti o caposcuola contestato? Presenza di Arnaldo da Villanova e di temi della medicina arnaldiana in alcuni testi alchemici pseudo-lulliani. En: *Arxiu de textos catalans antics*, p. 381-412.

PUERTO SARMIENTO, Francisco Javier (1997). La panacea áurea: alquimia y destilación en la corte de Felipe II (1527-1598). *Dynamis: Acta Hispanica ad Medicinæ Scientiarumque Historiam Illustrandam*, 17, 107-140.

RATHER, S.J. (1968) "The "six things non-natural,". A note on the origins and fate of a doctrine and the phrase. *Clio médica*, nº 3, p. 339-41.

RICHARDSON, Henry Gerald (1941). The Schools of Northampton in the Twelfth Century. En: *The English Historical Review*, vol. 56, no CCXXIV, p. 595-605. (https://archive.org/details/sim_english-historical-review_1941-10_56_224/page/600/mode/2up?q=adam: Consultado 19/08/23).

SCHRAMM, M. (2001). Frederick II of Hohenstaufen and Arabic Science. En: *Science in Context*, nº 14 (1-2), 289-312. doi:10.1017/S0269889701000102

SIRAI, Nancy. (2009) *Medieval and early Renaissance medicine: an introduction to knowledge and practice*. University of Chicago Press.

TEMKIN, O. (1955) Medicine and Graeco-Arabic Alchemy. *Bulletin of the History of Medicine*, vol. 29, no 2, p. 134-153.

THOMAS, J.P., HERO, A.C. (2002) *Byzantine Monastic Foundation Documents. A Complete Translation of the Surviving Founders' Typika and Testaments*. Ed. Trustees for Harvard University. Washington. Volume 5

TORRES JIMÉNEZ, María Raquel. (2012) El castigo del pecado: excomunión, purgatorio, infierno. En: *Los caminos de la exclusión en la sociedad medieval. Pecado, delito y represión: XXII Semana de Estudios Medievales, Nájera, del 1 al 5 de agosto de 2011*. Instituto de Estudios Riojanos, pp. 245-307

WALLIS, Faith. (2007) The Articella commentaries of Bartholomaeus of Salerno. En: *La scuola medica salernitana: gli autori ei testi: convegno internazionale*, Università

degli studi di Salerno, 3-5 novembre 2004. Ed: JACQUART, Danielle; PARAVICINI BAGLIANI, Agostino. Firenze. Ed. Sismel. pp. 125-264

WICKERSHEIMER, Ernest (1979) *Dictionnaire biographique des médecins en France au Moyen Âge*. Librairie Droz.

WILLIAMS, Steven J. (2003) *The Secret of Secrets: The Scholarly Career of a Pseudo-Aristotelian Text in the Latin Middle Ages*. University of Michigan Press.

14. ANEXOS:

14.1 ANEXO 1: TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DEL DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS



TRADUCCIÓN AL
CASTELLANO
REALIZADA POR:
LUZ BALLART RUIZ
CON LA
COLABORACIÓN Y
ASESORAMIENTO DEL:
DR. ALBERT VICIANO
VIVES

DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS

Ps. ROGER BACON 1928

14.1.1 INTRODUCCIÓN

La presente traducción se ha realizado a partir de la edición crítica realizada por A.G. Little en 1928 que realizó a partir de doce manuscritos del texto *De retardatione accidentium senectutis*.

Para una fácil localización del original del que hemos partido, facilito reseña bibliográfica y link:

Pseudo ROGER BACON (1928) *De retardatione accidentium senectutis cum aliis opusculis de rebus medicinalibus*. En: *Opera hactenus inedita Rogeri Baconi, IX.*, Edición crítica por LITTLE, A.G.; introducción y comentarios por LITTLE, A.G. y WITHINGTON, E. Oxford. pp. 359-441. (<https://archive.org/details/operahactenusinep8p9baco/page/n357/mode/2up>: Consultado 28/08/23).

NOTAS IMPORTANTES A TENER EN CUENTA DE LA TRANSCRIPCIÓN DEL TEXTO ORIGINAL REALIZADA POR A. G. LITTLE:

El Dr. Little identificó, en su edición crítica, dos versiones del texto: una versión corta, *Epistola* y una versión larga, *De accidentibus senectutis*. Con el fin de facilitar la lectura y para no proceder a dos transcripciones, incluyó en corchetes los pasajes del texto de la versión larga que no contenía la versión corta, como modelo utilizó la versión P, del manuscrito Ms. Latín 6978 de la BNP (LITTLE 1928, 342-343). Esta distinción en corchetes la he mantenido y, para hacerla más evidente, he utilizado otro tipo de la letra, en concreto, el tipo Comic Sans ms, para hacerla más visible en la lectura. No he escogido la cursiva por haberla utilizado para las palabras en latín que he mantenido, como justifico más adelante.

Según Little, los manuscritos P y V⁵⁰ son los más antiguos de toda la serie (LITTLE 1928, 332-333), por lo que me ha interesado incluir los fragmentos de texto que finalmente no fueron contenidos en el texto final. Por este motivo, he insertado las pocas adiciones que figuraban en el manuscrito P, a modo de notas de la traducción en la

⁵⁰ El manuscrito V corresponde al Vat. Lat 4091 de la Biblioteca Vaticana.

redacción del texto, indicando previamente que pertenecen al manuscrito P. He introducido notas cuando incluía o bien eludía fragmentos de texto que modificaban el contenido, no en el caso de cambios gramaticales. La *Summaria expositio*, que contiene la transcripción de Little y que provenía del texto P (LITTLE 1928, 343) está incluida al final de la versión larga y completa del texto. En estos casos, he utilizado la cursiva para diferenciarlo de mis comentarios que están en letra redonda.

NOTAS SOBRE LA TRADUCCIÓN AL CASTELLANO

En primer lugar, he mantenido toda la puntuación y los paréntesis y corchetes incluidos en la transcripción de Little que informaban sobre la procedencia de en uno u otro manuscrito del texto que lo integra.

La traducción ha seguido fielmente la numeración de páginas del texto en latín transcrito por Little, incluyendo al final de cada página la numeración pertinente para hacer posible la localización del texto original en latín. La numeración es doble: tanto de la propia del texto de la epístola, como la de la transcripción dentro de la *Opera hactenus inedita Rogeri Baconi IX* editada por el Dr. Little.

No hemos incluido las llamadas y las aclaraciones de Little para no dificultar la lectura del texto. Consideramos que, si alguien desea más aclaraciones sobre el texto puede recurrir fácilmente a la transcripción en latín.

Nos hemos tomado la libertad de incluir comillas en los fragmentos de texto que claramente referenciaban una cita literal de algún autor o texto para aclarar la lectura dentro del contexto del párrafo.

Todas las palabras en latín que se han mantenido en el texto se han incluido en cursiva.

En cuanto a la traducción, una de las expresiones que nos ha generado más dudas fue *tempore consistendi*. En la traducción inglesa de 1683 Brown la tradujo con la expresión “en la flor de la vida”, aquí hemos preferido la expresión edad de bonanza, que entendemos que también mantiene el mismo sentido de la frase.

La palabra *virtus* en muchos textos se traduce por fuerza. En nuestro caso, como mucha de la bibliografía consultada, en concreto los textos del Dr. García Ballester, se mantiene como *virtus* o se traduce como virtud, hemos decidido seguir el ejemplo y traducirla por virtud.

Para las palabras que afectan a plantas, productos naturales y ciertos preparados, hemos mantenido el nombre en latín y entre paréntesis hemos incluido la traducción al castellano. En el glosario, dentro del anexo 7, se acompaña cada una de estas palabras con una descripción del término y una breve explicación de la actividad que se le atribuía. Por la cronología, que se discute en el texto, la fuente utilizada es el Dioscórides. En concreto, la traducción de Andrés Laguna de 1555:

PEDACIO DIOSCORIDES ANAZARBEO (1555) *Acerca de la materia medicinal y de los venenos mortíferos*. Traducido de la lengua griega, en la vulgar castellana e ilustrado con claras y sustanciales anotaciones, y con las figuras de innumerables plantas exquisitas y raras, por el Dr. Andrés Laguna, médico de Julio III. Pontifex Maximum. Ed. Juan Latio. Amberes, pp. 646.

Todas las alusiones a diferentes fuentes que se incluyen en el texto se han incluido con el autor, cuando lo referenciaba, el texto de origen de la cita y el capítulo en latín, adjuntado la traducción al castellano entre paréntesis. Si ha sido posible localizar la cita, se ha incluido la cita del texto original, a través de una llamada en la parte inferior del texto.

En cuanto a la *Summaria expositio*, después de haber trabajado el texto en su totalidad y la traducción al castellano, he detectado que el estilo y los giros gramaticales difieren lo suficiente como para pensar que es atribuible a otra mano. Por lo que estaríamos ante un posible fragmento de texto añadido a posterioridad, como otras anotaciones del manuscrito P que refleja Little en su análisis como notas al margen.

14.1.2 TRADUCCIÓN AL CASTELLANO DEL DE RETARDATIONE
ACCIDENTIUM SENECTUTIS

Empieza⁵¹ el libro que compuso el hermano Rogerio Bacon de la orden de los menores, Sobre el retraso de la aparición de los accidentes de la vejez y la senectud y Sobre la preservación de los cinco sentidos en la fuerza y en el aumento del calor natural para que el hombre sea conducido al final o término natural a él destinado por Dios y por la naturaleza, y Sobre la elección de los alimentos y las bebidas y de otras cosas medicinales.

[Proemio]

¡Oh, Señor del mundo!, que asumisteis un origen de más noble⁵² estirpe, ¡Que el Altísimo⁵³ Dios haga alcanzar todas las cosas deseadas a vuestra clemencia y santidad!

Pienso y pensé durante mucho tiempo complacer a vuestra altísima. Ascendí alto y encontré un tema difícil, pero con frecuencia falible de ser juzgado. He buscado en las entrañas de la tierra y allí encontré falsedad y pérdida de tiempo. La fortuna me reduje a la mitad, tal vez por la mediocridad de mi talento⁵⁴, y en esto encontré tres doctrinas necesarias para un príncipe dispuesto a gobernar por largo tiempo. Una de las cuales enseña a discernir lo equitativo de lo inicuo, lo justo de lo injusto, y dar su derecho (2-360) muy correctamente⁵⁵ a cada uno, y esto mantiene las naturalezas humanas en buen estado y en paz, para que no se subleven contra su señor, sino siempre le sirvan y al mismo aprecien de todo corazón.

Otra enseña al sano gobernar en la salud y a restaurar la salud a los enfermos, y esto se enseña, aunque imperfecto, en los libros de la ciencia médica, y por lo tanto quienes siguen su proceso, por defecto de la doctrina y por el conocimiento oculto están muy acostumbrados a errar.

⁵¹ En P, *Incipit dice: Empieza la epístola sobre los accidentes de la vejez enviada a Inocencio IV sumo pontífice, ya fallecido.*

⁵² En P, en lugar de *más noble estirpe*, dice: *de doble noble estirpe*.

⁵³ En P, *Altísimo*, omitido

⁵⁴ En P, en lugar de *mi talento*, dice: *de mi mente*

⁵⁵ En P, *muy correctamente*, omitido.

La tercera ciencia es más difícil y oscura, de la que poco ha llegado a nosotros, porque entre los caldeos y los griegos poco se conoce, bien porque a ellos no llegó, bien porque fue sepultada por los antiguos. Y sobre esta intención intento componer un discurso nada habitual a vuestra alteza, para que el altísimo Señor conserve en vos las fuerzas del cuerpo y el conocimiento de la sabiduría hasta el fin natural que él mismo ha dispuesto en su potestad. Y en este opúsculo investigaré la doctrina que enseña al hombre **[en el tiempo de bonanza]** a prevenir los accidentes de la vejez; y, si llegaran antes de tiempo, al anciano enseña a prevenir los accidentes de la vejez y la edad decrepita, y si hubieran llegado, algo completamente, algo parcialmente, enseña a eliminar por completo, y los que deben venir con el tiempo, enseña sin que lesione a alguno, cómo retardar por un espacio del tiempo. Pues algunos de ellos disminuyen el microcosmos del decoro, **[algunos por obras de los humanos]**, porque ni uno mismo ni los demás pueden avanzar plenamente más allá, y su finalización así apresuran⁵⁶. Y no solo los accidentes de la vejez (3- 361) llegan en el tiempo de bonanza, sino también afectan por debilidad a ancianos todos los días; y así, estos mismos pierden, por negligencia del régimen e ignorancia de las propiedades de las cosas, aquello que la naturaleza les proporcionó muy diligentemente. Porque hasta que el hombre se mantiene imperturbable sin los perjuicios de vejez y la edad, ni el decoro ni el sentido ni la inteligencia ni las virtudes naturales⁵⁷ disminuyen⁵⁸ en su cuerpo. Y lo que este trabajo hace posible **[en el tiempo de bonanza que es la edad de la belleza]**⁵⁹, los sabios nos muestran dos vías para conseguir esto: una de las cuales es a través del régimen de salud, tal como Avicena quiere en el proemio de su régimen, donde dice: “el arte de preservar la salud proporciona dos cosas seguras a los hombres, etc. La otra es la propiedad de cualquiera de las medicinas que ocultaron los antiguos”⁶⁰. De éstas habla Dioscórides, siguiendo a Haly en el *supra Tegni*, que dice cerca del final: “Es posible que haya medicinas que defiendan en los hombres la velocidad de la vejez y el frío y la sequedad de los miembros para que por ello se alargue la vida de los hombres”, **[es decir, a defender de próximas putrefacciones y conservar la humedad para que no se disuelva rápidamente]**.

⁵⁶ En P, en lugar de: *y su finalización así apresuran*, dice: *y apresuran la finalización accidental*.

⁵⁷ En P, en lugar de *virtudes naturales*, dice: *virtudes animales*.

⁵⁸ En P, adiciona: *ni en él ni*.

⁵⁹ En P, en lugar de: *en el tiempo de bonanza que es la edad de la belleza*, dice: *en la juventud*.

⁶⁰ Avicena, *Canon* 1.3

También él dice: “Aquellos, que vivieron largo tiempo, usaron medicinas con las que se alargaba sus vidas. Cuyo conocimiento no llegó a los griegos”. Y en el libro de Plinio, en el capítulo (4- 362) *De mulso* (Sobre el mulso) se lee, que el divino Augusto interrogó a alguien que había vivido mucho tiempo, cómo conservó las fuerzas del cuerpo tanto tiempo. La respuesta de él fue: “Puse aceite en el exterior y mulso en el interior”. Pero este discurso tiene una interpretación oculta. [Cuando⁶¹ dijo aceite en el exterior, se entiende como suena, tal como está expuesto a continuación en el capítulo 9, es decir, sobre las cosas que estimulan la virtud animal. Cuando dijo mulso en el interior, entiende por la cosa temperada por el mulso, porque el mulso se hace a partir del agua y de la miel de las cuales, se hace la cosa temperada o más próximo al temperado. Además, dijo en el interior porque los alimentos, regímenes y medicamentos deben ser temperamentos cálidos y húmedos]. Y el hijo del príncipe, Abboali⁶² dice en la 2ª parte de su libro que el uso de la carne de determinadas serpientes prolonga la vida y conforta la virtud y conserva el sentido y la juventud.

Igualmente dice en el 4º *Canon*, en el fen VII *De decorationis* (Sobre el decoro), que si 1 z de *draganti rubei albacalay* (goma roja de dragacanto alquitira⁶³) se bebiera, depila las canas más potentemente y en su lugar hace renacer cabellos negros. Y [sepáis, amadísimos príncipes, que] encontré en muchos otros lugares filósofos y otros sabios, que hablaban de este tema, aunque pasándolo de puntillas, y no encontré tratado de ellos sobre este propósito todo lo que debe ser necesario. [Y fui buscando en casi todos los escritos de los latinos, y entendí por la interpretación de los muchos escritos de algunos sabios árabes y griegos, de manera que de esta materia pude encontrar algo, y descubrí (5- 363) que algunos sabios hablaban

⁶¹ En P, anotado con otra mano en el margen, *falta*.

⁶² Algunos autores han identificado Abboali el hijo del príncipe, o otras versiones en este mismo texto como Aboaly a Ali ibn Ridwan (MOLLAND 1997, 73), pero, por el contexto y las otras fuentes que utiliza la epístola se debería identificar como uno de los sobrenombres de Avicena, de hecho Aboaly es otro de los nombres de Avicena.

⁶³ Avicena, *Canon* 4.7.1.17, *De linimentis prohibentibus canitiem*.

metafóricamente de este tema como practican en el arte transmutatoria], y así sobre este tema, reescribí la especial doctrina a vuestra alteza.

[Pero hay que tener en cuenta, estimado príncipe, que hay algunas medicinas que restauran la naturaleza húmeda que a diario se resuelve. Hay otras medicinas que consumen la humedad natural. Porque restauración de humedad buena no se realiza si no por alimentos nutritivos y principalmente de euquímia según Plinio y por ciertos compuestos medicinales. Pero el consumo de la humedad superflua se hace con evacuaciones y con medicinas consumidoras de humedad no natural. Hay otras medicinas que retardan la disolución de la humedad natural, y retienen el calor natural y atemperan. Hay otras que confortan y restauran el calor natural debilitado por disolución de la humedad natural y por el aumento de la humedad extraña, confortan y restauran. Otras son medicinas que confortan el cuerpo y alivian el movimiento. Hay otras que reparan las virtudes y confortan los sentidos. Hay otras que inducen la decoloración de la piel y eliminan aquello que acostumbra a provenir con frecuencia por accidente.]

Después de todo esto, conviene investigar sutilmente⁶⁴ lo que los antiguos ocultaron, es decir, las causas de la vejez y de la ancianidad y de sus accidentes, que a veces con el tiempo, a veces (6- 364) antes de tiempo, suelen suceder. Pero los accidentes de la edad y de la vejez provienen de la disminución del calor natural, y la disminución del calor natural ocurre por la disolución de la humedad natural y por el aumento de la humedad extraña. Y mi pretensión es buscar lo que restaura la resolución de la humedad⁶⁵ natural y asegura el restablecimiento, y que acelera la llegada de la humedad no natural y lo que, habiendo llegado ésta, purga y consume. Y así, protegida la humedad natural, y restaurada la disuelta, y protegida la extraña por aumento y consumida [y purgada] la aumentada, entonces es necesario que el calor natural sea confortado y la *virtus*⁶⁶ sea

⁶⁴ En P, añadido *nos*.

⁶⁵ En P, añadido en el margen *resolución de la humedad natural*

⁶⁶ En P, omitido: *y la virtus*.

liberada, la que fue debilitada por los inconvenientes antedichos, y finalmente la arruga en la superficie de la piel y el obstáculo del sentido lesionado, que es el accidente de la edad, sea retardado. Y es esta vía, por la que el hombre se resguarda de los accidentes de la edad y de la vejez para que no vengan antes de tiempo y para que tarden en venir éstos pasado el tiempo, y por esto la juventud se conservará y la llegada de la vejez se retardará por el excelso poder de Dios.

[Nota que aquí no explico los regímenes de sanidad de mayores y de los ancianos que compusieron los doctores, aunque sea necesario al régimen de esta epístola. Pero esto, por ellos supongo conocido y según posibilidad preservado, porque si no se preserva la salud en los ancianos, no pueden ser retardadas ni disminuidas, ni ser mitigadas las pasiones de la edad por esto predichas, porque el régimen de esta epístola no hace sino preservar el régimen (7-365) de salud de los viejos y de los ancianos transmitido por los sabios, porque el régimen de salud es el principio y el régimen de la epístola es el final y complemento.]

[Capítulos]

- 1- Sobre las causas de la vejez y de aquellas que se oponen a esas causas.
- 2- Sobre los accidentes de la vejez y de la edad y de sus causas y de los signos de lesiones de los sentidos [y de los que ayudan y lesionan el sentido y la imaginación, la razón y la memoria en general].
- 3- Sobre las comidas y las bebidas que restauran más convenientemente la humedad natural que cada día se resuelve.
- 4- Sobre aquellas cosas que retardan la resolución de la humedad natural y aseguran que, una vez restaurada, no se resuelva rápidamente.

5- Sobre las comidas y las cosas que aceleran la llegada de los principales⁶⁷ accidentes de la vejez y de la edad.

6- Sobre aquellas cosas que eliminan y consumen los humores que inducen a los accidentes de la vejez y de la edad y eliminan y colorean las canas.

7- Sobre aquellas cosas que confortan y restauran el calor natural debilitado por el curso natural de la naturaleza y por resolución de la humedad natural y por aumento de la extraña.

8- Sobre aquellas cosas que reparan la virtudes y los sentidos y confortan y conservan la juventud y restauran las fuerzas.

9- Sobre aquellas cosas que excitan la virtud animal y confortan el cuerpo y alivian el movimiento⁶⁸. (8- 366)

10- Sobre aquellas cosas que revisten la piel con belleza juvenil, con limpieza y con sonrojo y que eliminan las arrugas la piel.

11- [Sobre la utilidad de esta epístola con respecto de otras transmitidas por los sabios y sobre el régimen de los viejos y] sobre aquellas cosas que mejoran el sentido y la imaginación, la razón y la memoria [en especial más que antes, y sobre la composición de alguna de las medicinas, en especial las que con la observación del régimen transmitido en el libro curan y retardan toda lesión que les afecta.]

CAPITULO PRIMERO. SOBRE LAS CAUSAS DE LA VEJEZ

Los hombres envejecen en un mundo que envejece, no por causa del envejecimiento del mundo, sino debido al aumento de los seres vivos que infectan el mismo aire, que nos circunda, y por la negligencia del régimen y la ignorancia de aquellas propiedades de las cosas que complementan el defecto del régimen. A causa de la infección y la negligencia y la ignorancia el calor natural después de un tiempo de estar bien empieza a disminuir, y⁶⁹ su disminución y destemplanza se aceleran más. De la

⁶⁷ En P, omitido *principales*.

⁶⁸ En P, el capítulo 9 está omitido e incluido con otra letra en el margen.

⁶⁹ En P, en lugar de y, dice: *tras esto*.

debilidad de éste provienen los accidentes de la senilidad, que en el tiempo⁷⁰ de bonanza pueden ser eliminados, y pasado este tiempo la aceleración de los accidentes puede ser retardada, [para que no se acelere aquel rápido proceso, que se da en el hombre, del tiempo de bonanza a la senectud, de la senectud a la vejez, y de la vejez a la edad decrepita; porque el ciclo de la edad corre más de la senectud a la vejez en un día que (9-367) cuando pasa de la juventud a la senectud en tres, y más aún de la vejez hacia la edad decrepita que de la senectud a la vejez]. Esta la debilidad y la destemplanza del calor natural⁷¹ llega por dos vías: por la resolución de la humedad natural, y por el aumento de la extraña. El⁷² calor innato existe en la humedad natural, y se extingue por incremento de la humedad extraña, que provienen por la debilidad de digerir, como Avicena afirma en el primer *Canon*, capítulo *De complexionibus* (Sobre las complexiones)⁷³. Pero las causas de la resolución de la humedad natural y el incremento de la extraña, por las cuales el calor natural se debilita, son muchas, como declararé en este capítulo. Pero la resolución de la humedad natural llega por dos causas. La primera⁷⁴ es el aire que nos rodea, que deseca la materia⁷⁵, y el calor innato, que está dentro, a esto ayuda, porque éste es el motivo de la extinción de sí mismo, porque consume su propia materia, como la luz de la lámpara se apaga cuando consume su aceite.

La segunda causa es el trabajo que proviene de los movimientos corporales y anímicos, que son necesarios [en la vida, y los defectos de la naturaleza] para resistir siempre a todo aquello, como Avicena dice en el capítulo *De complexionibus etatum et generum* (Sobre las complexiones de la edad y del género)⁷⁶. Los movimientos anímicos son accidentes del alma. Los movimientos corporales se dicen cuando los cuerpos se mueven y se alteran y se mutan por causas necesarias mal medidas⁷⁷. Pero por el aumento de la humedad extraña y del humor extraño, [el calor natural se debilita:

⁷⁰ En P, en lugar de: *en el tiempo*, dice: *antes del tiempo*.

⁷¹ En P, omitido *del calor natural*.

⁷² En P, añade *Porque*.

⁷³ Avicena, *Canon* 1.1.3.1, *De complexionibus*.

⁷⁴ En el manuscrito P, añade *causa*.

⁷⁵ En el manuscrito P, en lugar *la materia*; dice *los miembros*.

⁷⁶ Avicena, *Canon* 1.1.3.3, *De complexionibus etatum et generum*.

⁷⁷ En el manuscrito P, elimina: *Por el aumento ..*, y añade *y no necesariamente por haber sido evitadas sino por exceso...*

lo que] sucede de dos modos: en primer lugar, por el aporte de las comidas y las cosas (10- 368) que generan la humedad no natural y especialmente flemática; y que son las que mencionaré más abajo. En segundo lugar, sucede por la indigestión por la que se genera humedad no natural y humor pútrido. Pues la digestión es la raíz de la generación de humedad no natural y la natural: que cuando es buena, genera humedad buena, cuando es mala, genera humedad mala. Como dicen G. (Galeno) en el *Tegni* y Avicena en el 4º *Canon*, *De rebus que caniciem retardant* (Sobre las cosas que retardan las canas)⁷⁸. Pues por euquímias mal digeridas se genera el mal humor; también por alimentos que generan de forma natural mal humor, bien digeridos, a veces se genera buen humor.

Pero tenga en cuenta que no solo la flema se llama humedad extraña, sino todo humor extraño pútrido, como Avicena dice en el capítulo *De complexionibus etatum* (Sobre las complexiones de la edad y del género)⁷⁹. Pero la flema extraña es peor que todos los humores extraños. Pues esta misma ayuda a extinguir el calor natural en dos maneras. Una manera sofocando la cualidad, y de otra ocultándola, y esto Razis dice en el capítulo *De iuuamentis ventris solutionis* (Sobre el alivio de la debilidad del estómago); pero esta humedad se genera por error de los nutrientes y por una dieta negligente y por el destemperamiento del cuerpo.

Igualmente, y por esta disolución de la humedad natural y por el aumento de la extraña se envejece el hombre: este envejecimiento se produce de dos modos, como dice Aristóteles en *Epistola ad Alexandrum* (la epístola a Alejandro). De un modo por el natural curso de la naturaleza, y se produce gradualmente con el tiempo paulatina y sucesivamente y tras un tiempo de bonanza después de que el calor natural necesariamente empieza a disminuir, y⁸⁰ comienza aquel tiempo generalmente entre los 45 años o los 50. (11- 369)

De otro modo por el que hombre envejece es por las necesidades y por los cuidados pésimos, y esto se produce por la vía de la disolución de la humedad natural, y de esta forma se hace. En efecto, largas enfermedades y malos accidentes disuelven y

⁷⁸ Avicena, *Canon* 4.7.1.16, *De eis que caniciem tardant*.

⁷⁹ Avicena, *Canon* 1.1.3.3, *De complexionibus etatum et generum*.

⁸⁰ En P, en lugar de: *comienza aquel tiempo generalmente entre los 45 años o los 50*, dice: *y esto empieza después del tiempo de la belleza que este periodo dura sin interrupción de los XXXV a los XL como Avicena dice en el capítulo De complexionibus G. et etatum* (Sobre las complexiones de G[aleno] y la edad).

desechan la humedad natural, que es el fomento del calor natural; desecada y disuelta la humedad natural el calor natural se debilita y se enfría; debilitado y enfriado éste, la virtud digestiva decae y por esta razón las comidas indigestas persisten, por indigestión de éstas se deseca la humedad natural y se aumenta la extraña, y así los miembros se enfrían por carencia de alimento y se desecan y se consumen, porque no se alimentan, como dice Ysaac en el *Libro februm capitulo de ptisi* (Libro de la fiebre, capítulo de la ptisis.)

Pero se pregunta qué es esta humedad y en qué lugar está, a partir de la cual el calor natural se nutre, y cuál es su fomento. Esta humedad está en la concavidad del corazón y en sus venas y arterias, como dice Ysaac en el *Libro februm in capitulo de ethica* (Libro de la fiebre en el capítulo de la fiebre hética). Más aún, en los miembros hay humedades de diversos tipos, de las cuales hay humedades preparadas para alimentar e hidratar las articulaciones. De ellas, entonces es lo que se deposita en las venas, y de ellas es lo que se deposita en los miembros, como el rocío (*ros*), como dice Avicena en el *4º Canon capitulo de ethica* (4º Canon, capítulo fiebre hética)⁸¹. Y quizás los sabios entienden que todas estas humedades son fomento del calor natural (12 -370) y especialmente aquella que está en el corazón y se restaura en las arterias y las venas de éste, cuando se disuelve, por la euquímia de la comida y la bebida, y se clarifica por medicinas administradas por la boca, y la humedad de los miembros por medicinas extrínsecas, como son los masajes y los baños, etc

Después de haber visto las causas de la senectud, debe ser visto qué obsta a las mismas causas.

Los⁸² sabios transmitieron dos doctrinas a cerca de lo que se opone a éstas. De las cuales una es la ciencia del régimen, la otra es la ciencia de las propiedades de algunas cosas **[las que los antiguos ocultaron]**. Y cuál es la que se hace por régimen, Avicena lo enseña, en el principio de su régimen, diciendo, en primer lugar: “El arte de la custodia de la salud otorga seguridad al hombre en dos cosas, en la inhibición de la completa putrefacción y en la preservación de la humedad para que no se disuelva rápidamente; esta prevención se origina por cierto régimen de restauración, que se da en el cuerpo en un lugar de lo que se resuelve según la cantidad posible y por el régimen que impide el

⁸¹ Avicena, *Canon 4.1.3.1, De ethica*.

⁸² En P, Aquí inicia el capítulo 2: *Sobre aquellas cosas que previenen y resisten las causas de la vejez y la senilidad*.

dominio de las causas que hacen acelerar la sequedad, exceptuadas las causas que hacen que la sequedad deba ser: y ello se hace por el régimen que preserva de la generación de las putrefacciones”⁸³. **[Y este régimen protege al hombre en el tiempo de bonanza, que es la edad de la belleza, que está entre los 30 a los 40 años, y este régimen protege al hombre]** (13- 371).

Hay otra doctrina que protege al cuerpo de ser alterado, con el uso de algunas medicinas que los antiguos ocultaron. Pero estas doctrinas no concuerdan unas contra otras al abordar las causas de la senectud: sino que una es el principio, la segunda es el final; y una empieza, y la segunda suple la falta de la otra. Cualquiera, ahora bien, en sí misma confiere una gran ayuda, pero por una sola no se cumple la intención de los antiguos⁸⁴, sino a través del conocimiento de ambas, y se completará nuestro propósito y el de ellos. En efecto, la doctrina del régimen informa cómo hacer frente a las causas de la senectud con la proporción de los seis géneros de causas necesarias determinadas que conservan y mutan el cuerpo, y así estas causas son completivas de la salud y la enfermedad: porque cuando se administran en cualidades y cantidades según lo que conviene, y por partes, su uso preserva la salud. Y cuando no son administradas según lo que procede, concuerdan en aquello, y hacen que suceda la enfermedad, cuando persiste el cambio y se multiplica. Búscalo en el *Tegni* G[aleno], con una explicación de Haly allí donde trata sobre el régimen de sanidad. Pero la medida de estas causas no puede ser hecha completamente, así que no exceda por arriba o abajo, porque los sabios ordenaron más que se hiciera lo que pueda ser curado en el acto, porque la inteligencia es más sutil que la operación: y así la completa medida (14- 372) de estas causas es imposible, excepto en el cuerpo en mejor forma⁸⁵, en el que la materia se mide, o bien en el que la medida es verdadera: lo que hoy no es fácil encontrar un cuerpo así. Pero las medicinas ocultadas por los antiguos, de las que Dioscórides habla, suplen el defecto y las medidas de los seis géneros de causas **[según la posibilidad de las que han sido medidas]**. Porque ¿Quién evitará el aire infecto por los vapores pútridos que fueron arrastrados por el viento? Pero, ¿Quién medirá la comida y la bebida?, ¿y el sueño? ¿y las vigiliass? ¿y el

⁸³ Avicena, *Canon* 1.3.

⁸⁴ En P, en lugar de *antiguos*; dice *el sabio conocimiento*.

⁸⁵ En P, en lugar de: *en mejor forma*, dice: *en la perfecta forma de complexión en que la naturaleza está medida*.

movimiento? ¿y el descanso?, y ¿las cosas que fluyen y son retenidas?, ¿y los accidentes del alma, sin que excedan por encima o por debajo, así que el cuerpo no se inmute con estas cosas?, etc. Nadie. Por lo tanto, fue necesario que los antiguos administraran medicinas para proteger al cuerpo de ser alterado por estas causas mal administradas [según la posible medida de éstos] y para suplir el defecto de las causas según la posibilidad de las que han sido medidas.

Y yo recogí para vuestra alteza ciertas cosas de los libros de los sabios, el uso de las cuales suple el mencionado defecto y preserva la disolución de la humedad natural y el aumento de la extraña, antes del tiempo de bonanza: y después de aquel tiempo protege de que se acelere la disolución y el aumento de éstas por (15-373) de las cuales incomodidades el calor natural se debilita, por cuya debilidad van a llegar la vejez y los accidentes de ésta. Pero el uso de estas cosas y de medicinas no sirve totalmente para los que se despreocupan de la doctrina del régimen de salud, y estas medicinas no pueden proteger de la alteración el cuerpo de aquel hombre que no llega a observar ningún régimen.

[¿Por qué entonces los sabios escribieron el régimen de salud y descartaron por completo las propiedades de las cosas? Razón: más necesario fue que la ciencia, que no puede ser conocida sino por un gran trabajo, fuera transmitida por los sabios con inteligencia sutil que la que puede ser conocida por un lector.] Pero no tuve sobre algunas de estas medicinas ni experiencia ni uso, y en algunas ciertamente no porque no le es posible a cualquier hombre experimentar y usar todas estas cosas, por el hecho de que las tres cosas se contradicen, a saber, el precio, el poder y la opinión del vulgo. Entre éstas, haré mención de las siete cosas en lenguaje oculto, las cuales entre otras cosas de las que usamos aquí, adquieren la preeminencia. De aquellas una se oculta en las entrañas de la tierra. La segunda nada en el mar. La tercera reptaba sobre la tierra. La cuarta está vegetando en el aire. La quinta se parece a la medicina que surge de la *minera*⁸⁶ (en lo más profundo) de los animales nobles. [la sexta surge

⁸⁶ *Minera* significa *Mineralia, id est, corpora in venis terræ generata, ut plumbum, vel aliud metallum* (<https://logic.uchicago.edu/minera>). La traducción directa sería el mineral de las entrañas de la tierra. En el texto se utiliza como un símil: en el interior, en lo más profundo.

de los animales de larga vida. La séptima es una medicina o la cosa cuyo mineral es la planta de la India.] Y por lo tanto hablaré de éstos en lenguaje oculto, atendiendo el precepto del príncipe de los filósofos, diciendo a Alejandro: “El que descubre todas las propiedades ocultas es un transgresor de las leyes divinas” [En consecuencia, dudando que no iría a manos de los incrédulos, lo que sería indigno, porque (16-374) todos los que intentan de subvertir la ley divina con su poder, por las propiedades de esas cosas, que están asociadas a plantas, animales y piedras divinas, no deben recibir ayuda.] Pero algunas cosas antedichas necesitan de preparación, algunas de selección. Porque en cualquier cosa que el Altísimo Dios puso propiedad y gran favor, allí puso conocimiento en el contrario para su custodia, como en el *tiro* (serpiente) y en *elleboro* (elébore) y en el *auro* (oro), para que ninguno de éstos sea capaz de conseguir una operación noble y sublime, a menos que un hombre sabio en la especulación y discreto en la operación sea experto durante largo tiempo.

[Además⁸⁷ y dondequiera que puso propiedad inefable o infalible, allí ciertamente puso similitud, para que cualquiera con un claro intelecto conociera su operación. Pues muchas cosas hacen que ostenten bien su forma o materia, o su esencia, o su color, duración y conservación o corrupción. Ya que aquello preserva lo que se preserva durante largo tiempo, y aquello corrompe lo que se corrompe rápidamente, y aquello hace parecido de cuya cosa se llama o cualquier cosa es formada, y esto es un secreto que los sabios antiguos completamente ocultaron, e incluso en nuestros tiempos está oculto].

Pero tenga en cuenta que de algunas cosas y medicinas antedichas puede ser separado el poder de su cuerpo, como de todas las medicinas que provienen de plantas y de animales; de algunas no puede ser separada, como de todas las que son sustancias espesas, como los metales, y que son del género mineral, como los corales, los jacintos y similares. Y estas sutilmente han de ser trituradas en el mortero, y especialmente cuando nuestra voluntad es que (17-375) lleguen al final del alargamiento, como Avicena en *el 2º*

⁸⁷ En P, esta parte viene citada al final de la *Summaria expositio*.

Canon De iudicis quarundam medicinarum extrinsecus (Sobre los juicios de algunos medicamentos extrínsecos)⁸⁸; pero esta destrucción no puede ser hecha en metales a no ser por combustión. Y esto es lo que dice Avicena en el capítulo *De la lepra* (Sobre la lepra)⁸⁹ sobre lo que hacer con la plata y el oro, y en el 5º *Canon* en la *Confectione de iacinto* (Confección del jacinto). Pero algunos otros enseñaron a disolver medicinas de una sustancia espesa, como Aristóteles afirma, según el testimonio de Ysaac en el *Gradibus*, capítulo *De margaritis*, (Sobre las perlas), diciendo: “he visto que algunos hombres han fundido gemas de cuyo licor, se curaron completamente lavada la morfea blanca”. Pero en los medicamentos que provienen de plantas y animales es posible separar del cuerpo la virtud, porque la virtud de ellos sin el cuerpo opera mejor sola que combinada con su cuerpo, en esta nuestra voluntad: porque el calor natural se debilita separando la virtud de una cosa de su cuerpo, que es duro de tierra; fatigado éste, llevará más débilmente la virtud a los instrumentos de los sentidos para que ésta sea capaz de eliminar y destruir la humedad superflua, y de transportar la virtud a los órganos de la digestión, para fortalecer la virtud digestiva de la carne y la piel, de cuyas debilidades provienen ciertos accidentes de la vejez, como es patente en la morfea⁹⁰. Por este motivo el calor natural de nuestro cuerpo no siempre es capaz de separar en todos los medicamentos la fuerza de su cuerpo terrestre. Pero cuando la sola virtud se da sin el cuerpo, el calor natural no se debilita ni la virtud medicinal se destruye por las digestiones transportándola hacia los miembros de partes similares y a los instrumentos de percepción, y así la virtud de la cosa completará su operación, no debilitando el calor natural. Y con esto concuerda Galeno, según el testimonio de Ysaac en el capítulo *De la lepra* (Sobre la lepra), diciendo: “no vi ningún hombre enfermo curado si no bebiese vino en el que hubiera derramado víbora”. Y Juan (18- 376) Damasceno en sus aforismos: “Convino que para purgar los humores por debajo del pulso [como en medicina], sea convertido en una semejanza de alimento por ingenio y por arbitrio del médico”. Otro dijo: “Conviene una medicina que transite hacia la tercera digestión que sea ávidamente recibida, según algunos como cosa comestible, como es la leche y el caldo de las gallinas”.

⁸⁸ Avicena, *Canon* 2.1.5, *De iudiciis quarundam medicinarum extrinsecis*.

⁸⁹ Avicena, *Canon* 4.3, *De lepra*.

⁹⁰ Morphea, afectación de la piel. Ver anexo 7.

CAPITULO 2⁹¹. SOBRE LOS ACCIDENTES DE LA SENECTUD Y DE LA VEJEZ Y DE SUS CAUSAS Y DE LOS SIGNOS QUE DE LAS LESIONES DE LOS SENTIDOS [DE LA IMAGINACIÓN, RAZÓN Y MEMORIA Y DE ÉSTAS QUE AYUDAN Y DAÑAN EL SENTIDO, POR EJEMPLO, IMAGINACIÓN, RAZÓN Y MEMORIA, Y DE ÉSTAS QUE PREVIENEN LAS CAUSAS EN GENERAL, PERO QUE ESPECIALMENTE PREVIENEN EN EL CAPÍTULO QUE SERÁ LLAMADO Nº 11].

Los accidentes de la senectud y de la vejez son éstos: canas, palidez y arrugas de la piel, debilidad de la virtud y de las fuerzas, disminución de la sangre y de los espíritus, el lagrimeo en los ojos, multitud de mucosidades, excremento podrido, dificultad en la respiración, insomnio, ira e inquietud del ánimo, lesión de los instrumentos de la percepción en los que se opera la virtud anímica⁹². Y de todos veamos de qué circunstancia cualquier accidente tiene que venir, y primeramente veamos la canicie, aunque se ha advertido antes que algunos de los accidentes mencionados acaecen [Pero los accidentes de la senectud aparecen en algunos en cualquier tiempo de bonanza, en cualquier momento en el tiempo de la senectud, según la fortaleza de la humedad natural y de cualquier régimen de hombre sabio] (19- 377) a los jóvenes en tiempo⁹³ de bonanza, algunos a la vejez, y todos los mencionados pueden aparecer durante el tiempo de decadencia, y en cualquier momento ocurren durante la adolescencia, y entonces los dichos accidentes no son llamados accidentes de la vejez sino enfermedades y serán excluidos como dolencias, que suelen pasar en todas las edades. Y la principal causa de todos los accidentes mencionados es la debilidad del calor natural, que sucede de dos formas, como ha sido explicado anteriormente.

La canicie se da a partir de la flema pútrida procedente del estómago o del cerebro, como Ysaac dice, y no solo parece que este accidente proviene de flema pútrida, sino de

⁹¹ En P en lugar de, *Capítulo 2*, dice *Capítulo 3*.

⁹² En P, en lugar *anímica*; dice *natural*.

⁹³ En P, en lugar de, *en tiempo*; dice, *antes del tiempo*.

cualquier otro humor pútrido, como dice Avicena en el capítulo *De complexionibus etatum* (Sobre las complexiones de la edad)⁹⁴.

Pero este humor pútrido se genera de diversas formas. La primera es por el uso de algunas cosas que generan el humor pútrido que induce la canicie, como veremos más adelante en un capítulo especial.

La segunda es por debilidad del calor natural que existe en el cuerpo por abundancia de frío, como dice Aristóteles al final del libro *De Animalibus* (Sobre los animales). Pues la comida se priva de digestión por la debilidad del calor natural, y entonces el humor pútrido induce este accidente, como dice Haly en *Tegni G.*, donde trata *De regimine senum* (Sobre el régimen de los ancianos). Y de vez en cuando este accidente afecta los pelos y los cabellos, y entonces es difícil de eliminar una vez ha llegado, pero es menos difícil de evitar tiempo antes de que aparezca.

Además, dice Aristóteles en el lugar antes mencionado, que los cabellos cubiertos encanecen más rápido que los expuestos: pues la cubierta (20- 378) evita el viento, y el viento evita la putrefacción. Además, los cabellos de los temporales encanecen más rápido que los posteriores, porque en la parte anterior del cerebro, hay mayor grado de humedad, por este motivo rápidamente se pudren. Y a veces la canicie proviene por enfermedades de la piel, como morfea y barras, etc, y entonces ocurre por la debilidad del calor de ese miembro: porque la comida llega hasta cualquier miembro y se digiere por el calor natural de ese miembro y por la virtud digestiva de ese miembro. Cuando en efecto, se debilita este calor natural, aquel alimento se corrompe, y entonces llega la enfermedad al miembro y la ocasión.

Asimismo, dice que a veces ocurre que muchos se enferman, por esta causa los cabellos encanecen y después de la enfermedad se revierten a su disposición normal; y la causa de esto es la debilidad del calor natural en la decocción del alimento en el miembro; y cuando la salud se revierte, los cabellos ennegrecen y aquel será similar al anciano que fue cambiado y se convirtió en joven. Pero Avicena dice en el 4º *De dispositione convalencentium* (Sobre la disposición de los convalescientes)⁹⁵, que los cabellos emblanquean porque son privados de alimento, ya que surge y se esparce una humedad

⁹⁴ Avicena, Canon 1.1.3.3, *De complexionibus etatum et generum*.

⁹⁵ Avicena, Canon 4.2.1.100, *De dispositionibus accidentibus conualescentium*.

innata que hace ennegrecer, emblanquecen como ocurre a las mieses cuando se desecan y encanecen; después cuando son rociadas por el agua, regenera su verdor; y así, cuando las disposiciones son buenas, regresa el color oscuro. Por esta razón en cada miembro existe la virtud natural según su complexión que convierte el alimento en semejanza al miembro, pero en una virtud diferente en semejanza (21 379) de otro; si no permuta bien, de esta diversidad procede la enfermedad en la piel, como dice Avicena en el primer *Canon*, *De virtutibus naturalibus* (Sobre las virtudes animales)⁹⁶.

Asimismo, cuando alguna virtud de la piel y del miembro es débil, corrompe la naturaleza y la complexión de ese alimento que en ella penetra, y el alimento corrompido, corrompe y convierte todo nutriente, que llega a aquella materia, a su naturaleza, al igual que una buena complexión convierte la materia corrupta en rectificación y la hace conveniente, como explica G[aleno], según el testimonio de Avicena en el capítulo *De morphea* (Sobre la morfea)⁹⁷, que hay cierto árbol que muda de ser tóxico a ser comestible y esto por trasplante; como este árbol que está en Persia, cuyos frutos son venenosos, y cuando se trasplanta en Egipto se convierten en comestibles, y en un nuevo trasplante en Persia da frutos con veneno. Y por la causa antes mencionada, fueron encontrados medicamentos que se aplican en los exteriores, como en unciones y lavados, etc. Pues tales medicamentos están más próximos a la curación de enfermedades provenientes de daños de la cuarta digestión que los medicamentos intrínsecos, porque la virtud de las medicinas tomadas por dentro es fragmentada en algún momento entre la primera y la segunda digestión, que cuando pasa a la cuarta operación de ésta ya entonces se ha hecho tan débil que no beneficia, como dice Avicena en el capítulo *De lassitudine ex senectute* (Sobre la fatiga en la senectud) y así las unciones (también lociones) confortan la virtud, entiéndase de la 4ª digestión. Y es cierto que los medicamentos (22- 380) exteriores están más próximos, con el humor purgado, o el humor no perjudicial en los interiores, pero cuando el humor perjudica, primero el cuerpo debe ser purgado completamente de humor, después la carne y la piel deben purificarse con la provocación de un sudor más grande, en tercer lugar debe confortarse la virtud en los miembros, porque si la virtud del miembro no es confortada y reconducida a su naturaleza, el humor se regenerará, y especialmente cuando los humores melancólicos infieren lesiones. Pero para la purgación del humor

⁹⁶ Avicena, *Canon*, 1.1.6.2–3. *De virtutibus naturalibus*.

⁹⁷ Avicena, *Canon* 4.7.2.9, *De morphea*.

corrupto en la 4ª digestión algunos dijeron que solo la virtud de los laxantes debería ser exhibida aparte de su cuerpo, porque la virtud separada de su cuerpo llega más rápido al lugar de la 4ª digestión que con su cuerpo sin la fatiga del calor natural. Porque la virtud de laxar actúa más sin el cuerpo que con el cuerpo. Y esto es lo que dice Avicena en el primer capítulo *De dispositione medicinarum ventrem solventium* (Sobre la disposición de medicamentos laxativos del vientre). A continuación, sean señalados los medicamentos extrínsecos cuya propiedad logra que atemperen la esencia del miembro y la complexión de éste, de modo que prohíbe recibir las superfluidades emitidas en el mismo miembro y los impedimentos, como lo hace la *Terra Sigillata* y como *Zarcan*⁹⁸ (zaragatona) y similares, a causa de la propiedad que está en ellas o debido al equilibrio de su complexión, porque enfría lo que es más cálido y calienta lo que es más frío, según que ha sido visto por G[aleno] en *De oleo rosaceo* (Sobre el aceite de rosa), como dice Avicena en el capítulo *De operationibus medicinarum singularium* (Sobre las operaciones de medicinas particulares)⁹⁹. Pues el antedicho accidente hace (23- 381) al hombre más deforme y aparece más en la manifestación en el cuerpo, y por esta razón me esforcé en mostrar la causa de éste, y los sabios relacionaron las causas y los remedios de éstos dentro del estado de la belleza, porque a causa de la llegada de estos mismos se hace la fealdad y a causa del retardo y la retención se hace la belleza en el estado de bonanza, que se llama por Avicena la edad de la belleza.

Ya he mencionado la causa de un accidente de la senectud, a saber, de la canicie: ahora se ha de hablar sobre la arruga de la piel, y algunos otros accidentes, que a veces antes de tiempo, a veces con el tiempo suelen invadir al hombre.

Pero la arruga de la piel en cualquier caso es carne extenuada, y así la piel permanece necesariamente exenta, y se origina la arruga, como Aristóteles en el final del libro *De Animalibus* (Sobre los animales) dice que se hace por putrefacción del humor. Y dice que: “la arruga que accede al cuerpo es algo contrario al hielo, puesto que si el vapor se congela se hace de este hielo y no pudre y no creará arruga, y este accidente frecuentemente llega a éstos que usan el fuego, como en el arte de la herrería y en las fusiones. Pues el uso de estas cosas otorga una faz torneada y ajada. Por esto las mujeres solían apartar su rostro del fuego. Pero encontrarás lo que elimina las arrugas de la piel

⁹⁸ DMLBS: zarcaton, zaragatona, especie del género plantago con propiedades laxantes y antidiarreicas.

⁹⁹ Avicena, *Canon* 2.1.4, *De operationibus medicinarum singularium*.

más abajo en el capítulo sobre aquellas cosas que revisten la piel con belleza juvenil y con limpieza y con color rosado.

La palidez de hecho según algunos es un accidente de la vejez, y en cualquier momento llega a los más pequeños o a los jóvenes a partir de flemas superfluas, pero en los ancianos se da por la disminución (24- 382) de la sangre y del espíritu y a veces por infección de la sangre. Y de qué manera la sangre buena se regenera, se encuentra más adelante sobre aquellas cosas que revisten la piel y en el capítulo de aquellas cosas que convenientemente restauran la humedad natural, y el espíritu se multiplica con aquellas cosas que dan gozo y alegría y con generadores de buena sangre, como se detalla en el antedicho capítulo. La disminución de la sangre y el espíritu se produce por resolución y disminución de la humedad natural, porque la raíz de la humedad natural está en la sangre del corazón principalmente, y secundariamente está en las venas y los miembros; por la disminución sanguínea se disminuyen también los espíritus, y se restaura la sangre con aquellas cosas que restauran la humedad natural, y por la restauración sanguínea el espíritu se conforta y se restaura.

Excesiva mucosidad, excreción pútrida y el goteo lacrimal son accidentes de la senectud, y suceden por humedad no natural y especialmente flemática, y se origina en cualquier momento aquella humedad por la superfluidad de la cuarta digestión y se cura con cosas que purgan la flema y la consumen y desecan, como más adelante, en su propio capítulo se detallará; y especialmente valen para el lagrimeo, las cosas que nadan en el mar y que vegetan en el aire.

Para la excreción pútrida valen las cosas que purgan y abren el pecho, como *diarris* y *dyaprassium*, etc; y para la mucosidad tiene poder la purga de flema de la cabeza y del estómago; y en cualquier momento acostumbra a suceder en jóvenes y adolescentes por la superfluidad de la sangre. (25- 383)

La debilidad respiratoria, el insomnio, la ira y la inquietud del alma son accidentes de la senectud, pero la debilidad de los instrumentos de la respiración llega por constricción de los conductos del pulmón que se produce por sequedad excesiva o a veces por humedad excesiva. Pero a este accidente debe asistirse con aquellas cosas que instruyen los sabios en el tratado de las enfermedades que afectan a los instrumentos de la respiración. Pues Avicena dice en el mismo tratado que el *crocus* (azafrán) posee la propiedad de confortar el aparato respiratorio.

Pero el insomnio, la inquietud y la ira llegan a los ancianos y a los decrepitos y en cualquier momento a los jóvenes por ascensiones de humor melancólico hacia el cerebro y por impedimentos de los instrumentos de los sentidos, y por esto se anticipa en los libros de los regímenes que los viejos deben evitar la comida flemática y melancólica y picante, y asigna a esta disposición la *Dyapapaver* (Confección de amapola) y comer *Olus lactucarum* (vegetales de lechuga) con especies aromáticas, como G[aleno] dice que él se había hecho, según testimonia Avicena en el capítulo *De Sompno* (Sobre el sueño).

Así contra la inquietud y la ira y el parloteo aplíquese la acción y la actividad del alma, como el gozo y la alegría, según diré en el capítulo sobre aquellas cosas que revisten la piel, etc. Y sobre las medicinas convenientes a estos accidentes, hay una cosa que yace en las entrañas de la tierra y que nada en el mar y aquella cuyo mineral es la planta de la India.

La debilidad de las fuerzas y las virtudes es accidente de la senectud y de la vejez. Pero la debilidad de las fuerzas sucede por la humedad no natural y especialmente por la humedad flemática que emblandece los músculos, y en cualquier momento por una excesiva sequedad de los músculos a través de la cual los músculos se contraen (26- 384) hasta el punto en que se debilitan. **[Y a veces sucede por impacto y contusión de los músculos, como frecuentemente sucede a los soldados que se ejercitan en los juegos de milicia; pues de estos accidentes]** a veces se pierde la milicia y alguna maestría. En efecto, vi muchos jóvenes soldados, cuyas fuerzas eran débiles, perdiendo su milicia y, al contrario. Pero las fuerzas se confortan, cuando aparecen por sequedad, con la medicina cuyo mineral es la planta de la India. Y cuando llega por humedad, es saludable la comida **[que se hace]** de la medicina que se refuerza en el aire. Pero la debilidad de las virtudes sucede a veces por el humor superfluo, a veces por su defecto. Pues las virtudes son muchas: por ejemplo, una se llama apetitiva, otra digestiva, etc. Pero por más que se elijan diversos nombres, sin embargo, una es. Y así es como lo dice Juan Damasceno: “La virtud o las virtudes, aun teniendo diferentes nombres, es una y la misma sustancia”. Pero según sus diversas funciones, las virtudes en los miembros afectados son llamadas con diferentes nombres.

Pero de qué manera las virtudes son confortadas y son reparadas, más adelante en el capítulo Sobre las cosas que confortan las virtudes y las reparan, explicaré.

La lesión de los instrumentos de los sentidos es un accidente de la vejez que con frecuencia afecta a los jóvenes y a los ancianos: esta lesión ocurre a veces sin ser vista, a veces en manifestaciones de los instrumentos de los sentidos; pero cuando sucede en las manifestaciones, sean curadas aquellas lesiones según lo que, en los propios capítulos de cada una de las lesiones, describen los sabios. (27- 385)

Pero esta lesión de los instrumentos ocultos de la cabeza ocurre en las tres partes del cerebro en las que la virtud animal opera. En la parte posterior, media y anterior, las cuales partes se llaman vientres por Avicena. Pero en la parte posterior se realiza el acto del olvido y de la memoria por el espíritu, de la que habla Haly en el *Regalis* en la primera discusión teórica, diciendo que la vejez es la casa del olvido. Pero Séneca en el libro *Senectutis* (Sobre la vejez) dice lo contrario, que si el hombre ejercita aquel instrumento no tendrá una disminución de memoria, de lo cual deduce que del prolongado ejercicio de un instrumento la propiedad del otro disminuye, como así aparece cada día en aquellos que descubren y recuerdan. [Pero la lesión, que sucede en el primer ventrículo del cerebro y en el 2º en los que se sitúa la imaginación y la discreción, es un daño que no sucede en la parte del alma racional, sino en la parte de los instrumentos en los que el espíritu opera.

Pero la lesión en la imaginación se dice que se produce en dos formas, en el instrumento cerebral en el que se imaginan falsas cosas, y en el nervio de la visión que lleva la luz hacia el ojo: y por esta razón, el hijo del príncipe puso dos capítulos sobre la lesión de la imaginación, uno acerca de las enfermedades cerebrales, el segundo sobre el tratamiento de los ojos]. Pues la lesión afecta en estos ventrículos que están en los instrumentos del cerebro. Y sucede a veces por una causa intrínseca, a veces por una causa extrínseca. Si es por causa intrínseca, sucede por dos vías; la natural, como cuando el hombre extrajo esta lesión del útero materno, y es entonces incurable: y por accidente sucede de dos modos. De las cosas extrínsecas adventicias: y (28- 386) a veces de humores [malos provocando enfermedades del cuerpo, y entonces se dice que proviene de parte de los humores], los cuales humores a veces están en el mismo cerebro, a veces en otro miembro [a veces por impacto y caída]. Y cualquier humor que haya, con tal que sea

malo, lesiona los antedichos ventrículos y los cierra. Y este humor a veces se genera por malos alimentos, a saber, intensamente melancólicos y flemáticos: y a veces por indigestión y por cosas vaporosas agudas, como son las acrimonias¹⁰⁰ y el vino vinoso no diluido, y similares. **[Y de estas causas proceden las enfermedades que operan en el funcionamiento de los sentidos y costumbres]** y así gracias a la predicha causa se impide el funcionamiento del espíritu por un defecto del instrumento, como queda patente en una fístula; pues esta misma resuena según el cierre o apertura de sus orificios.

Se impide también el funcionamiento del espíritu por causa extrínseca de múltiples formas¹⁰¹. Por vapores fétidos que infectan los cuerpos y que cierran los instrumentos de los sentidos, entre estos vapores deteriorantes existen los que vienen por enfermedades y por superfluidades, y de los cadáveres por semejanza cuando están con cuerpos humanos, como ocurrió que tras una gran batalla que sucedió en Etiopía, fueron abandonados muchos cadáveres y de ellos vino un vapor pestilencial hacia la tierra de los griegos y de ahí sucedió **[mortalidad, y en los que escaparon permaneció]** el olvido, de tal manera que no se acordaban de su nombre ni del nombre de sus hijos, como G[aleno] dice según el testimonio de (29- 387) Avicena en el 3º Canon, capítulo *De signis assumptis ex operationibus animalibus* (Sobre los signos tomados de las operaciones animales)¹⁰²

Llega en cualquier momento por aire grueso y perturbado, y ésta es la razón por la que los orientales son más sutiles que otros por defecto de vapores, así queda patente que el hombre es más preciso en investigación en tiempo sereno que en nebuloso. Pues el aire perturbado entristece el alma y enturbia los humores; pero el aire perturbado es diferente al aire grueso. El aire grueso, en efecto, es aquel que se asemeja en turbidez a su sustancia: pero el turbado es aquel que esta mezclado de partes gruesas. Verdaderamente el significado de ambas cosas es que las estrellas pequeñas aparecen y resplandecen poco, pero brillan y tiemblan, y esta razón por la que salen vapores y muchos

¹⁰⁰ Accrumenta, frutas y verduras amargas, acrimonias, Ducange menciona la cebolla, el puerro, el cinabrio

¹⁰¹ En P en lugar de, *en múltiples formas*, dice: *de dos formas, a saber, por comidas y bebidas que generan humores malos* y (continúa la frase sin punto y seguido)

¹⁰² Avicena, Canon 3.1.1.6, *De significationibus sumptis ex operationibus animalibus et moralibus et motiuis*.

humos y pocos buenos vientos, como dice Avicena en el primer Canon, *De operatione qualitatum aerearum*. (Sobre el funcionamiento de la calidad del aire)¹⁰³. Y de la misma forma llega algunas veces este impedimento por descuido en la limpieza del cuerpo [intrínseca y] extrínseca: pues la suciedad extrínseca llena los poros e impide a la naturaleza la expulsión de los otros, [y entonces es por parte del alma que se enferma] y esta lesión llega en cualquier momento por enfermedades¹⁰⁴, y así es imposible para un hombre enfermo tener sano el sentido; por lo que la ciencia de la salud conviene que preceda. Pues en *Regali dispositione*, en el primer discurso se dice que el sentido y el intelecto no es sino para la salud del alma racional, y la salud racional del alma no será sino por salud de la virtud vital y de la natural; como dice Aristóteles en el libro *Secreti Secretorum* (El secreto de los secretos), que no hay vía para (30- 388) saber o entender¹⁰⁵ algo si no es por la potencia de un claro entendimiento. Pero la potencia de un claro entendimiento no es sino por la salud. Y la salud no es sino por equilibrio de la complexión, pero el equilibrio de la complexión no es sino por la templanza de los humores; y de esta forma el Alto Dios¹⁰⁶ ordenó el modo de templar los humores y de conservar de la salud y reveló¹⁰⁷ a los profetas sus siervos y a algunos otros que ilustró con el espíritu de la divina sabiduría.

Ya he dicho casi todas las causas de los accidentes de la vejez y senectud y de las lesiones del sentido. Digamos ahora los tipos de daño que afectan a los sentidos en el funcionamiento del cerebro y se hacen por dos causas y se conocen de tres¹⁰⁸ modos¹⁰⁹ [y esto dice Avicena en el 3 Canon, capítulo *De lesione sensus* (Sobre la lesión de los sentidos)¹¹⁰, estas palabras han de entenderse así: se conocen de tres modos, es decir, se conocen por los tres tipos de signos que se detallan a continuación. Pero estos signos no son signos de enfermedades que impiden el

¹⁰³ Avicena, *Canon 1.2.2.6, De mutatione qualitatum aerum*.

¹⁰⁴ En P, en lugar de: *por enfermedades*, dice: *por necesidades*.

¹⁰⁵ En P en lugar de, *entender*, dice: *investigar*.

¹⁰⁶ En P en lugar de, *Alto Dios*, dice: *Dios alto y misericordioso*.

¹⁰⁷ En P, en lugar de: reveló a los profetas sus siervos y a algunos otros, dice: reveló a algunos filósofos y santos profetas.

¹⁰⁸ En P en lugar de, *tres modos*, dice: *dos modos*.

¹⁰⁹ En P el párrafo siguiente está omitido. En lugar de éste, la frase acaba del siguiente modo: *y nótese que aquí el sentido se toma por imaginación, discreción y memoria*.

¹¹⁰ Avicena, *Canon 3.1.4.7, De lesione sensus*.

sentido, a saber: de permutación y de alienación sensoriales, y de estupidez y de locura, y de corrupción de la memoria y de la imaginación, lo que queda patente por lo que antes se ha mencionado en estas enfermedades que tienen estos signos.

Pero los signos, que voy a decir, son signos de lesión que no son enfermedades, sino lesiones que suceden en los sentidos que entre las enfermedades se numeran- en los sentidos, es decir, en los instrumentos en los que opera el alma de los sentidos. (31-389)

Además, hay otra palabra que dice que el daño del sentido se produce por dos causas: una de las causas es la que se origina por parte del alma racional, como se enferma cuando un cuerpo enferma, y esta lesión en los sentidos ocurre por parte del alma racional, porque, mientras se conserva la salud en el hombre, el daño no cae sobre el intelecto y el sentido que el hombre tiene por naturaleza. Pero cuando el hombre se enferma, el alma racional se enferma y así se priva de todo aquello o bien de parte de aquello que procede del alma, y así el régimen de salud conserva y da el sentido que el hombre tiene por naturaleza, como se ha mencionado antes en el mismo capítulo.

La segunda causa es que frecuentemente el hombre sano sufre daño en los sentidos, este daño no sucede tan solo por parte del alma racional sino por parte de los tres instrumentos de los sentidos de la cabeza, que se llaman ventrículos por Avicena, sin los que el alma no puede imaginar ni discernir, ni tener memoria; y dicho daño el régimen epistolar enseña a eliminar y conservar según aquello a lo que la naturaleza proporcionó, y enseña a discernir y recordar con más precisión que antes había hecho, y evita que sobre aquellos ventrículos caiga otro daño. Y así por lo antedicho puede estar abierto a vuestra clemencia porque los sabios antiguos tuvieron claridad de

entendimiento y un penetrante raciocinio, porque no solo observaron la salud del cuerpo sino el régimen de los tres instrumentos de la cabeza, y usaban las propiedades de algunas cosas que los antiguos concienzudamente ocultaron, para que no llegaran a manos de los infieles. Y que sea posible, el príncipe de los filósofos dice en el libro que hizo a ruegos de Alejandro, que con el poder del intelecto nada es difícil y todas las cosas son posibles por el camino de la razón. (32- 390)

Y en el *Secretis* (*Secretum secretorum*), Hermogenes según el testimonio de Aristóteles se dice que la bondad más alta y verdadera es la claridad del entendimiento y la plenitud de la ley. Y Séneca de esto habla, cuando dice: las semillas divinas fueron dispersadas en los cuerpos humanos, es decir, el sentido y el intelecto, y si existe un buen cultivo, se manifiestan semejantes a su origen, y si es malo, no produce otra cosa sino algo parecido a un pantano estéril: y he descubierto esto, que una virtud maravillosa ha sido divinamente concedida a las plantas, animales y piedras y está parcialmente oculta al pueblo humano, y de cuya propiedad los filósofos han obtenido claridad de entendimiento.]

Los signos que demuestran lesiones de memoria son éstos según lo que el hijo del príncipe Abholay reescribió. Cuando de hecho el sentido del hombre es incólume y la imaginación de las formas de las cosas en el sueño y en las vigiliass es sana, entonces las cosas y las imaginaciones que ve tanto en sus vigiliass como en su sueño son de éstos de los cuales es posible proponer lo mismo [*según lo que se imaginan*] y se renueven. Cuando las oye y las constata (y) no persisten en él, entonces aquella lesión está en la memoria y en la parte posterior del cerebro.

Y los signos de un trastorno del pensamiento, de la parte media del cerebro, son éstos. Si en la memoria no hay impedimento, pero habla cosas que no se pueden decir y tiene miedo de aquellos a quienes no debe temer, y juzga ser bueno lo que no debe ser juzgado bueno y espera lo que no se ha de esperar [*y hace lo que no hay que hacer*]

e indaga lo que no debe ser indagado y es capaz (33- 391) de reservar lo que quiere recordar, entonces el trastorno es en el pensamiento, es decir, en la parte media del cerebro.

Y los signos del trastorno de la imaginación, esto es, de la parte anterior del cerebro, son éstos. Si verdaderamente su memoria y su discurso son como deben ser y no contradice en estas cosas que hace y¹¹¹ no dice algo contra la rectitud y se imagina cosas sin sentido y amontona números y ve imperfecciones singulares, **[a saber, fuegos y aguas y restos de viento]**, o se imagina débilmente las formas de las cosas en el sueño y en las vigiliass, entonces el trastorno está en la imaginación, es decir en el ventrículo anterior del cerebro. Y si se agregan dos de aquellos o tres, entonces el trastorno es en dos o en tres¹¹² **[partes, es decir en los ventrículos]**. Y cuando alguno de éstos está declinando a la disminución, entonces su enfermedad es por el frío. Y cuando es declinante a la alteración y la agitación, entonces es por el calor. Y algunos han estimado que el declive a la disminución es proporcional a la disminución de la sustancia del cerebro. Y la cura de estos trastornos búscala en las tablas de los miembros de la cabeza del hijo del príncipe Abholay que hizo en el libro *De sustentatione artis medicinae*, (Sobre el mantenimiento del arte de la medicina) y en las tablas que al final de estas epístolas he declarado. Y considerarás en estas tablas las medicinas¹¹³ que son válidas para el mencionado accidente, y éstas han de ser usadas; los trastornos que han de ser evitados¹¹⁴. Y que sepáis que compuse esta epístola principalmente por el predicho accidente y en segundo lugar por los otros, y (34- 392) he empezado ésta (epístola) por sugerencia de dos sabios par[isinos]¹¹⁵. Porque no solo este accidente acostumbra a afectar a viejos y ancianos, sino a jóvenes y adolescentes por defecto del régimen y la ignorancia de las propiedades de las cosas que ocultaron los antiguos **[y como parece a los ojos]**, que

¹¹¹ En P en lugar de, *no dice algo contra la rectitud*; dice *si dice algo contrario a la rectitud*.

¹¹² En P añade *ventrículos*.

¹¹³ Estas tablas que refieren los manuscritos, en ninguno de los doce examinados, es decir ni en las versiones cortas ni largas, se encontraban. A.G. Little dice que era frecuente que este tipo de tablas al final de un manuscrito no se transcribieran. Según Little, estas tablas podrían ser las que incluye Avicena en el *Antidotarius*, las *tabule membrorum et proprietatum* (las tablas de los miembros y sus propiedades) (LITTLE 1928, XXI).

¹¹⁴ En P en lugar de, *y éstas han de ser usadas; los trastornos que han de ser evitados*, dice: *y éstas han de ser usadas otras dañinas y éstas han de ser evitadas*. Los amanuenses en todos los casos no las transcribieron. (LITTLE 1928, 335).

¹¹⁵ En P añade: *por supuesto Johannis Castelloniati y Philippe el canceller de Paris*.

cada día suceden¹¹⁶. Ya completamos la primera parte de esta epístola sobre la ciencia especulativa: ahora hay que hablar de¹¹⁷ ciencia operativa [y] especulativa.

CAPÍTULO 3^o¹¹⁸. SOBRE LAS COMIDAS Y LAS BEBIDAS QUE RESTAURAN MÁS CONVENIENTEMENTE LA HUMEDAD NATURAL QUE CADA DÍA SE PIERDE.

Las comidas y la bebidas, que convenientemente restauran la humedad natural, que se pierde cada día, son muchas, pero esta restauración varía según la diversidad de complexión, pero según Plinio son euquímias, y especialmente después del tiempo de bonanza. Pues ciertas euquímias provienen tanto de vegetales que, de los vivos, pero ninguna de los minerales. Pero el hijo del príncipe Adholay dice en el proemio de su régimen, que esa humedad natural, que a diario se resuelve, se restaura por un apropiado régimen de restauración según la cantidad posible, y este régimen¹¹⁹ se origina por euquímia [y por otras virtudes, pero según Plinio las euquímias son mejores]. Pero algunas son euquímias que restauran la humedad natural destruida, otras la (35- 393) más pura y muy remota por corrupción, y así dije que entre ellas¹²⁰ se diferencian. En efecto, aquellas euquímias provenientes de vivientes nutridos de buen pasto generan una humedad más distante de la corrupción y más pura respecto de otra; por lo tanto, difieren entre sí de otro modo. Pues en el pan, peces¹²¹, carnes y el vino se encuentran a veces euquímias que también producen malos humores. Pero la euquímia del pan, siempre y cuando sea bien digerido, genera una humedad más pura, que las euquímias cárnicas. Y las carnes generan una humedad más pura y más distante de la corrupción que los pescados, aun considerando la bondad de ambos. Y el vino de la viña genera una humedad más pura que el vino de avena o el de frutas (sidra), o el de cebada (cerveza) o trigo, o de otras cosas. Pues es lícito que en todas las predichas cosas se encuentren euquímias de

¹¹⁶ En P en lugar de, *sucedan*; dice *se ve*.

¹¹⁷ En P en lugar de, *de ciencia operativa [y] especulativa*, dice: *de ciencia científica especulativa*.

¹¹⁸ En P en lugar de, *Capítulo 3*, dice: *Capítulo 4*.

¹¹⁹ En P en lugar de, *se origina por euquímia*, dice: *no se origina a menos que por euquímia*.

¹²⁰ En P añade: *euquímia*.

¹²¹ En P añade: *y a veces*.

alimentos, sin embargo, el vino¹²² genera y restaura la humedad más pura y distante de la corrupción que los otros. Pero las carnes y el vino y las yemas de los huevos son más próximos en generación de sangre que otros, porque los ancianos están necesitados la restauración de la sangre y del espíritu, y el principio de régimen de éstos es aquello que calienta y humecta por los nutrientes, baños y bebidas, y por largo sueño y por mucha permanencia en el lecho, y por la provocación de la micción, y por la expulsión de las flemas, como el príncipe Abholay¹²³ en el primer Canon, capítulo *De regimini senii*. (Sobre el régimen del anciano)¹²⁴. No obstante, los nutrientes deben ser tales que no generen melancolía ni¹²⁵ flema, ni humor sutil, como es la carne de pollos, de perdices, de faisanes, de aves (36- 394), de terneros lactantes, y de cordero de un año, y electuarios calientes temperados y húmedos, y algunas cosas simples, entre las cuales están los mejores granos de piñón y cacahuete. Pues estas mismas cosas restauran¹²⁶ la humedad natural, y a menudo preparan cierto electuario compuesto artificialmente de esas cosas y tomado en mucha cantidad, como y *nitra rosa*¹²⁷ (Sal nitro rosada), de la que habla Avicena en el capítulo *De la ptisi* (Sobre la tisis), en que dice que una mujer tísica, cuya sepultura estaba preparada, recibió de ahí su salud y la restauración de la humedad. Pero tenga en cuenta que por esta razón he dicho que las euquímias según Plinio restauran la humedad natural, que a diario se resuelve, porque de las euquímias se generan algunas veces malos humores en el estómago cálido, porque en éste a veces se quema la comida, como dice Haly en *Regalis* en el capítulo *De regimine cibi* (Sobre el régimen de alimentación), y por los alimentos que generan malos humores por su propia naturaleza al contrario¹²⁸, son generadores a menudo buenos humores y buena humedad, si son bien digeridos, ya que la digestión es la raíz de la generación de la buena humedad, como G[aleno] [dice] en el *Tegni*.

Las¹²⁹ euquímias restauradoras de la humedad natural, que a diario se resuelve, algunas son de seres vivos, algunas de vegetales: pero las mejores son de seres vivos que

¹²² En P añade: *euquímico*.

¹²³ Otra forma de llamar a Avicena

¹²⁴ Avicena, Canon 1.3.3.1, *De regimine senum*.

¹²⁵ En P en lugar de, *flema*, dice: *humor flemático agudo*.

¹²⁶ En P en lugar de, *la humedad natural*, dice: *el humor humedad natural*.

¹²⁷ En P en lugar de, *nitra rosa*, dice: *es azúcar rosada de la que..*

¹²⁸ En P en lugar de, *son generadores a menudo buenos humores y buena humedad*; dice *son generadores a menudo de malos humores y al contrario*.

¹²⁹ En P inicia la frase: *Pero entre las euquímias restauradoras de..*

se alimentan del mejor alimento, y aquellas que generan una humedad más pura y más alejada de la corrupción. Pues las carnes de aquellos animales que por su propia naturaleza son euquímia, si el pasto de aquellos es malo, generarán mal quimo, y de esta manera es (37- 395) en los pescados y en ciertos seres vivos: en efecto, vi pollitos nutridos por arillos de racimos cuyas carnes eran más duras para digerir que las carnes de los pájaros que viven en pantanos. Y de esta forma es en los pescados, como queda patente en el lucio y en la perca: pues estos mismos no se nutren de la misma forma que otros peces y por esta razón generan mejor humor. Y no solo ha de considerarse los pastos que son comidos por los seres vivos, sino también el lugar en el que se alimentan, como vemos peces que viven en malas aguas, que por su propia naturaleza generan buenos humores, pero generarán (viviendo en malas aguas) malos humores, y al contrario.

Pero en los vegetales se consideran cuatro: tierra, aire, la distancia al sol, el género de la planta. La tierra se considera de esta forma: pues las plantas que nacen en tierra estercolada, pudren sus frutos más rápidamente que los de aquellas que nacen en tierra no estercolada; y eso pasa con el fruto de ciertos granos, tal como queda patente en el vino de los viñedos en tierra estercolada, puesto que éste se pudre más rápidamente que aquel que se origina en otra tierra; de donde aconteció que cierto rey bebía un buen vino, de buena gana, de un cultivador de viñedo, y cuando éste mismo supo que el rey prefería su vino sobre los de otros, pensó aumentar la bondad de vino, y el viñedo estercoló; y pasado un tiempo, cuando el rey bebió de aquel, descubrió que aquel vino tenía el sabor deteriorado, y así el buen gusto es el verdadero juez en el conocimiento de nutrientes que generan humedad natural alejada de la corrupción, y especialmente en los pescados, como Ysaac habla en el libro *Dietarium*, donde trata de pescados, dice: “toda comida cuanto más sabrosa más nutritiva”. Pero¹³⁰ las generadas (38- 396) en tierra no estercolada no se pudren tan rápidamente, como aquellas que nacen en tierra estercolada, y que son las más alejadas de la corrupción, y las más alejadas naturalmente generan humedad. De donde encontré un monte en cierta parte del reino¹³¹ de Francia, en que el trigo que nace se conservaba intacto 7 ó 8 años en los graneros, porque la naturaleza de un suelo es mejor que otra en regeneración de nutrientes/ **[y de esta forma todos los nutrientes euquímicos, que largamente se conservan, generan la humedad natural más**

¹³⁰ En P en lugar de, *las generadas*, dice: *los granos nacidos*.

¹³¹ En P omitido: *reino*.

pura y más alejada de la corrupción, que otros euquímios, y retardan más los accidentes de la vejez]. Vi en ciertos viñedos contaminados de estas propagaciones, que estaban próximos por cuatro codos uno del otro, uno de ellos producía un vino saludable doblemente tanto en su propia bondad como el otro, y esto sucedía por la tierra natural de la que recibía el nutriente. Como la *alba argilla* (Arcilla blanca) que se llama *marla*¹³², que genera un mejor nutriente que la tierra no natural. Pues el alimento, que se obtiene de plantas nacidas en tal tierra, genera mejor nutriente que el alimento creado de plantas nacidas en tierra no natural, lo que queda patente, cuando quieres aumentar más la bondad de la tierra estéril, arrojando sobre ella otra tierra noble o estiércol.

Se considera el aire en el que nacen los vegetales de los que (39- 397) se captan los nutrientes, porque los alimentos provenientes de plantas nacidas en buen aire están más alejados de la corrupción, lo que queda patente en las hierbas que allí nacen, las cuales son de mayor virtud, y esto sucede a causa del viento que corre allí más libre, secando la podredumbre de las plantas. De donde Avicena en el 2º Canon en el último capítulo dice, “que las plantas nacidas en lugares ventosos¹³³ y montañosos tienen virtudes más fuertes”. De donde vi un monte en las áreas de los romanos, cuyo aire y plantas eran de tan gran bondad, que los animales enfermos, que allí recibían pastura por un determinado tiempo se sanaban; de donde los animales que son capturados en lugares montañosos son de mayores virtudes, así dice el príncipe de Tiro en primavera¹³⁴.

La distancia al sol confluye en la generación de la planta. Pues las plantas que nacen en lugares alejados del sol, sus frutos no duran tanto, es más, se pudren más deprisa, y así generan mayores humedades próximas a la corrupción: lo que queda patente en los viñedos que nacen en alguna parte¹³⁵ de Alemania, y alguna parte del reino de Francia, el vino de las cuales se corrompe rápidamente si sobre la tierra deja que se demore, especialmente en verano; y esto sucede porque el agua que se vuelve ácida en la vid no fue toda transmutada en vino; y por eso apunta Ysaac¹³⁶ las propiedades del vino, diciendo: “Vale más un vino vinoso mezclado con buena agua de la fuente, que no tenga¹³⁷

¹³² En P en lugar de, *marla*, dice: *marna*.

¹³³ En P omitido: y *montañosos*.

¹³⁴ En P añade: *en el quinto*.

¹³⁵ En P omitido: *de Alemania*, y *alguna parte*.

¹³⁶ En P en lugar de, *las propiedades del vino*, diciendo: “Vale, dice: que muchas buenas propiedades “tiene.

¹³⁷ En P añade: *mezclado*.

sabor extraño, que un vino acuoso sin agua, porque en el vino acuoso está el agua ácida, pero en un vino vinoso nunca, porque la acidez se elimina por el calor del sol, y quizás la decocción del vino¹³⁸ por su recomposición suple este defecto”. (40-398). Y¹³⁹ algunas veces sucede que la tierra cálida o¹⁴⁰ la tierra arcillosa ayuda a esta falta de luz solar, pero no mucho; pero bien queda patente que la distancia al sol obra mucho, porque las tierras, de las que dista mucho el sol, carecen mucho de crecimiento de plantas, a saber, olivos, higos, granadas; y la viña no es permanente como en una región cálida. **[Pues en una región cálida nacen las viñas]** que a veces se conservan durante diez años.

El género de la planta se toma en consideración aquí porque, a pesar de que todas predichas cosas concurren y la planta sea de mal género, nada vale; lo que queda patente en algún género de racimos cuyos granos que son más hermosos que otros, sin embargo, el vino que de ahí surge se conserva en menor tiempo y no tiene la misma bondad y sabor en la generación de humedad natural. Y así por euquímias bien digeridas, provenientes de animales y plantas, puede ser restaurada y renovada la humedad natural y la gordura en los ancianos, como el campesino muy a menudo acostumbra a restaurar la carne de buey viejo.

Pero algunos sabios caldeos desearon que la humedad de todo el cuerpo pudiera ser transmutada evacuando la vieja y regenerando la nueva; y dijeron que esto podía hacerse, primero purgando la humedad interior con farmacia, y aquella que está en la carne y piel con las unciones¹⁴¹ sudoríparas y las escarificaciones, de las cuales una se genera cuando los alimentos euquímicos preparados artificialmente para su conversión, a los que fueron mezclados medicamentos que no están sometidos a la corrupción. Y así, evacuada la humedad exterior por el sudor¹⁴² y la interior por farmacia (medicamentos), es necesario que la humedad sea regenerada con los predichos alimentos (41-399) y unciones alejadas de la corrupción. Y así por eliminación de la humedad antigua próxima a la corrupción subyacente, y por regeneración de la buena humedad alejada de la corrupción, se regenerará el hombre y su larga duración permanecerá largo tiempo; y esto

¹³⁸ En P añade: *acuoso*.

¹³⁹ En P en lugar de, *Y*; dice *Como*

¹⁴⁰ En P en lugar de, *o*, dice: *como*.

¹⁴¹ En P en lugar de, *unciones*, dice: *incisiones*. Según el contexto la palabra correcta sería unciones.

¹⁴² En P añade: *y por la incisión*.

los antiguos lo hacían, e incluso ciertos sabios judíos¹⁴³ y caldeos, como algunos dijeron¹⁴⁴, sabían hacer, la vía y el conocimiento de los cuales no ignoro. Y esto se dice que había sido hecho a algún cautivo germano por algunos sabios en Arabia. **[Pero Ovidio dice que Medea lo había hecho con un solo medicamento compuesto por diversas medicinas, aunque por algunos esto se entiende como fabuloso, y aún vive]**. Y de éstas y de otras predichas cosas puede estar patente a vuestra clemencia, muy amado príncipe, por qué los antiguos vivían mucho, porque de su comida generaban humor natural y humedad alejada de la corrupción. Y la segunda causa fue la pureza del aire, la tercera la conservación del régimen, la cuarta el uso de las propiedades de ciertas cosas que previenen que la humedad natural se disuelva rápidamente¹⁴⁵, el conocimiento de estas causas proviene de los griegos y así hasta nosotros.

Después de haber tratado acerca de las comidas y las bebidas que restauran la humedad natural que a diario se resuelve, hay que ver las que la defienden y retardan su disolución (42-400)

CAPITULO 4¹⁴⁶: SOBRE AQUELLAS COSAS QUE RETARDAN LA DISOLUCIÓN DE LA HUMEDAD NATURAL *[Y PROTEGEN LA GENERADA]* Y ASEGURAN SU RESTAURACIÓN.

Las cosas que defienden la humedad natural y retardan la disolución y aseguran la restauración de la humedad son tres. De éstas una nada en el mar, otra yace en las entrañas de la tierra, **[la tercera se desarrolla en las entrañas de animales de larga vida]**; y no solo las predichas cosas retardan la disolución de la humedad natural, sino que la retienen y la mantienen templado el calor natural, y por su moderación no mutan. Porque hasta que el calor natural y la humedad natural es moderada en el hombre,

¹⁴³ En P en lugar de, *judíos*, dice: *indios*.

¹⁴⁴ En P añade: y *ciertos maestros*.

¹⁴⁵ En P en lugar de, *el conocimiento de estas causas proviene de los griegos y así hasta nosotros*, dice: *el conocimiento no proviene de los griegos y así hasta nosotros*.

¹⁴⁶ En P en lugar de este título, dice el siguiente: Capítulo 5. *Sobre aquellas cosas que retardan que se disuelva la humedad natural y conservan la restaurada para que no sea disuelta y retienen el calor y la humedad natural temperada*.

el calor¹⁴⁷ se modera¹⁴⁸ y se fortalece, porque la salud y la larga vida existe en ambos, como dice Aristóteles en la *Epístola ad Alexandrum* (Epístola para Alejandro). Pero estas cosas deben ser tomadas selectivamente y preparadas, porque en su preparación está todo el secreto que los sabios ocultaron; y son sustancias viscosas¹⁴⁹, por esta razón han de ser trituradas al máximo. Porque el hijo del príncipe Abholay dice en el 2º *Canon*, capítulo *De iudiciis quarundam medicinarum*, (Sobre los juicios de ciertas medicinas)¹⁵⁰, que todas¹⁵¹ las viñas o las medicinas de sustancia viscosa finalmente¹⁵² han de ser trituradas, y apropiadamente, cuando nuestra intención es que lleguen al final de la eliminación y pasen a la cuarta digestión, así como al corazón y a los miembros de partes similares. Pero estas predichas cosas requieren elecciones y muchas preparaciones, de las cuales una es buena, la segunda mejor, la 3ª óptima. (43-401)

[Pero la medicina, que se encuentra en las entrañas de animales de larga vida, es el cartílago, que no ponderaré más allá de un escrúpulo, que casi en todos los otros animales es sangre; de donde fue encontrado uno de los animales de nuestro tiempo, en cuyo cuello fue encontrado un collar, en el que estaba escrito: "Este animal fue colocado en este bosque en la época de Julio César". Pero esta materia es fría, y si ésta es medicina, retrasa la disolución de la humedad natural, y retiene el calor natural de ésta y mantiene la humedad temperada, pero con el calor de medicinas principales se modera.]

Pero de aquella que nada en el mar algunos dijeron que era fría, algunos moderada en complexión: e Ysaac, hijo de Salomón habla de ella, diciendo, que clarifica adecuadamente la sangre del corazón y debilita su grosor y deseca la humedad acumulada en los ojos, es de utilidad para cardíacos y temblores de corazón y para pacientes temerosos y sospechosos del cólera negra. Y otros dijeron que sirve para los epilépticos,

¹⁴⁷ En P añade: *natural*.

¹⁴⁸ En P omitido: *y se fortalece*.

¹⁴⁹ En P en lugar de: *por esta razón*, dice: *y no*.

¹⁵⁰ Avicena, *Canon* 2.1.5, *De iudiciis quarundam medicinarum extrinsecis*.

¹⁵¹ En P omitido: *las viñas o*.

¹⁵² En P añade: *no*.

y hace vomitar sangre coagulada bajo el cuerpo por heridas o bien por alguna otra causa, si se añade polvo de ésta en la bebida.

Igualmente, otros dijeron que, si de esta medicina se hace agua o por otro ingenio es licuada, cura las enfermedades provenientes de errores de la cuarta digestión, si con ésta tu piel es lavada [*como son las albae morphea* (morfeas blancas)].

Pero aquella medicina, que yace en las entrañas de la tierra, tiene la propiedad de retardar de su disolución la humedad natural, y de retenerla en su moderación, y reducir la humedad destemperada (44-402) a su moderación, y de retener el calor natural temperado a su moderación, y de reconducir el calor natural destemperado a su moderación. Y dice Ysaac en el libro *De sustentatione artis medicine* (Sobre el mantenimiento del arte de la medicina) que tiene la propiedad de aliviar al estómago debilitado¹⁵³, y conforta a los temerosos y cardiacos, y es buena contra la melancolía, la alopecia y *la theria*¹⁵⁴ (Tiria). Y el primero dice que conforta el dolor de corazón y el temblor (la arritmia) de éste, y al que solo habla por la malicia del espíritu en la noche. Y no es de extrañar que esta medicina, que yace en las entrañas de la tierra, haga estas funciones, porque el hijo de Zacarías dice, que esta cosa es temperada en décimo grado (10°), y excede toda medicina en su moderación, y en esta es la naturaleza igual y recta, y no subyace a la corrupción de alguno de sus elementos. Y por eso retarda la humedad natural de su disolución y protege la recién generada, para que no se resuelva rápidamente. Y cualquiera que aumente la preservación de los cuerpos humanos en la salud-cuerpos que subyacen a la alteración de VI tipos de causas que mutan necesariamente los cuerpos- que requiera esta cosa, que no está sujeta a corrupción y alteración, y no otra, y aquella cosa conservará los cuerpos en salud, como dice Aristóteles en el libro *Secreti Secretorum* (Secretos de los secretos). Igualmente, también así protege el cuerpo de una alteración rápida lo que suple el defecto de los VI tipos de causas según la posibilidad de las que son medidas¹⁵⁵, las cuales causas mutan la complexión o la composición según lo que en los predichos capítulos de las causas de la vejez declaré. (45-403)

¹⁵³ En P en lugar de, *debilitado*, dice: *frio*.

¹⁵⁴ Ver anexo 7: Glosario.

¹⁵⁵ En P en lugar de, *las cuales causas mutan la complexión o la composición*, dice: *las cuales causas mutan y conservan los cuerpos*.

Pero según esto le parece a Aristóteles imposible que las medicinas, que estén sometidas a corrupción o alteración, mantengan los cuerpos humanos en salud y la humedad natural, para que rápidamente no se disuelva antes de tiempo [**y preserven a los hombres de los accidentes de la vejez y la senilidad, para que no aparezcan antes de tiempo**]. Y esto los médicos creyeron hacerlo con medicinas aromáticas que se someten a la corrupción¹⁵⁶. Por eso que las medicinas que se someten a la corrupción puedan impedir la corrupción, a mí me parece imposible. Y esta medicina debe ser elegida y preparada en una buena preparación, porque entonces hace buenas operaciones. Y cuando está preparada con una mejor condición entonces hace operaciones nobles. Y cuando está preparada con una preparación óptima, entonces hace operaciones sublimes, y en esto, está todo el secreto. Entiende esto, amantísimo príncipe, porque el uso de las antedichas cosas retiene temperado la humedad y el calor natural, y previene tanto el cuerpo como la humedad y el calor¹⁵⁷ a ser cambiado de su moderación por las causas necesarias mal medidas, y suple el defecto de las causas medidas según la posibilidad. Y quizás en este asunto fue el agua que bebió un agricultor anciano en el reino de Sicilia, cuyo arado encontró un recipiente lleno de agua. Creyendo que aquella era similar al agua de cisterna por su claridad, estando afligido por el trabajo y el calor, ávido tomó ésta y la bebió toda, y el viejo agricultor se transformó en la misma (46-404) complexión, pero en una apariencia de 30 años de edad, y se le obsequió de mayor discernimiento y memoria e inteligencia, y vivió 60 años tras la bebida en la corte del rey de Sicilia.

Y dijeron ciertos sabios que con las antedichas medicinas principales debe ser mezclado [**medicina del corazón, como**] *Crocus* (azafrán) y *Muscus* (almizcle), pues el azafrán lleva las medicinas al corazón, y el almizcle conforta el corazón y lo sana de [**palpitaciones y**] melancolía y preocupación¹⁵⁸, y conforta el cerebro, y alegra el ánimo, y proporciona audacia, y se debe tornar al rojo teniendo una forma redondeada.

Después de haber visto acerca de estas cosas que protegen la humedad natural de una rápida resolución y provocan la generación de nueva, y que el calor y la humedad

¹⁵⁶ En P en lugar de, *Por eso que las medicinas que se someten a la corrupción pueden no producir corrupción, a mí me parece imposible*, dice: *Por eso la corrupción puede producir corrupción, así como no, para mí.*

¹⁵⁷ En P añade: *natural*.

¹⁵⁸ En P añade: *resuelve*.

natural conservan temperado, hay que ver acerca de estas cosas que aceleran la aparición de las canas y algunos otros accidentes de la edad y la vejez.

CAPITULO 5^{o159}. SOBRE LAS COMIDAS Y LAS COSAS QUE PRINCIPALMENTE ACELERAN LA LLEGADA DE LOS ACCIDENTES DE LA VEJEZ Y DE LA EDAD.

Las cosas que aceleran la canicie y otros accidentes de la vejez son estas: frutas, pescados, verduras hidratantes, todo tipo de lácteos, trigo cocido en agua, papillas, beber mucha agua, abundante uso del agua dulce. Pues lo antedicho acelera la canicie y otros accidentes de la vejez. Pero muchos coitos y muchas flebotomías y esto lo hacen por vía de la disolución de la humedad natural. Al igual la ebriedad innecesaria, y la caída de cabellos, y tocar con los que enfrían, (47- 405) como el *Oleum sambucinum* (aceite de sambuco), *Aqua rosea* (agua de rosas), *Aqua sambuci* (agua de sambuco), *Camphora* (alcanfor). Estos predichos se encuentran en Avicena, en el fen *Decorationis* (Sobre el decoro), capítulo *De rebus que caniciem retardant* (Sobre las cosas que retardan la canicie)¹⁶⁰. Derramar muchísima agua sobre los cabellos, muchísimo lavado con agua dulce y alcanfor, lavado con agua de rosas y alcanfor, perfumarse con *Aneti frigidi* (Eneldo frío) y sus polvos, muchísimo lavado con agua dulce. Y por eso dice “muchísimo”, porque el lavado escaso no daña. Por ello, algunos lavan tanto solo los ojos y secan la cara con un paño de lino, diciendo que semejante limpieza clarifica la cara, y con esto concuerda Haly al final de su régimen *Regalis*, que dice que el masaje de la cara con un paño de lino normal colorea la cara. El olor de azufre y su humo, y el humo de *Argenti vivi* (mercurio) y de *Arcenici* (arsénico), estas predichas cosas aceleran la canicie y otros accidentes de la vejez¹⁶¹; habitar en regiones frías y con mucha humedad; [y es necesario que quien no quiera tener canas rápidamente, renuncie a las comidas húmedas, y que se asista del vómito cuando esté lleno, y se asista de la toma de *Trifere minoris* (triac menor), que está compuesta de *Mirabolanis nigris*

¹⁵⁹ En P en lugar de, *Capítulo 5*, dice: *Capítulo 6º*,

¹⁶⁰ Avicena, *Canon 4.7.1.16*, *De eis que caniciem tardant*.

¹⁶¹ En P añade: *y de la senilidad*.

(mirabolanos negros) y de *Emblicis* y de *Belbricis*, y de medicinas que retardan la canicie, y] que disminuya el vino, [porque es de éstos que rápidamente genera canicie] y altere el agua con miel, y evite todas las comidas húmedas que generan flemas, y que sea contenido con fritos y asados y con los que sean preparados en paella, y con los asados sin caldo, y use agua de los garbanzos. De todas estas cosas dice Rasy en la división en el capítulo *De decoratione capillorum*. (Sobre la decoloración de los cabellos) (48- 406) [y por último todo lo que hace reducir la sangre en el cólera, y reduce el mismo, y vencen la flema de comidas y medicinas, retarda los accidentes de la vejez. Pero Avicena en el capítulo *De hiis que caniciem retardant* (Sobre aquellas cosas que retardan las canas)¹⁶², dice: "Pues, mientras la sangre permanezca gruesa y espesa, cálida y viscosa, los cabellos serán negros: cuando tiende hacia la acuosidad, los cabellos empiezan a declinar hacia la canicie"]. Pero Aristóteles dice en el libro, que hizo en su vejez a petición del rey Alejandro Magno, que la risa hace acelerar la vejez.

Después de haber hablado sobre aquellas cosas que aceleran los accidentes de la vejez, solo hablaremos¹⁶³ sobre aquellas que purgan y consumen el humor que generan los accidentes de la senectud y vejez.

CAPITULO 6^o¹⁶⁴. SOBRE AQUELLAS COSAS QUE ELIMINAN Y CONSUMEN EL HUMOR QUE INDUCE A LOS ACCIDENTES DE LA SENECTUD Y DE LA VEJEZ Y ELIMINAN Y COLOREAN LAS CANAS.

En general todos los sabios, que de esta materia¹⁶⁵ han tratado, en esto concuerdan, que todo, lo que purga la flema, evacúa el humor que induce a la canicie y a ciertos accidentes de la senectud y de la vejez. Pero Avicena parece decir en el capítulo *De*

¹⁶² Avicena, *Canon* 4.7.1.16, *De eis que caniciem tardant*.

¹⁶³ En P en lugar de, *solo hablaremos*, dice: *ahora hablemos*.

¹⁶⁴ En P en lugar de, *Capítulo 6º*, dice: *Capítulo 7º*.

¹⁶⁵ En P en lugar de, *materia*; dice *medicina*.

complexionibus etatum et generum (Sobre las complexiones de las edad y el género)¹⁶⁶, que no solo la flema genera los mencionados accidentes, sino todo humor extraño: y una y otra cosa es cierta, pero la flema genera más estos accidentes y la canicie que otro humor, porque obvia al calor natural de dos modos: un modo sofocando, otro modo obviando a la calidad.

El vómito purga la flema que provoca la canicie y accidentes de la senectud, y especialmente tras la comida, antes que el resto de los fármacos, (49- 407) como dice Avicena en el 4 Canon, en el tratado *Decorationis* (Sobre el decoro). Y este vómito se ha de hacer una o dos veces en cualquier mes tras saciarse de comida, como dice Rasy, en *Regimini libri Almansor* (Al régimen del libro Almansor) capítulo *De vomitu* (Sobre el vómito): “y así todos los latinos en esto concuerdan”. *Pigra G[alieni]* (La picra de Galeno) y las píldoras de *mastice* (mastique) y aloe purgan la flema que provoca la canicie y cualquier otro accidente de la senectud, como dice Ysaac en el capítulo *De canicie* (Sobre la canicie). Igualmente, pigra [que postula Haly en *Regalis* y Avicena] tiene la propiedad de purgar los humores húmedos sin las humedades naturales, como dice Avicena en el capítulo *De catecia*, y según esto, Pigra es una medicina apropiada en este lugar. [Y debe ser entendido sobre la picra que no es laxante, sino el aloe, pero la picra debiera estar hecha con un aloe hepático, tal como dice Haly en *Regalis*, y su atracción no es alejada, si no a quien esconde, a saber, estómago e intestinos, y un lugar más alejado de atracción es del hígado sin las venas, como en el 5º Canon deja patente en el *Tractatu de yeris* (Tratado sobre las hieras)¹⁶⁷. Pero parece que la virtud de cualquier género de *reu* (ruibarbo) si se presenta según como se deba presentar, hace lo anterior. Pues Aristóteles ordena a Alejandro en su epístola tomar el mismo ruibarbo todas las mañanas. Pues él mismo dice que sustrae flema del estómago, y es la vida del hígado, y excita el calor natural y ahuyenta la ventosidad.

¹⁶⁶ Avicena, *Canon* 1.1.3.3, *De complexionibus etatum et generum*.

¹⁶⁷ Avicena, *Canon*, 5.1.2, *De hieris*.

Igualmente, Haly dice en su régimen, que el anciano no debe purgarse con laxantes más abominables, como es la picra, sino con *iure gallorum* (jugo de los gallos, caldo de pollo), etc, y otros lenitivos, como con mirabolanos, kebulis (yezgo), o bien de otros orígenes, excepto los cítrinos que no (50-408) convienen en una purga de flema; y de paso la picra purga la cabeza y los riñones, el ruibarbo el estómago y el hígado y las demás cosas que han sido dichas anteriormente en su capítulo].

El clister que purga óptimamente¹⁶⁸ la flema retarda los citados accidentes, como dice Avicena en el capítulo 4, *De rebus caniciem retardant*¹⁶⁹ (Sobre las cosas que retardan la canicie) y este clister es aquí apropiado. Receta: toma *succum mercurialis ebuli* (jugo de ébulo mercurial) y *succum mercurialis sambuci* (de sambuco) y cola, y aplicar para clister.¹⁷⁰

Pero parece que todo disolución induce a la canicie y otros accidentes de la senectud, por lo que dice Hipócrates, según el testimonio de Avicena en el capítulo *De exercitio* (Sobre el ejercicio): “la medicina purga e invetera, y elimina en el cuerpo la mayor parte de la humedad natural que es la sustancia de la vida”. Y esto hay que entenderlo como que la medicina purga la buena humedad y no la mala, y se da en aquellos que no requieren purga, como son los sanos.

Y quizás el *Elleborus niger* (elébora negro), cuando está preparado, purga el humor que provoca los accidentes de la edad, según dice Avicena en el 2º Canon¹⁷¹, que trata sobre las propiedades del elébora negro, que éste mismo permuta el cuerpo en su complexión, y hace que el mismo adquiera una complexión juvenil buena.

Y el uso del baño con el estómago en ayunas consume el humor que genera canicie [y expele a aquellos que son de naturaleza fría]. Y los gargarismos como comenta Ysaac en el capítulo *De canis tingendis* (Sobre cómo las canas han de ser teñidas). [Y

¹⁶⁸ En P en lugar de, *óptimamente*, dice: *toda*.

¹⁶⁹ Avicena, Canon 4.7.1.16, *De eis que caniciem tardant*.

¹⁷⁰ En P añade: *La virtud del causante sin el cuerpo purga la flema provocando ciertos accidentes de la vejez*.

¹⁷¹ Avicena, Canon 2.242. *De elleboro*.

Aristóteles en el libro *Secreti Secretorum* (El Secreto de los secretos) dice que los ancianos tienen que bañarse con el estómago en ayunas en agua tibia, y principalmente (51- 409) los flemáticos, porque es mejor que el hombre reciba por la humedad del baño que el baño por la humedad del cuerpo humano.] Pero el baño comporta humedad sobre la superficie de la piel, y por eso parece que más puede acelerar la canicie que retardarla, y por lo tanto es para ser tomado con el estómago vacío y tras la deposición de las superfluidades, como dice Hipócrates en *Regimine acutarum* (El régimen de las enfermedades agudas).

La *trifera* hecha de *Mirabolanis nigris* (Mirabolanos negros), *Mirabolanis emblicis* (Mirabolanos émblicos) y *Mirabolanis bellicis* (Mirabolanos bélicos) es una de las cosas retardantes de los accidentes de la vejez¹⁷², como dice Rasis en *Divisionibus* (Libro de las divisiones) en el capítulo *De decorationibus capillorum* (Sobre las decoloraciones de los cabellos). El electuario de mirabolanos índicos con azúcar retarda la canicie, como dice Rasis en el libro *Almansoris* (Libro para Almansor), capítulo 4 [y ambas tríferas mayor y menor que hace Avicena en el capítulo 4]. La masticación de unas mezclas de mirabolanos¹⁷³ que causa la flema, retarda la canicie. Pues Avicena dice en el capítulo *De rebus que caniciem retardant*¹⁷⁴ (Sobre las cosas que retardan la canicie) que, si todos los días se masticara unas mezclas de mirabolanos de Kabul con aumento de su número, conservarían la adolescencia. Todo esto actúa con el mirabolano y las tríferas por la vía de la desecación de la flema¹⁷⁵. El fruto del pino, cálido y húmedo en 3^{er} grado, y según algunos en 2^o, y esto es en pequeña cantidad, pero en mayor es igual rebajando la calidez, y se aumenta su humedad. Tiene, en efecto, la propiedad de desecar la humedad corrupta que está en el cuerpo, y adquiere la humedad buena y lo engorda, y conforta el cuerpo debilitado, es útil para toser y (52- 410) para las humedades putrefactas del pulmón, y limpia la humedad de los riñones y vejiga, y los conforta, y previene la úlcera de la vejiga; y provoca la piedra¹⁷⁶, y es medicina para los

¹⁷² En P en lugar de, *retardantes de los accidentes de la vejez*, dice: *retardantes de la canicie*.

¹⁷³ En P elimina: *que causa la flema*.

¹⁷⁴ Avicena, Canon 4.7.1.16, *De eis que caniciem tardant*.

¹⁷⁵ En P añade a continuación: *los preparados que proporcionan materia de flema son aquellos en los que se usa escoria de hierro, pero los mejores son los que usan oro, como Avicena (dice) en el 4^o, Sobre las cosas que retardan la canicie y así el oro tiene la propiedad de cortar la materia de la flema*.

¹⁷⁶ En P añade: *y aumenta el humor seminal*.

ancianos¹⁷⁷, que tienen complexión fría y seca. Y debe ser tomada después de las comidas, i ʒ (una onza). [Y las hembras son mejores que los machos, y se deben tomar las verdes porque las maduras no tienen la mencionada propiedad. Y en esta cosa hay una de las maravillas del mundo porque es comida y medicina: la comida porque restaura la humedad natural, como las comidas euquímias restauran la humedad natural, y consumen la extraña y la desecan, como hace la medicina que se vigoriza en el aire y aquella de cuyo mineral (compuesto principal) es la planta de la India, que por nutrientes euquímicos, no incisivos, melancólicos, ni flemáticos, no corrompedores, se hace una plena restauración en el estómago de los ancianos, como los sabios dicen cuando hablan del régimen de la vejez; pero la evacuación de la humedad natural, que accidentalmente abunda en los ancianos por la debilidad del calor natural, se lleva a cabo con los medicamentos que evacúan, y consumen y purgan.

Las confecciones que eliminan materia flemática son todas aquellas en las que se pone escoria férrica, pero las mejores son en aquellas que se pone oro, como dice Avicena en 4 *De rebus que caniciem retardant*¹⁷⁸ (Sobre las cosas que retardan la canicie), y así el oro tiene las propiedades de eliminar la materia flemática.]

La medicina, cuyo componente principal es la planta india, consume la humedad superflua que generan los accidentes de la vejez; de lo que habla el príncipe, que dice que es cálida y seca (53-411) de complexión en 2º grado, según lo que en sí misma estima, y es sutil¹⁷⁹ en complexión o bien en operación, abre la opilación, atenúa la ventosidad, y conforta las entrañas, y previene la ira, remueve las superfluidades húmedas, y da buen olor de boca, conforta los nervios y adquiere para ellos una sutil humedad, y conforta el cerebro, conforta el sentido, conforta el corazón y lo hace feliz, remueve la humedad putrefacta del estómago y lo conforta, y en él mismo está la virtud que constriñe la orina

¹⁷⁷ En P añade: y *personas mayores*.

¹⁷⁸ Avicena, *Canon* 4.7.1.16, *De eis que caniciem tardant*.

¹⁷⁹ En P omitido: en *complexión o bien en operación*.

y la disentería melancólica¹⁸⁰. Ysaac de esto habla, diciendo: “Conforta a todos los miembros interiores del cuerpo, expelle la superfluidad, abre la obstrucción del hígado, se opone al flujo y la excrecencia de la vejiga”. [Debe ser elegida aquella cuyo color es negroide por dentro y fuera, y tiene una dureza como la de un cuerno (marfil), y es del índico, y cruda y no cocida, que se conoce en cualquier cantidad, si se tira al agua, inmediatamente se hunde hasta el fondo.]

La medicina que vegeta¹⁸¹ en el aire tiene la propiedad de confortar, de disolver, de extenuar, de humidificar y de consumir, y confortar el corazón y todos los principales miembros, disuelve, atenúa, limpia, humidifica y consume la flema superflua y la melancolía, dondequiera que esté en el cuerpo, principalmente en el estómago y el cerebro. [De donde tiene una inefable virtud contra las pasiones de la vejez, de cualquier modo, que lo tome, en las bebidas, comidas, o electuarios] Y se encuentra en el libro de cierto latino que cierta reina escribió a otra reina que el uso de esta cosa preserva al hombre de la vejez y la canicie y sirve para los melancólicos y para los cardíacos. También se cuenta, que el rey (54-412) de la India escribió a otro rey que el tesoro más valioso que tenía en su reino era esta planta, de la que se dice, que desde entonces se hace un aceite que retarda la canicie y los accidentes de la edad¹⁸² y conforta la vista; [y por eso se dice que esta medicina se refuerza en el aire porque ella no recibe crecimiento sin aire, lo que es evidente en las rosas que se doblegan en primavera bajo tierra, para que se puedan conservar hasta la mitad de las yemas. Pero las propiedades de aquella flor no permanecen por más de un año. En luna creciente, las flores de esta planta crecen, y en luna decreciente, decrecen y caen. Y en primavera y en luna creciente han de ser recogidas completamente, y las propiedades de ésta ya han sido dichas.]

¹⁸⁰ Avicena, Canon 2.2.744 *De xilooloe*.

¹⁸¹ En P omitido: *en el aire*.

¹⁸² En P añade: *pero no cómo se hace*.

Igualmente, la medicina que es proveída por el mar¹⁸³ es conveniente en unión¹⁸⁴ de las antedichas cosas [o con las cosas antedichas, ya que es cosa de maravillosa eficacia en esta parte contra las pasiones de la vejez, como es probado en la ciencia experimental. Aquella es cosa cálida y seca en 2º grado, según Ysaac, conforta el estómago, el sentido y todos los órganos interiores, fortalece la naturaleza fría de los ancianos. Si en tiempo primaveral o bien invernal se administrará contra el síncope y la epilepsia, es de gran valor, se conserva mucho tiempo.]

Y el uso de las mencionadas medicinas en tiempo cálido y complexión cálida no se debe hacer, si no se mezcla con éstas la misma cantidad de cosa fría y húmeda, para que modere de éstas la calidez y la sequedad, y la misma cantidad se mezcle con una pizca de azafrán y *musk* (antes llamado *musculus*, almizcle)¹⁸⁵. (55- 413)

Se ha dicho sobre éstas que purgan y consumen el humor que causa y acelera los accidentes de la vejez. Ahora se ha de ver sobre éstas que conservan la juventud en los cabellos, y tiñen las canas, y hacen caer éstas, y en su lugar renacen cabellos negros: según lo que supe a través de los libros de los sabios, sin experiencia, yo hablaré.

Todos los aceites cálidos conservan la juventud en los cabellos y retardan la canicie. Y son apropiados para esto el aceite de *Nigello* (comino negro), el aceite de *costo*¹⁸⁶ (costo), como dice Avicena en el 5º en *Tractatu de oleis*¹⁸⁷ (Sobre el tratado de los aceites), y en el 4º *De hiis que caniciem retardant*¹⁸⁸ (Sobre aquellas cosas que

¹⁸³ En P añade: y la medicina cuyo mineral es un animal que es de larga vida.

¹⁸⁴ En P en lugar de, en unión, dice: en la mezcla.

¹⁸⁵ En P añade: Todos los que hacen declinar la sangre en el cólera y reducen y eliminan la flema producida por los alimentos y las medicinas, retardan la canicie y otros accidentes de la senectud, como Rasy (menciona) en la división en el capítulo Sobre la decoro del cabello. Pero Avicena dice en el IIII Canon Sobre aquellas cosas que retardan la canicie, mientras la sangre permanezca engrosada, espesa, cálida, viscosa, los cabellos son negros; cuando empiece a tender hacia la acuosidad, los cabellos declinan hacia la canicie. Al menos combinar las cosas fragantes en sufumigaciones en ocasiones clarifican el rostro y retardan la canicie, como (dice) Aristóteles en la epístola a Alejandro.

¹⁸⁶ En P dice: Castóreo.

¹⁸⁷ Avicena, Canon 5.10, *De oleis*.

¹⁸⁸ Avicena, Canon 4.7.1.16, *De eis que caniciem tardant*

retardan la canicie). Y si se administra en la bebida el aceite de costo, retarda la canicie, como dice Rasy en el libro *Almansoris*¹⁸⁹ (Libro de Almansor).

El aceite de olivas inmaduras silvestres conserva los cabellos y restringe la velocidad de la canicie, si se administra cada día, como dice Avicena en el 2 Canon¹⁹⁰, capítulo¹⁹¹ *De olivis* (Sobre las olivas). El lavado con aceite y agua retarda la canicie según Aristóteles al final del libro *De Animalibus*¹⁹² (Sobre la generación de los animales); y si todos los aceites cálidos retardan las canas, entonces el aceite de bálsamo, y el aceite bendito, que está hecho de ladrillos¹⁹³.

Después de que vimos sobre estas cosas que conservan la juventud en los cabellos y retardan las canas, debe ser visto sobre las cosas que hacen caer las canas, y en su lugar renacen cabellos negros, de lo que habla el príncipe Abolay, en el 4º canon en el capítulo *De hiis que caniciem retardant* (Sobre estas cosas que retardan la canicie) diciendo: “y acerca de estas cosas que han experimentado (56- 414) quienes estuvieron antes que nosotros, y han experimentado en nuestro tiempo, es beber *dragatum rubeum abacalay*¹⁹⁴ (dragacanto rojo) pesado 1ḡ”. Porque él mismo elimina las canas y hace que en su lugar nazcan cabellos negros: pero no obstante¹⁹⁵ no lo tolera el que tenga la cabeza¹⁹⁶ fuerte y humectada, y es necesario que sea administrado después de aquello que limpia el pulmón y lo¹⁹⁷ humedezca. Pero Ysaac dice que el borago, si con agua y azúcar se cuece, o con miel, y se administra en la bebida, sana¹⁹⁸ los canales del pulmón.

Igualmente, la *Spica celtica* (Nardo celta) bebido con vino con frecuencia limpia el pecho y el pulmón, y otras muchas cosas que en los libros de medicina se escriben desecan el pulmón. Igualmente, se lee en algunos de los escritos Herméticos que hay una

¹⁸⁹ We have not located this recipe in the *Liber ad Almansorem*, but cf. his *Antidotarium*, chap. 3, “Compositio multorum oleorum,” s.v. “Oleum costi” (fol. 100va): “pulcros reddit capillos.” REvisar

¹⁹⁰ Avicena, *Canon* 2.2.534, *De oliuis*.

¹⁹¹ En P dice: *En el capítulo .c. sobre las olivas*.

¹⁹² Aristóteles, *De animalibus* libro 5.5. (pp. 1685) la explicación que da Aristóteles es que la combinación de agua y aceite mantiene la humedad del agua más tiempo en el cuero cabelludo y evita la desecación y la aparición de las canas.

¹⁹³ Ver Anexo 7: Glosario.

¹⁹⁴ Avicena, *Canon* 4.7.1.17, *De linimentis prohibentibus canitiem*.

¹⁹⁵ En P en lugar de, *no lo tolera el que*, dice: *no colorea éstos sino el que*.

¹⁹⁶ En P en lugar de, *cabeza*, dice: *cuerpo*,

¹⁹⁷ En P en lugar de, *lo*, dice: *el mismo*.

¹⁹⁸ En P en lugar de, *enmienda*, dice: *humidifica*.

cierta hierba¹⁹⁹ parecida a la *Maiorane* (Mejorana) cuyas hojas son de color celeste²⁰⁰ y son redondas como el denario, y en luna creciente crece una hoja, y en luna decreciente cae una hoja tras otra y queda desnuda, y nace en los montes y en las rocas de los ríos, y sus flores son color citrino, y se dice allí que si alguien ha tomado de esta planta hasta el peso de una lente y la misma cantidad de sepia, y ha cerrado en un vaso por tres días y ha bebido con leche de vacas varios días por alimento, sus pelos canos caen y los negros (57-415) renacen en el lugar de los pelos canos y el hombre rejuvenece. Pero en esto antedicho no soy experto. Pero este accidente puede ser removido con tintes por un tiempo, y como esto se hace, en los libros de medicina se encuentra.

CAPITULO 7²⁰¹ SOBRE AQUELLOS QUE CONFORTAN Y RESTAURAN EL CALOR NATURAL DEBILITADO POR EL CURSO NATURAL DE LA NATURALEZA Y POR RESOLUCIÓN DE LA HUMEDAD NATURAL Y POR AUMENTO DE LA EXTRAÑA

Releí muchos volúmenes de los sabios y descubrí pocas medicinas que confortaran y restaurasen el calor natural debilitado y resuelto por la resolución de la humedad natural y el aumento de la extraña o por alguna otra causa. Pero ciertos sabios hicieron mención tácita de una cierta medicina que se asimila a la medicina que sale de la *minera* (en lo más profundo) del animal noble, aseverando que ésta conforta y restaura el calor natural. Y esta cosa se asimila a una sola cosa únicamente en todas²⁰² sus disposiciones naturales de una adolescencia sana y de igual complexión en todo el cuerpo. Y los signos de una temperada e igual complexión, son estos: cuando el color está compuesto entre blancura y enrojecimiento, y los cabellos son dorados y tendiendo al color rojo y de aspecto rizado, según Plinio, y su carne es temperada en igualdad²⁰³ y cantidad, y sus sueños son agradables, teniendo cara risueña y feliz, y será temperada en el deseo de comer y de beber. Y esta cosa, que es asimilada por esta cosa, es de

¹⁹⁹ En P en lugar de, *hierba*; dice; *planta*.

²⁰⁰ En P añade: *como las hojas de una pequeña vid*.

²⁰¹ En P en lugar de, *Capítulo 7º*, dice: *Capítulo 8º*.

²⁰² En P en lugar de, *sus disposiciones naturales*, dice: *sus naturalezas y disposiciones*.

²⁰³ En P omitido: *y cantidad*.

temperamento cálido, y su humo es temperado y suave, (58-416) cosa que se prueba con el tacto mismo, ya que es suave y agradable al tacto; **[y en cuanto se desvía de esta complexión, tanto declina de su virtud y honestidad y bondad aquella cosa que se parece a ésta]**. En efecto, esta cosa por eso calienta templadamente, porque es templadamente cálida, y por eso causa salud porque es sana; y cuando está enferma, enferma, y cuando está destemperada, destempera, y vuelve al cuerpo hacia su disposición por la similitud que tiene con el cuerpo humano. Pues la enfermedad de un animal irracional no se transmite al hombre, sino a otro animal de la misma especie. Pero la enfermedad del hombre se transmite al hombre, así también la salud.

Comprended²⁰⁴, muy estimado príncipe, que en esta cosa hay todo un secreto. Pues G[aleno] dice que, “todo lo que se disuelve de cualquier cosa, debe necesariamente asimilarse a ella²⁰⁵”, como queda patente con las enfermedades que transitan de uno a otro, como es la enfermedad de los ojos, etc y las enfermedades pestilenciales.

No hay cosa que tenga la propiedad de esta cosa, porque no solo restaura los cuerpos humanos más distantes a la corrupción, a quienes se proporciona, sino que retarda los cuerpos de muchas plantas de la putrefacción. Y aquella cosa rara vez se encuentra; aunque alguna vez se encuentre, sin embargo no puede ser tenida cómodamente por todos; y por eso usan por los sabios, en lugar de él, la medicina que yace en las entrañas de la tierra, completa y preparada, y aquella que nada en el mar, y **[la piedra de cuatro caras del animal noble, así que cualquier parte se purifica de la infección de otra, bien por elementos separados y por diversos y purificados por otro, si la predicha piedra no sea obtenida]** aunque difieran entre ellos. (59-417)

Pero cuando aquella cosa se asimila al calor natural de una adolescencia sana temperada de complexión, **[hace buenas operaciones. Y cuando se asimila a una adolescencia sana de más temperada complexión hace operaciones nobles. Cuando se asimila al calor natural, de una adolescencia sana de temperadísima complexión]** en todo el cuerpo, hace operaciones sublimes; y en esto está la propiedad

²⁰⁴ En P añade: *ésto*.

²⁰⁵ En P en lugar de, *a ella*, dice: *a otra*.

de que he hablado. Pues esta difiere de las medicinas y los nutrientes que tempera por calentamientos y por humectaciones, que convienen a los ancianos. Pues todas las otras medicinas principalmente calientan y humectan el cuerpo (y) secundariamente el calor natural, pero [esta medicina calienta principalmente confortando el calor natural, y secundariamente humecta el cuerpo. Pues] la propiedad de esta cosa está en restaurar el calor natural de los viejos y los ancianos, cuando declinan por enfriamiento o sequedad, a la calidez y humedad temperada sin ningún daño. Y esta medicina es adecuada para el estómago, si con ella se aplica cataplasma. Pues lo mismo conforta y excita el apetito, y al anciano que tiene la potencia reconduce a la juventud, y rectifica las complexiones corruptas. Y muchos sabios han hablado de aquella que se asimila a aquella cosa, y han silenciado a aquella, como G[aleno] en el libro *Simplicium*²⁰⁶ *medicinarum* (Sobre las medicinas simples) y Salomón en *Lege* (en la Ley), y Ioannes Damascenus en sus *Afforismis* (Aforismos).

Pero tenga en cuenta que el coito destruye completamente la propiedad de la predicha cosa. Y tal vez esta medicina es de la que habla el hijo de un príncipe en el 2º Canon *De operationibus medicinarum simplicium* (Sobre las operaciones de los medicamentos simples)²⁰⁷ donde dice: “Esta es la medicina que pone y divide (60-418) toda complexión al lugar que se merece ser asignada”. [De donde digo que esta es una medicina propia de los viejos, y sobre todo el humo de la juventud, y más aún digo que conserva la salud en todo estado y rectifica las complexiones corruptas. Y muchos sabios han hablado de aquella cosa que se parece a ésta, como antes dije, pero la mantuvieron en secreto para que los incontinentes no ofendieran a su creador. Pero de aquella cosa, que a esta se parece, ellos han hablado. ¡Oh Dios!, si aventurara a decir las propiedades del calor natural de los adolescentes sanos de complexión temperada, el secreto oculto ahora sería revelado. Pues este calor sana paralíticos, restaura el calor perdido, y lo conforta y conserva, y lo hace vigorizar en todos los miembros, y es

²⁰⁶ En P en lugar de, *Simplicium*, dice: *Singularium*.

²⁰⁷ Avicena, Canon 2.1.4, *De operationibus medicinarum singularium*.

medicina de los ancianos y sobre todo el humo de la juventud, como dije; y debido a esta semejanza de nombre, piedra cuadrada del animal noble, y sol mineral, y la medicina que flota en el mar; no hay ninguna cosa que se asimile al calor natural de un hombre sano, ni que permanezca en su lugar, sino que estas tres cosas mencionadas, siendo preparadas, (y) proviniendo de ellas tres la medicina debida.]

Pero algunos sabios reescribieron que hay ciertos medicamentos [y nutrientes] que confortan el calor natural debilitado y restauran su resolución, de éstas una es la mezcla de vino vinoso, en el que están las V propiedades, de lo que habla G[aleno] en la exposición de aquel *Afforismi* (Aforismo) “*Alices et oscitaciones*” (Sobre los aires y bostezos), diciendo: “el vino temperado con agua caliente todo el cuerpo, penetrando en los miembros, atemperando los humores, excitando el calor natural”; y dice “que sea puesto tanto de vino como tanto de agua”, y éste debe entenderse como el vino²⁰⁸ vinoso que se encuentra.

Igualmente, Haly en *Liber regalis* habla en el capítulo del régimen de sanidad (61-419), donde trata el régimen de bebida, diciendo: “si se usa esto en modo justo y el tiempo que necesita, conforta el calor natural y lo extiende por todo el cuerpo y tempera, purga los humores coléricos a través del sudor y la orina y suaviza la naturaleza, humecta los miembros duros a los que accede la sequedad por causa de trabajo superfluo, y confiere gozo y placer, y mitiga la melancolía”. Y dice que “debe beberse vino blanco sutil mezclado con mucha agua”. Y [esto debe entenderse en el tiempo de bonanza]. Dice que “deben ser prohibidos los vinos fuertes y viejos”. “Y si es necesario que éste se beba²⁰⁹, con agua templada dulce y sabrosa y repose seis horas antes de beberse”. Pues Ysaac en *Dietis particularibus* (Libro de las Dietas particulares) habla sobre la mixtura de vino vinoso, diciendo: “la mezcla de vino refrigera los cuerpos calientes, y calienta los fríos, y humedece los secos, y deseca los húmedos, y provoca operaciones contrarias”; de donde los antiguos han asimilado la misma *Tiriace magna* (teriaca magna), porque han descubierto que ella tiene dos virtudes contrarias. Y todas las cosas predichas se han de

²⁰⁸ En P dice: *un vino más vinoso*.

²⁰⁹ En P en lugar de, *con agua templada dulce y sabrosa*, dice: *ser templado con agua dulce y sabrosa*.

entender sobre la mezcla²¹⁰ de vino vinoso, en el que las V propiedades deben ser color, olor, sabor, sustancia y tiempo. Más aún²¹¹ se debe ofrecer el vino cuyo color²¹² debe ser citrino, pero Haly sobre el *Tegni* [dice el que debe ser tomado el blanco cuyo color **declina a rojo**]. Y Avicena²¹³ dice, que debe ser elegido²¹⁴ el rojizo, claro en sustancia, y de sabor ni dulce ni amargo, sino pónico (áspero y austero). Y en esto concuerdan de forma similar (62- 420) en que, [si es vinoso] deba ser mezclado con agua de fuente que no presente sabor extraño. Igualmente, Haly en *Liber regalis* dice: “se²¹⁵ debe evitar el vino viejo y fuerte”. E Isaac parece decir que después de un año empieza la bondad del vino. Pero nadie habla del espacio de tiempo de su mezcla, sino Haly, en *Liber regalis* [el vino viejo, *De vino veteri*] en el citado capítulo; y queda patente que él mismo lo dice bien, porque, ni aunque sea mezclado por un espacio de tiempo, se dice que el vino con agua se separa en la decocción del estómago, y que lo que es fogoso asciende hacia arriba, y lo que es terrestre permanece en el fondo del estómago: lo cual queda patente en un vaso de vidrio lleno de vino tinto colocado invertido en un recipiente lleno de agua para que no pueda penetrar el aire.

Pero sobre la citada discordancia de los sabios sobre el color, en qué tiempo deba ser tomado, no es sorprendente, porque la diversidad de tierras hace esto, ya que la virtud de las plantas se modifica según la diversidad de los lugares y las provincias, como dice Haly sobre el *Tegni* de G[aleno], donde habla sobre la corrección del médico.

[Aristóteles dice, en el libro que hizo a petición de Alejandro, que el vino vale para los ancianos y los hombres exuberantes en humedad y flema, pero es perjudicial para los jóvenes y calientes. Pero el vino rojizo genera más sangre que el blanco, y es más loado que todo vino, y vale para todas las complexiones. Aquel es el que nace en la tierra extensa entre los montes y valles, cuyo racimo de uva es de buena dulzura, de maduración perfecta, de

²¹⁰ En P y V añade: *por un espacio de tiempo. Pero dije por un espacio porque inmediatamente cuando se bebe (una sola cosa que funciona no se convierte en múltiples cosas) según la propiedad de la cosa.*

²¹¹ En P en lugar de, *Más aún*, dice: *Y después de un año.*

²¹² En P añade: *como dice Haly en el Regalis.*

²¹³ Avicena, Canon 1.3.2.8, *De regimine aquae et vini.*

²¹⁴ En P añade: *pero el olor debe ser aromático.*

²¹⁵ En P en lugar de, *se debe evitar*, dice: *debe ser temido.*

fragancia sutil, que no se vendimia hasta que por sí mismo haya salido la fuerza de su sustancia de la humedad de su corteza, cuyo color es dorado, a saber, intermedio entre rojo y citrino, el sabor (63- 421) fuerte, picante y delicioso, y claro en sustancia. Cuando el vino se hace así, tómese de él templadamente según la edad del cuerpo y la calidad del tiempo, porque conforta el estómago y refuerza el calor natural, ayuda a la digestión y preserva el cuerpo de la corrupción, conduce el alimento purificado hacia todos los miembros y digiere el alimento en ellos hasta convertirlo en la misma sangre. Igualmente, alegra el corazón, proporciona color rosado, hace expedita la lengua, y otorga audacia, y hace muchas otras buenas cosas. Pero si tomara en una cantidad demasiado grande, hace lo contrario, es decir, oscurece el intelecto, obstaculiza el cerebro y el sentido, debilita la virtud natural, genera olvido, daña todos los .V. (cinco) sentidos, ahuyenta el apetito, debilita los ligamentos, genera temblores de los miembros y lagrimeo de los ojos, y ennegrece la sangre del corazón. Por tanto, aparece el temor y el temblor, la debilidad de los genitales y la destrucción del semen, y lo que es peor, induce la lepra. Y así de esta manera el vino, tomado sin medida, imita la naturaleza de la serpiente, de la que se confeccionan los antídotos que curan graves enfermedades, y sin embargo también por todos es sabido que llevan en sí son venenos mortales.]

CAPÍTULO 8^{o216}. SOBRE AQUELLAS MEDICINAS QUE REPARAN Y CONFORTAN LAS FACULTADES Y LOS SENTIDOS, Y CONSERVAN LA JUVENTUD, Y RESTAURAN LAS FUERZAS DE LOS CORAZONES Y DE LOS CUERPOS HUMANOS.

²¹⁶ En P en lugar de, *Capítulo 8º*, dice: *Capítulo 9º*.

Encontré algunas medicinas en los libros de los sabios que confortan las facultades y los sentidos²¹⁷, a saber, capaces de aliviar las facultades y restaurar los sentidos debilitados por la senectud y la senilidad; no encontré medicamento si no uno que es de la familia *de las serpientes*. (64- 422).

Pero hay muchos géneros de serpientes, pero tres de ellos son convenientes para el microcosmo, ahora bien, el conocimiento de la propiedad de uno no ha llegado a los griegos ni a nosotros, sino solo a los etíopes, y es el dragón. Pero el conocimiento de las propiedades del resto ha llegado a nosotros; y es *tirus*²¹⁸, que se llama en el 4º y el 5º Canon víbora; la otra es la culebra.

Así Haly y Avicena²¹⁹ describen las víboras diciendo: “las víboras son serpientes que tienen las cabezas planas, y anchas, y son muy sutiles por la proximidad del cuello pequeño, cuyas colas son cortas, haciendo estrépito y ruido en movimiento, y deben ser capturadas entre el final de la primavera y el principio del verano”. Sobre las citadas serpientes²²⁰ no convienen si no las amarillas, y de las amarillas las hembras; y el signo de éstas es que los machos tienen un diente a cada lado, y las hembras más de uno. Y es necesario que sean elegidas las cornudas y variadas y áspides y con tendencia a la blancura, y no sean cogidas de estanques ni cerca de litorales fluviales y de agua de mar, ni en terreno pedregoso, porque en ellas hay cavernas²²¹ dándoles sed. Al contrario, sean cogidas en lugares próximos a humedales, no se deben tomar aquellas que son de movilidad débil, pero sí las de movimientos rápidos, las que tienen la cabeza elevada, y es necesario que estén quietas cuando se capturan, si es posible, y es necesario que se desechen del lado de la cabeza y de la cola cuatro dedos. Y si su movimiento fuera grande y su sangre muy abundante y su muerte tarda, será elegida, si, al contrario, será descartada. Después sus entrañas sean extraídas, (65- 423) y casi todo su veneno y lávese

²¹⁷ En P en lugar de, *a saber, capaces de aliviar las facultades y restaurar*, dice: *pero lo que aliviaría y repararía*.

²¹⁸ Según Ducange, *tirus* son unas serpientes muy venenosas con las que se prepara la teriaca.

²¹⁹ Avicena, Canon 4.3, *De lepra*; 4.6.3.21, *De speciebus serpentum* ; 5.1.1, *De tyriacis et confectionibus magnis*.

²²⁰ En P en lugar de, *no convienen si no las amarillas, y de las amarillas las hembras*, dice: *solo son adecuadas las hembras amarillas*.

²²¹ Possible error de transcripción: en el manuscrito P se lee *cartine*; en el V *caverne*; en el de referencia Little transcribió *quartine*. Siguiendo la intención de la frase, la posible transcripción de la frase que le daría sentido, sería *cavernas*

perfectamente con agua con sal y caliéntese en agua con sal, hasta que se pueda separar las carnes de los huesos; después tritúrese las carnes en un mortero, y frágmenese hasta forma de trociscos; y únjase con aceite balsámico, y deséquense a la sombra, y cuidado no caigan sobre éstos los rayos solares, ni antes de la desecación ni después. Pues el sol las despoja de su virtud y de la propiedad mortal de los venenos que se segregan en su mordedura. Avicena en el 5º, dice esto mismo. Igualmente, en el capítulo de la lepra dice que sean elegidas en la montaña al inicio del alba, y entonces se corten la cabeza y la cola de una vez. Igualmente, Haly en *Liber regalis*, en el último testimonio de su práctica dice que deben evitarse las oscuras y las que habitan en casas y en aguas saladas, y se elijan las adolescentes en las que su color es rojizo o virando a rojo, cuyas cabezas son anchas, porque es un signo de bondad de éstas. Igualmente, en el capítulo de la lepra dice que se pueden tomar de estos trociscos la mitad de un *exagio*²²² (exagio) hasta uno con 30 z de vino arriano (*vini arriani*). Y Avicena dice con vino tinto. Pero el vino ariano es tinto; algunos dijeron que el vino arriano es un vino fuerte.

Después de que he hablado de su elección y preparación, hay que hablar de sus propiedades. Pero Haly en *Liber regalis*, en la 2ª parte de su práctica dice: “Si las carnes de tirias (víboras) se comieran por aquel en cuyo cuerpo hay superfluidades, purgan los miembros interiores de las superfluidades y las conducen hacia la piel y hacia el exterior a través del sudor o bien por los piojos o bien por excoriaciones, y valen para mordeduras de animales venenosos y para bebidas letales, aprovechan a los humores gruesos de los que se generan la lepra y la morfea”. Pero Haly, siguiendo el *Tegni* de G[aleno] habla de este tema por encima de esa palabra que cura la fuerza de los animales venenosos. En aquella exposición (66- 424) G[aleno] dice que²²³, si se añade una medicina que hace evacuar y una medicina aromática coagulante (*stiptica*), no es lo mejor para la confortación de los órganos interiores, y que hace que el cuerpo elimine la malicia de los humores.

Y dice que aquella medicina que hace evacuar del cuerpo es del género de los venenos, y dice que digiere y purga. Pero es necesario que sea mezclada con alguna medicina que cure el daño que ha quedado en la preparación de la antedicha cosa, que es

²²² Ver anexo 7: Glosario.

²²³ En P en lugar de, *si se añade una medicina que hace evacuar*, dice: *si se añaden medicamentos que hacen evacuar*.

del género de los venenos. Pero para aquella molestia que ha quedado²²⁴ tras ser eliminado el veneno, vale la *Cassia lignea*, *zeduaria* y la corteza de cítrico.

Asimismo, Avicena hace mención en el 2º Canon *De serpente*²²⁵ (Sobre las serpientes), pero no se manifiesta si habla de una víbora o de una culebra o de un dragón, sino que indiferentemente habla de sus propiedades, diciendo: “La carne de serpiente, cuando está en uso, hace penetrar todas las superfluidades hacia la piel, y particularmente cuando el hombre no se ha limpiado”. Igualmente dice: “Prolonga la vida, conforta la virtud, y conserva el sentido y la juventud, y su efecto de secado es fuerte, pero su efecto calefactor no es intenso”. A la vez, interviene magníficamente en la lepra. También inhibe el aumento de las escrófulas (*scrophilarum*). También conforta para los dolores de los nervios, y conforta la vista²²⁶. También en el²²⁷ 4ª (Canon) *De dispositione virtutis visibilis* (Sobre la disposición de la virtud visible) dice que el uso de su carne conserva la salud de los ojos²²⁸ hasta el final.

Pero los latinos, según lo que me parece, hablan de la culebra, diciendo que vale para los hidropésicos, los esplénicos, los que tienen defectos en la visión y el oído, y repara todas las virtudes, y vale para los leprosos y todas las infecciones y enfermedades agudas, y es una medicina probada para los ancianos. Y el hijo del príncipe Abohaly dice en el capítulo *De lepra* (Sobre la lepra), que el hombre debe cesar en (67- 425) la administración de esta carne cuando empieza a padecer escotoma (falta de visión) o inflamación del vientre²²⁹.

Y [Haly siguiendo al Tegni dice que] no se debe aplicar a las²³⁰ enfermedades a menos que [cuando fuera por la enfermedad de los humores estomacales, y] sea mezclada con sustancias astringentes (*stipticis*) aromáticas que posean propiedades contra aquellas enfermedades que intentamos curar, y la mixtura de ésta persistirá durante largo tiempo mientras se fermenta perfectamente [de lo contrario no servirá]. Y²³¹ las

²²⁴ En P en lugar de, *tras ser eliminado el veneno*, dice: *del veneno*.

²²⁵ Avicena, Canon 2.2.616 *De serpente*.

²²⁶ Avicena, Canon 2.2.616, *De serpente*.

²²⁷ En P en lugar de, 4ª, dice: 3º.

²²⁸ En P omitido: *hasta el final*.

²²⁹ Avicena, Canon 4.3, *De lepra*.

²³⁰ En P añade: *predichas*.

²³¹ En P en lugar de, *Y las cantidades de especies aromáticas, según lo que me parece, debe ser una parte de carne (de serpiente) y VII partes de especies aromáticas, y esto es verdad cuando deba ser tomada en*

cantidades de especies aromáticas, según lo que me parece, debe ser una parte de carne (de serpiente) y VII partes de especies aromáticas, y esto es verdad cuando deba ser tomada en una complexión caliente, en tiempo o región o enfermedad cálida, pero en tiempo o en enfermedad fría y edad y complexión fría debe ser una parte de carne y exactamente X (partes) de especies aromáticas.

[Y algunos dicen que estas son las que deben ser mezcladas: *Gariofili* (cariofilada), *Nux muscata* (nuez moscada), *macis* (almáciga), *Cortex citri* (corteza de limón), *Camphora* (alcanfor), *Zedoarium* (zedoaria), y un poco de *musci* (almizcle); añádase también al peso de todos los aromáticos que son fuertes y que se dispensan para aquella enfermedad que intentamos curar, a no ser que el tiempo ni la edad ni la enfermedad lo contraindique.] Y algunos dijeron que aquella carne debe utilizarse solo cuando el sol salga.

Y tal vez fue del género de las serpientes aquello que fue aplicado a cierta señora de Alemania en nuestros tiempos: que (68- 426) sucedió que dos hermanas estaban juntas, una de las cuales era bella, la otra hermosa, pero la hermosa era querida por todos, y la bella movida por la envidia ofreció a la otra un veneno, que se comió, y entonces le cayeron los cabellos, las uñas y la piel, y el sufrimiento fue más fuerte. Y teniendo 30 años de edad, se convirtió en apariencia de 20 años, y siendo los cabellos negros, se volvieron rubios. Y era de la misma complexión y estaba compuesta entre blancura y rubor.

una complexión caliente, en tiempo o región o enfermedad cálida, pero en tiempo o en enfermedad fría y edad y complexión fría debe ser una parte de carne y exactamente X (partes) de especies aromáticas, dice: Y las cantidades de especies aromáticas de superávit de segundo grado debe ser (a razón de) una tercera o cuarta parte y una de carne. Pero en segundo grado deben ser (a razón de) V ó VI y una de carne. Y esto es cierto en las enfermedades frías, pero en las calientes deben ser dos partes de especies aromáticas y una de carne.

[CAPITULO 9º. SOBRE AQUELLOS QUE EXCITAN LA VIRTUD ANIMAL Y CONFORTAN LOS CUERPOS Y ALIVIAN EL MOVIMIENTO

Todos los sabios, que trataron sobre los regímenes de sanidad, ya no cesan de decir, que los viejos y los ancianos han de ungirse con aceite por la mañana, cuando surgen del sueño, como dice Haly en *Liber regalis* donde trata el régimen de la vejez, cuando dice allí: "Pues tal unción excita la potencia animal, y cuando la excita, todas las otras se excitan, porque todas las otras proceden de aquella", como dice Avicena en el primer capítulo²³². Pero con qué o bien con quiénes debe ser hecha la unción, los sabios desacuerdan. Pero el hijo del príncipe Abolay dice en el capítulo de los aceites, que todas las especies de aceite confortan el cuerpo y alivian el movimiento²³³. Pero si todas las especies hacen esto, no puede ser que una especie supere a la otra en su bondad. Aunque Haly en *Liber regalis*, donde trata el régimen de los viejos, dice que los ancianos han de ungirse con aceite y buscar la mezcla de violetas con aceite de *camomille* (camomila) y de *aneti* (aneto anís). Pero Aristóteles (69-427) enseñó a Alejandro en el libro *Secreti Secretorum* (Los Secretos de los secretos) que debe hacerse la unción con ungüentos odoríferos por la mañana, solo en momentos apropiados; en el otoño e invierno, con ungüento confeccionado con mirra y con zumo de hierbas que se llaman *bleta* (bledo); y en verano y primavera con ungüento *cesarino* confeccionado de *sandalis* (sándalo) y *emleg* (emleg) y como zumo ayuda; y esto lo dice en el capítulo *De Balneis* (Sobre los baños). Pero no explican cómo estos ungüentos pueden hacerse. Pero así todo ungüento puede llamarse aceite y de todo aceite puede ser hecho un ungüento, y también de toda la grasa puede ser hecho tanto ungüento como aceite. Y dijo un cautivo germánico, que vivió

²³² Avicena, *Canon* 1.3.3.1, *De regimine senum*.

²³³ Avicena, *Canon* 2.2.534, *De oliuis*.

tiempo atrás, que los sabios indios lo ungieron tras una escarificación con el aceite balsámico, o tal vez fue otro ungüento. Y el guardián del bosque, que encontró el venado blanco de la señora del bosque, y fue ungido con el ungüento y vivió muchos años. Y el hijo del príncipe dijo en el capítulo *De lassitudine* ahí donde habla de bálsamo, que "el aceite debe ser reforzado con cera o bien brea, para retenerlo el tiempo necesario para que cumpla su función": y así un aceite tiene mayores propiedades en los ancianos que otro. Al igual que cualquier aceite].

CAPITULO 10°. SOBRE AQUELLOS QUE REVISTEN UN CUTIS CON BELLEZA JUVENIL Y CON PULIDEZ Y CON COLOR ROSADO Y QUE ELIMINAN LAS ARRUGAS DEL CUTIS.

Todo lo que mueve la sangre y el espíritu hacia el cutis reviste a éste con belleza juvenil, con pulidez y color rosado; y ayuda a ello lo que seca con una sequedad sutil (70-428) y suave, convirtiendo la piel más delicada, y saca al descubierto con esto lo que está muerto sobre su rostro con una detección sutil y suave, y especialmente si fue un teñido; y requiere con esto de toda cautela al frío, calor y viento.

Y se mueve la sangre y el espíritu hacia la piel por tres vías: por la regeneración de sangre buena y especialmente delicada, y por su limpieza, y por su expansión y su dilatación.

Las cosas que generan buena sangre son²³⁴ las euquímias según Plinio, entre las que está el vino delicado fragante, etc, como instruye Ysaac, y el pan de *similia* (de flor de harina) uniformemente fermentado y bien cocido, y toda la comida euquímica, siempre que²³⁵ todas las cantidades sean propias de la digestión, porque la digestión es la raíz de la producción de buen quimo y buena sangre, como dice G[aleno] en el *Tegni*, y Avicena²³⁶ en el 4 Canon, capítulo *De hiis rebus* etc (Sobre aquellas cosas..).

²³⁴ En P en lugar de, *las euquímias según Plinio*, dice: *las de mayores euquímias*.

²³⁵ En P en lugar de, *que*, dice: *cuando*.

²³⁶ Avicena, *Canon* 4.7.2.2, *De rebus facientibus colorem bonum*.

Igualmente genera buen quimo lo que se cocina cubierto y sin agua y asada sin caldo. Porque la buena sangre²³⁷ y el buen quimo se generan a partir de éstos y se multiplican, y se consigue²³⁸ lo mismo de toda bebida que lo mueve del interior hacia el exterior, como es el caldo de *cicereum* (garbanzo), vino y *lac mulsum* (leche con miel), recién bebida con el estómago vacío, y está comprobado, como dice Avicena en el 4 Canon. Pero Haly en *Regalis*, al final del primer discurso de su práctica dice, que beber buen vino y comer carnes asiduamente produce buen calor²³⁹.

Las cosas que purifican la sangre son éstas: *Trifera sarracenica* (Trifera sarracénica) y la *Mirabolani conditi* (Confección de mirabolanos). Y los latinos dijeron que lo mismo hace la *Cassia fistula* (caña fistula), pero la *Margarite*²⁴⁰, capítulo *De anime cogitationibus* (Sobre los pensamientos del alma). (71- 429) especialmente clarifica la sangre y la purifica y conforta, como dice Ysaac en *Gradibus*.

Las cosas que aumentan la sangre y que distribuyen la misma hacia el exterior, son muchas; cosa que se hace de dos formas, una de éstas se hace con cosas que se toman por la boca, como pimienta, jengibre, perejil, azafrán, etc (*piper, zinziber et gariofilus, crocus, etc*): y así mismo el azafrán tiñe la sangre, y especialmente cocido en vino, en su dosis de I ʒ, y es lícito tomar *Ysopi* (hisopo) II ʒ, y *Crocus* (azafrán) I ʒ, y bébase todo con azúcar. [Y de las verduras, como el *raphanus* (rábano), y el *porrum* (puerro), y *cepe* (cebolla), y especialmente de *caulis* (de col), y de su asidua administración y de la misma forma el *allium* (ajo)]

La otra forma se hace en procesos y acciones del alma [y en sentimientos, como la irritabilidad y la ira y por la alteración y el ejercicio temperado y la lucha: y demás] como el gozo y la alegría y que hacen despertar la risa, y oír instrumentos de música con cantinelas [y sin cantinelas] y sentarse con amigos que deleitan el ánimo, y observar cosas interesantes, y artículos preciosos, y el cielo, y las estrellas y llevar variedad de vestimentas, deleitarse con juegos, y conseguir la victoria de los enemigos y

²³⁷ En P en lugar de, y el buen quimo se genera a partir de éstos y se multiplica, dice: cuando se genera se multiplica.

²³⁸ En P en lugar de, lo mismo de toda bebida que; dice en el mismo lugar y.

²³⁹ En P en lugar de, calor; dice color.

²⁴⁰ En P en lugar de margarite; dice perlas.

cumplimentar su confianza, y razonar con tus allegados, como dice Aristóteles en epístola *Ad Alexandrum*. Porque el alma alegre da vigor a las fuerzas y hace feliz, y excita la naturaleza y ayuda en sus acciones, como dice Rasy en *Almasore*, capítulo *De anime cogitationibus* (Sobre los pensamientos del alma).

Y las cosas que ayudan a todo esto desde el exterior con²⁴¹ acción (72- 430) y limpieza delicada son los linimentos y las lociones²⁴² limpiadoras.

Pero algunos de los linimentos secan mediante una limpieza grosera, otros secan mediante una limpieza delicada. Como son los lavados y lociones que eliminan el cutis viejo y descubren lo que es delicado y hacen vía a los espíritus para que penetren en la superficie de la piel.

Pero las causas que infectan la piel son muchas. Algunas son extrínsecas y otras intrínsecas. Hay humores intrínsecos que infectan desde dentro la sangre, como²⁴³ en la ictericia, y hay obturaciones que se dan en los miembros interiores. Pues las citadas cosas infectan la piel, y esta infección puede ser eliminada con aquello que en sus pertinentes capítulos se describe²⁴⁴.

Y por causas extrínsecas se mancha el rostro, por ejemplo, por el viento, el frío y el calor. Pues éstos, a veces, acostumbran a convertir²⁴⁵ la piel oscura y a menudo estropeada y arrugada.

Pero cómo un cutis se defiende de las citadas inconveniencias, y cómo pueden ser eliminadas después de haber aparecido lo enseñan los sabios. Dice, de hecho, Avicena en el capítulo *De rebus colorem facientibus bonum*²⁴⁶ (Sobre las cosas que dan buen color): “Se preserva bien la piel del sol, el frío y del viento, si se impregna con clara de huevo y *aqua gummi* (agua de goma)”²⁴⁷.

Así tómese un polvo grueso similar e infúndelo en agua: entonces cuélelo y la cola y la mezcla con igual medida de clara de huevo, y úntese la piel y los daños que se

²⁴¹ En P en lugar de, *con acción y limpieza*: dice *con atracción sutil y limpieza*

²⁴² En P omitido: *limpiadoras*.

²⁴³ En P en lugar de, *en la ictericia*, dice: *y así en la ictericia*.

²⁴⁴ En P añade: *las causas*.

²⁴⁵ En P en lugar de, *la piel*, dice: *la frente*.

²⁴⁶ Avicena, *Canon 4.7.2.2, De rebus facientibus colorem bonum*.

²⁴⁷ Avicena, *Canon 4.7.2.3, De conuersatione cutis a sole et vento et frigore*.

producen por estas causas se eliminan con los linimentos. Y esta es la loción que enseña Rasy en el capítulo *De pulcritudine* (Sobre la belleza), la que hace devolver la piel a su natural disposición, cuando su color (73- 431) se transforma por algún accidente. Receta: harina de haba, de lenteja, de garbanzo, de altramuz, de corteza de almendras dulces²⁴⁸, de dragacanto, de resina de lentisco (*masticis*): todas estas cribalas²⁴⁹ y tritúralas delicadamente y confecciónalas con leche dulce, y utilícese en cataplasma, y así déjalas actuar día y noche; después lava con el agua de la decocción de las cáscaras de los granos; luego repite, hasta que la piel se restaure en aquella que fue su primera disposición.

Pero si la arruga vuelve a aparecer por algún citado accidente de la piel, prepárese el ungüento que describe Avicena en el capítulo *De oleo* (Sobre el aceite)²⁵⁰, que vale para éste y para decoloración facial y arrugas. Receta: raíces de lirio preparadas, aceite de almendras amargas, y miel y un poco de *propoleos*²⁵¹ y liquefáctalo. Algunos dijeron que el aceite balsámico mezclado con aceite de laurel y ungido elimina la arruga de la piel. (74- 432)

[CAPITULO 11º²⁵². [SOBRE LA UTILIDAD DE ESTA EPÍSTOLA CON RESPECTO DE OTRAS TRANSMITIDAS POR LOS SABIOS Y DE LOS

²⁴⁸ En P en lugar de, *de corteza de almendras dulces*, dice: *de almendras dulces sin corteza*.

²⁴⁹ En P en lugar de *cribalas*, dice: *pélasas*.

²⁵⁰ Avicena, *Canon* 2.2.533, *De oleo*.

²⁵¹ En la transcripción del texto Little optó por la opción *propoleos*.

²⁵² En P incluye un capítulo completamente diferente: Capítulo 11º Sobre aquellas cosas que ayudan y lesionan el sentido, la imaginación, la razón y la memoria:

Que abren los orificios del cerebro son:

- (Flores de acederaque) *Azederac*; (Albahaca) *Ozimum*; (Hierba de San Benito) *Gariofilium*; Sufumigación olorosa: (Un árbol marcado y grande) *arbor nota et magna*. (Lentisco) *Lentiscus*; (*Bederem-bdelium*); (*Zegninus* o *Zegumus*); (Nuez moscada) *Nux muscata*, (Orégano) *Maiorana*, *Cubele*; según algunos (Narcisos) *Narsciscus*, *Naristicus*.

Que abren orificios que unen el cerebro son:

(Pelitre) *Piretrum*; (Comino negro) *Nigella*; (Vinagre) *Acetum*; (Mostaza) *Synapium*.

Que aumentan el intelecto son:

(Mirabolanos émblicos tostados) *Adurata emblicus*; (Carne de gallinas) *Caro gallinorum*; (carnes que son de pollo joven) *caro que sunt pulle*.

Que contribuyen a los sentidos y la razón son:

(Mirabolano kebuli) *Hebuli*; (Ámbar) *Ambra*, contribuyen a la razón tanto como (aloe pérsico) *Aloe persicum*.

Que contribuyen al sentido son:

Xilo aloe (*Xilo aloe*); (Mirabolano kebuli) *kebuli*; Ámbar (*Ambra*), (Hollín de incienso) *Tus- Thus recens*.

Que agudizan el intelecto son:

REGÍMENES DE LA EDAD Y SOBRE AQUELLAS COSAS QUE MEJORAN EL SENTIDO, ESTO ES, LA IMAGINACIÓN, LA RAZÓN Y LA MEMORIA, EN ESPECIAL MÁS QUE ANTES, Y SOBRE LA COMPOSICIÓN DE CUALQUIERA DE LAS MEDICINAS, EN ESPECIAL DE LAS QUE CURAN CON LA OBSERVACIÓN DEL RÉGIMEN TRANSMITIDO EN ESTE LIBRO Y RETARDAN TODA LA LESIÓN QUE LES SOBREVIENTE. (75- 433)

Veamos en qué cosa, al régimen de los viejos y los ancianos transmitido por los sabios, añade el régimen de la citada epístola sobre los accidentes de la vejez, y qué cosas enseña a evitar y en qué ayuda. Ayuda en especificar los alimentos que viejos y ancianos deben comer, y en especificar que euquímas son las mejores, lo cual el régimen de los sabios del anciano no hace, y enseña por medio de qué alimentos consigue restaurar la humedad natural más alejada de la corrupción, que el régimen de los sabios no hace, y esto encontrarás en esta epístola en el capítulo sobre las comidas y las bebidas que restauran convenientemente la humedad natural.

Del mismo modo, el régimen de esta epístola ayuda y completa al régimen de los ancianos transmitido por los sabios en lo que enseña a restaurar la humedad natural, que se resuelve a diario, con comidas y bebidas

El preparado llamado el (augurio sagrado) *avis socrate* (colgado del cuello con mostaza) *synapys-Mustum ardens* bebida en ayunas.

Que contribuyen contra el acto del olvido:

El preparado llamado el (augurio sagrado) *avis sacrate* tiene V usos: el (jengibre) *Zinziber* hace aumentar la conservación de la memoria; (Salmuera) *Mured- Muria*; (afaro) *Affarra*; y es la flor que consume las humedades del cerebro y del estómago y conforta el estómago; la sufumigación olorosa y la unción con aceites calientes y secos.

Que adormecen el intelecto y la razón son:

(Malva) *Melacre- Malacre*; (Opio) *Opium*; (Cebolla) *Cepe*; todos los narcisos algunos más o menos; todas las comidas ahumadas y accidentes suaves; todos los que tienen melancolía y son flemáticos; hartarse de comidas y de humedades.

Que (provocan) los recuerdos dolorosos son:

El soplo de los vientos [y más el de Australia]; la ebriedad y hartarse comida superflua; todas las estupideces; hacernos las comidas; digestiones pesadas [en el estómago]; dormir mucho por la tarde (la siesta) y principalmente después de la repleción; frugalidad de las vigiliass; proliferación de baños termales.

euquímicas, y a purificar la humedad que había sido restaurada para que no sea disuelta rápidamente, y esto encontrarás en esta epístola en el capítulo sobre aquellas cosas que restauran la humedad natural, retardan su resolución, y purifican la humedad que había sido restaurada, y retienen temperado el calor natural y la humedad.

Igualmente, el régimen de la epístola ayuda y completa al régimen de los ancianos transmitido por los sabios en las cosas y comidas que aceleran la llegada de los accidentes de la vejez, todo lo cual podrás encontrar en esta epístola en el capítulo sobre comidas y otras cosas que aceleran la llegada de los accidentes de la vejez y la ancianidad.

Asimismo, el régimen de esta epístola ayuda y completa al régimen de los viejos y los ancianos transmitido por los sabios, en lo que enseña a evacuar y consumir el humor no natural que provoca los accidentes de la vejez y ancianidad, y en lo que enseña a caer los pelos canos y (76- 434) a renacer pelos oscuros en el lugar de los canosos y a teñir cabellos, que todo encontrarás en la epístola en el capítulo sobre aquellas cosas que eliminan y consumen el humor que provoca los accidentes de la vejez y ancianidad.

También el régimen de esta epístola ayuda y completa al régimen de los viejos y los ancianos transmitido por los sabios en lo que enseña a restaurar y confortar el calor natural debilitado a partir del proceso natural y de la disolución de la humedad natural y aumento de la extraña, que todo encontrarás en esta epístola en el capítulo sobre aquellas cosas que restauran el calor natural debilitado.

Además, el régimen de esta epístola ayuda y completa al régimen de la vejez transmitido por los sabios en lo que enseña a confortar y reparar las virtudes y los sentidos con la propiedad de las cosas, lo cual el régimen

transmitido por los sabios no hace, y todo esto encontrarás en el capítulo sobre aquellas cosas que reparan las virtudes y los sentidos.

Igualmente, el régimen de esta epístola ayuda al régimen de los sabios en lo que enseña a la virtud natural a ser estimulada y a confortar el movimiento y los cuerpos, todo lo cual encontrarás en esta epístola en el capítulo sobre aquellas cosas que excitan la virtud animal y alivian el movimiento y confortan los cuerpos.

Asimismo, el régimen de esta epístola ayuda al régimen de los sabios en lo que enseña a revestir una piel juvenil bella y limpia y rosada, todo lo cual encontrarás en esta epístola en el capítulo sobre aquellas cosas que revisten un cutis juvenil bello y limpio y rosado: y ayuda y elimina los accidentes del alma, por ejemplo, los movimientos animales por los que se disuelve y se deseca la humedad natural.

También, ayuda el régimen de esta epístola y añade al régimen de los ancianos en lo que proporciona y suple cómo los tres instrumentos de los sentidos obran y se rigen en cualquier alma, para que sobre esta no caiga ningún daño, y si cayera, en qué modo sea eliminado, y qué son las que dañan, y qué son las que confortan, (77- 435) y las que aumentan, todo lo cual encontrarás en la tabla descrita en el final de la citada epístola en el capítulo sobre las causas del color blanquecino.

La utilidad de esta epístola es proteger al hombre de los accidentes de la vejez para que estos mismos no lleguen antes de tiempo, por ejemplo, en el tiempo de la belleza, que es hasta los XLV o LV años, y previene al anciano de los accidentes de la ancianidad para que los accidentes no aceleren su llegada sino retardarlos, porque el ciclo de las edades transcurre más de un año en el tiempo de la bonanza que en dos en la edad de la belleza, y por lo tanto para

que pueda ser retardado el curso del tiempo, he compuesto esta epístola. Pues después que los accidentes de la edad o la vejez invaden al hombre, bien en el tiempo de la belleza, o en el tiempo de la bonanza, el hombre ni a sí mismo ni a otros puede aprovechar, y especialmente cuando lo invade la lesión de instrumentos ocultos al alma, por la que acaece el olvido y la lesión de la razón y de la imaginación, por esta causa compuse esta epístola para la persuasión de dos sabios literatos. Y cuando los accidentes entran en el sabio erudito, pierde su sabiduría; cuando la debilidad de las virtudes invade al soldado, pierde su milicia; y tales inconvenientes los causan los accidentes de la vejez y de la edad.

Pero estas adversidades de la vejez y de la ancianidad no solo pueden producirse en ancianos y viejos sino también jóvenes. Y se llaman accidentes de la vejez porque suelen afectar a los ancianos y viejos. Cuando el impedimento del olvido, de la imaginación y del discernimiento invade al sabio, los cuales son accidentes de la vejez, pierde una parte o la totalidad de su sabiduría, y así el soldado pierde la milicia solo por debilidad, porque, cuando pierde la virtud, se pierden la milicia y muchos otros magisterios. (78-436)

Si los cuerpos humanos fuesen de hierro o de piedra, no necesitarían del régimen de sanidad, pero puesto que se transforman y se alteran por los seis géneros de causas que necesariamente mutan el cuerpo humano, entonces necesitan del régimen. Pero es lícito que estos géneros, que modifican el cuerpo humano llevándolo a la enfermedad, se llaman alternativos o inmutativos, sin embargo pueden ser causantes de salud y de enfermedad, porque, cuando se administran en sus cantidades y calidades según es necesario, son saludables, pero cuando no se administran en cantidades y calidades según lo que es necesario, y sobrepasan en aquello, y aquel exceso persevera y se multiplica, provocan la enfermedad, y por eso los sabios

expusieron el fundamento del régimen en los seis géneros de causas necesarias, que modifican los cuerpos y los conservan. Y estas son el aire, la comida y la bebida, el sueño y la vigilia, el movimiento y el reposo, el estreñimiento y la evacuación, y los accidentes del alma. Y se varía su administración según la calidad de los cuerpos sanos; porque son diferentes en un cuerpo sano de equivalente complexión, pero son diferentes en cuerpo sano según Plinio, son diferentes en cuerpo sano enfermizo, son diferentes en un cuerpo sano en la hora presente. Igualmente se modifica su administración según sea propio de la persona, porque es diferente en persona deportista y en otra que en una persona que practica el reposo. También se varía en función de la edad, porque es distinto en un anciano, o en un joven, etc. También se altera según complexiones, porque es diferente en una complexión, o en otra, y así se varía la administración de estos géneros de causas (79- 437) según el estado del hombre y el ser de un hombre cualquiera. Por ejemplo: Si un hombre de complexión fría continúa alimentándose de alimentos cálidos y persiste en aquello y se amplifica, permuta su complexión en principio a la igualdad, entonces convierte ésta del equilibrio a la enfermedad: por eso es una enfermedad más perniciosa por alejamiento de una cosa no natural. Pero porque sería largo tratar sobre la ciencia del régimen de sanidad en todo tiempo y en complexión y en edad, me pareció a mí tratar de cierta parte que es más necesaria al género humano, a saber, sobre el régimen de los viejos y los ancianos y la decrepitud de la edad. Y porque de esta parte del régimen los sabios escribieron imperfectamente, eliminando lo que era más necesario para aquella edad, a saber, los accidentes de la vejez, que son ciertos inconvenientes que suceden a los ancianos, a saber debilidad de movimiento y olvido, de lo que habla Haly en el *Regalis*: y dice que la vejez es la casa del olvido y el pelo canoso y el cutis arrugado y otras muchas cosas, que en el régimen de nuestra epístola se encuentran, y no sólo

estos accidentes ocurren a los ancianos sino que pueden ocurrir en la edad de bonanza, que se llama la edad de la belleza, la cual edad dura hasta los XL o L años según la fortaleza de su humedad natural. Y se llaman los accidentes de la vejez porque les suelen ocurrir a los viejos y a los ancianos, aunque algunas veces se den en otras edades, y entonces pueden ser eliminados, y aquellos que ocurren a los viejos pueden ser retardados, para no acelerar su llegada antes de tiempo. Pero dice el hijo del príncipe²⁵³ que el arte de preservar la salud no es un arte que nos evite la muerte, ni nos lleve a la última duración de la vida, pero proporciona seguridad de dos cosas, de la generación total de putrefacción y de la preservación de la humedad para que no se disuelva rápidamente: por estas dos cosas se conserva el hombre hasta el término en que el Altísimo Dios dispuso en su potestad. Pues dos son los términos, el accidental y (80- 438) el natural. Sobre el natural se ha dicho: él puso un precepto que no se alargará.

Pero ciertos cuerpos son débiles, a saber, los de los viejos y los de los ancianos y los de las mujeres embarazadas y los de los convalecientes, que no solo necesitan un régimen sino ayuda y restauración. Por eso sobre el régimen de los viejos y de los ancianos y de la decrepitud de la edad vamos a tratar, porque la edad de la senectud corre más en un día hacia la ancianidad más deprisa que lo hace la edad de la belleza hacia la senectud en tres días. Pero porque la edad de la senectud hacia la ancianidad es de velocidad rápida, por eso hice el régimen de esta epístola y en eso difiere del régimen transmitido por los sabios. Igualmente difiere porque el régimen transmitido defiende que los cuerpos de los ancianos se aceleran a un final no natural, pero el régimen de esta epístola defiende a los viejos y ancianos de los accidentes

²⁵³ Avicena, *Canon* 1.3.

de la senectud, que no solo afectan a los ancianos sino algunas veces a los jóvenes.

Pero cuando ves a un hombre con la piel arrugada y movimiento frágil y canoso y olvidadizo, se lo juzga viejo; y cuando permanece sin estos accidentes, parece permanecer en edad de bonanza. Pues en los que vivían quinientos años, con frecuencia la edad de bonanza se alcanzaba a los cien años, y después se iniciaba la vejez. Asimismo, el régimen transmitido por los sabios difiere en esta epístola. Pues el régimen transmitido por los sabios enseña a guiar cualquier cuerpo sano según lo que le conviene; pero el régimen de esta epístola enseña a evitar accidentes e inconvenientes que llegan antes de tiempo, y enseña a retardarlos para que no se apresuren a llegar aquellos que con el tiempo llegan, porque, mientras el hombre está sin los cabellos blancos y sin la piel arrugada y sin el movimiento frágil y sin olvido, se dice que permanece en la edad de bonanza y se lo considera joven. (81- 439) Pero cuando estos accidentes e inconvenientes aparecen en el hombre, se enumera más bien entre los viejos que entre los jóvenes. Y el régimen de sanidad transmitido por los sabios difiere de nuestra epístola. Pues el régimen de los sabios es el principio, pero el régimen de nuestra epístola es el final que fue ocultado por los antiguos, pero ambos tienden a un solo fin, a saber, al mantenimiento del cuerpo humano.

Dijimos que los cuerpos de los ancianos y convalecientes son débiles, porque subsiste en ellos la falta de movimiento y fuerza y virtud; y si no fuera por estos inconvenientes accidentes, su vejez no aparecería, y así mientras que los cuerpos son fuertes y tienen un fuerte movimiento y sentido, no sucumbirán tan rápidamente a las enfermedades. Por lo tanto, los convalecientes mueren rápidamente cuando recaen en la enfermedad por causa de su debilidad. Y en esto el régimen de los sabios difiere del régimen

de nuestra epístola. Pues el régimen de los sabios conserva cualquier cuerpo de los ancianos según su naturaleza en la salud, y no protege la llegada de inconvenientes y accidentes antes de tiempo y no los retarda para que no se apresuren a venir, y en esto el régimen transmitido por los sabios difiere del régimen de esta epístola, porque uno conserva la salud y el otro retarda los accidentes.

Pero muchos en edad de bonanza tienen estos inconvenientes y accidentes, y muchos en la vejez carecen de estas incomodidades y accidentes, porque he visto que muchos ancianos tenían fuerza del movimiento y buen sentido y memoria, y lo contrario en los jóvenes. Pues cuando estos inconvenientes y accidentes invaden los cuerpos humanos, los hacen débiles, por esta razón sucumben cuando cae sobre éstos un aire maligno o alguna enfermedad; y ésta es la utilidad de nuestra epístola porque previene de los accidentes de la vejez. (82-440)

Pero algunos sabios dijeron que prevenir al hombre de estos accidentes más buscaba el ornamento que la protección de la enfermedad, pero cualquier cosa de éstas que se haga no sólo embellece sino proteger a los cuerpos de la debilidad, para que no sucumban por la llegada de las enfermedades.

El régimen de salud de los viejos y ancianos y de la edad decrepita es más necesario saberlo que el régimen de otras edades. Y este régimen debe preceder al régimen de nuestra epístola sobre los accidentes de la vejez, porque ambos antedichos regímenes se dirigen a un mismo fin, aunque los sabios escribieron sólo de uno y denostaron el otro. Y el uno se diferencia del otro. Pues la ciencia del régimen de los ancianos protege al anciano de las enfermedades, pero el régimen de la epístola sobre los accidentes enseña a retardar en la edad de bonanza, que se llama la edad de la belleza, los inconvenientes de los accidentes de la vejez, y en la vejez enseña a retardar

los accidentes de los ancianos y en la ancianidad los inconvenientes de la decrepitud de la edad.

Ahora veamos acerca del régimen de los viejos y de los ancianos lo que los sabios escribieron, porque de lo contrario no podremos saber en qué agrega y complementa el régimen de nuestra epístola al régimen de los ancianos transmitido por los sabios que ha llegado a nosotros en nuestros tiempos, a saber, por Haly en *Regali*, Rasy, Avicena, porque, mientras que los hombres permanecen en la edad de bonanza, los mencionados sabios enseñaron a gobernar sus cuerpos de manera bastante perfecta, pero el régimen que debe ser hecho después del tiempo de bonanza lo enseñaron imperfecto, y las propiedades de las cosas que los ancianos deben utilizar, que habían ocultado los antiguos sabios, las abandonaron por completo, o quizás lo hicieron a causa de la envidia, o no pudieron llegar a ese conocimiento. Y es la razón porque compilé dicha epístola sobre los accidentes de la vejez, para que la vía rápida que transita de la vejez a la ancianidad pueda ser retardada por un espacio de tiempo, para que los accidentes de la vejez no lleguen antes de tiempo, sino más bien que se retrase con tiempo (83- 441) lo que deba venir, porque el círculo de la edad corre después del tiempo de bonanza más en un día que antes de aquel tiempo hacía en tres; pero en todo hombre no corre equiparablemente, sino más o menos según la fuerza de su humedad natural y la bondad del régimen y el uso de aquellas propiedades que los antiguos ocultaron. Pero los sabios que trataron el régimen de los viejos, algunos hicieron diferencias entre el régimen de los viejos y de los ancianos, y algunos no: así Rasy lo hizo, pero Haly en el *Regalis* y Avicena no lo hicieron, y dijeron que la naturaleza de los viejos es fría y seca naturalmente, fría y húmeda accidentalmente, porque su sangre ha disminuido y el calor natural ya está debilitado por causas que en el capítulo

de la epístola sobre las causas de la vejez se explican; y cuando el calor natural se debilita, se debilita la digestión, por esta causa se acumulan en sus cuerpos muchas humedades y humores crudos, por lo que los espíritus se debilitan, y así domina la debilidad de la naturaleza sobre ellos.

Acaba el tratado del hermano Rogerio Bacon sobre el retraso de los accidentes de la vejez y la senectud, y sobre el mantenimiento con vigor de los cinco sentidos, y sobre el aumento del calor natural, para que sea llevado al fin o al límite natural destinado por Dios y la naturaleza, y sobre la elección de las comidas y bebidas y otras cosas medicinales.]. (84- 442)

COMIENZA²⁵⁴ [RESUMEN] LA EXPOSICIÓN DE LA PREDICHA EPISTOLA [QUE CONTIENE LOS XI CAPÍTULOS SEGÚN ROGERIO BACON]

He explorado en mi tiempo casi todas las bibliotecas de los latinos, y estudié en la traducción de algunos griegos, árabes y de los caldeos, varios escritos de los sabios para poder encontrar algo sobre dicha materia; y descubrí que algunos sabios hablan metafóricamente de este propósito, como han acostumbrado los tratantes del arte de la transmutatoria (alquimistas). Y encontré que un maravilloso poder fue conferido divinamente a las plantas, animales y minerales, pero fue ocultado al género humano, de cuya propiedad y virtud los filósofos han obtenido claridad de entendimiento. Pero el Altísimo Dios no por esta vía se dignó a otorgar claridad de entendimiento a los profetas por su santa misericordia. Pues el entendimiento es el inventor de las ciencias, la salud del alma, el observador de las virtudes y los vicios: por él mismo elegimos lo que se ha de elegir, y por él mismo buscamos la verdad en los escritos ocultos.

²⁵⁴ En P añade: Capítulo 12º

[Exposición de la primera palabra, a saber. Aceite]

Iniciemos en nombre del Altísimo Dios, cuya misericordia existe sobre todos los profetas, abrir las palabras de la epístola precedente a vuestra santidad y clemencia.

Siendo preguntado por César uno que había vivido largo tiempo, qué régimen había usado, respondió: “puse aceite en el exterior y *mulsum* (mulso) en el interior”. Dijo dos, uno de los cuales se entiende como suena. La otra palabra está oculta. Pues todos (85- 443) los sabios, que trataron el régimen de sanidad, dicen que los viejos y los ancianos deben ser ungidos con aceite por la mañana después de dormir. Porque tal unción excita la virtud animal; y cuando la excita, todas las otras excitan y confortan, porque todas las demás proceden de ésta, como [dice] Avicena en el primer *Canon* sobre las virtudes animales. Pero sobre cuál unción con aceite debe ser usada, dice el hijo del príncipe en el capítulo *De olivis*²⁵⁵ (Sobre las olivas), que todas las especies de aceites confortan el cuerpo y alivian el movimiento. Rasy en el capítulo *De lassitudine* (Sobre la fatiga) dice, que en invierno debe ser usada la unción con aceites cálidos, como es el *oleum camomille* (aceite de camomila), y en verano con fríos, como el *oleum violaceum* (aceite de violeta). Y quizás una especie de olivo es más valiosa que otra, y tal vez varios a la vez mezclados valen más que una sola especie. Y descubrí que de algunas olivas se hace cierto ungüento que protege al hombre de la velocidad de la vejez y del frío y de la sequedad de los miembros, pero no sé cómo se hace. Y el hijo del príncipe dijo, que debe ser conformado el aceite, con el que se unge, por cera o brea, para que se pongan dos partes de aceite y una tercera de cera o brea, y se retenga el tiempo necesario para completar su operación.

[Exposición de la segunda palabra, a saber. mulso]

Asimismo, otra palabra que dice G[aleno]: Puse mulso en el interior; así se entiende. Pues apropiadamente se llama mulso lo que está hecho con agua y miel, y el compuesto, que está hecho de calor y frío y humedad y sequedad, puede ser una cosa temperada o algo de parecido temperamento: y así esa palabra fue tan válida como si hubiera dicho: “Yo puse una cosa temperada en el interior en cantidad y calidad, como una medicina que emerge de las entrañas de la tierra”. Pues todos los sabios que se han

²⁵⁵ Avicena, *Canon* 2.2.534, *De oliuis*.

ocupado de la medicina no cesan de decir que el mejor régimen de los ancianos es usar el régimen y los nutrientes y las medicinas, que calientan y humectan temperadamente, y por lo tanto advierten que los ancianos deben evitar las comidas melancólicas, flemáticas y agudas, a menos que fortaleciera algún componente de sus comidas; porque todo aquello que (86-444) en calor o frío, humedad o sequedad excede su templanza, hace que la humedad y el calor natural aumenten sus límites. Y el filósofo enseñó muchas veces esto a Alejandro para que conservara templada la humedad y el calor: porque, como dijo, cuanto más tiempo se mantiene temperada la humedad natural y el calor, la salud y la supervivencia persistirán. Pero muchas son las causas, por las que el calor natural y su humedad se disuelven, que todas expliqué completamente en el capítulo de las causas de la vejez. Pero una es la causa de la disolución de la humedad natural, contra la que se encuentra remedio difícilmente, y la causa de esta causa es ésta. Pues el calor natural existe en la humedad natural, y se alimenta por ésta; y cuando aquella humedad se disuelve, el calor disminuye y se debilita. Pero el calor natural disuelve y consume aquella superflua, paulatinamente y accidentalmente, y así es la causa de extinción de sí misma; porque esto consume su humedad, **[al igual que la llama de la lámpara se apaga porque consume su humedad;]** y así el hombre envejece necesariamente. Pero para esto los antiguos sabios inventaron un remedio que no es posible ser hecho, si no por un hombre riquísimo y poderoso, a saber, restaurar la humedad natural más pura para que se disuelva más lentamente por su calor, al igual que un aceite dura más que otro al resistir más su llama; y esto lo hace el uso de una cosa temperada que excede toda cosa en su moderación, que en su capítulo expliqué completamente.

Asimismo, dice en otro capítulo que hay algo que repta, el uso de cuya carne repara y conforta sentidos y virtudes. Pero algunos dijeron que su carne debe ser usada, de tal manera que sea recibido lo elegido y preparado y se use el vino, en que se ha podrido, y este vino es el que conforta los sentidos y repara las virtudes. Otros dicen que, si se recibe lo elegido y preparado, como en su capítulo dijimos, y con el trigo se cocina tanto tiempo que sean separados los huesos de las carnes, y se bebe a la gallina con este trigo, y ésta sea comida en su caldo, conforta y repara los sentidos; y es aquello que repta, de lo que debe ser hecho, que se renueva (87- 445) una vez al mes, porque lo que es renovado, renueva, y lo que es reparado, repara. Porque el Dios es excelso, dondequiera que puso su propiedad inefable, en cualquier lugar allí donde puso cierta semejanza, para que cualquier sabio de claro intelecto conociera su operación. En efecto, la mayoría de

las cosas hace mostrar sus signos a partir de sus formas o de su materia o de su esencia, o de su color, durabilidad y corrupción. Pues lo que se conserva largo tiempo, conserva, y corrompe aquello que es corrompido rápidamente, y lo hace a cuya semejanza bien de lo que se denomina o de lo que ha sido formada cada cosa: y este secreto los sabios antiguos lo silenciaron completamente, y aún en nuestros días está oculto.

[Exposición del animal noble de larga vida]

Dijimos más arriba que hay cierta medicina que se asemeja a aquella que se extrae del mineral de un animal noble y de larga vida; no es que haya un animal sino dos- y uno es noble, y el otro de larga vida; y uno es de temperamento cálido y el otro frígido. Pero sobre la propiedad de la medicina que se extrae de un animal noble, ya hablamos en su propio capítulo. Pero sobre la propiedad de la medicina que se extrae de un animal de larga vida, digamos. Pues al igual que la medicina, que proviene del mineral de un animal noble, conforta y restaura el calor natural disuelto y debilitado por la disolución de la humedad natural y por el aumento de la humedad extraña, así la medicina que proviene del mineral del animal de larga vida, previene la humedad natural de una rápida resolución, pero no la restaura; porque la restauración no se hace si no es por ciertos alimentos euquímicos y medicinas. Pues hay algunas cosas que restauran la humedad natural, hay otras que previenen a ésta de una resolución rápida. Hay algunas cosas que confortan y restauran el calor natural debilitado y perdido. Hay otras cosas que purgan y consumen el humor superfluo que sofoca el calor natural. Hay algunas cosas que lavan y clarifican la sangre del corazón que es la humedad natural en el hombre.

Hay algunas medicinas que protegen la humedad natural del corazón de putrefacción y la de todo el cuerpo y purifican la putrefacta. Hay otras (88- 446) que confortan los cuerpos y alivian el movimiento. Hay algunas que reparan las virtudes y confortan los sentidos.

Pero la humedad del animal de larga vida no es la sangre, sino cierto cartílago que se encuentra en el corazón de él. Pues se dice que este animal no muere de viejo, sino por otros accidentes. En cualquier parte fue encontrado este animal en la hierba el monte en cuya colina se encontró un círculo (collar) en que estaba escrito: “Este animal fue puesto en este bosque en tiempos de Julio César”. Y se dice que el corazón de este animal cuando se come a menudo excita y conforta el calor natural.

Por lo anterior puede quedar de manifiesto a vuestra clemencia que hay alguna cosa, que retarda la rápida resolución de la humedad natural, por la que se retardan los accidentes de la vejez y senilidad.

[Sobre los alimentos euquímicos y su diferencia]

Dije anteriormente en el capítulo sobre los alimentos y las bebidas que restauran la humedad natural, que los alimentos euquímicos difieren entre sí; y expuse allí una diferencia, y aquí diré otra que los antiguos sabios ocultaron, a saber, el pan euquímico hecho de grano de trigo, que se conserva durante mucho más tiempo, genera una humedad más pura y más alejada de la corrupción que el pan de aquel trigo que se conserva un tiempo más corto. Y así es en el vino euquímico y en el resto de los nutrientes. Y he aquí una razón por la cual los hombres envejecen más rápido en una tierra que en otra, y a ellos los accidentes de la vejez les ocurren con mayor frecuencia. Por lo tanto, debe ser elegido un lugar en el que los nutrientes se conservan durante más tiempo, y se debe evitar el lugar donde los nutrientes se pudren rápidamente: y así la juventud se conservará y la vejez se retardará por el poder de Dios Altísimo.

Pero que vuestra clemencia sepa una cosa, que la supradicha epístola suple cierto desconocimiento del régimen de sanidad; ciertamente los sabios mandaron hacer muchas cosas en la ciencia del régimen y en la curación, que de ninguna de las formas enseñaron a hacer. Pues el hijo del príncipe dice al principio de su régimen que la ciencia de preservar la salud no es un arte que nos haga ajenos a la muerte, ni proteja el cuerpo (89-447) de daños externos, y lleve cada cuerpo hasta la última duración de vida: pero ofrece seguridad por dos motivos, a saber, por evitar la putrefacción y por prevenir que no se disuelva la humedad rápidamente. Ciertamente en aquello que nos protege de la putrefacción de los humores, nos protege de sucesivas enfermedades. Y los sabios mandan hacer esta parte del conocimiento del régimen. Y enseñan a los hombres a ponerlo en práctica observándolo sutilmente. Ciertamente con aquello que los sabios dicen sobre la prevención de la humedad para que no se disuelva rápidamente, evitan el envejecimiento precipitado y la senilidad y retardar sus accidentes. Y esto los sabios lo mandan hacer, pero no enseñan completamente cómo se hace. Por lo tanto, como

complemento a este asunto compuse la epístola mencionada a vuestra clemencia y alteza²⁵⁶.

[Acaba la exposición sumaria de la epístola del hermano Rogerio Bacon sobre el retraso de los accidentes de la vejez.] (90-448)

²⁵⁶ En P añade otro colofón: *Acaba la epístola Sobre los accidentes de la vejez (signo del señor que es) del señor del Castillo [Gret ó Goet] y enviada a Inocencio IV Sumo Pontífice.*

14.2 ANEXO 2: DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO HISTÓRICO Y CULTURAL DE LA CURIA PAPAL DE INOCENCIO IV Y LA CORTE IMPERIAL DE FEDERICO II.

Aunque no es el objeto de este trabajo, he creído es interesante ampliar esta cuestión para poder entender mejor el contexto en que nació esta obra.

Por parte de Federico II de Sicilia, la centralización cultural del periodo ya se había iniciado en la corte de su padre el rey Jorge II. La situación de Sicilia, no solo como centro del comercio del marítimo, sino también como el punto de confluencia de las culturas árabe, griega y latina contribuyó a convertirla en el centro geográfico del Mediterráneo. Esta función de eje comercial condujo a que muchos de sus habitantes hablasen tres idiomas: latín, griego y árabe, lo que contribuyó notablemente al enriquecimiento no solo comercial sino también cultural (HASKINS 1922). Así, la isla se convirtió en el primer centro cultural mediterráneo donde las tres culturas confluyeron y de esto fue muestra la difusión científica que se desarrolló en un corto espacio de tiempo.

Las traducciones científicas de textos árabes en la corte siciliana durante estos periodos son notables, como, por ejemplo, la Óptica de Ptolomeo realizada por *Amiratus Eugenios*. Durante el periodo estudiado, se produjo un declive gradual de la influencia bizantina, contrarrestada por el dinamismo científico y cultural de los científicos árabes. Por lo que el núcleo siciliano supuso, por su situación e idiosincrasia cultural, uno de los puntos de entrada de la cultura árabe a la Europa de este periodo. A la vez que las confluencias culturales enriquecían el conocimiento de los intelectuales que formaban este núcleo cultural, también se producían numerosas obras de interés científico, como la obra de Adamo de Cremona sobre el control de las epidemias durante la cruzada, dedicada al emperador Federico II, o también la compilación sobre el primer manual veterinario equino de Jordanus Ruffus, un importante texto sobre esta disciplina en época medieval (SCHRAMM M. 2001, 292).

Un ejemplo también del mestizaje cultural que imperó en el reino fue Leonardo Fibonacci de Pisa, miembro del círculo cultural siciliano, cuyo padre era un mercader árabe, de hecho, Leonardo era un árabe que escribía en latín, que nos legó un gran compendio de obras matemáticas: *Liber Abaci*, *Liber de Numero* o *Practica geometriae* (SCHRAMM 2001, 293-296). Otros dos opúsculos compuestos por Fibonacci fueron el *Liber quadratorum* y la *Epistola ad magistrum Theodorum* fueron dedicados al

emperador, el segundo de ellos como respuesta a una serie de preguntas formuladas por el filósofo de la corte, el maestro Teodoro, lo cual demuestra la presencia del matemático y su influencia en la corte siciliana. Su último trabajo, *Flos super solutionibus quarundam questionum ad numerum et ad geometricam vel ad utrumque pertinentium*, acabado aproximadamente en 1234, fue en parte dedicado al emperador y en parte al cardenal Rainiero Capocci da Viterbo (PARAVICINI BAGLIANI 1991(1)).

En cuanto a la corte papal, ésta también fue un centro de conocimiento científico como la corte siciliana. Al principio del s. XIII se data la presencia del importante filósofo naturalista David de Dinant. Fue un filósofo panteísta relacionado con la corte papal donde obtuvo algún beneficio eclesiástico y fue el autor de un perdido libro de anatomía, *Liber de anatomía venarum et arteriarum et venarum totius corporis*, lo que denotaba el interés en la corte de Inocencio III por la anatomía. En 1210 fue condenado por panteísta por lo que tuvo que huir de la corte papal (PARAVICINI BAGLIANI 1991(6)). Este fue un periodo convulso en el conocimiento europeo debido a la gran asimilación de la ciencia y filosofía griega, árabe y hebrea, que llevó a desencuentros con la iglesia. Coetáneamente a la condena de Dinant, se prohibió en Paris la enseñanza de Aristóteles en 1210. Paris prohibió dos veces más su enseñanza en 1210 y 1231, aumentando el interés universitario en sus doctrinas y fomentando su docencia en otras universidades (WILLIAMS 2003, 183).

El conocimiento del árabe en la corte papal no es tan manifiesto como en la corte siciliana, y en todo caso más tardío, comienza a hacerse patente a mediados de siglo. El científico Simón Januensis o Simón de Génova fue uno de los más renombrados médicos de la corte que compuso a mediados del s. XIII el *Clavis sanationis*, el primer y más importante glosario de términos médicos bajomedieval, para lo que dedicó treinta años de su vida. Se puede considerar el único enciclopedista del s. XIII, que utilizó como fuentes el Dioscórides, la *Opthalmikos* de Demóstenes y *De medicina* de Celso. Aunque Simón Januensis también realizó importantes traducciones de obras árabes al latín como el *Liber servitoris de preparacione medicinarum simplicium* de Abulcasis, el *Liber aggregatus in medicinis simplicibus* de Serapione o *De epidemia* de Hipócrates (PARAVICINI BAGLIANI, A. 1991(6)). A finales del s. XIII la confluencia de científicos y filósofos en la corte pontificia, así como de eruditos capaces de traducir otras lenguas se hizo más notable, produciéndose numerosas traducciones y una también con una prolija producción científica asociada.

14.3 ANEXO 3: DESCRIPCIÓN DE LOS MANUSCRITOS DE LA *PROLONGATIO VITAE*, ESTUDIADOS EN LA BIBLIOGRAFÍA.

A continuación, se encuentran dos cuadros explicativos que relacionan todos los manuscritos localizados en bibliotecas y archivos del corpus de la *prolongatio vitae* que hemos estudiado junto con la descripción de los investigadores que los han analizado, su localización, datación aproximada, adscripción y fuentes.

1- DESCRIPCIÓN DE LOS MANUSCRITOS DEL *DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS*

Cita original del manuscrit	observaciones	localización	Biblioteca	Datación aproximada	Adscripción según bibliografía	Fuente 1	fuentes 2
Little	manuscrito Ad	Londres	British Mus. MS. Add 27582	s. XV final	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito B	Oxford	Bodley 438 (2379)	s. XV inicio	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito Can	Oxford	Bodl. Canonic. Miscell 334	s. XV	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito Ch	Manchester	Chetham Hospital MS. 11366	s. XV final	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito D	Oxford	Bodl. Digby 183	s. XV	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito E	Oxford	Bodl. E Musaeo 155 (3705)	s. XV inicio	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito M	Milan	Milan Ambrosiana I 210 Inf	s. XV final	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito O	Oxford	Bodley 211 (2927)	s. XV mediados	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito P	Paris	BNP Lat. 6978	S. XIV	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito S	Oxford	Bodl. Arch. Seld. B 35 (3349)	s. XIV final	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito SI	Londres	British Mus. Sloane 2320	S. XVI inicio	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	manuscrito V	Roma	Bibl. Vat. Lat. 4091	S. XV	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	no valorado ¹	Oxford	Bodl. Selden supra 94 (3482)	s. XV mediados	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	no valorado	Oxford	Can. Misc. 480	s. XV	Arnau de Vilanova/ Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	no valorado	Oxford	Corpus Christi College 127	s. XV		LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	no valorado	Cambridge	University Lib.: Db. V. 53	s. XV	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	no valorado	Cambridge	Trinity College 922	s. XV final	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	no valorado	Cambridge	Trinity College 1389	s. XV	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	no valorado	Roma	Bibl. Vat. Pal. Lat. 1180	s. XV	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	no valorado	Roma	Bibl. Vat. Urbin. Lat 1443	s. XV	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	no valorado	Breslau	Stadtbibliothek: R. 307	s. XV	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Paravicini		Madrid	Escorial, Bibl. Monast. Lat. F.1. 10	s. XVI	Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini		Londres	Wellcome Inst. Medical Lib. Ms. 16	s. XV	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini		Virginia (USA)	Upperville, Paul Mellon Lib. Ms. 19	s. XV	Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini		Roma	Bibl. Vat. Pal. Lat. 1132	s. XV	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini		Roma	Bibl. Vat. Pal. Lat. 1176	s. XIV - XV	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini		Roma	Bibl. Vat. Pal. Lat. 1253	s. XIII	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini		Roma	Bibl. Vat. Pal. Lat. 1262	s. XV	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Pereira		Roma	Bibl. Vat. Ross. 756	s. XV	Ramon Llull	PEREIRA 1989	
Paravicini		Viena	Nationalbibliothek, cod. 4772	s. XV	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	perdidos ²	Florenia	S. Marco		Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	perdidos	Metz	Bibl. Municipale, ms. 281	s. XV	Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	perdidos	Roma	Bibl. Vat. Ms. Reginense		anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	perdidos	Canterbury	St. Augustine' Abbey, cod 1598			PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini		Londres	University College. Lat. 12		Roger Bacon	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	perdidos	Italia	Codice de Marsilio Ficino		Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini		Munich	Staatsbibliothek, Clm. 334	s. xv	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini		Italia	Barb. Lat. 273		Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Notas:							
1- no valorado, son los manuscritos estudiados por Little para realizar la transcripción de la epístola y finalmente no incluidos.							
2- Perdidos, son los manuscritos que se detallaron en diferentes archivos, pero que actualmente están en paradero desconocido.							

2- DESCRIPCIÓN DE LOS MANUSCRITOS DEL *LIBER CONSERVATIONE IUVENTUTIS*

Cita original del manuscrito	observaciones	localización	Biblioteca/ Archivo	Datación aproximada	Adscripción según bibliografía	Fuente 1	fuentes 2
Little	Manuscrito Ad	Londres	British Mus. MS. Add 27582	s. XV final	anónimo/ Alberto Magno	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	Manuscrito Ch	Manchester	Chetham Hospital MS. 11366	s. XV final	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	Manuscrito S	Oxford	Bodl. Arch. Seld. B 35 (3349)	s. XIV final	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	Manuscrito B	Oxford	Bodley 438 (2379)	s. XV inicio	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	Manuscrito Can	Oxford	Bodl. Canonic. Miscell 334	s. XV	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	Manuscrito D	Oxford	Bodl. Digby 183	s. XV	Roger Bacon	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	Manuscrito E	Oxford	Bodl. E Musaeo 155 (3705)	s. XV inicio	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Little	Manuscrito E2	Oxford	Bodl. Selden supra 94 (3482)	s. XV mediados	anónimo	LITTLE 1928	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326
Paravicini	nuevo ¹	Roma	Bibl. Vat. Pal. Lat 1180	s. XV	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	nuevo	Roma	Bibl. Vat. Pal. Lat 1251	s. XV	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	nuevo	Roma	Bibl. Vat. Pal. Lat 1253	s. XIII	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	nuevo	Paris	BNP. Ms. fr. 19991	s. XV	anónimo	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	nuevo	Bolonia	Bibl. Universitaria, cod. 303 (500)	s. XV	Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	nuevo	Burdeos	Bibl. Municipale. Ms. 531	s. XV	Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	nuevo	Londres	Wellcome Inst. Medical Libr. Ms. 167	s. XV	Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	nuevo	Munich	Staatsbibliothek, Clm. 25000	s. xv	Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	nuevo	Paris	BNP. Ms. lat. 7817	s. XV	Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	nuevo	Salamanca	Bibl. Universitaria, cod. 2108	s. XVI	Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Paravicini	nuevo	Roma	Bibl. Vat. Reg. Lat. 198	s. XIV	Arnau de Vilanova	PARAVICINI BAGLIANI 1991, 281-326	
Michela Pereira		Florenia	Bibl. Riccardiana, cod. 942		Ramon Llull	PEREIRA 1989	
Michela Pereira		Cracovia	Bibl. Jagiellonska, cod. 839		Ramon Llull	PEREIRA 1989	
Michela Pereira		Módona	Bibl. Estense, lat. 134		Ramon Llull	PEREIRA 1989	
Michela Pereira		Módona	Bibl. Estense, lat. 354		Ramon Llull	PEREIRA 1989	
Michela Pereira		Munich	Bayerische Staatsbibliothek, Clm 10599		Ramon Llull	PEREIRA 1989	
Michela Pereira		Padua	Bibl. Antoniana XXIII 617		Ramon Llull	PEREIRA 1989	
Michela Pereira		Paris	BNP, ms lat. 15096		Ramon Llull	PEREIRA 1989	
Michela Pereira		Viena	Österreichische Nationalbibliothek, cod. 11342		Ramon Llull	PEREIRA 1989	
	Notas:						
	1- Nuevo, manuscrito localizado en la investigación del autor.						

14.4 ANEXO 4: RESULTADOS DEL ESTUDIO DE LOS MANUSCRITOS Y CÓDEX DE LITERATURA MÉDICA REFERENCIADOS EN LAS OBRAS DE HERNANDO 1995 E IGLESIAS 1996, EN LA BARCELONA BAJOMEDIEVAL, EN S. XIV Y XV:

En los siguientes cuadros explicativos hemos intentado, a partir de la bibliografía citada, identificar si alguna de las obras incluidas en el corpus de la *prolongatio vitae* se localizaban en la Barcelona bajomedieval y, al mismo tiempo, dar una visión de quienes eran los tenedores de estas obras médicas durante este espacio de tiempo. Los Dres. Hernando e Iglesias estudiaron la relación de manuscritos incluidos en inventarios y encantes de los siglos XIV y XV respectivamente, y el Dr. Hernando también incluyó las transacciones comerciales notariales de libros durante el siglo XIV. Nosotros hemos clasificado la literatura médica en dos grupos: los regímenes de salud (los textos estudiados eran conceptuado como regímenes por sus coetáneos) y el resto de los manuscritos considerados como literatura médica. El factor de análisis examinado ha sido el poseedor de las obras, es decir, si pertenecía o no a alguna profesión médica, con el fin de testar el interés de estas obras dentro y fuera de este ámbito. El análisis de esta comparativa se reseña en el apartado destinado a la recepción de la obra.

1- POSEEDORES DE REGÍMENES DE SANIDAD EN HERNANDO 1995, s. XIV.

autor	llibre	codigo	any	lector	professió	procedència	document	referència
Arnau de Vilanova	Liber conservationis sanitatis s Liber de conservatio	119.1		1346 Pere Ferrer	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 197-198
Arnau de Vilanova	Liber conservationis sanitatis s Liber de conservatio	119.1		1346 Pere Ferrer	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 197-198
Arnau de Vilanova	liber utilitatis nature secretorum s. De secretis natu	208.64	1360 octubre 19	Antic de Font	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 327-334
Arnau de Vilanova	Liber conservationis sanitatis s Liber de conservatio	219.1	1361 abril 6	Bernat de Cabrera	noble	Barcelona	encarregar una còpia	HERNANDO 1995, vol I p 344
Arnau de Vilanova	Liber conservationis sanitatis s Liber de conservatio	222.5	1361 octubre 9	Bernat de Cabrera	noble	Barcelona	encarregar il·luminar un exemplar	HERNANDO 1995, vol I p 346
Arnau de Vilanova	Liber conservationis sanitatis s Liber de conservatio	331.12	1375 setembre 28	Joan de Torre	mercader	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 489- 492
Arnau de Vilanova	De vinis	391.12	1390 gener 18	anònim	clergue	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 558- 562
Arnau de Vilanova	Liber conservationis sanitatis s Liber de conservatio	403.15	1392 març 21	Guillem d'Ortà	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 577- 580
Arnau de Vilanova	Liber conservationis sanitatis s Liber de conservatio	403.4	1392 març 21	Guillem d'Ortà	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 577- 580
Arnau de Vilanova	Liber conservationis sanitatis s Liber de conservatio	408.12	1392 abril 1	Guillem d'Ortà	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 577- 580
Arnau de Vilanova	Liber conservationis sanitatis s Liber de conservatio	408.19	1392 abril 1	Guillem d'Ortà	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 577- 580
Hipocrates	Regiment de sanitat que féu Ypocràs en plà	395.25	1391 gener 27	Joan Il·lull	ciutadà de Bar	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 567
Arnau de Vilanova	Aforismi de gradibus	394.4	1390 setembre 5	Bernat de Font	estudiant de n	Barcelona	prèstec	HERNANDO 1995, vol II p 567
Arnau de Vilanova	Aforismi de gradibus	394.4	1390 setembre 5	Berenguer Banyeres	estudiant de n	lleida	prèstec	HERNANDO 1995, vol II p 567
Hipocrates	aforismi Ypocrates	76.7	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137

2- POSEEDORES CON PROFESIÓN SANITARIA DE LIBROS DE LITERATURA MÉDICA EN HERNANDO 1995, EN S. XIV:

autor	llibre	codigo	any	lector	professió	procedència	document	referència
anònim	llibres medicina	54	1334 juny 22	Gonçal Pere	metge	Barcelona	testament	HERNANDO 1995, vol I p 109
Ramon Llull	Art de medecina	114	1346 juny 22	Ramon Soler	metge	Barcelona	llegat testament	HERNANDO 1995, vol I p 191
Ramon Llull	Art de medecina	114	1346 juny 22	Pere Gavet	metge	Barcelona	llegat testament	HERNANDO 1995, vol I p 191
Averroes	Colliget	116	1346 juliol 11	Ramon Soler	metge	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 193
Averroes	Colliget	116	1346 juliol 11	Pere Gavet	metge	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 193
Galenus		183	1357 desembre 12	Arnau Jeumà	mestre en me	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 296-297
Rases	Totum continens s. Kitab al-Hawi	316	1373 setembre 26	Joan de Fontanet	mestre en me	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol II, p 466
Rases	Totum continens s. Kitab al-Hawi	316	1373 setembre 26	Guillem Culteller	mestre en me	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol II, p 466
Rases	Totum continens s. Kitab al-Hawi	316	1373 setembre 26	Joan de Fulgino	mestre en me	Sicilia	venta	HERNANDO 1995, vol II, p 466
Guido de Cauliaco	Ars chirurgie vocatus Guido de Caylach	449	1400 gener 29	Pere Sant	barber	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol II p 651
Odo de Meung	Macer, de viribus erbarum	161.4	1353 agost 8	Francesc de Camp	apotecari	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 257-258
Avicenna	Lo terç de Evicenna s Liber tertius canonis	281.1	1369 setembre 15	Pere de Montblach	metge	Barcelona	testament	HERNANDO 1995, vol II p 413-414
Serapion, Ibn Wafid	Agregador s. De simplicibus medicinis, llibre de medecines particulars	281.2	1369 setembre 15	Pere de Montblach	metge	Barcelona	testament	HERNANDO 1995, vol II p 413-415
Arnau de Vilanova	Aforismi de gradibus	394.4	1390 setembre 5	Bernat de Font	estudiant de n	Barcelona	prèstec	HERNANDO 1995, vol II p 567
Arnau de Vilanova	Aforismi de gradibus	394.4	1390 setembre 5	Berenguer Banyeres	estudiant de n	lleida	prèstec	HERNANDO 1995, vol II p 567
Bruno Longoburgensis	De cirurgia	76.11	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Iohannitus. Hunain Ibn Ishac	Responsum epistole in cura morborum oculi	76.12	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Nicholaus Saleritanus	Anthidotari	76.13	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Albucasis	Cirurgia s. Kitab al-Tasrif	76.14	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Escuela saleritana (tres trata	Compendium Salerni s. Trotula	76.15	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
anònim	Incipit: Ad cognitionem complectionum medicinarum	76.16	1339 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Serapion, Ibn Wafid	Agregador s. De simplicibus medicinis, llibre de medecines particulars	76.17	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Rahis	Cirurgia	76.18	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Roger de Frugardo	Cirurgia de Roger	76.19	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Galenus	Megategni	76.21	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Lanfranch de Milà	Cirurgia de Lamfranch	76.23	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Escuela saleritana (tres trata	Compendium Salerni s. Trotula	76.26	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Teodorico Borgononi	Tederich maiorem, librum cirurgia	76.3	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Guillem de Suremeyer	Experimenta, De medicina	76.30	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Odo de Meung	Macer, de viribus erbarum	76.33	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Rotlandus, magister	Cirurgia magistri Rotlandi	76.4	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Teodorico Borgononi	Theoderich, cirurgia	76.6	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Hipocrates	aforismi Ypocrates	76.7	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Rases	Almençor s. Kitab al-Tibb al-Mansuri	76.8	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137
Abu-l-Qasim al-Zahrawi, Albi	Cirurgia, librum vocatum Alboquerim, Dels ferres	76.9	1338 juny 22	Bernat Serra, alias Bernat Metge	cirurgia	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 134-137

3- POSEEDORES CON PROFESIÓN NO SANITARIA DE LIBROS DE LITERATURA MÉDICA, EXCEPTUANDO LOS REGÍMENES DE SANIDAD, EN HERNANDO 1995, EN S. XIV:

autor	llibre	código	any	lector	professió	procedència	document	referència
Aegidius Corboliensis	de pulsu	208.3	1360 octubre 19	Antic de Font	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 327-331
Aegidius de Roma	Liber Egidii super librum Elencorum	179.128	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Aegidius de Roma	Liber Egidii super librum Elencorum	179.128	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
anònim	llibre medicina		5 1304 gener 8	Domènec d'Om	desconocida	Barcelona	comanda	HERNANDO 1995, vol I p 42
anònim	llibre medicina		6 1304 gener 15	Marc de Santa Eugènia	sagristà de	Barcelona	prèstec	HERNANDO 1995, vol I p 44
anònim	Medicaminis, llibre medicina		59 1334 octubre 1	Bernat del Castell	desconocida	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 113
anònim	llibre medicina	328.14	1375 maig 7	Bartomeu de Gostenos	mestre de la cùria	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 484
anònim	dits de doctors	391.15	1390 gener 18	anònim	clergue	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 558- 562
anònim	llibre medicina	393.29	1390 agost 5	Pere Vidal	escrivà del rei	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p563-566
anònim	llibre medicina	393.32	1390 agost 5	Pere Vidal	escrivà del rei	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p563-566
anònim	llibre medicina	393.6	1390 agost 5	Pere Vidal	escrivà del rei	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p563-566
anònim	llibre medicina	436.11	1398 agost 3	Guillem Ferrer	mercader	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 632-640
anònim	llibre medicina	451.9	1400 abril 7	Elisenda, vídua de mercader	mercader	Barcelona	penyora	HERNANDO 1995, vol I p 653-655
Aristóteles	Epistola ad Alexandrum	179.148	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Aristóteles	Epistola ad Alexandrum	179.148	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Aristóteles	Secrets dels secrets s. Secreta S. Secretum secretoru	331.41	1375 setembre 28	Joan de Torre	mercader	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 489- 492
Aristóteles	Secrets dels secrets s. Secreta S. Secretum secretoru	331.41	1375 setembre 28	Pere de Belluchi		Barcelona	penyora	HERNANDO 1995, vol II p 489- 492
Aristóteles	Epistola ad Alexandrum	331.5	1375 setembre 28	Joan de Torre	mercader	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 489- 492
Aristóteles	Epistola ad Alexandrum	393.9	1390 agost 5	Pere Vidal	escrivà del rei	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p563-566
Aristóteles	Secrets dels secrets s. Secreta S. Secretum secretoru	393.50	1390 agost 5	Pere Vidal	escrivà del rei	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p563-566
Aristóteles	Epistola ad Alexandrum	403.20	1392 març 21	Guillem d'Ortá	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 577- 580
Aristóteles	Secrets dels secrets s. Secreta S. Secretum secretoru	403.16	1392 març 21	Guillem d'Ortá	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 577- 580
Aristóteles	Secrets dels secrets s. Secreta S. Secretum secretoru	408.20	1392 abril 1	Guillem d'Ortá	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 577- 580
Aristóteles- pseudo	Problemata nova	179.153	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Aristóteles- pseudo	Problemata nova	179.153	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Arnau de Vilanova	liber utilitatis nature secretorum s. De secretis natur	208.64	1360 octubre 19	Antic de Font	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 327-334
Arnau de Vilanova	De vinis	391.12	1390 gener 18	anònim	clergue	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 558- 562
Bartholomeus Anglicus	de proprietatibus rerum	179.42	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Bartholomeus Anglicus	de proprietatibus rerum	179.42	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Bartholomeus Anglicus	de proprietatibus rerum	331.27	1375 setembre 28	Joan de Torre	mercader	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 489- 492
Bartholomeus Anglicus	de proprietatibus rerum	391.31	1390 gener 18	anònim	clergue	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 558- 562
Bartholomeus Anglicus	de proprietatibus rerum	428.9	1396 juliol 12	Pere de Rajadell	llicenciat en decre	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 611- 621
Galenus		183	1357 desembre 12	Pere Alquixim	Canonge de la seu	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 296-297
Galenus	Experimenta	179.33	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Galenus	Experimenta	179.33	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Giles de Corbeil	De pulsu	208.3	1360 octubre 19	Antic de Font	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 327-332
Ibn Massawayh	Liber de cura de panniculis oculorum	208.5	1360 octubre 19	Antic de Font	notari públic	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol I p 327-333
Iohannitus. Hunain Ibn Ishac	Liber isagorum iohannici s. Isagoge	179.22	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Iohannitus. Hunain Ibn Ishac	Liber isagorum iohannici s. Isagoge	179.22	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Isaac Israeli el vell	Opus de simplici medicina s. Liber de gradibus simpli	179.25	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Isaac Israeli el vell	Opus de simplici medicina s. Liber de gradibus simpli	179.25	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Johannes de Sancto Amando Auriole	compile a magistro Iohanne de Sancto Am	179.125	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Johannes de Sancto Amando Auriole	compile a magistro Iohanne de Sancto Am	179.125	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Johannes de Sancto Amando Areolae		179.126	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Johannes de Sancto Amando Areolae		179.126	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Odo de Meung	Virtuts de les herbes s. Macer	331.9	1375 setembre 28	Joan de Torre	mercader	Barcelona	inventari	HERNANDO 1995, vol II p 489- 492
Rases	Totum continens s. Kitab al-Hawi	179.24	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Rases	Totum continens s. Kitab al-Hawi	179.24	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Rogierius Baco	Diversitates ignium	179.13	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Rogierius Baco	Diversitates ignium	179.13	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Rogierius Baco	Albrivie Avicenne qui dicitur Rogerius Baco	179.3	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Rogierius Baco	Albrivie Avicenne qui dicitur Rogerius Baco	179.3	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Vicentius Bellovacensis	Practica medicina	179.19	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Vicentius Bellovacensis	Practica medicina	179.19	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Vicentius Bellovacensis	Speculum mundi. Speculum doctrinale	179.84	1356 novembre 8	Jaume de Vallseca	llicenciat en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292
Vicentius Bellovacensis	Speculum mundi. Speculum doctrinale	179.84	1356 novembre 8	Ramon Vinader	doctor en lleis	Barcelona	venta	HERNANDO 1995, vol I p 282-292

4- POSEEDORES DE REGÍMENES DE SANIDAD, TANTO DE PROFESIÓN SANITARIA COMO NO SANITARIA, EN IGLESIAS, 1996, EN S. XV:

autor	llibre	codigo	año	lector	professió	document
anònim	Tractat contra les epidèmies	164.38	1433 febrer 2	Bernat d'Esplugues	notari i escrivà Consell de la	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	114.3	1429 novembre 17	Honorat Miquel	apotecari	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	166.16	1433 juny 17	Eulàlia, vídua d'en Barton	Apotecari	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	254.7	1450 novembre 5	Eloi Vidal	apotecari	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	86.10	1422 setembre 3	Clara, vídua d'en Romeu	argenter, vídua	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	295.10 català	1464 febrer 22	Joan Vincenç	cirurgià	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	89.41	1423 setembre 11	Ferrer de Gualbes	ciudadà honrat	inventari
Arnau de Vilanova	Conservació de sanitat	77.6	1420 juny 30	anònim	desconegut	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	108.24	1428 setembre 6	Joan Gener	donzell	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	108.26	1428 setembre 6	Joan Gener	donzell	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	24.19	1406 gener 5	Bernat de Montmany	draper	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	231.19	1445	Antoni Mas	especier	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	231.21	1445	Antoni Mas	especier	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	231.27	1445	Antoni Mas	especier	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	118.25	143-	Joan Despug	mercader	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	93.13	1423 desembre 7	Guillem de Cabanyelles	mercader	inventari
Bartholomeus de Saliceto	no detallat	84.57	1422 agost 11	Francesc Sirvent	ciudadà honrat	inventari
Bartholomeus de Saliceto	no detallat	320.5	1469 gener 26	Joana, muller d'en Rafael	vídua ofici marit desconegut	inventari
Isaac Israelita	Dietae particulares	123.88	1430 juliol 8	Joan d'Esplugues	mestre en arts i medicina, c	inventari

5- POSEEDORES CON PROFESIÓN SANITARIA DE LIBROS DE LITERATURA MÉDICA EN IGLESIAS 1996, EN S. XV:

autor	llibre	codigo	año	lector	professió	document
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	114.3	1429 novembre 1	Honorat Miquel	apotecari	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	166.16	1433 juny 17	Eulàlia, vídua d'en Barton	Apotecari	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	254.7	1450 novembre 5	Eloi Vidal	apotecari	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	295.10 català	1464 febrer 22	Joan Vincenç	cirurgia	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	231.19	1445	Antoni Mas	especier	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	231.21	1445	Antoni Mas	especier	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	231.27	1445	Antoni Mas	especier	inventari
Avicenna	Canon medicinae quartus liber català	295.2	1464 febrer 22	Joan Vincenç	cirurgia	inventari
Bernardus de Gordonio	Practica s. Lilium medicinae en català	295.1	1464 febrer 22	Joan Vincenç	cirurgia	inventari
Dioscórides	De materia medica	123.48	1430 juliol 8	Joan d'Esplugues	mestre en arts i medicina, c	inventari
Galenus, Claudius	no detallat	295.12	1464 febrer 22	Joan Vincenç	cirurgia	inventari
Galenus, Claudius	no detallat	123.82	1430 juliol 8	Joan d'Esplugues	mestre en arts i medicina, c	inventari
Guillelmus de Saliceto	Chirurgia, en català	295.7.11	1464 febrer 22	Joan Vincenç	cirurgia	inventari
Guillelmus de Saliceto	Chirurgia	123.4	1430 juliol 8	Joan d'Esplugues	mestre en arts i medicina, c	inventari
Hippocrates	Aphorismi	123.5	1430 juliol 8	Joan d'Esplugues	mestre en arts i medicina, c	inventari
Isaac Israelita	Dietae particulares	123.88	1430 juliol 8	Joan d'Esplugues	mestre en arts i medicina, c	inventari
Johannes de Sancto Amando	Super Antidotarium Nicholai	166.8	1433 juny 17	Eulàlia, vídua d'en Barton	Apotecari	inventari
Johannes de Sancto Amando	Super Antidotarium Nicholai	231.22	1445	Antoni Mas	especier	inventari
Johannes Mesue	no detallat	107.6	1428 agost 16	Pere Company	apotecari	inventari
Johannes Mesue	no detallat	42.5	1410 juliol 18	Francesc Ferrer	apotecari	inventari
Johannes Mesue el jove o Serapi	de simplicibus medicinis s Aggregator	107.2 català	1428 agost 16	Pere Company	apotecari	inventari
Johannes Mesue el jove o Serapi	de simplicibus medicinis s Aggregator	166.11	1433 juny 17	Eulàlia, vídua d'en Barton	Apotecari	inventari
Johannes Mesue el jove o Serapi	de simplicibus medicinis s Aggregator	231.18	1445	Antoni Mas	especier	inventari
Johannes Mesue el jove o Serapi	de simplicibus medicinis s Aggregator	231.24	1445	Antoni Mas	especier	inventari
Johannes Mesue el jove o Serapi	de simplicibus medicinis s Aggregator	123.94	1430 juliol 8	Joan d'Esplugues	mestre en arts i medicina, c	inventari
Johannes Mesue el vell o Johann	De consolatione medicinarum s. De simp	254.9	1450 novembre 5	Eloi Vidal	apotecari	inventari
Lanfrancus Mediolanensis	Chirurgia en català	295.8	1464 febrer 22	Joan Vincenç	cirurgia	inventari
Nicolaus Salernitanus	Antidotarium en català	107.3	1428 agost 16	Pere Company	apotecari	inventari
Nicolaus Salernitanus	Antidotarium	166.10	1433 juny 17	Eulàlia, vídua d'en Barton	Apotecari	inventari
Nicolaus Salernitanus	Antidotarium	166.13	1433 juny 17	Eulàlia, vídua d'en Barton	Apotecari	inventari
Nicolaus Salernitanus	Antidotarium	254.10	1450 novembre 5	Eloi Vidal	apotecari	inventari
Nicolaus Salernitanus	Synonyma herbarum	254.8.10	1450 novembre 5	Eloi Vidal	apotecari	inventari
Nicolaus Salernitanus	Synonyma herbarum	231.23	1445	Antoni Mas	especier	inventari
Nicolaus Salernitanus	Antidotarium	123.116	1430 juliol 8	Joan d'Esplugues	mestre en arts i medicina, c	inventari
Nicolaus Salernitanus	Antidotarium	123.28	1430 juliol 8	Joan d'Esplugues	mestre en arts i medicina, c	inventari
Rases Abu Bakr al-Razi	Kitab al-Hawis. Continens en català	295.3	1464 febrer 22	Joan Vincenç	cirurgia	inventari
Rases Abu Bakr al-Razi	Kitab al-Hawis. Continens	123.89	1430 juliol 8	Joan d'Esplugues	mestre en arts i medicina, c	inventari
Rogerius Salernitanus	Chirurgia en català	295.9	1464 febrer 22	Joan Vincenç	cirurgia	inventari
Simon Januensis	Clavis santonis s. Synonyma medicinae	166.5	1433 juny 17	Eulàlia, vídua d'en Barton	Apotecari	inventari
Simon Januensis	no detallat	231.18.29	1445	Antoni Mas	especier	inventari

6- POSEEDORES DE PROFESIÓN NO SANITARIA DE LIBROS DE LITERATURA MÉDICA EN IGLESIAS 1996, EN S. XV:

autor	llibre	codigo	año	lector	professió	document
anònim	Libre de coneixença de les drogues	315.9	1467 abril 3	Joana	dona	encant
anònim	De perellar del menjar	108.35	1428 setembre 6	Joan Gener	donzell	inventari
anònim	Nodrimet d'infants	108.37	1428 setembre 6	Joan Gener	donzell	inventari
anònim	Tractatus de ars bene moriendi	232.6	1445 juny 23	Elionor d'Avinyó	familiar de la reina Violant	inventari
anònim	Tractat contra les epidèmies	164.38	1433 febrer 2	Bernat d'Esplugues	notari i escrivà Consell de l	inventari
anònim	De tallar i de cuinar	125.11	1430 juliol 30	Pere Llunyà	Prevere beneficiat esglèsia	inventari
anònim	De parellar de cuinar	210.3	1440 maig 20	Salvador Martí	tapiner	encant
anònim	llibre dels graus de les herbes	214.12	1441 febrer 23	Bernat de Fàbrega	Tresoria del Rei	inventari
Aristóteles	Secretum secretorum	143.6	1432 gener 11	Gabriel Gombau	canonge de la Seu	encant
Aristóteles	Secretum secretorum	108.9	1428 setembre 6	Joan Gener	donzell	inventari
Aristóteles	Secretum secretorum	213.7	1440 desembre 6	Didac Garcia	notari i arxiver reial	inventari
Aristóteles	Secretum secretorum	218.6	1441 juliol 20	Joan Rovira	prevere beneficiat de la Seu	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	86.10	1422 setembre 3	Clara, vídua d'en Romeu	argenter, vídua	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	89.41	1423 setembre 11	Ferrer de Gualbes	ciudadà honrat	inventari
Arnau de Vilanova	Conservació de sanitat	77.6	1420 juny 30	anònim	desconegut	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	108.24	1428 setembre 6	Joan Gener	donzell	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	108.26	1428 setembre 6	Joan Gener	donzell	inventari
Arnau de Vilanova	De Regimine sanitatis	24.19	1406 gener 5	Bernat de Montmany	draper	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	118.25	143-	Joan Despug	mercader	inventari
Arnau de Vilanova	no detallat	93.13	1423 desembre 7	Guillem de Cabanyelles	mercader	inventari
Bartholomeus de Saliceto	In libris quarto Codicis	84.39	1422 agost 11	Francesc Sirvent	ciudadà honrat	inventari
Bartholomeus de Saliceto	no detallat	84.57	1422 agost 11	Francesc Sirvent	ciudadà honrat	inventari
Bartholomeus de Saliceto	no detallat	320.5	1469 gener 26	Joana, muller d'en Rafael	dona	inventari
Francesc Eiximenis	Terç del Crestià	240.12	1448	Antoni Cases	mercader	inventari
Francesc Eiximenis	Terç del Crestià	240.13	1448	Antoni Cases	mercader	inventari
Francesc Eiximenis	Terç del Crestià	266.30	1457 juliol 4	Aloi de Navel	mercader	inventari
Francesc Eiximenis	Terç del Crestià: Com usar bé de beure e	11.9	1400 gener 25	anònim		encant
Galenus, Claudius	no detallat	164.132	1433 febrer 2	Bernat d'Esplugues	notari i escrivà Consell de l	inventari
Galenus, Claudius	Anathomia	246.62	1449 agost 8	Francesc de Vinyamata	prevere beneficiat esglèsia	inventari
Lanfrancus Mediolanensis	Chirurgia	249.1	1450 gener 18	Pere Burgès	Barber	inventari
Lanfrancus Mediolanensis	Chirurgia	271.1	1457 novembre 2	Ramon Malarts	canvista	inventari
Lanfrancus Mediolanensis	Chirurgia en català	301.10	1465 agost 3	Pere Marquet junior	mercader	inventari
Rogerius Salernitanus	Chirurgia	156.2	1432 novembre 2	Daniel "lo barber"	Barber	inventari
Rogerius Salernitanus	Chirurgia	214.19	1441 febrer 23	Bernat de Fàbrega	Tresoria del Rei	inventari
Teodorico Borgognoni, el català	Chirurgia	156.1	1432 novembre 2	Daniel "lo barber"	Barber	inventari

14.5 ANEXO 5: ALGUNAS FUENTES DEL *DE RETARDATIONE ACCIDENTIUM SENECTUTIS* Y DE MUCHOS DE LOS RÉGIMENES DE SALUD DEL SIGLO XIII Y XIV.

A continuación, a modo de esquema, detallamos las características más importantes de las diferentes fuentes médicas literarias tanto de la epístola como de los regímenes de salud. Los cuadros incluyen la descripción de la fuente, la autoría, las características, el esquema del régimen y el abordaje que cada una de estas fuentes hace de las seis cosas no naturales de la fisiología galénica, objeto de nuestra discusión.

1- *HYGIEINA, DE SANITATE TUENDA*

Fuente Regímenes De Salud	<i>Hygieina, De sanitate tuenda</i>
Autor	Galeno, hacia el 180 d.c. La versión más antigua que se conoce es la versión resumida de Burgundio de Pisa, citada como <i>De custodia sanitatis</i> (s. XIII). También figura con el nombre de <i>De regimine sanitatis</i> .
Características	Establece la constitución corporal como la base para los cuidados higiénicos. A partir de la complexión individual caracterizará la prevención de la enfermedad del paciente. Al establecer la complexión como variable principal, el régimen se estructura a partir de las edades del hombre. Hay una ausencia compleja de la parte dedicada a la higiene de los alimentos y las bebidas, pero se justifica ya que Galeno dedicó otra obra, <i>De alimentorum facultatibus</i> a tal efecto.
Esquema Régimen	La primera parte del texto está dedicada a la primera edad, incluyendo consejos hasta los siete años, edad en la que el niño abandona la lactancia materna. La segunda parte del texto abarca desde los siete años hasta los veintiuno, en él se detallan consejos sobre higiene, ejercicio, sueño, dieta y vida sexual. El tercer libro está dedicado al ejercicio. A partir del libro cuarto estudia las complexiones no equilibradas El quinto libro está dedicado a la vejez y el sexto y último estudia las complexiones enfermas.
Seis Cosas No Naturales	Las seis cosas no naturales aparecen en la obra de Galeno, pero el conocimiento está desordenado y desestructurado
Difusión	El régimen de Galeno será la fuente para estructurar la fen tercera del libro <i>Canon</i> de Avicena en el análisis de las complexiones y las edades del hombre.
Bibliografía	GIL SOTRES 1996, 486-490

2- ISAGOGE O LIBER ISAGOGARUM

Fuente Regímenes De Salud	<i>Isagoge o Liber isagogarum</i>
Autor	Atribuida a un tal Ioahannitus, traducida por Constantino el Africano, entre 1070 y 1087. En realidad es la traducción latina de un escrito árabe llamado <i>K. al-masa' il fi t-tibb</i>, de Hunain ibn Ishaq.
Fuentes	Texto que expone de forma breve los contenidos de la medicina de Galeno en el marco de la filosofía natural. Dio pie a comentarios en el marco de los estudios. <i>Articella o Isagoge ad Tegni Galieni</i> o también llamada, <i>Introductio in Artem parvam Galieni</i>, fue un compendio resumen del <i>Tegni o Ars medica</i> de Galeno, por lo que se llamó también en Europa, <i>Microtegni o Ars parva</i>.
Características	La higiene se analiza a partir de las seis cosas no naturales de Galeno. En el apartado aire estudia las estaciones, los vientos, las cualidades y el lugar donde se habita; en el ejercicio y reposo dedica un espacio al baño; el tercero es la higiene de los alimentos y bebidas; el cuarto es el sueño y la vigilia; el quinto que debía ser la evacuación y la replección está dedicado al coito; el sexto y último son los accidentes del alma.
Seis Cosas No Naturales	La forma de estructurar las seis cosas no naturales de este manuscrito provocará que el baño y el coito no estén situados en los regímenes de salud posteriores en un determinado apartado, variando en función de la fuente del régimen.
Difusión	Gran difusión en la edad media fue lo que se llamó la <i>Articella</i>, compendio de manuscritos que se utilizaron de <i>syllabus</i> en los primeros estudios universitarios.
Manuscritos	La localización de dos manuscritos de la obra en grafía beneventana de finales del s XI sugiere que el origen de su traducción pudiera haber sido en el sur de Italia, pero no se incluyen en las obras de Montecassino. Posteriormente fue incluida en el compendio de la <i>Articella</i>, que era el conjunto de texto médicos medievales incluidos en el <i>syllabus</i> de la Escuela de Salerno. (JACQUART 1986, 209-211)
Bibliografía	GIL SOTRES 1996, 493-495; CIFUENTES 2007, 89-90

3- PANTEGNI O LIBER REGALIS

Fuente Regímenes De Salud	<i>Pantegni o Liber Regalis</i>
Autor	El <i>Pantegni</i> fue traducido por Constantino el Africano, entre 1070 y 1087. El texto se divulgó con este nombre y atribuido a él mismo. En 1127 Esteban de Pisa realizó una traducción completa del texto con su nombre original <i>Liber Regalis</i> y autor Haly Abbas, nombre latinizado. Las primeras noticias de la presencia de esta segunda traducción en Europa datan de 1140. En realidad es la traducción latina de un escrito árabe llamado <i>Kamil as-sin at at-tibbiya</i> del médico árabe Ali ibn al-Abbas al Magusi de la segunda mitad del s X.
Fuentes	Se trata de un manual médico dividido en teórica y práctica. El libro quinto de la primera parte está dedicado a la higiene y será el modelo de fuente de muchos de los regímenes de salud medievales.
Características	El modelo estructural del <i>Pantegni</i> será el seguido por la mayoría de los regímenes medievales, aunque no así su contenido, para el que dependerán de otras fuentes, fundamentalmente del <i>Canon</i> de Avicena. Probablemente se deba a su exclusión de los planes de estudio.
Seis Cosas No Naturales	La higiene se analiza a partir de las seis cosas no naturales. Divide las seis cosas no naturales en: aire; movimiento y reposo; alimentos y bebidas; sueño y vigilia; repleción e inanición, incluyendo el baño, el coito, los ejercicios, la orina, heces y otras excreciones; y la sexta cosa los accidentes del alma.
Difusión	Tuvo una gran difusión medieval, a parte de la traducción de Constantino el Africano, hubo una segunda traducción por Esteban de Pisa en 1127.
Bibliografía	GIL SOTRES 1996, 495-497;

4- *LIBER DIETARIUM UNIVERSALIUM Y LIBER DIETARIUM PARTICULARIUM*

Fuente Regímenes De Salud	<i>Liber dietarium universalium y Liber dietarium particularium</i>
Autor	Atribuida a Isaac Iudaeus o Israelí, traducida por Constantino el Africano, entre 1070 y 1087. En realidad es la traducción latina de un escrito árabe de Ishaq al-Isra'ili, de la segunda mitad de s. IX y primera del s. X.
Fuentes	Toma como fuentes la tradición dietética de la antigüedad, a partir de Hipócrates, Galeno (<i>De alimentorum facultatibus</i>) y Dioscórides, que el mismo autor ratifica en el libro. Estos textos fueron muy útiles para los médicos medievales como fuente de conocimiento de los alimentos y bebidas. En concreto los regímenes de Aldobrandino de Siena y Benedicto Resguardato de Nursia siguen estos textos fielmente.
Características	Sigue la teoría clásica de la alimentación de Galeno, que sostiene que todas las sustancias ingeridas son integradas a la sustancia del organismo. Las cualidades de los alimentos, en algunos casos tienen acciones similares a los medicamentos, por lo que pueden variar la compleción individual, por este motivo es esencial detallar las acciones de todos los alimentos y bebidas.
Seis Cosas No Naturales	No enumera ni detalla las seis cosas no naturales, ya que el texto en esencia es una detallada enumeración de alimentos y sus cualidades.
Difusión	Gran difusión de estos textos de dietas que se incluyeron en el <i>syllabus</i> de la universidad de París entre 1270- 1274 y también figuran en el reparto del <i>syllabus</i> de Montpellier en 1340 aunque no en Bolonia.
Manuscritos	Gran difusión, dentro del <i>syllabus</i> universitario.
Bibliografía	GIL SOTRES 1996, 497-499

5- CANON

Fuente Regímenes De Salud	Canon
Autor	Es la obra principal del médico Ibn Sina, en hebreo Aven Sina, Avicena (980- 1037). Traducida por la escuela de Toledo liderada por Gerardo de Cremona entre 1157- 1187.
Fuentes	La fuente de Avicena es Galeno y el eje director de su tratado de higiene es la complexión, por tanto, las edades del hombre, igual que Galeno. Pero, aunque el eje argumental es la complexión, analiza cada una de ellas en los términos de las seis cosas no naturales, aunque las llame causas naturales, por lo que realiza una clara subdivisión. El esquema de Avicena no será seguido por muchos regímenes de salud, en su mayoría seguirán el esquema del <i>Pantegni</i> aunque para las explicaciones se basarán en los contenidos del <i>Canon</i> .
Características	Es el autor más fiel a Galeno. Inicia su estructuración de la higiene en la fen tercera, por las tres edades del hombre: infancia, madurez y vejez. Pero no explica en cada apartado lo que él denomina las siete causas, sino que lo subdivide y parte de esta explicación la realiza en otro libro. El apartado dedicado a la infancia consta de cinco capítulos que serán la base del cuidado infantil medieval. El apartado dedicado a la madurez consta de dieciséis capítulos en los que trata todas las causas de la salud, a excepción de la evacuación de las superfluidades que se explica en la fen cuarta y el coito que se analiza en la fen vigésima del libro tercero. En el apartado de la vejez apenas alude a las seis cosas no naturales, de hecho, este apartado no será fuente de los regímenes de salud individuales. Dedicar un apartado a los pacientes desequilibrados que pueden enfermar con facilidad, a los que denomina <i>lapsus</i> . También tiene un apartado que dedica a las estaciones y la higiene en las mismas y también en caso de pestilencias. El último apartado de su higiene está dedicado a los regímenes durante los viajes, diferenciando entre los viajes por tierra y los viajes por mar.
Seis Cosas No Naturales	Avicena construye la higiene al margen de las seis cosas no naturales, en su lugar habla de causas de la salud. A su vez el esquema lógico de aplicación es distinto del <i>Pantegni</i> . Según Avicena el arte de custodiar la salud se basa en el equilibrio de las causas de la salud que son siete: equilibrio de la complexión; de lo que se come y se bebe; de la eliminación de las superfluidades; del cuidado de la composición de lo que se atrae por la nariz; y del movimiento del cuerpo y del alma, en donde también se encuentran el sueño y la vigilia.
Difusión	Introducido con rapidez en todos los <i>syllabus</i> de los estudios de medicina medievales, en el s. XIV se convertirá en el texto de referencia de la ciencia médica. Tras su traducción fue incluido en todas las universidades y fue de estudio obligado, a excepción del <i>syllabus</i> de Montpellier de 1309 por expreso deseo de Vilanova, que denostaba a los médicos de un solo libro.
Manuscritos	El texto médico de mayor difusión en la baja edad media.
Bibliografía	GIL SOTRES 1996, 499-504; CIFUENTES 2006, 93

6- LIBER AD ALMANSOREM

Fuente Regímenes De Salud	<i>Liber ad Almansorem</i>
Autor	Obra del médico persa Abū Bakr Muhammad ibn Zakariyyā' ar-Rāzī, abreviado Razi o Razés, un poco anterior a Avicena, vivió entre 865-902. Traducida por la escuela de Toledo liderada por Gerardo de Cremona entre 1157- 1187.
Fuentes	El texto es una enciclopedia médica que pretendía abarcar todo el conocimiento médico de su tiempo, más desde un punto teórico que práctico. A diferencia del <i>Canon</i>, da más importancia al conocimiento práctico que al teórico. Lo importante de este texto son los conocimientos que transmite. El texto utiliza un lenguaje sencillo con consejos próximos al sentido común, por lo que se convirtió en un texto de gran divulgación entre el público con pocos conocimientos médicos. La influencia de este texto en los regímenes de salud medievales es el grado de sensatez que les proporcionó.
Características	La parte destinada a la higiene de este compendio está dividida entre el libro IV y el libro III. Este texto no sirvió de modelo para los médicos medievales en su estructura, pero sí de fuente de conocimiento. Establece que la salud se conserva a partir de las seis cosas no naturales, que describe como: el movimiento y el reposo; el alimento y la bebida; el sueño y la vigilia; la eliminación de las inmundicias de las casas y los lugares donde habita el hombre; el temperamento moderado; el socorro de los achaques; las emociones convenientes; y la custodia de la costumbre. Su tratado de higiene incluye un capítulo destinado al cuidado de los miembros del cuerpo que se utilizará de fuente en regímenes que abordan este estudio. También incluye un capítulo para la eliminación de las superfluidades. En su tratado hay un apartado destinado al embarazo, el parto y los cuidados del niño. El libro III lo destina al estudio de los fármacos y de los alimentos utilizando el esquema que se utilizará en los regímenes posteriores.
Seis Cosas No Naturales	Aunque enumerándolas de diferente forma, establece la higiene y la preservación de la salud a partir del cuidado de las seis cosas no naturales.
Difusión	Tuvo gran difusión como obra de consulta tras su traducción por la escuela de Toledo.
Manuscritos	La obra se tradujo al catalán, al francés y al italiano. En catalán figura con variada terminología en los inventarios medievales.
Bibliografía	GIL SOTRES 1996, 504-506; CIFUENTES 2007, 93-94;

7- *SECRETUM SECRETORUM O EPISTOLA ARISTOTELIS AD ALEXANDRUM*

Fuente Regímenes De Salud	<i>Secretum secretorum o Epistola Aristotelis ad Alexandrum</i>
Autor	Texto falsamente atribuido a Galeno, y a Aristóteles. Estas traducciones tardías se realizaron en las universidades como respuesta a la necesidad de conocimiento y de nuevas fuentes de conocimiento. El texto procede de un texto siríaco, perdido en el s. IX, del que Yahya al Batriq elaboró una obra que se tradujo en dos recensiones. Por un lado, Juan de Toledo elaboró una traducción a mediados del s. XII, que en castellano se llamó <i>Poridat de poridades</i>, por otro, Felipe de Trípoli tradujo al latín el texto <i>Secretum secretorum</i> de forma tardía, en el s. XIII.
Fuentes	Tratado en forma de epístola presuntamente escrito por Aristóteles a Alejandro Magno. La segunda parte del texto es un tratado de higiene que servirá de fuente en los regímenes medievales. Este texto es el primer tratado de higiene medieval que introduce una carta personalizada dirigida del autor al destinatario, este formato será el que luego tomarán los distintos regímenes individuales medievales.
Características	El principio básico en el que se basa los principios de preservación de la salud de este texto es la necesidad de custodiar el calor natural. Este será el principio básico de los tratados medievales destinados a la preservación de la sanidad en la tercera edad o la vejez. También detalla las peculiaridades higiénicas destinadas al mantenimiento del calor natural en función de las estaciones del año, por lo que se convertirá en una de las fuentes de los regímenes de las estaciones. Dedica un apartado a la higiene de los miembros del cuerpo.
Seis Cosas No Naturales	No sigue el esquema de las seis cosas no naturales, aunque en muchos de sus capítulos resume los consejos destinados a cada una de ellas.
Difusión	El simple destinatario y la autoridad de Aristóteles como firmante del texto, sirvió para que se convirtiese en una referencia de los tratados higiénicos medievales. Se trata de la fuente principal del régimen de Juan de Toledo y de Tadeo Alderotti; también es una fuente en el tratado de Vilanova.
Manuscritos	Es la obra de higiene greco árabe de mayor difusión, bien sola o formando parte de obras enciclopédicas. Esta obra se versificó en occitano en el s. XIII. También en el s. XIII se datan las primeras traducciones al catalán.
Bibliografía	GIL SOTRES 1996, 506-508; CIFUENTES 2007, 97-98; NICOUD 2007, 68-77

14.6 ANEXO 6: ESQUEMA DE ALGUNOS REGÍMENES DE SANIDAD BAJOMEDIEVALES

A continuación, describimos a modo de esquema las características principales de algunos regímenes de sanidad caracterizados como tales en la bibliografía.

1- *LIBER DE CONSERVANDA SANITATE*

Regimen De Sanidad	<i>Liber de conservanda sanitare, antes 1256</i>
Autor	Johannes de Toledo
Fuentes	<i>Canon</i> de Avicena, traducción latina de Secretum secretorum, Viaticum de Ibn-Gazzar realizada por Constantino el Africano
Características	Escrito al margen de las 6 cosas no naturales, bebe de fuentes árabes, pero con redacción precoz al resto de regímenes. Destaca la necesidad de no comer mucho, valora la sobriedad como método para conservar la salud. Destinado a una persona está redactado en segunda persona, pero su carácter primigenio no lo hace comparable a otros regímenes posteriores. Probablemente el texto fue redactado en Francia por alguien que conocía el francés
Esquema Régimen	Como norma, valora la abstinencia como regla de salud Primer capítulo dedicado al ejercicio Segundo capítulo: la dieta como medio principal enumerando los alimentos: carnes, pescados, legumbres, superfluidades de los animales y frutas. Tercero las bebidas principalmente el vino Cuarto capítulo las verduras Quinto capítulo el sueño El resto es un tratado de terapéutica, en el incluye remedios para la evacuación y la flebotomía Hay un capítulo dedicado a los baños Al final el último capítulo está dedicado a los venenos ingeridos, a las picaduras de animales y a las mordeduras de perros rabiosos
Seis Cosas No Naturales	No se nombran, aunque están presentes: reconocibles los elementos; el ejercicio- reposo, comida-bebida, sueño- vigilia, evacuación depleción. Faltan referencias al aire y a los accidentes del alma. Motivo la dependencia del <i>Canon</i> , en donde las seis cosas no naturales no se nombran como tales, ni son el hilo conductor del régimen
Difusión	Gran difusión del tratado, es del que se han conservado más copias a excepción del de Arnau de Vilanova.
Manuscritos	Se conserva bien como texto independiente o asociado a otros como el caso del bloque de Pedro Hispano. Existen traducciones al francés y al catalán, denota el éxito del manuscrito. Durante el renacimiento fue editada apropiada por Petrus Tussignano
Bibliografía	GIL SOTRES 2006, 517-520; NICOUUD 2007, 105-114

2- REGIMEN SANITATIS AD REGEM ARAGONUM

Regimen De Sanidad	<i>Regimen sanitatis ad regem Aragonum</i> , datado sobre 1305-8
Autor	Arnau de Vilanova
Fuentes	En el texto de Arnau solo se encuentran dos citas directas, una al <i>Secretum secretorum</i> de Aristóteles y otra a la obra de Hipócrates.
Características	Utiliza como eje las seis cosas no naturales, pero abandona el original eje estructural de su obra doctrinal el <i>Speculum medicine</i>, en el que divide las seis cosas no naturales en dos grupos: principales y consecuentes, para seguir el clásico sistema de la Isagoge. Establece el esquema de los futuros regímenes de sanidad destinados a una persona determinada. Estos se caracterizarán por ser dedicados a un personaje de cierta popularidad, estarán escritos con sencillez y en su mayoría sin referencias eruditas. También son textos individuales en los que el autor dirige sus consejos higiénico- prácticos a este personaje con un determinada complexión humoral. Finalmente, estos textos harán alusión a alguna patología que sufre este personaje y los consejos higiénicos para prevenirla o tratarla. Este es el primer tratado higiénico medieval que toma el nombre de régimen, este título dará nombre a un género de literatura médica.
Esquema Régimen	Dos partes bien diferenciadas y un apéndice. La primera parte se estructura sobre las seis cosas no naturales dedicando un capítulo a cada una de ellas excepto a la repleción-inanición que está en el capítulo sexto dedicado al sueño y la vigilia. El orden es el seguido en la Isagoge: aire, ejercicio y reposo, baño y aseo personal, comida y bebida, sueño y accidentes del alma. La sencillez del esquema se debe al receptor de la obra, persona ajena al conceptual médico y filosófico-natural. La segunda parte está integrada por los capítulos del octavo al decimoctavo en el que trata los alimentos. El apéndice trata de un apartado destinado al receptor del régimen, sobre la patología de las almorranas.
Dedicatoria	La mayoría de los regímenes medievales viene con dedicatoria en la primera página que incide en el carácter individual del texto y a las prescripciones individuales para conservar la salud y recalcar la relación de amistad entre el destinatario y el médico que lo escribe. Esto no existe en el ejemplar de Arnau; motivo o bien la premura de realización o por el carácter independiente del maestro o por la posible existencia de una misiva en la que se ofreciese el régimen de salud al rey
Seis Cosas No Naturales	El orden en que aparecen las seis cosas no naturales es el seguido por la Isagoge: aire, ejercicio y reposo, baño y aseo personal, comida y bebida, sueño y accidentes del alma.
Difusión	Tuvo una gran difusión medieval, es el régimen de salud del que se conservan más manuscritos en bibliotecas y archivos. Su difusión aumentó con la llegada de la imprenta. La reina Blanca, esposa de Jaime II, encargó una traducción al médico de la corte Berenguer Sarriera al catalán antes de 1310 (año en que murió Sarriera). El manuscrito también se tradujo al hebreo entre 1325- 1328 por Israel ben Jucef Caslari, aumentando la difusión de la obra. Durante el periodo medieval la obra también se tradujo al alemán, italiano y francés. La traducción castellana solo está presente en formato impreso de época moderna.
Manuscritos	Gran número de manuscritos e incunables
Bibliografía	DE VILANOVA 2017, 34-59; GIL SOTRES 1996, 528-535; CIFUENTES 2006, 98-99

3- LE RÉGIME DU CORPS

Regimen De Sanidad	<i>Le Régime du corps de Maître Aldobrandin de Sienna, a partir 1256</i>
Autor	Aldobrandino de Siena. En una copia dice que es un médico del rey de Francia. El prólogo que no está escrito por el autor refiere que el régimen se escribió en francés a petición de la condesa de Provenza Beatriz de Saboya en 1256, con motivo de un viaje que realizó la misma para visitar a sus cuatro hijas. Es un texto capital para la filología por haber sido escrito en lengua romance original. En algún prólogo se dice que es traducción del latín o del griego, pero no se ha encontrado la fuente y depende directamente de fuentes árabes
Fuentes	Las fuentes utilizadas son árabes. El libro primero bebe directamente del <i>Canon</i> de Avicena, del que extrae las seis factores principales de la higiene. También la dependencia del <i>Canon</i> se resalta en la extensión de la evacuación- repleción, desplegada en sangría, ventosas, purgantes, sanguijuelas y vómito. la segunda parte tiene más fuentes: a parte del <i>Canon</i> , hay referencias del <i>Pantegni</i> y del <i>Ad Almansorem de Razas</i> (de éste el capítulo 22 del libro IV es el modelo). Del <i>Liber dietarium particularium</i> de Isaac Iudaeus extrae la larga lista de alimentos de la parte tercera. La parte cuarta sobre la fisionomía esta extraída fielmente del libro segundo de la enciclopedia de Razas, fuente de fisionomistas medievales
Características	Se basa en las seis cosas no naturales, aunque es un compendio de diferentes regímenes de sanidad, su principal innovación a la literatura higiénica fue la inclusión de los diferentes alimentos y su descripción, aunque basándose en Iudaeus, que luego servirá de base para muchos de los regímenes medievales que los agruparán de la misma forma que Aldobrandino. Es importante por su precocidad, la complejidad del esquema dispositivo y el desarrollo. Duda si fue escrito a mediados del S XIII Se podría incluir en los regímenes extensos como el de Gordon o el de Maineri pero le falta el ámbito universitario y las cuestiones. Se caracteriza por el lenguaje sencillo, ya que va destinado a un lector culto pero en ningún caso a un especialista médico.
Esquema Régimen	Es uno de los regímenes de sanidad medievales más extensos. Están contenidos todos los estilos del género médico medieval. Tiene cuatro partes La primera parte incluye el régimen de sanidad articulado bajo las seis cosas no naturales, con un apartado final dedicado al embarazo y la higiene del recién nacido. El segundo libro explicita las medidas para preservar la salud de los órganos del cuerpo, sigue al régimen de Avenzoar (Textos que empiezan con <i>De conferentibus et nocentibus</i>) La tercera parte, la más larga, enumera todos los alimentos: empieza por los cereales y el pan; bebidas con agua, cerveza, sidra y vino; carnes por especie animal y parte del cuerpo; las legumbres, las frutas y las verduras; pescados y las superfluidades de los animales, la leche y lacticianos; los huevos y las especias son el final del capítulo. El cuarto capítulo tiene solo una fuente y se dedica a la fisionomía.
Seis Cosas No Naturales	Se nombran como tales y son el esquema del régimen de salud
Difusión	Amplio y gran difusión.
Manuscritos	Manuscritos del s XIII y XIV, también una copia latina del s XV. Existe una traducción al italiano de un notario 1367. También traducciones al catalán y neerlandés. Las traducciones al catalán no son completas, solo la tercera parte donde reseña las propiedades de los alimentos y las bebidas, <i>Tractat de les biandes i dels beures</i> .
Bibliografía	GIL SOTRES 2006, 520-522; NICOUD 2007, 115-119; CIFUENTES 2006, 103

4- COMPENDIUM REGIMINIS SANITATIS AD DOMINUM ANTONIUM FLISCO

Regimen De Sanidad	<i>Compendium regiminis sanitatis ad dominum Antonium Flisco, en 1339</i>
Autor	Maino de Maineri en 1339
Fuentes	En el texto se encuentran citas y pasajes que dependen directamente de la obra de Arnau de Vilanova y de Bernardo de Gordon.
Características	Tiene como eje argumental las seis cosas no naturales al igual que el régimen de Arnau, pero la segunda parte toma como eje argumental el cuidado de los diferentes miembros. El apéndice va dedicado al destinatario.
Esquema Régimen	Tiene dos partes bien diferenciadas: La primera parte estudia las seis cosas no naturales pero estructuradas de forma distinta a la <i>Isagoge</i> o al <i>Pantegni</i>: en el primer capítulo estudia los accidentes del alma; seguido de cuatro capítulos donde estudia la primera cosa no natural el aire ambiente; sobre el lugar donde vivir, el agua potable, el aire y el último sobre la elección del fuego; el capítulo sexto trata sobre el ejercicio, baños y los masajes como complemento del deporte; a continuación capítulos dedicados a los alimentos, al sueño, a la evacuación y a la repleción. La segunda parte trata sobre las medidas para mantener sanos los diferentes órganos del cuerpo: inicia con un capítulo sobre los venenos, muy frecuente en los regímenes medievales, para luego continuar con las distintas partes u órganos. El apéndice está dedicado a la manera de vivir adecuadamente la castidad, el destinatario era un eclesiástico perteneciente a la familia genovesa de los Fieschi, que dio a la iglesia dos papas.
Dedicatoria	La dedicatoria a Antonio de Flisco es un modelo pautado. Dedicatoria con citas a autores clásicos, en la dedicatoria se hace alusión a la importancia de mantener el cuerpo sano y sobre todo a todo aquello relacionado con la agudeza de la mente. Se hace también recuerdo de los antecesores, mencionando a papas y cardenales. Termina la dedicatoria con la mención a la amistad que une a médico y remitente y, finalmente, el ofrecimiento de la obra.
Seis Cosas No Naturales	Estudia las seis cosas no naturales, pero estructuradas de diferente forma que la <i>Isagoge</i> o el <i>Pantegni</i>
Difusión	No tuvo difusión, se conserva una copia inédita encuadrada con el régimen de Vilanova, el de Juan de Toledo y el <i>Secretum secretorum</i>
Manuscritos	Una sola copia
Bibliografía	GIL SOTRES 1996, 528-535

14.7 ANEXO 7: GLOSARIO

14.7.1 INTRODUCCIÓN Y METODOLOGÍA

A continuación, se incluye un glosario con una sucinta explicación de los términos que aparecen en el texto. Asimismo, he incluido algunas patologías que se describen en el manuscrito que creo merecen explicación, a la vez que alguna de las sintomatologías descritas que he creído ayudarán a facilitar la lectura. También he incluido dos unidades de medida que se encuentran descritas en el texto y que no me resultaron habituales.

En cuanto a los preparados médicos y la bibliografía consultada, es importante destacar la metodología que he seguido para identificar los preparados y componentes simples medicinales. A partir del nombre en latín que figura en el texto transcrito por el prof. Little, me he remitido a la búsqueda de esa voz o pequeñas variantes ortográficas en la web Logeion²⁵⁷. Tras la identificación del producto, he recurrido al Dioscórides como fuente de consulta para referir preparados y potencia de las plantas mencionadas en el texto, fuera de sus fuentes. El motivo de utilizar este texto como fuente de consulta es porque en el momento del redactado de la obra, alrededor de 1236, los antidotarios aún no habían cobrado la importancia que tuvieron posteriormente, y, aunque *De gradibus* de Al Kindi ya se había traducido en Toledo, no llegó hasta finales del siglo XIII a las universidades europeas (GARCIA BALLESTER 2001, 137). El nombre de los productos, su identificación, potencia e indicaciones individuales se detalla seguidamente:

14.7.2 GLOSARIO POR ORDEN ALFABÉTICO

Oleum de olivis inmaturis silvestris (Aceite de olivas inmaduras silvestres): se utiliza de base para la preparación de cualquier otro aceite vegetal. Se echa el vegetal (por ejemplo: botones de rosas) en infusión dentro del aceite de olivas verdes. Después de hacer tres o cuatro infusiones, se añade un poco de la infusión del vegetal, se deja entonces al sol durante unos días y después se aparta el aceite y se guarda. Las olivas verdes son frías y constrictivas. El aceite traído a la boca es útil para las encías húmedas y podridas,

²⁵⁷ Logeion es una plataforma de acceso a palabras en latín y en griego que aglutina a la vez un conjunto de dominios ya existentes en una sola pantalla, incluye Ducange, DMLBS, etc, desarrollada por la Universidad de Chicago en 2011 y en constante actualización. (<https://logeion.uchicago.edu/about>)

establece los dientes movidos y, administrado caliente, vale para los humores que destilan las encías (DIOSCÓRIDES 1555, 36; 90-91).

Acetum (Vinagre) (<https://logeion.uchicago.edu/acetum>): Las facultades del vinagre son contrarias, frío y caliente a la vez. Por su complexión y naturaleza tiene fuerza de enfriar, pero su complexión es caliente. Tiene facultad de consumir, adelgazar, desecar, resolver, deshinchar y preservar de la corrupción; restituye el apetito perdido, impide el vómito y es bueno para los coléricos; no lo es para melancólicos y a los de complexión fría y seca hace envejecer temprano. (DIOSCÓRIDES 1555, 515)

Afaro-Affarra (Nardo salvaje) (<https://logeion.uchicago.edu/vulgago>): También llamado *Vulgago* en latín medieval, o *Azarum* por los griegos. Actualmente se lo denomina *Asarum europaeum*. Dioscórides lo describe como potente vomitivo, útil para la cólera y la flema y las opilaciones del hígado y el bazo. Es también útil para las fiebres antiguas y vomitivo, por lo que también mejora los dolores de las articulaciones. La infusión de *Afaro* conforta el cerebro y, según Dioscórides, hace inmortal la memoria lavándose la cabeza con ella. (DIOSCÓRIDES 1555. 18-19).

Allium (ajo) (<https://logeion.uchicago.edu/allium>): Son calientes y secos en exceso en grado segundo. Comido, expelle las lombrices del vientre y provoca la orina. Tiene virtud aguda, caliente y mordicativa: expelle las ventosidades, perturba el vientre, enjuaga el estómago, provoca sed, digiere los vapores ventosos y desuella el cuero. Comido, dice que debilita la vista. También es útil para las mordeduras de víboras, las cerastes y cualquiera de otras serpientes, bebido en vino, después de comido o deshecho en el vino. (DIOSCÓRIDES 1555, 221-222)

Aloe (aloe persicum de Persia) (<https://logeion.uchicago.edu/aloe>): Es caliente en grado primero alto, o segundo bajo y seco en grado tercero. Por este motivo no es apto para los ancianos, según Galeno, si no existen una gran necesidad; ni a los jóvenes de complexión demasiado caliente y seca. El zumo del aloe es el que se utiliza normalmente y se llama azivar. El azivar en medicina se utiliza para purgar el estómago sin violencia y elimina los humores viscosos y gruesos. Evacúa la flema y la cólera y es desecativo de las llagas malignas. Se prepara con canela y almástiga. También, con mirra, preserva los cuerpos vivos y también los muertos. (DIOSCÓRIDES 1555, 279-280)

Aneti frigidi (Eneldo) (<https://logeion.uchicago.edu/anethum>): es caliente en segundo grado y seco en primero. La preparación de la planta verde se considera húmedo

y más frío, por lo que debe referirse a esta presentación. El eneldo provoca la orina, es buena para el estómago, digestiva cuando se mezcla con antídotos. La decocción de la cabellera del eneldo seco bebida provoca secreción de leche y es buena para las ventosidades (DIOSCÓRIDES 1555, 307).

Aqua gummi (agua degoma arábica) Originariamente la goma arábica proviene de la Acacia, que era propia de Egipto. Aquí se fabricaba la goma arábica a partir de la corteza de ciruelos, perales, cerezos, almendros, en general de los árboles que no producen resina. Se produce a partir del zumo del leño del árbol. Tiene propiedades lenitivas. Las jóvenes la utilizan para aplicar en el cabello para adornar las trenzas. Cocida con cebada, se utiliza para masajes en los músculos (DIOSCÓRIDES 1555, 87-88).

Atzebib (uvas y ciruelas pasas) [http://ducange.enc.sorbonne.fr/AZEBIT: Era el denominado prunum aridum en comercio medieval, uvas y ciruelas pasas. Según el diccionario de comercio medieval²⁵⁸, atzebib se refería a uvas o ciruelas elaboradas secándolas al sol en sus propios racimos o calentándolas con agua con lejía. <https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/10678/atzebib>. Según Galeno, las ciruelas secas son solutivas. Cocidas las ciruelas pasas con agua, vino y azúcar hasta que se hinchen, y el líquido se vuelva espeso como el almíbar, son más laxativas. Debe consumirse antes de las otras comidas. Las ciruelas pasas purgan el cólera y tras ello constriñen y confortan el vientre \(DIOSCÓRIDES 1555, 110-111\).](http://ducange.enc.sorbonne.fr/AZEBIT: Era el denominado prunum aridum en comercio medieval, uvas y ciruelas pasas. Según el diccionario de comercio medieval²⁵⁸, atzebib se refería a uvas o ciruelas elaboradas secándolas al sol en sus propios racimos o calentándolas con agua con lejía. https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/v/lexico/10678/atzebib)

Avis sacratae (El augurio del secreto). Preparado destinado a agudizar el intelecto y contra los problemas de la memoria, tal como describe el texto. Describe cinco usos a partir de sus componentes. El jengibre hace aumentar la memoria; la sal es el alimento de vida que contribuye a la memoria, junto el *afaro* o nardo salvaje que refuerza también la potencia de la memoria. La flor consume las humedades del cerebro y conforta el estómago; la sufumigación olorosa y la loción con aceites calientes y secos agudiza el intelecto (Ps. ROGER BACON 1929, 432). También encontré la misma receta en un manuscrito datado entre 1250-1300 de la BNP ms Latin 18081, fol 237v. (<https://gallica.bnf.fr/ark:/12148/btv1b9076875k/f239.item.r=ms>: consultado 9/8/23).

²⁵⁸ GUAL CAMARENA, Vocabulario de comercio medieval (<https://www.um.es/lexico-comercio-medieval/index.php/search/?busqueda=atzebib>: consultado 10/8/23)

Azederac (cinamomo) no localizado en logeion. Se confunde con la canela ordinaria. También llamado *mossilites*. Los cinamomos calientan y provocan la orina. Bebidos con mirra, se utilizan para el parto. Son antídotos de veneno y para las mordeduras de animales. Clarifican la vista y reducen los humores gruesos. Aplicados con miel, deshacen las pecas y las manchas causadas por el sol. Se utilizan en ungüentos para infinidad de aplicaciones (DIOSCÓRIDES 1555, 22-23).

Blitum (Bleda) (<https://logeion.uchicago.edu/blita>): Hortaliza que modifica el vientre. Son frías y húmedas en grado segundo. Se utilizan como resolutivos del vientre (DIOSCÓRIDES 1555, 201).

Borago boraginus borragine (buglosa o lengua de buey) (<https://logeion.uchicago.edu/boraginus>): es templadamente caliente y húmeda. Purga el humor melancólico y fortifica la fuerza vital y alegra el ánimo. El cocimiento de las hojas de borraja con vino parece que alegran el corazón (DIOSCÓRIDES 1555, 455).

Caepa (cebolla) (<https://logeion.uchicago.edu/caepa>). La cebolla está compuesta de partes contrarias: unas son sutiles, agudas y muy coléricas y otras gruesas, flemáticas y viscosas. Comida, expelle los humores gruesos. Según el Dioscórides, aumenta el esperma y ofusca la razón y el sentido. Comidas en poca cantidad al principio del ágape, humidifican el estómago y despiertan el apetito. Pero, en gran cantidad, se convierten en flema y provocan muchos humores en la cabeza (DIOSCÓRIDES 1555, 231).

Camphora (Alcanfor) (<https://logeion.uchicago.edu/camphora>). Según el logeion proviene del árbol *Artemisa camphorata*. El Dioscórides dice que de un árbol llamado Camphora. Se elabora a partir de la goma de este árbol. Cuando se recoge es roja, pero por el calor del sol torna a color blanco. Es frío y seco en grado tercero. Se utiliza para el dolor de cabeza. Refresca el hígado y los riñones y renueva la sangre. Se utiliza en aceites para dar tez a la cara. Mezclado con los colirios, es remedio para cualquier mal caliente de los ojos. Preserva de la corrupción y es útil en antídotos compuestos para venenos, contra la pestilencia y mordiscos de animales. Se debe guardar bien cerrado en vasos de mármol o de alabastro, entre la simiente de lino o de zaragatona, porque se evapora (DIOSCÓRIDES 1555, 55-56).

Cassia fistula, (se utiliza el fruto de la casia fístula, el que se llama el cinamomo salvaje) (<https://logeion.uchicago.edu/casia>): Del árbol de la casia fístula cuelgan unas cañas filosas que cuando maduran se tornan negras, es objeto medicinal el fruto sin la

simiente. Es húmeda en primer grado y templada entre frío y calor. Clarifica la sangre y rebaja la cólera. Purga ligeramente los humores coléricos y flemáticos del vientre y del estómago. Cuando hay exceso de humores, se mezcla con agárico, ruibarbo o escamonea, entonces no sólo purga, sino que provoca espasmos en el abdomen. Es lenitiva del pecho y mitiga el ardor de la orina y evita las arenillas del riñón. Hace dormir a los frenéticos, por lo que se da a los “desvariados” (DIOSCÓRIDES 1555, 21-22).

Cassia lignea (por esta se entiende la corteza de la canela) (<https://logeion.uchicago.edu/casia>): Los médicos árabes llamaban *cassia lignea* a la aromática. Su indicación es como purgante. Es caliente y seca en tercer grado. El logeion la identifica como xylocasia. (DIOSCÓRIDES 1555, 21)

Caulis (col o berza) (<https://logeion.uchicago.edu/caulis>). La col comida es caliente y seca en grado primero. La simiente es amarga, mata lombrices y humidifica las llagas. El zumo es purgante, pero su cuerpo a la vez restriñe, por este motivo, si se quiere relajar el vientre, a medio cocer se añade sal y aceite al caldo. Si se desea restriñir, se elimina el caldo del primer cocimiento, se añade nueva agua y se acaba de cocer hasta deshacerse. La col da melancolía a la sangre. (DIOSCÓRIDES 1555, 204-205).

Cortex citri (corteza de limón). (<https://logeion.uchicago.edu/citrum>): La primera corteza del limón o la cidra es desecativa en grado primero y un tanto aguda y aromática al gusto, pero entre calor y frío templada. Se digiere con dificultad, pero comida seca, como preparado medicinal, conforta la virtud digestiva. La carne o pulpa debajo de esta corteza es flemática y fría. La parte agria del limón es fría y seca en orden tercero, se le añade vinagre para hacerla más fuerte. La simiente es amarga y caliente y seca en grado segundo, como las hojas. La corteza de la naranja es más aguda y amarga que el limón y la cidra, y más caliente; de ella se prepara una conserva para calentar el estómago resfriado. El zumo de limón quita los barro y las manchas del rostro, y bebido mata las lombrices del vientre y deshace la piedra y purga las arenillas del riñón (DIOSCÓRIDES 1555, 106-107).

Costus (costo) (<https://logeion.uchicago.edu/costus>): Según la traducción del Dioscórides, A. Laguna distingue tres tipos de raíz de costo en función de su procedencia: el originario de Arabia, blanco, liviano y de copioso y suave olor; el segundo, el Índico, recio, ligero y de color negro; el tercero, originario de Siria, que califica de grave, de color como el box y con un olor que califica que tienta al cerebro. Lo califica de caliente sin

dar grados, útil para las enfermedades de la mujer, provoca el menstruo y la orina, administrado como fomento o perfume. En bebida, con ajeno y vino, es útil para las mordeduras de víbora, dolores de pecho y espasmos. Con clarea, útil para la virtud genital; con agua, extirpa las lombrices del vientre; con aceite, en unciones, útil para los paroxismos; en aguamiel, extirpa las manchas del sol del rostro. También es usado para los preparados contra el veneno en emplastos. Laguna denuncia las falsificaciones utilizadas por algunos especieros administrando Enula o raíz de Menta romana (*Tanacetum balsamita*) (DIOSCÓRIDES 1555, 24). Esta última, también denominada costo, del que también detalla su uso Laguna, fue de amplia distribución en Europa desde el siglo VIII, a consecuencia del *Capitulare de villis vel curtis imperi* de Carlomagno. Este capitular ordenaba el cultivo de un total de cien especies de plantas, árboles y arbustos en los jardines reales de sus dominios por sus cualidades médicas, botánicas, alimenticias y por determinados usos industriales (Consultado 24/01/23, <https://web.archive.org/web/20100430061947/http://www.encyclopedie-universelle.com/abbaye-capitulaire-de-villis.html>).

Crocus (azafrán) (<https://logeion.uchicago.edu/crocus>): Utilizado como colorante, especie y medicamento. Según el Dioscórides, se utilizan sus flores, como en la actualidad. Un uso mediocre alegra e incita al apetito, da color al rostro; en exceso, entristece y provoca hastío, dando un color amarillo a la piel, perturba el sentido y da dolor de cabeza. Es de rápida actuación, su uso en la palma de la mano penetra rápidamente llegando al corazón. Dioscórides refiere que conforta el corazón y, en forma de emplasto, mitiga las inflamaciones y recomienda su uso en el fuego de San Antonio. El fuego de San Antonio era la afectación general provocada por comer pan infectado con el cornezuelo del centeno (el hongo *Claviceps purpurea*) que provocaba intoxicación por ergotamina, el alcaloide presente en este hongo. El texto refiere al azafrán como antídoto (DIOSCÓRIDES 1555, 31-32).

Diaprassium o diaprasium: (electuario, confección de marrubio) (<https://logeion.uchicago.edu/diaprasium>): El marrubio es caliente en grado segundo y seco en tercero. El cocimiento bebido con miel deshace las opilaciones del hígado y el bazo y madura los humores del pecho. Laguna refiere una preparación a base de calentar en agua las simientes con las hojas secas o verdes, el zumo obtenido con miel es útil para los tísicos, asmáticos y los que tosen mucho. Mezclada con la Iris seca, arrancan los humores gruesos del pecho. (DIOSCÓRIDES 1555, 339).

Dragatum rubeum albacaly-Tragacantum rubeum. (Dragacanto rojo abacalay) (<https://logeion.uchicago.edu/tragacantha>): Goma pegajosa que se destila de la planta llamada Tragacantha y toma un color rojizo. También se la conoce por Alquitira. Reprime los humores calientes y templar el ardor de las inflamaciones. Se utiliza como sustitutivo de la goma arábica para tapar los poros del cuero. Útil para los ojos, las asperezas de garganta y los humores del pecho para los que se toma con miel (DIOSCÓRIDES 1555,278-279).

Elleborus niger (Eléboro negro) (<https://logeion.uchicago.edu/helleborus>): El eléboro negro tiene la gran virtud de purgar, tanto por arriba como por abajo, los humores dañinos, según el Dioscórides, y el negro especialmente tiene preferencia por los humores melancólicos. Se recomienda contra el paroxismo de las fiebres cuartanas y útil contra la lepra, sarna e infecciones de la piel que procedan de flema salada y humor melancólico. Indicado para enfermedades mentales, en logeion dice que se administraba a los locos (DIOSCORIDES 1555, 466-67).

Emleg: *Emblicus;* ver Mirabolanos émblicos
(<https://logeion.uchicago.edu/blitum>)

Exagio Según Ducange, el exagio es el nombre de un peso y es el mismo que el áureo, y es la sexta parte de 3. En: Thomas and Hero 2000 (pág. 1681) describen el *exagio* como una medida equivalente a 4.4 g. (<https://archive.org/details/thomas-hero-byzantine-monastic-foundation-documents/page/1680/mode/2up>: Consultado 14/02/23)

Gariofilium (Cariofilada) (<https://logeion.uchicago.edu/gariofilum>): El Dioscórides la identifica como la betónica. Hay tres tipos de especies: la túnica, la gariofilea y la betónica coronaria. Es caliente y seca en grado primero. Deshecha las piedras de los riñones y purga todos los miembros interiores. Laguna añade que la betónica conforta el cerebro y extirpa todas las enfermedades frías de la cabeza (DIOSCÓRIDES 1555, 376).

Hidropésico: dicese de aquel que padece hidropesía, es decir, retención de líquidos o edema tanto en cavidades corporales como en extremidades. Dada la distinción que realiza en el texto con esplénicos, se infiere que en el momento de su redacción la afección hidropésico se referiría a los enfermos con extremidades edematosas, y esplénicos a los enfermos con edemas en cavidades abdominales. Tanto una calificación como la otra son síntomas de una posible enfermedad, no enfermedades en sí mismas.

Hiera pigra o hiera picra: ver pigra galeni

Hyssopo (Isopo) (<https://logeion.uchicago.edu/hyssopum>): Es caliente y seco en grado tercero y consta de partes sutiles. Es en extremo amargo y algo estíptico al gusto. Bebido, el cocimiento purga la colera y de forma parecida la flema. Pulverizado y echado sobre heridas frescas, las cura en breve espacio de tiempo. Se administra cocida con higos, con agua, con miel, con ruda y bebida. Es útil para la inflamación de pulmón, para el asma, para la tos antigua, para el catarro y para la estrechez de pecho que no deja respirar si no se está derecho; mata las lombrices del vientre (DIOSCÓRIDES 1555, 283).

Ius cicererum (caldo de garbanzos) (<https://logeion.uchicago.edu/cicer>): Los garbanzos provocan el vientre, la orina, generan ventosidades, y expelen la menstruación y el parto y aumentan la leche. Hay tres variedades: blancos, rojos y negros. El caldo de los rojos y negros provoca la orina, abre los orificios del hígado y el bazo y deshace la piedra. Majados con miel y aplicados en emplasto, tienen la virtud de humedecer y deshacen todas las manchas del rostro. Comidos con vinagre, expelen las lombrices del vientre (DIOSCÓRIDES 1555, 190-191).

Lac mulsum (mulso) (<https://logeion.uchicago.edu/mulsa>): Se contemplan dos bebidas: vino con miel, que sería el clarea, o agua con miel, que hablaríamos de la hidromiel. Laguna refiere la preparación con vino añejo que da mantenimiento al cuerpo, lubrica el vientre y provoca la orina, también despierta el apetito. El preparado con agua y miel es el llamado hidromiel o melicratum: rehace las fuerzas. el hidromiel se recomienda a hombres ancianos y con gota. El aguamiel es nocivo para complexiones calientes y coléricas (DIOSCÓRIDES 1555, 511-512)

Macís (corteza de nuez moscada) (<https://logeion.uchicago.edu/macis>): Es caliente y seca en grado tercero. Se extrae de la corteza de la nuez moscada. Conforta el estómago, provoca la orina, deshace la piedra, y resuelve cualquier ventosidad (DIOSCÓRIDES 1555, 69).

Majorana, Origanum (orégano o mejorana) (<https://logeion.uchicago.edu/majorana>): La mejorana es caliente y seca en grado tercero. Su zumo instilado por la nariz hace estornudar y purga muy bien el cerebro. Es buena contra todas las enfermedades frías de la cabeza y un saludable remedio (DIOSCÓRIDES 1555, 295).

Mastice: (También llamada almáciga, resina obtenida del lentisco) (<https://logeion.uchicago.edu/mastix>): Es seca en segundo grado y templada. Usada para eliminar la sangre de los pulmones y para facilitar el tracto digestivo. Dice el Dioscórides, que el lentisco produce una resina llamada *Lentiscina* y *Almáciga*. El aceite de almástiga conforta el estómago y renueva el flujo del vientre. Traída a la boca, corrige el aliento, descarga el cerebro y da apetito. Se la conoce también por *Resina de terebinto* (DIOSCÓRIDES 1555, 55).

Melacre-Malacre (malva) el nombre correcto en latín sería *Malache* (<https://logeion.uchicago.edu/malache>): Según el Dioscórides, tiene diferentes aplicaciones como infusión para resolver la frialdad. La infusión tiempla el ardor de la orina y de la vejiga y los riñones, aunque relaja el estómago. El emplasto mitiga el dolor. El texto no hace referencia al posible poder narcótico. (DIOSCÓRIDES 1555, 203-204)

Mirabolani conditi (Confección de mirabolanos) Preparado a partir de Mirobálano índico o mirobálano negro (*Terminalia chebula*). Según el Dioscórides se distinguen cinco tipos: citrinos, chebulos, índicos, émblicos y beléricos. Son fríos en primer grado y secos en segundo grado. Tienen diferentes aplicaciones (DIOSCORIDES 1565, 475).

Mirabolanis nigris (Mirobálano índico o mirobálano negro, *Terminalia chebula*). (<https://logeion.uchicago.edu/myrobalanum>): La parte activa utilizada en medicina medieval era el fruto, que en función de su extracción y tratamiento recibe diversos nombres. Según el Dioscórides, se distinguen cinco tipos: citrinos, chebulos, índicos, émblicos y beléricos. Planta originaria de Irán y la India, llamado también Mirabolano de Kabul. Los citrinos se recogen verdes y mantienen el tono amarillo verduzco, los chebulos se recogen completamente maduros se caracterizan por un tono oscuro rojizo y por ser más densos que el agua. Los índicos, beléricos y émblicos se diferencian por el color y forma. Fríos en primer grado y secos en segundo grado. El uso continuado de mirabolanos da nuevo vigor al ser humano, clarifica la sangre, alegra el corazón, despierta la melancolía y dan un buen color al cuerpo. Los citrinos se caracterizan por purgar la cólera; los chebulos purgan la flema y sirven para las fiebres antiguas; los índicos, como los llamados negros, evacúan la melancolía y la cólera adusta, y son remedio para la lepra y las fiebres cuartanas; los émblicos y beléricos purgan la flema y confortan el cerebro (DIOSCORIDES 1565, 475).

Morphea (morfea) afectación de la piel, tipo de escleroderma localizado (<https://logeion.uchicago.edu/morphea>). Enfermedad cutánea, origen de un trastorno autoinmune, que consiste en la acumulación de tejido fibroso en la piel y otras partes del cuerpo. La morfea afecta solo la piel del tórax, el abdomen y las extremidades, pero no a las manos y la cara. (<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/000429.htm>: consultado 9/9/23).

Mosto ardiente (*Mustum ardens*) preparado de mostaza (*Synapis-Sinapi primum*, actualmente *Brassica alba* o mostaza blanca) (<https://logeion.uchicago.edu/sinapis>). Este preparado se documenta desde tiempos de los romanos. Dioscórides también recoge su actividad conservadora de los sentidos y la memoria. Se preparaba con agua, vino, vinagre y mostaza; los romanos modificaron el condimento mezclando mosto de vino con semillas de mostaza, produciendo el mosto ardiente (DIOSCÓRIDES 1555, 234-235).

Muria (Salmuera) (<https://logeion.uchicago.edu/muria>): solución de sal a saturación. Se utilizaba para todos los procesos en los que era útil la sal, compuesto inorgánico indispensable para la vida. Utilizada en fomentos y como ingrediente en clisteres. (DIOSCÓRIDES 155.551-552)

Muscus (Almizcle) (<https://logeion.uchicago.edu/muscus>) Sustancia odorífera de color rojizo secretada por las glándulas prepuciales del ciervo almizclero. Según A. Laguna, traductor del Dioscórides, la voz muscus o moschus o almizque, como la denomina, no aparece en el Dioscórides original, pero hace una descripción del producto. Laguna describe la sustancia como una secreción que se genera en el ombligo de un animal semejante al corzo. Lo describe como una glándula que se agranda y desarrolla durante el celo del animal y que se hincha hasta que se segrega la secreción interior. Esta secreción se debe dejar al sol toma un color oscuro y un olor suave y subido. También se toma junto a la vejiga si se mata al animal, dejándola también madurar al sol. El almizcle es caliente en segundo grado y seco en tercero. Conforta al corazón aplicado exteriormente, y clarifica la vista. Se utiliza también como potente enmascarante de olores desagradables, actúa sobre el ciclo menstrual de la mujer. Laguna recomienda guardarlo en un bote de plomo o estaño y guardado en un lugar hediondo (DIOSCÓRIDES 1555, 29; Avicena, liber II, cap. CCCCLXII y LXIII (236)).

Myrra (mirra) (<https://logeion.uchicago.edu/murra>): Se obtiene de un árbol originario de Arabia, parecido a la espina egipcia. Se obtiene a partir de una resina que se

extrae por incisión en el árbol. La mirra es caliente y seca en segundo grado. Preserva de la corrupción los cuerpos muertos. A partir de la mirra se hace un aceite para confortar los músculos y los nervios y restituir el movimiento perdido. La mirra caliente provoca sueño, suelda, deseca, renueva, molifica a la madre, desopila y atrae fácilmente la menstrua. Ayuda en el parto, puesta dentro con ajenjos y una infusión de altramuces o con zumo de ruda. (DIOSCÓRIDES 1555, 47-48).

Nigello (comino negro), llamado actualmente *Nigella sativa*. (<http://ducange.enc.sorbonne.fr/nigella>): En el Dioscórides se distinguen dos variedades, una que corresponde al comino negro o *Nigella sativa* de la familia de las ranunculáceas, que describe como aquella que da frutos negros y otra del mismo nombre, pero de crecimiento silvestre con flores purpúreas y tallo vellosa que identifica con el Lolio, o pseudo melanthium, que se trataría de la familia de las cariofiláceas la *Agrostemma githago* L. o *Lychnis githago* L., comúnmente llamada en catalán *niella* y en castellano *agenuz*. Otra, la segunda especie es la que tiene la simiente “rubia”, amarilla, que recibe el nombre de Nigella citrina. Según Dioscórides, es caliente y seco en tercer grado. Bebido, se utiliza para reducir los humores gruesos y resolver ventosidades. Aplicado alrededor del ombligo, actúa como vermífugo y con su humo extermina pulgas, moscas y mosquitos. (DIOSCÓRIDES 1565, 325).

Nitra rosa (Sal nitro con tonos rosa) (<https://logeion.uchicago.edu/nitra>): El nitro tiene la virtud de atraer los humores de dentro a fuera. El nitro deseca fuertemente, resuelve, adelgaza, desmenuza y purga los humores gruesos y pegajosos, más que cualquier tipo de sal, pero no con tanta eficacia como la espuma del nitro (que por ser contraria al estómago y muy incisiva, no se debe dar nunca por la boca, si no es por extrema necesidad). El nitro quemado se torna más agudo y sutil y se hace semejante a la espuma del nitro. El nitro sana los retortijones del vientre, molido con cominos, y bebido, con aguamiel o arrope, tiene la facultad de resolver las ventosidades, como el eneldo o la ruda. En forma de unción se aplica contra las calenturas paroxismales. Mezclado con emplastos resolutivos tiene la facultad de atraer hacia afuera y de “castrar” la sarna. Instilado con agua caliente o vino, sana los oídos resonantes y flatulentos y aquellos que manan materia y limpia la suciedad instilándose con vinagre (otitis infecciosa) (DIOSCÓRIDES 1555, 553- 554).

Ocimum, (ungüento de albahaca o basilisco) (<https://logeion.uchicago.edu/ocimum>): Se prepara a partir de veinte libras de aceite y

once libras y ocho onzas de las hojas del ocimo y se deja en infusión un día y una noche, después se exprime el aceite y se guarda. El ocimo es lo que se conoce como basilisco o albahaca. Es muy conocida, pero, según Galeno, comida debilita la vista. Es lenitiva del vientre, produce ventosidades, provoca la orina y aumenta la leche. El zumo instilado limpia las nubes de los ojos y deseca los humores que destilan los ojos. Su simiente bebida sirve a los que generan humor melancólico, a los que no pueden orinar y los que tienen gases (DIOSCÓRIDES 1555, 224-225).

Oleo rosae (aceite de rosas) (<https://logeion.uchicago.edu/rosa>): La rosa es fría en segundo orden y el aceite rosado en primero. La rosa resfría y aprieta y mucho más la rosa seca. Es útil para el dolor de cabeza, de los ojos, de los oídos. El aceite se prepara a partir de la destilación de pétalos de rosa y añadiendo aceite de oliva (DIOSCÓRIDES 1555, 83- 85).

Oleum anisi (Aceite de anís) (<https://logeion.uchicago.edu/anisum>): El anís calienta y deseca en grado tercero. Majado e instilado con aceite rosado, sana las contusiones de los oídos. El anís es bueno contra las frialdades del estómago, restituye el apetito perdido, ataja el vómito, provoca dulce sueño y metido en la almohada conforta el cerebro, y da buenos sueños. (DIOSCÓRIDES 1555, 305-306)

Oleum balsami (Aceite balsámico) (<https://logeion.uchicago.edu/oleum>): El destilado de esta agua es atribuido a Llull en el *Ars Operativa Medica*. Esta se conoce en primer lugar como *Mater balsami* (madre del bálsamo); en segundo lugar, *oleum balsami* (aceite de bálsamo); y, en tercer lugar, como *verum balsamum artificiale* (verdadero bálsamo artificial). Es un destilado complejo de naturaleza caliente, que incluye diferentes ingredientes (trementina, miel, *lignum aloe* aromático y especies) y se puede obtener en tres grados de refinamiento y en calor creciente (PEREIRA, M 2005, 388).

Oleum Benedictum (Aceite Benedicto) (<https://logeion.uchicago.edu/oleum>): La receta del aceite Benedicto proviene de la descripción que hace Rhazes en su texto *Antidotarium*. Describe la formulación del aceite de la siguiente forma: Toma aceite viejo y frescas porciones de ladrillo de arcilla roja que no hayan tocado el agua. Rómpelas en trozos pequeños de un peso no superior a un dracma y caliéntalos al fuego hasta que se vuelvan muy rojos. Entonces sumerge cada pieza en aceite, tritúralas y rellena con éstas recipientes de cerámica vidriada que puedan aguantar la fuerza del fuego. Después cierra el contenido con arcilla y cuélgalo en un horno como el que se suspende el recipiente con

aceite de rosa, no debe haber nada entre éste y el fuego. Cuando la arcilla haya secado, suavemente y poco a poco enciende el fuego debajo de los recipientes, y cuanto más se aumente el fuego, más caliente estarán calientes sea cuanto más se caliente el fuego, hasta que el agua fluya entre los recipientes (se refiere a un proceso de destilación y la eliminación del agua residual). Entonces deberías empezar a aumentar el fuego hasta que veas un aceite muy rojo fluyendo. Ten cuidado de que el aceite no toque el fuego, porque no debe extinguirse después, más bien los vasos deben continuar cerca del fuego hasta que el aceite cese de fluir. Entonces permite al fuego extinguirse hasta que la superficie sea fría. Después remueve el sedimento de los recipientes y añade otros trozos de ladrillo si los recipientes están intactos; si no toma otros recipientes y haz lo mismo hasta que tengas suficiente aceite. Coloca en un recipiente con un orificio de salida estrecho y ciérralo con cera. Este aceite pertenece a los secretos de los médicos y tiene el mismo uso que el aceite balsámico, Pero es más sutil, caliente y con gran uso en las enfermedades frías²⁵⁹. Como se indica en el artículo, también se conoce como el aceite de los filósofos, incluido en el *Antidotarium* del pseudo Arnau de Vilanova. (Pseudo ARNAU DE VILANOVA 1495). Como, se puede apreciar en la producción del citado aceite, se utiliza la técnica alquímica.

Oleum camomilae (Aceite de camomila) (<https://logeion.uchicago.edu/camomilla>) La manzanilla es caliente y seca en grado segundo. Según el Dioscórides, tiene partes sutiles por las que tiene fuerza de resolver, ablandar, abrir y relajar moderadamente. El aceite preparado a partir de ella sirve para mitigar el dolor y deshacer las hinchazones pequeñas (DIOSCÓRIDES 1555, 360-361).

²⁵⁹ Traducción al castellano de la descripción de preparación del *oleum Benedictum* realizada por Temkin: "Take old oil and fresh red bricks not touched by water. Break them up into small pieces approximately to the weight of one drachm, and heat them in fire until they become very red. Then dip each piece singly in the oil, grind them and fill with them glazed vessels which can stand the force of fire. Afterwards close with clay and hang them up in a furnace just as a vessel with rose oil is suspended, there must be nothing between it and the fire. When the clay has dried, gently and slowly light a fire under the vessels, and the more heated they become the greater the fire should be, until water flows from the vessels. Then you should begin to strengthen the fire until you see a very red oil flowing. And take heed lest the oil touch the fire, for it should not be extinguished afterwards, rather the vessels should continue to be close to the fire until the oil ceases to flow. Then allow the fire to die until the furnace becomes cool. Afterwards remove the sediment from the vessels and add other bricks, if the vessels are intact; otherwise take other vessels and do this until you have enough oil. Put it in a vessel with a narrow opening and close with wax. This oil belongs to the secrets of the physicians and has the same use as the *oleum balsami*. But it is more subtle, warmer and of greater usefulness in cold diseases." (TEMKIN 1955, 142).

Oleum costi (Aceite de costo) Según Laguna, Dioscórides describe el aceite de costo en unciones como preventivo de paroxismos intestinales, también refrena los temblores paroximales y es bueno para la debilidad muscular senil (DIOSCÓRIDES 1555, 24). El costo se identifica como *Saussurea costus*.

Opium (opio) (<https://logeion.uchicago.edu/opium>): El opio se obtiene a partir del fruto de la amapola o papaver o dormidera. Cuando ya se elimine el rocío, con un cuchillo se realizan cortes alrededor de la cabeza de la amapola, de forma que la punta del cuchillo penetre en su interior, para poder recoger su exudado. También se realizan cortes verticales de arriba abajo. La lágrima que segrega se pone en una escudilla, así se recoge todo el licor que destile, cada día. Una vez recogido el licor se maja en un mortero y se reduce a unas pastilla y se guarda. La adormidera y su zumo tienen gran fuerza para enfriar y estreñir, igualmente comida, y es provocativa de sueño. Bebida, en cocimiento con regaliz, reprime los humores agudos que destilan al pecho y es remedio contra el dolor del costado. Es tan grande la frialdad del opio que quita el sentido, adormece y oscurece el dolor, pero acrecienta la causa que lo produce, y deja los miembros dolientes más flacos. En resumen, es un enemigo del cuerpo humano, veneno sabroso. Solo se debe administrar cuando los dolores son intensos; no ofrece beneficio, ya que deja desahuciado al enfermo y mordiéndose las manos en una desesperación muy grande (síndrome de abstinencia) (DIOSCÓRIDES 1555, 413-415)

Pigra Galieni (picra por amarga, también llamada Hiera Picra, por sagrada) (<https://logeion.uchicago.edu/girapigra>): Tiene la virtud de eliminar los humores nocivos sin que disminuya el calor innato ni los humores naturales. Es un buen purgante de la flema retenida en la parte baja del cerebro. Es un preparado compuesto en cuya preparación se incluye canela, costo, espica nardo, junco oloroso, azafrán, xilobálsamo, canela en rama, almáciga, ásaro, rosas rojas, amomo y ajeno, así como base de aloe y miel. (PSEUDO ARNAU DE VILANOVA, *Antidotarium clarificatum*, Traducido y comentado por Pedro Vernia, Ed. Ayuntamiento de Valencia, Valencia 1994. 2 vol, pág 147, vol II.)

Piper (pimienta) (<https://logeion.uchicago.edu/piper>). Hay tres tipos de pimienta: la luenga, la blanca y la negra. La luenga es la más húmeda de todas; la blanca se trata de la que no está madura que es más aguda; la negra, por haber perdido su virtud por exposición al sol, es resoluta y tostada. Tanto la blanca como la negra tienen fuerza de calentar y desecar valerosamente. Con los tres géneros de pimienta y miel se prepara el

diatrion pipereon, que es un remedio para todas las enfermedades frías del estómago. El encendimiento y calor no pasa de las primeras venas, así confortado el estómago y resueltas las ventosidades del vientre, se apaga. Todo género de pimienta caliente, provoca la orina, sirve para la digestión, lleva hacia afuera, resuelve y extirpa todos los impedimentos que ofuscan la vista (DIOSCÓRIDES 1555, 237).

Porrum (puerro) (<https://logeion.uchicago.edu/porrum>). Es caliente y seco en segundo grado. Posee la virtud singular de mover la orina y de adelgazar los humores gruesos y pegajosos, pero da dolor de cabeza y engendra aliento, aunque si se come tras comino o alcaravea o comino de prado no se siente el hedor. Frito con aceite de alacranes las hojas y aplicado sobre la vejiga en forma de emplasto caliente, hace orinar (DIOSCÓRIDES 1555, 229- 230).

Propóleo (própolis) (<https://logeion.uchicago.edu/propolis>). El própolis debe recogerse amarillo, con olor y blanda. Es caliente y útil como perfume, contra la tos y aplicado como remedio en los empeines. Se le llama el betún de las colmenas. (DIOSCÓRIDES 1555, 178)

Pyrethrum (Pelitre, también llamado manzanilla hispana) (<https://logeion.uchicago.edu/pyrethrum>). La raíz del pelitre se usa contra muchas enfermedades y, en especial, contra el dolor de muelas, que procede de causa fría, porque metida dentro del diente horadado, quita el dolor. Su polvo soplado dentro de la nariz hace estornudar con gran furia. Machacada purga la flema. Aplicada con aceite en unción provoca sudor y es útil para los temblores antiguos y para las partes resfriadas y paráliticas (DIOSCÓRIDES 1555, 320).

Raphanus (rábano) (<https://logeion.uchicago.edu/raphanus>). Los rábanos son calientes en orden tercero y secos en orden segundo. Tienen la virtud de resolver y adelgazar los humores y, en especial, su simiente. Las hojas cocidas con la carne en caldo tienen virtud contra la dificultad de orina y contra las opilaciones del hígado y el bazo y sirve para la tos antigua y para los humores gruesos del pecho. (DIOSCÓRIDES 1555, 197-198).

Reu (Ruibarbo) (<https://logeion.uchicago.edu/reubarbarum>): Según el Dioscórides, el ruibarbo es un potente purgante que potencia la salida de los humores que otros purgantes atraen hacia el vientre. Las medicinas solutorias o purgativas actúan atrayendo hacia ellas mismas los humores de todas partes del organismo. El ruibarbo

actúa como un coadyuvante de estos purgantes, sin el cual no se podría finalizar la evacuación. (DIOSCORIDES 1555, 262- 265)

Scrophilarum (Escrófulas) (<https://logeion.uchicago.edu/scroellae>). Logeion la define como una enfermedad del cuello, llamada el mal del rey. Consiste en la inflamación de los ganglios linfáticos del cuello debido a una infección. En medicina se denomina linfadenitis cervical por micobacterias, frecuentemente era producida por la bacteria causante de la tuberculosis (<https://medlineplus.gov/spanish/ency/article/001354.htm#:~:text=La%20escr%C3%B3fula%20casi%20siempre%20es,ganglios%20linf%C3%A1ticos%20en%20el%20cuello>: consultada 9/9/23).

Sepia (sepia) (<https://logeion.uchicago.edu/sepia>): En el Dioscórides se describe a la sepia tal como la conocemos. Presenta utilidad frente a la caspa, la suciedad de los dientes y la señales del sol en el rostro, cuando se quema el hueso de la sepia. También se usa con las medicinas que clarifican la vista. (DIOSCORIDES 1555, 136).

Spicanardi (Nardo) (<https://logeion.uchicago.edu/spica>). El verdadero nardo es caliente en primer grado y seco en segundo. El nardo que llegaba a las especierías era el nardo sirio, hay una segunda variedad, el índico. Todas las especies de nardo tienen la virtud de calentar y provocar la orina. Bebidas, constriñen el vientre; con agua fría, valen contra el hastío, contra las inflamaciones, contra las enfermedades del hígado, contra la ictericia y contra el mal de riñones. Administrado “por abajo” su cocimiento como fomento o baño, sana la inflamación de la madre. Se echa cómodamente sobre los cuerpos demasiado húmedos. De la variedad índica se obtiene un veneno mortífero, llamado Piso. La Spicanardi es estíptica, aguda y un tanto amarga, pero es amiga del hígado y del estómago. En preparados se mezcla habitualmente con Ruibarbo para que le corrija, guie y refuerce (DIOSCÓRIDES 1555, 16- 17). El nardo céltico no se parece en nada al Spicanardi y es originario de Italia. El nardo céltico fresco es el más parecido en virtudes al Spicanardi, provoca más la orina y es bueno para el estómago. También es útil para las inflamaciones del hígado y para la ictericia. Bebido con ajénjos, es bueno para las ventosidades, bazo crecido y contra las pasiones de la vejiga y riñones. Bebido con vino, para mordeduras ponzoñosas. También se mezcla con emplastos emolientes, ungüentos y brebajes para calentar (DIOSCÓRIDES 1555, 17).

Succum mercurialis ebuli (Jugo de mercurial), zumo procedente de la llamada *Mercurialis annua*; ébulo y sambuco son considerados por Dioscórides dos especies de Saúco. El primero arbustivo de menor tamaño llamado yezgo o ébulo y el segundo un árbol el sambuco. Planta con gran poder laxante (DIOSCÓRIDES 1555, 498).

Succum mercurialis sambuci (Jugo de sambuco mercurial). Zumo procedente del ébulo y sambuco, que son considerados por Dioscórides dos especies de Saúco. El primero arbustivo de menor tamaño llamado yezgo o ébulo y el segundo un árbol el sambuco. De carácter laxativo (DIOSCÓRIDES 155, 497).

Theriaca magna (Triaca magna) (<https://logeion.uchicago.edu/theriaca>): uno de los más famosos preparados compuestos. Proviene del famoso antídoto del rey Antioco III de Siria. La fórmula modificada después por Andrómaco, médico de Nerón, incluyó carne de víbora en sustitución de la carne de lagarto original, aumentando la actividad frente a picaduras de serpiente. De los otros setenta y cuatro ingredientes que tiene, los más interesantes son el opio, el castóreo, azafrán, ruibarbo, genciana y jengibre. Según Galeno, se hizo muy popular en la Roma de Marco Aurelio, su uso se prolongó hasta finales del siglo XVIII (WITHINTONG 1928, 583-584).

Terra sigillata (tierra rojiza de Lemnos) (<https://logeion.uchicago.edu/terra>): Tierra lemnia (la que se extrae de una caverna subterránea de la isla de Lemnos), utilizada tanto interna como externamente, es uno de los ingredientes de la Triaca (WHITINGTON 1928, 583). Tiene la virtud de ser antídoto de venenos mortales. Es conveniente para las picaduras y mordeduras de animales. Se utiliza como ingrediente de antídotos (DIOSCÓRIDES 1555, 543).

Thus recens (Hollín de incienso) (<https://logeion.uchicago.edu/tus>). El hollín de incienso mitiga las inflamaciones que molestan los ojos; reprime los humores que destilan los ojos, limpia las llagas sucias, engrosa las hondas y ataja las cancerosas. Se produce igual que el hollín de mirra, de resina y de estoraque. El incienso es la resina de ciertos árboles en Arabia. Se recoge dos veces al año: una en otoño, la de más calidad; y otra en primavera. Es caliente en segundo grado y seco en primero. (DIOSCÓRIDES 1555, 51).

Theria, tiria, tipo de lepra. Distingue cuatro tipos de lepra una de ellas la llama Tiria por la serpiente tiro por las escamas y escoriaciones que produce. Logeion (<https://logeion.uchicago.edu/theria>: Consultado 10/12/2022).

Trifera sarracénica (*Trifera sarracénica*). Nombre utilizado para la combinación de tres compuestos, comúnmente llamadas así las combinaciones de mirabolanos, tríferas de mirabolanos de Kabul, por la combinación de tres de las variedades. Trifármacos (ARNAU DE VILANOVA 1495, vol. II, pág. 101).

Vientos de Australia. Según San Isidoro, en sus *Etimologías*, expone que los vientos septentrionales eran fríos y secos, pero los de Australia eran húmedos y secos. Según los regímenes de sanidad, éstos eran vientos que se debían evitar por completo, como refiere el texto. (https://la.wikisource.org/wiki/Etymologiarum_libri_XX/Liber_XIII).

Zinziber-Zingiber: (Jengibre) (<https://logeion.uchicago.edu/zingiber>): Planta de origen arábico, se utiliza como ingrediente en las comidas y para realizar salsas. Tiene la virtud de calentar y de digerir. Ablanda el vientre y conforta el estómago. Resuelve todos los impedimentos que ofuscan la vista y se utiliza de ingrediente de antídotos para venenos. En suma, tiene casi la misma fuerza que la pimienta. Dice Galeno que el jengibre calienta, pero no como la pimienta. Tiene cierta humedad indigesta, como la pimienta luenga (DIOSCÓRIDES 1555, 238).